DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 363

Montevideo, martes 9 de abril de 1996 - Nº 24.512

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 238/996. Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.
(654) .... Pág. 17-A

2

Resolución 239/996. Desígnase Ministro interino de Turismo.
(655) .... Pág. 17-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS [illegible]

3

Resolución 232/996. Otórgase a la empresa Co[illegible] San José S.A. (COMSA) la concesión de ex[illegible] regular de transporte de pasajeros de la línea [illegible] departamento de Canelones.
(648) .... [illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIA, [illegible]

4

Resolución 233/996. [illegible]ase el Gr[illegible] Piedras Semipreciosas del Uruguay [illegible]ado con [illegible] delegado titular y otro alterno de cada uno [illegible] que se determinan.
(649) .... Pág. 18-A

5

Resolución 234/996.- Otórgase a HOMERO STAGNARO CAL el título minero Concesión para Explotar yacimiento de arena, afectando padrón 318 de la 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado.
(650) .... Pág. 19-A

6

Resolución 235/996.- Otórgase a ORLANDO VIRGILI el título minero Concesión para Explotar yacimiento de arena sucia, afectando padrones 42157 y 42158 de la 3a. Sección Judicial del departamento de Canelones.
(651) .... Pág. 19-A

Resolución 236/996. Amplía[illegible] Grupo de Trabajo que tiene el cometido de elaborar [illegible] de bases y condiciones para el Llamado a Concurso Público Internacional para la construcción de un gasoducto que conectará la red de [illegible]sporte de Argentina y Montevideo.
(652) .... Pág. 19-A

Resolución.- [illegible] la caducidad [illegible] patente de Modelo de Utilidad denominado «Botón sin coser» Acta U 2358.
(669) .... Pág. 20-A

[illegible] resolución por la cual se desestima la solicitud [illegible] «SI L[illegible]GHT» Acta 25[illegible]15[illegible].
(670) .... Pág. 20-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	9529	
Apertura de Sucesiones	9529	9591
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	9545	9593
Dirección de Necrópolis		
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	9546	9594
Disoluciones de Sociedades		9595
Divorcios	9550	
Emplazamientos	9551	9595
Expropiaciones	9551	[illegible]
Incapacidades	9552	9596
Informaciones de Vida y Costumbres	9554	9595
Licitaciones Públicas		9595
Llamados a Acreedores	9555	
Edictos Matrimoniales	9555	9596

	PUBLICADOS	DEL DIA
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	9557	9597
Propiedad Literaria y Artística	9561	9597
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	9561	9598
Remates	9564	9598
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada	9569	9600
Trámites de Marcas	9569	9602
Invención y Privilegios Industriales	9578	9604
Venta de Comercios	9578	9605
Varios	9579	9605
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	9589	9606
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		9615

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 238/996. Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.
(654)

Presidencia de la República

Montevideo, 18 de marzo de 1996

Visto: que el señor Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Luis Mosca, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 21 de marzo de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas, a partir del día 21 de marzo de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Juan Alberto Moreira.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

---o---

2

Resolución 239/996. Desígnase Ministro interino de Turismo.
(655)

Presidencia de la República

Montevideo, 18 de marzo de 1996

Visto: que el señor Ministro de Turismo, Sr. Benito Stern, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 18 de marzo de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Turismo, a partir del día 18 de marzo de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Sr. Ernesto Rodríguez Altez.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

3

Resolución 232/996. Otórgase a la empresa Compañía de Omnibus San José S.A. (COMSA) la concesión de explotación del servicio regular de transporte de pasajeros de la línea San José - Santa Lucía, departamento de Canelones.
(648)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 20 de marzo de 1996

Visto: la gestión promovida por la empresa Compañía de Omnibus San José S.A. (COMSA) tendiente a obtener la concesión de explotación del servicio regular de transporte de pasajeros de la línea nacional de corta distancia San José - Santa Lucía (departamento de Canelones) y viceversa, ingresando a Villa Rodríguez (departamento de San José) e Ituzaingó (departamento de Florida), por Rutas 11 y 45, con un recorrido de 38 kms.

Resultando: I) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de noviembre de 1989 se declaró la caducidad de la concesión de la citada línea a la empresa San José-Santa Lucía, otorgada por Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de febrero de 1977.

II) Que la empresa San José-Santa Lucía arrendaba vehículos a las empresas RUIMAR y COMSA para prestar los servicios citados.

III) Que oportunamente las empresas RUIMAR y COMSA presentaron en forma contemporánea solicitudes de concesión de la referida línea.

IV) Que por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte de fecha 14 de diciembre de 1989 se le otorgó a la empresa COMSA un permiso precario y revocable, para prestar servicios en la línea antes indicada.

V) Que dicho permiso fue posteriormente prorrogado por Resoluciones de fechas 16 de noviembre de 1992, 23 de agosto de 1993 y 30 de setiembre de 1994, la última de las cuales autorizó la prórroga hasta la culminación del trámite de concesión definitiva.

VI) Que se han efectuado las publicaciones de estilo, mediando observaciones de la empresa RUIMAR S.R.L., las cuales fueron desestimadas por el Grupo de Trabajo sobre Concesiones de Líneas.

Considerando: que la citada empresa ha presentado la documentación necesaria, encontrándose en condiciones reglamentarias de obtener la referida concesión de los servicios de explotación de la mencionada línea, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Concesión de servicios Regulares de Transporte por Carretera.

Atento: a lo expuesto, a lo dispuesto en los Decretos 228/991 del 25 de abril de 1991 y modificativo, y 116/993 del 3 de marzo de 1993 y a lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a la empresa Compañía de Omnibus San José S.A. (COMSA), la concesión definitiva de explotación del servicio regular de transporte de pasajeros de la línea nacional de corta distancia. San José-Santa Lucía (departamento de Canelones) y viceversa, por Rutas 11 y 45, ingresando a Villa Rodríguez (departamento de San José) e Ituzaingó (departamento de Florida) con un recorrido de 38 kms., por un plazo de 5 años a contar de la fecha de la presente Resolución.

2º.- Los referidos servicios quedarán sometidos a las disposiciones vigentes sobre el transporte nacional de pasajeros por carretera, y a las que se dicten en el futuro, debiendo tener sus horarios y frecuencias la previa autorización de la Dirección Nacional de Transporte. Las respectivas tarifas deberán ser aprobadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, (art. 5º del decreto 116/993).

3º.- Fíjase un plazo de 20 (veinte) días, a partir de la notificación de la presente Resolución para la firma del contrato respectivo.

4º.- Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4

Resolución 233/996. Créase el Grupo de Trabajo del Sector Piedras Semipreciosas del Uruguay integrado con un delegado titular y otro alterno de cada uno de los Organismos que se determinan.
(649)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de marzo de 1996

Visto: la necesidad de contar con un control de calidad para las distintas fases de procesamiento de las piedras semipreciosas del Uruguay; respaldado por la certificación del mismo y de un sello de calidad;

Resultando: que se ha constituido un Grupo de Trabajo del Sector Piedras Semipreciosas del Uruguay, que ha venido funcionando informalmente desde el mes de julio de 1995, en las instalaciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), con participación de los sectores involucrados;

Considerando: se estime pertinente crear formalmente el Grupo de Trabajo a que se refiere el Resultando de la presente Resolución;

Atento: a lo expuesto y a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Créase el Grupo de Trabajo del Sector Piedras Semipreciosas del Uruguay con la finalidad de alcanzar los objetivos enunciados en la parte expositiva.

2º.- El mismo estará integrado con un delegado titular y otro alterno de cada uno de los siguientes Organismos:
Laboratorio Tecnológico del Uruguay.
Dirección Nacional de Minería y Geología del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
Centro de Diseño Industrial del Ministerio de Educación y Cultura
Dirección Nacional de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
Dirección de Cooperación Internacional de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Intendencia Municipal de Artigas
Cooperativa de Lapidadores del Uruguay
Asociación de Mineros de Artigas.
Asociación de Diseñadores Industriales y Textiles.
Centro de Talleristas de Joyería y Afines.
Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT).

3º.- La coordinación del Grupo que se crea estará a cargo de la Dirección Nacional de Minería y Geología y del Laboratorio Tecnológico del Uruguay en forma conjunta, constituyéndose en este último.

4º.- La conclusiones, proyectos y recomendaciones que surjan de este grupo de trabajo serán elevadas al Ministerio de Industria, Energía y Minería para su estudio y decisión.

5º.- Comuníquese. **SANGUINETTI** - FEDERICO SLINGER - LUIS MOSCA - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

5

Resolución 234/996.- Otórgase a HOMERO STAGNARO CAL el título minero Concesión para Explotar yacimiento de arena, afectando padrón 318 de la 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado.
(650)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de marzo de 1996

Visto: la gestión promovida por HOMERO STAGNARO CAL tendiente a que se le otorgue el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de arena en la 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado;

Resultando: la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en los artículos 120 y concordantes del Código de Minería;

Considerando: I) que no se solicitó servidumbre minera por haber acreditado el gestionante la calidad de propietario del predio de superficie;

II) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar al gestionante la Concesión para Explotar solicitada por el plazo de seis años;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por los arts. 120 y concordantes del Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Otórgase a HOMERO STAGNARO CAL el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de arena, por el plazo de seis años, afectando parcialmente el padrón Nº 318 de la 1ª. Sección Judicial del departamento de Maldonado, en un área de 26 Hás.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al concesionario, labrándose el acta respectiva.

3º.- El concesionario deberá obtener la autorización ambiental prevista por la Ley 16.466 de 19 de enero de 1994.

4º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI** - FEDERICO SLINGER.

---o---

6

Resolución 235/996.- Otórgase a ORLANDO VIRGILI el título minero Concesión para Explotar yacimiento de arena sucia, afectando padrones 42157 y 42158 de la 3a. Sección Judicial del departamento de Canelones.
(651)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de marzo de 1996

Visto: la gestión promovida por ORLANDO VIRGILI tendiente a que se le otorgue el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de arena sucia en la 3a. Sección Judicial del departamento de Canelones;

Resultando: la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en los artículos 120 y concordantes del Código de Minería;

Considerando: I) que no se solicitó servidumbre minera por haber acreditado el gestionante la calidad de propietario del predio de superficie;

II) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en materia, corresponde otorgar al gestionante la Concesión para Explotar solicitada por el plazo de treinta años;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por los arts. 120 y concordantes del Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Otórgase a ORLANDO VIRGILI el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de arena sucia, por el plazo de treinta años, afectando parcialmente los padrones Nos. 42157 y 42158 de la 3ª. Sección Judicial del departamento de Canelones, en un área de 44 Hás. 3982 m.c.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al concesionario, labrándose el acta respectiva.

3º.- El concesionario deberá obtener la autorización ambiental prevista por la Ley 16.466 de 19 de enero de 1994.

4º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, FEDERICO SLINGER.

---o---

7

Resolución 236/996. Amplíase el Grupo de Trabajo que tiene el cometido de elaborar los pliegos de bases y condiciones para el Llamado a Concurso Público Internacional para la construcción de un gasoducto que conectará la red de transporte de Argentina y Montevideo.
(652)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 20 de marzo de 1996

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de 11 de diciembre de 1995, por la que se dispuso la creación de un Grupo de Trabajo con el cometido de elaborar los pliegos de bases y condiciones para el llamado a Concurso Público Internacional que se realizará para la construcción, operación y mantenimiento de un gasoducto que conectará la red de transporte de la República Argentina con el área metropolitana de Montevideo.

Resultando: por resolución del Poder Ejecutivo de 6 de marzo de 1996, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones destinado a la precalificación de interesados en la obra a que se hace referencia en el Visto precedente.

Considerando: I) que será necesario realizar tareas de coordinación en el emprendimiento a llevar a cabo entre ambas naciones (República Argentina y República Oriental del Uruguay),

II) que en esta etapa del proceso de la Licitación Pública Internacional, es conveniente ampliar la integración del Grupo de Trabajo con un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de considerar en su conjunto, todos los aspectos vinculados con la coordinación y protocolo que deban llevarse a cabo con las autoridades competentes de aquella Nación así como los Organismos Binacionales que integran ambos países.

Atento: A lo expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase el Grupo de Trabajo creado por resolución del Poder Ejecutivo de 11 de diciembre de 1995 en el sentido de incluir en su integración un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - FEDERICO SLINGER - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO.

---o---

8

Resolución.- Declárase la caducidad de la patente de Modelo de Utilidad denominado "Botón sin coser" Acta U 2358.
(669)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de marzo de 1996

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial tendiente a que se declare caducada la patente de Modelo de Utilidad, "Boton sin coser", Acta No. U 2358 otorgada a Elena Cetinich y Magdalena Posa por falta de pago de la 4ª anualidad.

Considerando: que en el presente caso se ha producido la caducidad conforme a lo dispuesto en el Art. 8o. de la Ley Nº 10.089 del 12 de diciembre de 1941;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en los Arts. 8, 50 y 53 de la Ley Nº 10.089 del 12 de diciembre de 1941 y en el inciso a) del numeral 1º de la resolución Nº 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad de la patente de Modelo de Utilidad, Acta Nº U 2358 para lo denominado "Botón sin coser", por haber omitido las titulares Elena Cetinich y Magdalena Posa, el pago de la 4ª anualidad, correspondiente al año 1993.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

9

Resolución.- Revócase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SI LIGHT" Acta 258.158.
(670)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de marzo de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Aníbal Román Baggio contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 13 de marzo de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "SI LIGHT";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de diciembre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto, a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y las prerregistradas "LIGHT" y "PEPSI LIGHT" surgen suficientes diferencias gráficas y sobre todo fonéticas que ameritan que todas ellas coexistan en el registro marcario;

Considerando: que le asiste la razón a la recurrente, procede en consecuencia conceder tal solicitud de registro;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Revócase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de marzo de 1995, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SI LIGHT", Acta Nº 258.158, formulada por la firma Aníbal Román Baggio, de Argentina, para las clases Int. 1, 29, 30 y 32, y en su lugar concédese tal solicitud de registro.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

10

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima el registro de la marca "NUTRASWEET PARA TODO EL MUNDO" Acta 260.058.
(671)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de marzo de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por The Nutrasweet Company contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 17 de marzo de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "NUTRASWEET PARA TODO EL MUNDO";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de diciembre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada trata de un slogan publicitario debido a que el conjunto solicitado como marca no reúne suficiente capacidad distintiva y excluyente con características de novedad y especialidad;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 17 de marzo de 1995, por la cual se desestima el registro de la marca "NUTRASWEET PARA TODO EL MUNDO", Acta No. 260.058, solicitada por The Nutrasweet Company, de Estados Unidos, para las clases Int. 1 y 30.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

11

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "RETINOL (VIT.A) CREAM" Acta 255.508.
(672)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de marzo de 1996

Visto: el recurso de revocación interpuesto por Johnson & Johnson contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 21 de enero de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "RETINOL (VIT.A) CREAM", sin derechos privativos sobre las abreviaturas "VIT.A"y "CREAM", por entender que es confundible con su prerregistrada "RETIN - A";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de octubre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que ambas marcar pueden coexistir en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de enero de 1995, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "RETINOL (VIT.A) CREAM", Acta No. 255.508, formulada por Cecilia Vieira, de Uruguay, para la clase Int. 3.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

12

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "DELBUENO" Acta 248.712. (673)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de marzo de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Gerardo Laens y Carlos Fridman contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 24 de noviembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "DELBUENO";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 28 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que el término a registrar carece de novedad y especialidad, además expresa las cualidades del producto;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de noviembre de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "DELBUENO", Acta No. 248.712, formulada por la firma Gerardo Laens y Carlos Fridman, de Uruguay, para la clase Int. 29.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la firma recurrente. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

13

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "ANTI FRICC" (etiqueta) Acta 259.051. (674)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de marzo de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Roberto Izuibejeres contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de diciembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ANTI FRICC" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es irregistrable porque la denominación que la integra, compuesta de los términos "LUBRICANTES ANTI FRICC" carecen de especialidad y fantasía, inscribiéndose en las prohibiciones previstas por la Ley Nº 9956;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de diciembre de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "ANTI FRICC" (etiqueta), Acta No. 259.051, formulada por Roberto Izuibejeres, de Uruguay, para la clase Int. 4 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la firma recurrente. FEDERICO A. SLINGER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

14

Resolución 229/996. Homológase el Convenio por el que se crea el Seguro Convencional de Enfermedad para el Personal del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU). (645)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 19 de marzo de 1996

Visto: La solicitud de homologación del Convenio de Seguro de Enfermedad para el personal del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

Resultando: I) Que el sector Asesoría Letrada Activos y la Asesoría Técnico Legal y de asuntos Internacionales del Banco de Previsión Social informaron acerca de las observaciones que mereciera el Proyecto de Convenio presentado, habiendo posteriormente el LATU subsanado las mismas.

II) Que el Directorio del Banco de Previsión Social por Resolución de fecha 29/11/95 resolvió elevar las actuaciones al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a fin de que el Poder Ejecutivo apruebe la solicitud de homologación referida.

Considerando: Que se ha dado cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarias para la homologación solicitada.

Atento: A lo expuesto precedentemente; y a lo dictaminado por la Dirección Jurídica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en fecha 28/12/95.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Homológase el Convenio por el que se crea el Seguro Convencional de Enfermedad para el personal del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

2º.- Concédese la Personería Jurídica, dispuesta por el Art. 17 del Decreto Nº 7/976 de 8/1/76.

3º.- Procédase al Registro del Convenio en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y publíquese en el Diario Oficial a los efectos correspondientes. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA.

---o---

15

Resolución 237/996.- Homológase un Convenio entre el personal y las empresas que se determinan que por el mismo se autoriza la incorporación al "Fondo de Ayuda Social para el personal del Centro de Navegación Transatlántica" y empresas asociadas del personal de las mismas.
(653)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 20 de marzo de 1996

Visto: El Convenio celebrado el 2 de junio de 1995 entre el personal y las empresas "CAMARA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL", "CLAVEMAR S.A.", "COMISION LOCAL DE ASEGURADORES", "GLOBAL SHIPPING S.A.", "GONSEL S.A.", "MARITIMA PORTUARIA S.A.", "PLANIR S.A.", "SERMAFI S.A.", "SOCIEDAD DE PRACTICOS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO", "SUR S.A.", "TECOMAR S.A.", "UNIMARINE S.A." y "TALFIR S.A.".

Resultando: Que por el mismo se autoriza la incorporación al "Fondo de Ayuda Social para el personal del Centro de Navegación Transatlántica" y "Empresas Asociadas" del personal de las Empresas mencionadas.

Considerando: I) que el referido Convenio encuadra en lo establecido en los Artículos 41 inc. 1º y 42 del Decreto Ley Nº 14.407 de 22 de julio de 1975 y Decreto Reglamentario.

II) Que en consecuencia corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Atento: A los fundamentos expuesto y a lo dictaminado por el Banco de Previsión Social, por la Dirección Jurídica y Divisón Documentación del Registro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Homológase el Convenio suscrito el 2 de junio de 1995 por las Empresas "CAMARA DE LA MARINA MERCANTE", "CLAVEMAR S.A.", "COMISION LOCAL DE ASEGURADORES", "GLOBAL SHIPPING S.A.", "GONSEL S.A.", "MARITIMA PORTUARIA S.A.", "PLANIR S.A.", "SERMAFI S.A.", "SOCIEDAD DE PRACTICOS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO", "SUR S.A.", "TECNOMAR S.A.", "UNIMARINE S.A." y "TALFIR S.A." y el personal de las mismas (fs. 1 a 18) de estas actuaciones, por el cual se autoriza la incorporación al "Fondo de Ayuda Social para el Centro de Navegación Transatlántica y empresas asociadas del personal de las Empresas referidas en el numeral anterior.

2º.- Procédase al Registro del Convenio en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, notifíquese, comuníquese al Banco de Previsión Social y publíquese en el Diario Oficial. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

16

Resolución 230/996. Autorízase a TEAM 14 S.R.L. la creación y habilitación de un Seguro Parcial de Emergencia con Unidades Móviles en la calle Garzón 2051, Departamento de Montevideo, denominado Medical Team.
(646)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 de marzo de 1996

Visto: la gestión promovida por TEAM 14 S.R.L.;

Resultando: que el objeto del pedido es la creación y habilitación de un Seguro Parcial de Emergencia con Unidades Móviles;

Considerando: I) que los interesados dieron cumplimiento a las disposiciones legales vigentes;

II) que la Sub-Dirección General de la Salud, la División Asistencia Médica Colectiva y Privada y el Departamento Notarial del Ministerio de Salud Pública no formulan objeciones a lo solicitado;

Atento: a lo dispuesto por los Decretos Nos. 578/986 de 26 de agosto de 1986 y 495/989 de 31 de octubre de 1989;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a TEAM 14 S.R.L. la creación y habilitación de un Seguro Parcial de Emergencia con Unidades Móviles en la calle Garzón 2051, Departamento de Montevideo, denominado Medical Team, bajo la Dirección Técnica de la doctora Beatríz López Scaffo.

2º.- Comuníquese. **SANGUINETTI** - ALFREDO SOLARI.

---o---

17

Resolución 231/996. Autorízase la creación de la Escuela Superior de Instrumentistas Quirúrgicos, bajo la Dirección Técnica de Ana Martelletti.
(647)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 de marzo de 1996

Visto: la gestión promovida por la Instrumentista Ana Martelletti;

Resultando: que el objeto del pedido es la creación de la Escuela Superior de Instrumentistas Quirúrgicos;

Considerando: I) Que fue oída la Escuela de Sanidad "Dr. José Scoseria";

II) que de acuerdo con lo informado por la Sub-Dirección General de la Salud y el Departamento Jurídico de la División Asuntos Legales del Ministerio de Salud Pública, corresponde acceder a lo solicitado;

Atento: a lo dispuesto en los artículos 2, 68 y 72 de la Constitución de la República y 14 de la Ley Orgánica de la mencionada Secretaría de Estado Nº 9.202 de 12 de enero de 1934;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase la creación de la Escuela Superior de Instrumentistas Quirúrgicos bajo la Dirección Técnica de la Instrumentista Ana Martelletti.

2º.- Establécese que previo a su puesta en funcionamiento deberá recabar la correspondiente habilitación ante el Ministerio de Salud Pública.

3º.- Comuníquese. **SANGUINETTI** - ALFREDO SOLARI.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de diciembre de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 119.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 119.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 196.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 196.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 196.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 196.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 230.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 214.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 324.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 287.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 299.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 598.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 299.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 598.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 357.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 345.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 412.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 502.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 299.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 376.00
Año 1991 Addenda	$ 274.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 412.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 376.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 715.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 415.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 157.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 157.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 157.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 157.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 157.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 242.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 242.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 242.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 242.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 288.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 268.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 268.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 288.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 288.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 288.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 428.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 322.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 393.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 752.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 752.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 412.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 430.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 466.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 564.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 367.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 430.00
*Año 1991 Addenda	$ 310.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 430.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 466.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 430.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 428.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 433.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 836.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 476.00

A.V.

AVISOS PUBLICADOS

24.512

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

IGNACIA MOREYRA DE TESTA, (Ficha 306/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini.
Actuaria Adjunta
01) $ 560,00 10/pub 16897 Mar 22- v Abr 11

CARMINE o CARMELO ROCCO LANCELLOTTI, (Ficha 72/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18248 Mar 29- v Abr 18

JOSE PEDRO MARZORATI o MARZORATTI MASSIA y RUFINA XAVIERA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 45/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18269 Abr 08- v Abr 22

REINA SOUTO EDITH ETEL, (Ficha 432/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18365 Abr 08- v Abr 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

RAMON VARELA AÑON, (Ficha 14/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17378 Mar 26- v Abr 15

BARACCO ORTIZ LUIS ALBERTO, (Ficha 389/94).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17393 Mar 26- v Abr 15

VALENTINA CONDE, (Ficha A 631/92).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17401 Mar 26- v Abr 15

SALVADOR VENTURA XICART y FRANCISCA VENTURA XICART, (Ficha 37/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18083 Mar 29- v Abr 18

RAQUEL LIMA RICARTE, (Ficha 6/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18443 Abr 08- v Abr 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

FILOMENA PERDOMO, (Ficha 62/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16262 Mar 20- v Abr 09

ARMANDO SALDIVIA, (Ficha S/491/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16506 Mar 20- v Abr 09

KHENGAPERE o KHENAPIRE o KHENGAFIRE KIZIRIAN KIZIRIAN, (Ficha S/452/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16888 Mar 22- v Abr 11

BEATRIZ o MARTA o MARTHA BEATRIZ PEÑA SOBRINO DE SALGADO y JULIO HECTOR SALGADO PEÑA, (Ficha S/19/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16899 Mar 22- v Abr 11

HUGO MARIO BESIO CERIANI, (Ficha S/377/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17129 Mar 22- v Abr 11

MIREILLA LABASTIE MENESES ó LABASTIE DE CASTROMAN, (Ficha S/349/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actúaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17247 Mar 25- v Abr 12

HUMBERTO OLIVERA o HUMBERTO RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha S-540/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17397 Mar 26- v Abr 15

JUAN JOSE PEÑA DECIA, (Ficha S-533/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17430 Mar 26- v Abr 15

GUALBERTO GARCIA ARISPE, (Ficha S/65/1996).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18214 Mar 29- v Abr 18

RAMON ALBERTO PAEZ MORENO, (Ficha S/7/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18409 Abr 08- v Abr 22

SEGUNDO TURNO

NELSA NELIDA ALANCAY, (Ficha 449/95/S).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16405 Mar 25- v Abr 12

HAIGOUHI (o HAIGOUHI ARTIN) SERABONIAN DARAKDJIAN, (Ficha 554/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16408 Mar 25- v Abr 12

TERESA RODRIGUEZ GATTI, (Ficha 7/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16528 Mar 20- v Abr 09

JUAN SOLARICH SKRILEC, (Ficha S/425/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16889 Mar 22- v Abr 11

ROGELIO MARTINEZ CARRION, (Ficha 27/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17759 Mar 28- v Abr 17

EUGENIO TOMAS MELOGNIO GONZALEZ, (Ficha 542/95/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18204 Mar 29- v Abr 18

ORESTE u ORESTES FILOMENO LACURCIA MAYESA o MAYESE, (Ficha 3/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18215 Mar 29- v Abr 18

TERCER TURNO

JACOBO SPECTOR, (Ficha 494/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15981 Mar 20- v Abr 09

ALEJANDRO ALFREDO GITARDI, (Ficha 411/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16720 Mar 21- v Abr 10

ROSA MARIA ABLACINSKAS o ABLACHINSKAS NAUDZIUNAITE, (Ficha 48/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17333 Mar 26- v Abr 15

JOSE TENENBAUM, (Ficha 42/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17458 Mar 26- v Abr 15

EDELMIRO RODRIGUEZ MELLO, (Ficha 28/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17755 Mar 28- v Abr 17

CARLOS FERNANDO GONZALEZ LAGO,Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17838 Mar 28- v Abr 17

MARIO DELLA SETA DI SEGNI y VIRGINIA SESTIERI TOSCANO, (Ficha 55/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18229 Mar 29- v Abr 18

CUARTO TURNO

RIKLA o REGINA LEW, (Ficha 278/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16670 Mar 20- v Abr 09

DOROTEO DA FONSECA NUÑEZ, (Ficha 333/95).
Montevideo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16725 Mar 21- v Abr 10

LIRIA NAVARRO BURGUEÑO, (Ficha 5/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16852 Mar 21- v Abr 10

EUSEBIO WALTER SILVA SALGUERO, (Ficha A/448/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16896 Mar 22- v Abr 11

ANGEL RUBEN IRIS, (Ficha 303/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16922 Mar 22- v Abr 11

JEANINE BLANCHE CARTON ROUANET, (Ficha 39/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17245 Mar 25- v Abr 12

MARIA LIDIA FIGUEROA ALEMAN, (Ficha 449/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17619 Mar 27- v Abr 16

ALBERTO GONZALEZ LACUESTA, (Ficha 404/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17842 Mar 28- v Abr 17

MARIA TERESA COUTO SUCCAR o ZUCCA, (Ficha 470/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18369 Abr 08- v Abr 22

BASILIO ENEAS MIRI BASUALDO, (Ficha 444/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18427 Abr 08- v Abr 22

MARIA ELENA TILVE BRONDO o BRANDO, (Ficha 60/96/A).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18432 Abr 08- v Abr 22

QUINTO TURNO

AMADO EUGENIO JARA BAPTISTA y OLGA RAMONA FLEITAS BAPTISTA, (Ficha 548/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14154 Mar 25- v Abr 12

AMERICA PALADINO CAFFO y CEFERINO MORALES RODRIGUEZ, (Ficha 517/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16676 Mar 20- v Abr 09

MARIA VICTORIA LA CRUZ PERRONE y MAXIMO ENRIQUE GALASSO DEVITA, (Ficha 33/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16684 Mar 20- v Abr 09

BLANCA BERRUTTI VADO, (Ficha 31/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16737 Mar 21- v Abr 10

RAFAEL JOSE SANTOS BEN, (Ficha 16/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17081 Mar 22- v Abr 11

RICARDO ALBERTO DUARTE NOVAS, (Ficha 36/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17398 Mar 26- v Abr 15

MARIO HUGO MIGNOT VALLS, (Ficha 67/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17523 Mar 27- v Abr 16

CARMEN GENDE DOCAMPO, (Ficha 62/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17650 Mar 27- v Abr 16

OMAR JUAN ROSSELLI GIACOIA, (Ficha 70/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17705 Mar 27- v Abr 16

JUAN CARLOS BAZZANO SICARDI, (Ficha 529/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18037 Mar 28- v Abr 17

FELICIA MATILDE GENTA COSTA DE GARDERES, (Ficha 52/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18210 Mar 29- v Abr 18

HAYDEE ROSA SOUBES RODRIGUEZ, (Ficha 40/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18445 Abr 08- v Abr 22

SEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL MARTINEZ o MARTINEZ IMBERT, (Ficha 30/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16672 Mar 20- v Abr 09

MIGUEL ANGEL LAIN FERVENZA o FEROENZA, (Ficha 26/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16707 Mar 20- v Abr 09

GASPAR CARRERA, FLORENCIA AMARO MENDIETA y BLANCA AURORA CARRERA AMARO, (Ficha 29/96).

Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16731 Mar 21- v Abr 10

GREGORIO MALINOW BINDER o MELINOV BINDER y ELVIRA STEINBERG o STEIMBERG, (Ficha 45/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16948 Mar 22- v Abr 11

ROBERTO GARCIA GARCIA, (Ficha 483/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17394 Mar 26- v Abr 15

AMERICO MARTIN RODRIGUEZ VERA, (Ficha 65/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17707 Mar 27- v Abr 16

MARIA ELIDA TAIBO ABELENDA, (Ficha 89/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18054 Mar 28- v Abr 17

JOSE EDUARDO, CHOUSIÑO CLARENS, (Ficha 488/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18110 Mar 29- v Abr 18

ABEL RAMIREZ GOMEZ, (Ficha 80/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18267 Abr 08- v Abr 22

SEPTIMO TURNO

JUANA GOÑI, (Ficha 465/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16700 Mar 20- v Abr 09

FELICIA FERREIRA YARRETTO o FERREIRA GIARRETTO, (Ficha 17/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16811 Mar 21- v Abr 10

GABRIEL o GABRIELE SABATINO PARRAVANO, (Ficha 109/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17373 Mar 26- v Abr 15

JACINTO ROBLEDO VIDAL, (Ficha S 492/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17405 Abr 08- v Abr 22

ECTOR MARCHIO SANTI, (Ficha 470/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17499 Mar 28- v Abr 17

ARACELI VICENTA RAMIREZ VELA y MARIA INES BELA o VELA MARIN, (Ficha 503/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17502 Mar 26- v Abr 15

LEOPOLDINA COUTO DE CASTELLI y DEANOMAR ELIDA CASTELLI COUTO, (Ficha 468/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17526 Mar 27- v Abr 16

JUAN CAMBIASO URRUTY, (Ficha 355/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17616 Mar 27- v Abr 16

ISRAEL GINDEL KRIVOY, (Ficha 375/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17760 Mar 28- v Abr 17

ENZO BIDI GAMBI, (Ficha 433/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18046 Mar 28- v Abr 17

PURIFICACION o PURA RODRIGUEZ AMORIN y JOSE SANCHEZ CAEIROS o CAYEIROS, (Ficha 380/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18233 Mar 29- v Abr 18

RAMON LUCIN MASCARENHAS BALLIN, (Ficha 12/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18408 Abr 08- v Abr 22

VICENTE DALMIRO ACEVEDO, (Ficha S/901/1/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50904 Mar 28- v Abr 17

OCTAVO TURNO

MICHEL ó MIGUEL IMBRENDA, (Ficha S/365/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17246 Mar 25- v Abr 12

VENANCIO VALERIO FLORES BAGATTINI, (Ficha S-471/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17432 Mar 26- v Abr 15

FRANCISCA o FRANCISCA SATURNINA DELGADO MARRERO, (Ficha 42/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18368 Abr 08- v Abr 22

NOVENO TURNO

SANTIAGO VIEJO PINTANE, (Ficha 10/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16429 Mar 22- v Abr 11

LIRIA FABIANA PREGO ARTIGAS, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16434 Mar 22- v Abr 11

MANUELA DELGADO MOROTE, (Ficha S/383/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16467 Mar 22- v Abr 11

WALTER ANTONIO MARTINEZ DAGUERRE, (Ficha 43/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16532 Mar 20- v Abr 09

PABLO o PABLO BONIFACIO CASTAÑO, (Ficha S/223/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16814 Mar 21- v Abr 10

MANUEL DOMINGO ALVES CORREA, (Ficha 458/95/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16886 Mar 22- v Abr 11

AMERICO DONATO NICOLINI, (Ficha 56/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16892 Mar 22- v Abr 11

MARIA TERESA o MARIA TERESA GIUSEPPINA AMALFI AZZALONE o ANZALONE, (Ficha 35/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17244 Mar 25- v Abr 12

PEDRO JORGE COVOLO CALLEGARI, (Ficha 451/95/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17395 Mar 26- v Abr 15

MARIANNE HINKELMANNS SURDER, (Ficha 468/95/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17460 Mar 26- v Abr 15

KLAUS DYCK NEUFELD, (Ficha 24/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17644 Mar 27- v Abr 16

ALBERTO JEREMIAS GUTIERREZ AVENIA, (Ficha 39/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17708 Mar 27- v Abr 16

FIDEL VICENTE COLMAN FLORES y LUIS MARIA COLMAN FLORES, (Ficha 16/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18032 Mar 28- v Abr 17

BELKYS MENESES DORNELL o DORNEL, (Ficha 502/95/S).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18038 Mar 28- v Abr 17

HECTOR ATANASIO VERA SALVO, (Ficha 71/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18080 Mar 29- v Abr 18

ANGEL MUSSE ALVAREZ, (Ficha 86/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18086 Mar 29- v Abr 18

HILDA ELENA OLIVERA FERREIRA, (Ficha 59/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18440 Abr 08- v Abr 22

DECIMO TURNO

MARIA ANGELICA SILVEIRA ORGEN, (Ficha 529/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16547 Mar 20- v Abr 09

RICARDO POSE VILELA, (Ficha 58/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16810 Mar 21- v Abr 10

MARIA FERRARO PACHECO y JUAN ANTONIO DOTTI NOLE, (Ficha 67/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Dra. Ana María Barriola, Juez Letrado.
01) $ 560,00 10/pub 17126 Mar 22- v Abr 11

MARINA NUNCIA MEGA CHIACHIO de PEREIRA, (Ficha 245/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17330 Mar 26- v Abr 15

ARMANDO CLAVIJO PEREYRA, (Ficha 13/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17335 Mar 26- v Abr 15

MARIO JOSE ASTESIANO, (Ficha 418/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17754 Mar 28- v Abr 17

FLORENCIA GENOVEVA COSTA o COSTA DUARTE, (Ficha 361/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17950 Mar 28- v Abr 17

EMILIO ADOLFO MASSAFERRO MUIÑO, (Ficha 530/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18079 Mar 29- v Abr 18

OLGA MARIA CACERES FURTADO o FURTADO CACERES DE ESCOBAR,y BLANCA FURTADO PEREYRA DE CACERES, (Ficha 442/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18182 Mar 29- v Abr 18

JUAN OLIVERA GUTIERREZ, (Ficha 424/95).
Por auto No. 344 de fecha 4 de marzo de 1996 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50917 Mar 28- v Abr 17

ISIDORO RAU AGESTO y JONNY o YONNY MARIO RAU BUSTAMANTE, (Ficha 22/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 167301 Mar 21- v Abr 10

DECIMOPRIMER TURNO

AMELIA CARMEN CANESI GIMENEZ, (Ficha 5/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziusnta.
01) $ 560,00 10/pub 16241 Mar 22- v Abr 11

ALDO EDUARDO BERNARDI BERRUTTI, (Ficha S/25/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16512 Mar 20- v Abr 09

MIGUEL ANGEL AGÜETE DIAZ, (Ficha S/518/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16549 Mar 20- v Abr 09

JOSE LELII DI FIORI o FIORE, (Ficha 165/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16776 Mar 21- v Abr 10

FEDERICO SMYK BORSUK, (Ficha 2/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17085 Mar 22- v Abr 11

ROSA DOMINGA BUZZI GONZALEZ, (Ficha 26/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17086 Mar 22- v Abr 11

MARIA ESTER o ESTHER LOPEZ JAVIER, (Ficha 444/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17133 Mar 22- v Abr 11

NINA BICHKOV CASMINOV, (Ficha 17/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17332 Mar 26- v Abr 15

ROBERTO MARIO ZABALA LOPEZ, (Ficha A/44/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17649 Mar 27- v Abr 16

ABRAHAM OKOUNY BERSUSCA, (Ficha A/195/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18264 Abr 08- v Abr 22

ROBERTO CAETANO MARTINEZ, (Ficha 529/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18271 Abr 08- v Abr 22

JULIA JAFFE o YAFFE, (Ficha 191/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18338 Abr 08- v Abr 22

LIDIA GLADYS RODRIGUEZ PASCAL y EDUARDO HUGO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha 510/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18348 Abr 08- v Abr 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

DALESIO o DALECIO REGUEIRA, PEDRO, (Ficha 423/1995).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16507 Mar 20- v Abr 09

EDERLINDA PEÑA LOPEZ, (Ficha 330/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16540 Mar 20- v Abr 09

MARIA DELIA DIAZ DELPIANI, (Ficha 471/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16673 Mar 20- v Abr 09

EDITH ó EDITH CIRCE COITINO ó COITIÑO o COITINHO TAROUCO de FILPI ó EDITH FILPI ó EDITH COITINHO, (Ficha 253/95).
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16732 Mar 21- v Abr 10

BLANCA OLGA COLOMBO GARGANO, (Ficha 473/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16764 Mar 21- v Abr 10

GONZALEZ TEIRA, JOSE MARIA, (Ficha 4/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16812 Mar 21- v Abr 10

MIGUEL YANNIELLO FRANCO, (Ficha 442/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16815 Mar 21- v Abr 10

GRISELDO SAUL ROAS o SAUL ROAS, (Ficha A/337/95).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16887 Mar 22- v Abr 11

ANGELA ROSA ó ROSA NABEIRO ó NAVEIRO ó WAVEIRO TROANS, (Ficha 596/94).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17341 Mar 29- v Abr 18

NELSON AMBROSIO BENTANCOR DELFINO o NELSON BENTANCOR, (Ficha 21/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18036 Mar 28- v Abr 17

IRMA SANTOS SANTOS y JUAN JOSE o JOSE, FALERO GUTIERREZ, (Ficha 11/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18270 Abr 08- v Abr 22

MANUEL ROLANDO VARELA GIMENEZ, (Ficha 416/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18418 Abr 08- v Abr 22

DECIMOTERCER TURNO

DORA OLGA MONETTI MARRONE, (Ficha 4/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16500 Mar 20- v Abr 09

ALEJANDRO RAUL NIN RIOS, (Ficha 15/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16501 Mar 20- v Abr 09

LAURA IRENE BLENGIO DELFRARO, (Ficha 22/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16505 Mar 20- v Abr 09

MANUEL IGLESIAS LOPEZ, (Ficha 45/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16514 Mar 20- v Abr 09

VICENTE CETRULO CHIARAVALLO o CIARAVALLO, (Ficha 28/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16884 Mar 22- v Abr 11

NELIDA ECILDA BLANCO GARCIA, (Ficha 24/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17130 Mar 22- v Abr 11

JUAN NORBERTO PEÑA ORTIZ, (Ficha 35/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18367 Abr 08- v Abr 22

GOMEZ MONTEAGUDO MIGUEL ANGEL y GRACIELA FERREIRA BARRERA, (Ficha 336/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18444 Abr 08- v Abr 22

DELIA VENTURA DE LIARD, (Ficha 61/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18447 Abr 08- v Abr 22

DECIMOCUARTO TURNO

NELSON JULIAN OLIVER CROSA, (Ficha 375/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16698 Mar 20- v Abr 09

ENRIQUE GARGANO MELONE, (Ficha 130/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16728 Mar 21- v Abr 10

CANIL GARICOITS, JUAN FRANCISCO, (Ficha 393/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17082 Mar 22- v Abr 11

RUBEN GUARDIA HERNANDEZ y MARIA AMALIA LEON MARTINEZ, (Ficha 17/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17336 Mar 26- v Abr 15

JAIME MAS COLON o COLOM y ANACIREMA IRRAZABAL COLOMBO, (Ficha 50/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17503 Mar 28- v Abr 17

ANTONIO DURAN, (Ficha 11/96).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17648 Mar 27- v Abr 16

EDMUNDO LAMARTHEE CAMACHO, (Ficha 472/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17653 Mar 27- v Abr 16

CASTELO GARCIA ENRIQUE, (Ficha S/443/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17948 Mar 28- v Abr 17

CELIA SANDIN SANDIN, (Ficha 476/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18052 Mar 28- v Abr 17

EVORA YACUSA, MARCELO, (Ficha 438/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18231 Mar 29- v Abr 18

RICARDO HECTOR ESTRELLA CORREA, (Ficha 471/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18268 Abr 08- v Abr 22

RICARDO NICOMEDES GUILLEN TEJERA, (Ficha 25/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18345 Abr 08- v Abr 22

CELINA MARTINEZ, (Ficha S/224/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18370 Abr 08- v Abr 22

JUSTO DONATO APARICIO, (Ficha 279/95).
Se concede el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50952 Abr 08- v Abr 22

DECIMOQUINTO TURNO

FLORENCIO PALAVECINO o PALAVEDINO DESIO, (Ficha A/57/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16510 Mar 20- v Abr 09

ELVIRA DANIELA SCALONE DI CRISTOFALO o CRISTOFARO, (Ficha A/44/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17113 Mar 22- v Abr 11

MARIA CLOTILDE RIBOT LLANA y JOSE ANTONIO RIBOT LLANA, (Ficha A 68/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17331 Mar 29- v Abr 18

MARIA del CARMEN PONCE SUAREZ, (Ficha A 570/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17339 Mar 26- v Abr 15

ROSA NELLY RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha A 51/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17497 Mar 26- v Abr 15

MARIA CAMILA CARBALLO GONZALEZ, (Ficha A 79/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17498 Mar 28- v Abr 1

CESAR DANIEL CORTINAS LUGO, (Ficha A/53/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17618 Abr 08- v Abr 22

ARTIGAS MONES MOLINS y ALICIA MARIA SIBILLOTTE MORICEAU, (Ficha A 497 95).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
inasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17756 Mar 28- v Abr 7

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS FEDERICO ARAGONE SALVE-AGLIO, (Ficha A/25/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16502 Mar 20- v Abr (

NELSON CARLOS ROTEL BORELLI, (Fic A/550/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16671 Mar 20- v Abr 0

ARTURO MANUEL o ARTURO MANUEL CARMELO JOSA GUILLERA, (Ficha A/1 96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16686 Mar 22- v Abr 1

MARIA ISABEL RIBEIRO CASTRO, (Fic A 285/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16694 Mar 20- v Abr 0

ALBA SONIA VOLPE PIRIZ, (Ficha A 54 / 95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16695 Mar 20- v Abr 0

MARIA ESTHER SILVA ESPINDOLA, (Fic A 356/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17652 Mar 27- v Abr 16

RAUL MARIO BRIAN REGINA, (Ficha A 7 96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17656 Mar 27- v Abr 16

ENRIQUE o ENRIQUE JUAN PASTORINO VISCARDI, (Ficha A 70/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18048 Mar 28- v Abr 17

MARIA CATALINA BERTOLOTTI SCATTINA, (Ficha A 39/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18419 Abr 08- v Abr 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

TULIO ANDRES NUIN ECHEVERRIA, (Ficha A/56/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17132 Mar 26- v Abr 15

PEDRO ALAGGIA NACARATO o NACCARATO, (Ficha A/45/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17368 Mar 26- v Abr 15

ARTIGAS CARDOZO AZOR, (Ficha A/363/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17525 Mar 27- v Abr 16

ADELINA CAROZZA SABIA ó DI PAOLO, (Ficha A/76/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17751 Mar 28- v Abr 17

DECIMOCTAVO TURNO

CARMELO PALERMO CAMERA, (Ficha A/492/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16513 Mar 20- v Abr 09

JUANITA MAGDALENA BAZZANO MIGLIARINI DE OTERO, (Ficha A/61/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16548 Mar 20- v Abr 09

ELVIRA PASEIRO LOPEZ, (Ficha A/519/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16754 Mar 21- v Abr 10

MARIO OSVALDO BOGNANNO de CRUZ, (Ficha A 206/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17500 Mar 26- v Abr 15

RAFAEL LAURIDO, (Ficha A/86/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18047 Mar 28- v Abr 17

RODRIGUEZ MASSERA, LADOGA, (Ficha A/350/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18084 Mar 29- v Abr 18

JULIO PIRIZ SENA, (Ficha A/33/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18426 Abr 08- v Abr 22

DECIMONOVENO TURNO

PABLO SALA DELFINO, (Ficha A 556/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16816 Mar 21- v Abr 10

JUAN CARLOS VIDIELLA SECCO, (Ficha A/61/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17951 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMO TURNO

ANA INES KUBA VALIS, (Ficha A/503/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16809 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

FEDERICA SOFKA HACKL, (Ficha S 27/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15461 Mar 20- v Abr 09

SARA SANTOS DUBRA, (Ficha S/19/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16324 Mar 22- v Abr 11

NORMA NELLY GUBITOSI SCELZA, (Ficha S/443/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16508 Mar 25- v Abr 12

MARIA LESTRING DE PEREZ, (Ficha S/10/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16527 Mar 20- v Abr 09

CARLOS JACOBO SPIEGELMAN, (Ficha S/6/96).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17949 Mar 28- v Abr 17

PEDRO PAZ BUCHELLI MARTINEZ, (Ficha S 246/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18051 Mar 28- v Abr 17

ALFREDO MARIO ERRANDONEA GUTIERREZ, (Ficha S 50/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18073 Mar 28- v Abr 17

DOLORES CES FUNGEIRO o FUNGUEIRO, (Ficha S/51/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18272 Abr 08- v Abr 22

JULIO TEODORO LEIVAZ MATO, (Ficha S/28/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18411 Abr 08- v Abr 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS VARELA VIOLA, (Ficha S 3/96).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16539 Mar 20- v Abr 09

RAQUEL PARAVIS SALABERRY DE DEAMBROSI, (Ficha S 68/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16699 Mar 20- v Abr 09

IRIS MARGOT QUINTERO MARTINEZ de ZEBALLOS, (Ficha S 458/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16723 Mar 21- v Abr 10

MARIA LUISA CROVETTO DEMICHELI DE BERRUTI, (Ficha S/502/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16883 Mar 22- v Abr 11

LILIA ACHABAL o ACHAVAL SUAREZ, (Ficha S 242/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17429 Mar 26- v Abr 15

ANIBAL ALFREDO QUESADA ALVAREZ, (Ficha S/509/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17528 Mar 27- v Abr 16

GREGORIO ISIDRO RAMOS ESPINOSA, (Ficha S 34/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17710 Mar 29- v Abr 18

MANUEL ANTONIO VELOSO SUAREZ, (Ficha S 76/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18053 Mar 28- v Abr 17

EDMUNDO ROBERTO RECAGNO PALAORO, (Ficha S/500/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18366 Abr 08- v Abr 22

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE RAMON NOCETTI CHICHIZOLA, (Ficha S/529/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Melo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16509 Mar 20- v Abr 09

ANA ANASTASIA o ANA ATANASIA REQUENA MACHADO o REQUENA MUÑOZ, (Ficha S/21/96).
Montevideo, 1ro. de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16515 Mar 20- v Abr 09

CARLOS ALBERTO SEMBLAT LEGUISAMO, (Ficha S/261/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16719 Mar 21- v Abr 10

ALONDRA IRIS MORONI UALDE, (Ficha S/64/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17084 Mar 22- v Abr 11

HEBERT RUGGIERO LORENZO, (Ficha S/10/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17337 Mar 26- v Abr 15

BLANCA ELIA GIANNINO CORREA, (Ficha S/144/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17504 Mar 26- v Abr 15

PEDRO MARENCO BADANO y ELVIRA PECE o PESCE SUPPARO, (Ficha S/95/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17524 Mar 27- v Abr 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

ATILIO HORACIO CASSIET CACCIABUE, (Ficha S/37/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16706 Mar 20- v Abr 09

MARIA CELESTINA CHIESA PERAZZO, (Ficha S/79/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16813 Mar 21- v Abr 10

JUAN HOVAGHIMIAN DIARBEKIRIAN, (Ficha S/542/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17080 Mar 22- v Abr 11

EDUARDO ACOSTA, (Ficha S/502/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17083 Mar 22- v Abr 11

ANTONIA IRMA ALVAREZ PIANA, (Ficha S/64/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17149 Mar 25- v Abr 12

WILSON CAMPANA CERQUEIRO y LORELEY GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17150 Mar 25- v Abr 12

MARIA CRISTINA MENDEZ GIACCONE, (Ficha S/98/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17527 Mar 27- v Abr 16

FAUSTINO ALFREDO BLANCO GONZALEZ, (Ficha S/762/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17758 Mar 28- v Abr 17

JULIA ZAJAC o ZAIJAC o ZAIJAE o SHAEJAC LECH y NICOLAS KONYK o KOLZKI RACZYNSKA, (Ficha S/84/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18266 Abr 08- v Abr 22

MELCHIORRE o MELCHOR BOGGIO MEINARDI, (Ficha S/70/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18402 Abr 08- v Abr 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL COSTA LISTE, (Ficha 20/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16511 Mar 20- v Abr 09

RAUL OLIVERA, (Ficha 44/96/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone.
01) $ 560,00 10/pub 16535 Mar 20- v Abr 09

ANTONIO CACHI FERCERO, (Ficha 516/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16697 Mar 20- v Abr 09

HERIBERTO GUGGENHEIM y ANA MAY STRAUSS DE GUGGENHEIM, (Ficha 79/96/S).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16890 Mar 22- v Abr 11

JUAN CARLOS TRINIDAD, (Ficha 534/95/S).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16900 Mar 22- v Abr 11

MARIA ANGELICA VIDAL HELGUERA o MARIA ANGELA VIDAL ELGUERA, (Ficha 60/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17127 Mar 22- v Abr 11

PLACIDA BEATRIZ PEZET PASTA, (Ficha 15/96/S).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17655 Mar 27- v Abr 16

ITALIA DINA CAPPELLETTI o CAPPELLETTI CANEPARI o CAPPELLETTI DE LUTEREAU, (Ficha 506/95/S).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18208 Mar 29- v Abr 18

LEONOR ROSA MARIANI MORESINO, (Ficha 521/95/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18209 Mar 29- v Abr 18

JOSE ENRIQUE BENTOS GUIMARAEZ MACHADO, (Ficha 97/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18230 Mar 29- v Abr 18

CLARISA VARELA MONTERO, (Ficha 42/96/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18232 Mar 29- v Abr 18

AQUILIA AMALIA FERREIRA BATISTA, (Ficha 1/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18414 Abr 08- v Abr 22

CARMEN LEMME MARTINEZ o CARMEN LEMME BARCOS, (Ficha 95/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18433 Abr 08- v Abr 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA CARMEN BARCELONA ROBAINA, (Ficha 449/95/S).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16503 Mar 28- v Abr 17

ALFREDO PRESBITERO CONRADO RIVARA o ALFREDO P. RIVARA PEREZ y AMABILIA ODERA DE RIVARA, (Ficha 34/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16675 Mar 20- v Abr 09

ARMANDO SANTIAGO SARTORIO GALLI y MARIA EMILIA TORRES, (Ficha 424/95/S).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16848 Mar 21- v Abr 10

FRANCISCO BARRIOS CONDE, (Ficha S/305/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16947 Mar 22- v Abr 11

ELVIRA SIENRA SIENRA, (Ficha 520/95/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17128 Mar 22- v Abr 11

NATALIO PEDRO BROIS o BROIZ HERNANDEZ, (Ficha 498/95/S).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17654 Mar 27- v Abr 16

MARIA IRMA ECHENIQUE ABREU, (Ficha 91/96/S).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18033 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN PEDRO TERESIO MARIA MARCHIANDI, (Ficha 522/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16726 Mar 21- v Abr 10

ALEJANDRO JUAN LUIS POU DE SANTIAGO, (Ficha S/53/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16885 Mar 22- v Abr 11

PEDRO ALVAREZ, (Ficha S/470/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16895 Mar 22- v Abr 11

PEDRO ELBIO MICHELINI GUARCH, (Ficha S/428/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17131 Mar 22- v Abr 11

VICENTE COLOSIMO SAN MARCO y JORGELINA ESPERANZA FAJIAN, (Ficha S/81/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facelló, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17329 Mar 26- v Abr 15

MIRNA BLANCA MIGUEL MIGUEL, (Ficha

S/390/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17374 Mar 26- v Abr 15

ROSA MARIA ANGELA o ANGELA SERVETTI o SERVETTO PESCE de VISCARDI y MARIA ESTHER ABREU BARRIOS, (Ficha S/50/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17431 Mar 26- v Abr 15

ARMANDO FELICIDAD BIDEGARAY LABORDE, (Ficha S/513/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17434 Mar 26- v Abr 15

MIRYAM SOMBRA RIVERO SARAVIA, (Ficha S/517/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17651 Mar 27- v Abr 16

VALENTIN DAGOBERTO BERRIEL, (Ficha 507/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17841 Mar 28- v Abr 17

ALICIA REVELLO BONINO, (Ficha S/506/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17843 Mar 28- v Abr 17

ASUNCION LUNA AGUILERA, (Ficha 535/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18203 Mar 29- v Abr 18

JOSE MARIA GONZALEZ HERNANDEZ y MANUELA HERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/74/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18420 Abr 08- v Abr 22

AURORA DIEGA PATRON DORREGO, (Ficha S/103/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18441 Abr 08- v Abr 22

MARIA TERESA DE LEON FLORES, (Ficha S/34/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18442 Abr 08- v Abr 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA BENISCELLI RODRIGUEZ o BENISCELLI de GARCIA, (Ficha S/530/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16537 Mar 20- v Abr 09

JUAN JOSE LEOPOLDO BENISCELLI FONT, (Ficha S/413/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zucchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16538 Mar 20- v Abr 09

LUISA BOGADO VELAZQUEZ, (Ficha S/61/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16674 Mar 20- v Abr 09

ANTONIA VICENTE ROCA, (Ficha S/502/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16721 Mar 21- v Abr 10

JULIO CESAR MIRABALLES ALVAREZ, (Ficha S/59/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16722 Mar 21- v Abr 10

MARIA INOCENCIA AMARAL CUBILLA de INTROINI, (Ficha S/64/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16851 Mar 21- v Abr 10

JULIO CESAR FERNANDEZ GARIN, (Ficha S/512/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17006 Mar 22- v Abr 11

LEONTINA CELINDA CAGGIANI LABRAGA, (Ficha S/43/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17147 Mar 25- v Abr 12

ISABEL RAMOS RETAMERA o RETAMERO, (Ficha S/292/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17327 Mar 26- v Abr 15

KATALINA HORVATH de KUHAR, (Ficha S/539/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17328 Mar 26- v Abr 15

MARIA CLEMENCIA y ROSA OTILIA GRAZIDE ARIGON, (Ficha S/9/96)
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17427 Mar 26- v Abr 15

MARIA POSE URES, (Ficha S/437/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17709 Mar 27- v Abr 16

MARIA ANTONIA HERRERO BLANCO, (Ficha S/15/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17749 Mar 28- v Abr 17

OSCAR BROQUETAS CASANOVAS, (Ficha S/42/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18428 Abr 08- v Abr 22

VIGESIMONOVENO TURNO

EULOGIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ y JAVIER GUSTAVO DOMINGUEZ LEIS, (Ficha S/61/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16504 Mar 20- v Abr 09

EMILIA FERNANDEZ IGLESIAS y RUBEN LORENZO FERNANDEZ, (Ficha S/167/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16534 Mar 20- v Abr 09

ESCOLASTICO HORACIO PORTELA, (Ficha S/62/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16755 Mar 21- v Abr 10

ANIELLO ALFIERI MARANO, (Ficha S/545/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16891 Mar 22- v Abr 11

ERNESTO JOSE GALLI CASSINA, (Ficha S/534/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17145 Mar 25- v Abr 12

HITLER ANTUNEZ, (Ficha S/479/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17338 Mar 26- v Abr 15

JOSE MARTINEZ BOO, (Ficha S/519/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17366 Mar 26- v Abr 15

ROBERTO EMILIO LURATI PESCE, (Ficha S/53/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17428 Mar 26- v Abr 15

EULOGIO JOSE REGO CARREIRA o EULOGIO JOSE MARIA REGO CARREIRA, (Ficha S/67/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17617 Mar 27- v Abr 16

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MARTINEZ, (Ficha S/31/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17706 Mar 27- v Abr 16

RICARDO FLORES ALVES o ALVEZ, (Ficha S/72/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17750 Mar 28- v Abr 17

ANA MARIA ANGELA RATTI AGUERRE, (Ficha S/525/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18082 Mar 29- v Abr 18

FRANCISCA BAO PERISCAL, (Ficha S/523/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18247 Mar 29- v Abr 18

DE TRIGESIMO TURNO

CESAR GUALBERTO PEREYRA CHILDE, (Ficha S/462/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16688 Mar 20- v Abr 09

EUGENIO DAMASIO SOCA PEDROZA, (Ficha S/349/95).
Montevideo, 30 de Octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16689 Mar 20- v Abr 09

AGUSTINA FORTUNATA FUICA HOFFMANN, (Ficha S/36/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16724 Mar 21- v Abr 10

SALVADOR RAUL GANDOLFO PIRIZ, (Ficha S/340/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16777 Mar 21- v Abr 10

ELIDA ELVIRA PENINO ARREDONDO, (Ficha S/70/96).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17148 Mar 25- v Abr 12

VINCENZO o VICENTE DI LORENZO SCIANNI, (Ficha S/43/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17529 Abr 08- v Abr 22

NIEVES AURELIA FRANCIA MATTIAUDA, (Ficha 428/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17732 Mar 28- v Abr 17

JUAN MIGUEL ZAS CAPURRO, (Ficha S/416/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17752 Mar 28- v Abr 17

VICTORIANO LOFIEGO o LUFIEGO, (Ficha S/330/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17753 Mar 28- v Abr 17

HECTOR EULALIO BRIGIDO GUTIERREZ CORUJO y ROSA MARGARITA CASTRO GARDELLA, (Ficha S 134/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18034 Mar 28- v Abr 17

LORENZO MELLO CORDOBA, (Ficha S/488/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18035 Mar 28- v Abr 17

MARIA EXPOSITO BARRIOS, (Ficha S/83/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18049 Mar 28- v Abr 17

DUK CHANG CHO CHANG, (Ficha S/79/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18050 Mar 28- v Abr 17

FELIPE SANTIAGO ARRIONDO HERNANDEZ, (Ficha S/87/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18087 Mar 29- v Abr 18

LUCIDIO DA SILVEIRA DE LOS SANTOS, (Ficha 367/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18228 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ROQUE ANGEL RICO, (Ficha 3/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16696 Mar 20- v Abr 09

MARIA PLASCI CHERQUES o CHERKES, (Ficha 52/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17334 Mar 26- v Abr 15

ALFONSO GIOIELLO CARPENTIERI y ESTHER CLARA JOSE BENSION, (Ficha 33/96S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18223 Mar 29- v Abr 18

DE TERCER TURNO

PRUDENCIO CARNE CARNE, (Ficha 475/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18265 Abr 08- v Abr 22

DE OCTAVO TURNO

CHELA BERTA COSTABEL ZAGARZAZU, (Ficha 67/96 S). Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18085 Mar 29- v Abr 18

MARIA CRISTINA GARIBOTTO FOGLIA DE TOURN. (Ficha 52/96/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18202 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO JOSE SERVAN BAUZON, (Ficha A/83/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16854 Mar 25- v Abr 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

CESAR CECILIO CURTI CARDOZO, (Ficha A/14/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16685 Mar 20- v Abr 09

HERMAN PEDRO RODRIGUEZ ROSELLO, (Ficha A/461/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16718 Mar 21- v Abr 10

HECTOR LORENZO ROSSI CHERRO, (Ficha A/477/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16727 Mar 21- v Abr 10

MARIA ANGELICA RAGGIO RICCI, (Ficha A/466/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17522 Abr 08- v Abr 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

CARMELO RIZZO MANNA, (Ficha A/511/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18081 Mar 29- v Abr 18

RAFAEL COLL SANS, (Ficha A/514/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18349 Abr 08- v Abr 22

ELENA MARCELINA MUSETTI CAPPUCCINI, (Ficha A/385/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18410 Abr 08- v Abr 22

DE DECIMONOVENO TURNO

CELIAR RAFAEL LOPEZ LAGUARDA, (Ficha A/553/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16499 Mar 20- v Abr 09

HELMUT, MARCUS HERZFELD ó MIGUEL GOTTHILF HELMUT MARCUS HERZFELD, ó MIGUEL GOTTHILF, MARCUS, (Ficha A/56/96).
13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16516 Mar 20- v Abr 09

ALCIDES AGAPITO, TELES, (Ficha A/158/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16898 Mar 22- v Abr 11

ANTONIO JOSE, MAHIA GARCIA, (Ficha A/323/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17144 Mar 25- v Abr 12

NOEMI DEFFEULLER DE GRANJA, (Ficha A/28/96).
1º de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18431 Abr 08- v Abr 22

DE VIGESIMO TURNO

MIGUEL ANGEL GIL MAUTONE, (Ficha A 335/95).
23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16536 Mar 20- v Abr 09

CELESTE AIDA, PANZARELLI BARONE, (Ficha A/46/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16683 Mar 20- v Abr 09

JAIME, FERRER SEUANEZ, (Ficha A/492/95).

Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16894 Mar 22- v Abr 11

WALTER PODESTA, (Ficha A/536/95).
13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17340 Mar 26- v Abr 15

ANGEL ALFONSO MIRABALLES AGUIAR, (Ficha A 25/96).
23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17757 Mar 28- v Abr 17

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARGARITA o MARGERITA o MARGHERITA CATALINA o CATERINA o KATERINA BORREANI ROLANDO, (Ficha S/482/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro.
Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17146 Mar 25- v Abr 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ALMIRO BORGES DO CANTO, ó ALMIR BORGES ó ALMIRO BORGES DO CANTO RODRIGUEZ, (Ficha B/13/96).
Artigas, 14 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17807 Mar 28- v Abr 17

BENTA DA SILVA PACHECO, (Ficha B/137/95).
Artigas, 12 de diciembre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17809 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PEDRO OVIDIO ORIHUELA RODRIGUEZ y CATALINA PRIARIO CABRERA, (Ficha B/99/95).
Bella Unión, 12 de febrero de 1996. - Esc. Juan M.Sarasua, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17629 Mar 27- v Abr 16

HECTOR SAMUEL ARBIZA DOS SANTOS, (Ficha B/68/95).
Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 15 de diciembre de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 50826 Mar 22- v Abr 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELSO PABLO OLIVA PACHECO (Ficha V 190/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16806 Mar 21- v Abr 10

MAURA CELINTANO GONZALEZ y ISIDRO ISMAEL MARTINEZ CABRERA (Ficha V/208/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16927 Mar 22- v Abr 11

MARGARITA BLANCA LARRAÑAGA MARTINEZ (Ficha V/241/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16929 Mar 22- v Abr 11

RUBEN CARLOS ROSA (Ficha V/180/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16930 Mar 22- v Abr 11

GUILLERMO DIANESI y CANDIDA TERESA DIANESI GARCES DE RIVERO (Ficha V/242/1995).
- Canelones, 15 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16936 Mar 22- v Abr 11

AGUSTIN IRAZOQUI RODRIGUEZ (Ficha V/289/1995).
- Canelones, 19 de marzo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16937 Mar 22- v Abr 11

GILBERTO SERGIO HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha V/12/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16938 Mar 22- v Abr 11

BARTOLO VILLAGRAN CASTRO (Ficha V/5/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16939 Mar 22- v Abr 11

TORIBIO DAMIANO MONTINI (Ficha V/3/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16940 Mar 22- v Abr 11

MARIA CARMEN SORIA BURGOS de VILLARINO (Ficha V/2/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16941 Mar 22- v Abr 11

TEOFILO EDUARDO MARTINEZ ALCAIN, MIRTA GLADYS MARTINEZ LARROSA DE BONILLA y MARIA ESTER LARROSA DE MARTINEZ (Ficha V/252/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17620 Mar 27- v Abr 16

MARTA OFELIA LARRIONDA COSTA y DANIEL ANIBAL LARRIONDA COSTA (Ficha V/290/1995).
- Canelones, 7 de marzo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17811 Mar 28- v Abr 17

ANGEL SATURNINO TAMBASCO VIOLANTE (Ficha V/6/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17812 Mar 28- v Abr 17

MACARIO EMILIO HERNANDEZ GARCIA (Ficha V/286/1995).
- Canelones, 7 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17813 Mar 28- v Abr 17

NORBERTA VAZQUEZ LLAGUNA (Ficha Civil V/267/95).
- Canelones, 22 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17814 Mar 28- v Abr 17

MARGARITA ABATE FEO (Ficha V/233/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17815 Mar 28- v Abr 17

JOSE ANTONIO BRUZZONE PIZZORNO (Ficha V/204/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17816 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

RAMONA PEREZ FUENTES DE LIMONGI, (Ficha 54/96).
Las Piedras, 6 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17569 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HUMBERTO ALCIDES RODRIGUEZ BETANCURT o BENTANCURT, (Ficha 16/96).
Las Piedras, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17311 Mar 25- v Abr 12

GUMERSINDO o GUMERCINDO LEONCIO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 662/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17312 Mar 25- v Abr 12

ANGEL MIGUEL SALATI FATICA, (Ficha 20/96).
Las Piedras, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17314 Mar 25- v Abr 12

PEDRO FERMIN GERMAN VIÑA, (Ficha 583/95).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17315 Mar 25- v Abr 12

MARIO ALFREDO LARROSA ACOSTA, (Ficha 83/96).
Las Piedras, 18 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17825 Mar 28- v Abr 17

CUARTO TURNO

FEDERICO MARCELO SILVA SILVA, (Ficha 627/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16928 Mar 22- v Abr 11

ELITA VIÑAS PEIRANO, (Ficha 701/95).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16942 Mar 22- v Abr 11

ARTIGAS ANDRES SAN MARTIN, (Ficha 650/95).

Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17313 Mar 25- v Abr 12

AIDA BERMUDEZ LINARES, (Ficha 82/96).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17316 Mar 25- v Abr 12

ATANASILDO VIERA, (Ficha 50/96).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17824 Mar 28- v Abr 17

MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ TECHERA, (Ficha 65/96).
Las Piedras, 12 de marzo 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17826 Mar 28- v Abr 17

GILBERTO IRINEO RODRIGUEZ BIRRIEL, (Ficha 37/96).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17827 Mar 28- v Abr 17

JOSEFA LUCIA SIRI MAZZUCO, (Ficha 36/96).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17828 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

OTILIA MARIA CABALLERO SANTOS, (Ficha 1363/A/1995).
Pando, 13 de noviembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16958 Mar 22- v Abr 11

MARIA CELIA CASTELLI SCIUTTO, (Ficha 109/A/1996).
Pando, 26 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16960 Mar 22- v Abr 11

DIEGO APARICIO DIAZ PEREZ, (Ficha 127/A/1996).
Pando, 26 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16961 Mar 22- v Abr 11

CUARTO TURNO

SILVINO RODRIGUEZ SANCHEZ, (Ficha 36/A/1996).
Pando, 12 de febrero de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17469 Mar 26- v Abr 15

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

SANTO ISABELINO MACEDO y RAMONA PEREIRA RIVERO, (Ficha B/26/96).
Melo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18007 Mar 28- v Abr 17

PILAR HERNANDEZ DEFILIPPO, (Ficha 21/96).
Melo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18008 Mar 28- v Abr 17

ENERINO LENCE PASTORINI, NERI ó NERY CAMILO LENCE BORGES y SANTA ELOISA BORGES FALCON, (Ficha 23/96).
Melo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18011 Mar 28- v Abr 17

ADEMAR FELIPE CABRERA ORGA, (Ficha 27 bis/96).
Melo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18014 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

PEDRO CRISOLDO VIERA CARRION, (Ficha 4/96).
Melo, febrero 22 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17300 Mar 25- v Abr 12

ALTAMAR ELICINIO TESKE NOVO, (Ficha 6/96).
Melo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18006 Mar 28- v Abr 17

APARICIO ELIAS YACOTTET o JACOTTET, APARICIO ELIAS, (Ficha 175/95).
Melo, diciembre 26 de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18009 Mar 28- v Abr 17

EULALIA ALDINA BORBA NOBLE, (Ficha 35/96).
Melo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18012 Mar 28- v Abr 17

ORLANDO VIERA BRUM ó VIERA BRUN, (Ficha 13/96).
Melo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18013 Mar 28- v Abr 17

SEVERO MACHADO ECHAVE, (Ficha 160/95).
Melo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18015 Mar 28- v Abr 17

ARNULFO JUAREZ PY, (Ficha 36/96).
Melo, marzo 13 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18017 Mar 28- v Abr 17

RAUL LOPEZ BENITEZ, (Ficha 40/96).
Melo, marzo 18 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18018 Mar 28- v Abr 17

MARIA DINORAH VAZ VAZ, (Ficha 42/96).
Melo, marzo 19 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18019 Mar 28- v Abr 17

DE CUARTO TURNO

MARIA TERESA OLIVERA o MARIA TERESA OLIVERA CACERES, (Ficha 11/96).
Melo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18005 Mar 28- v Abr 17

SEVERINO SILVERA SILVA, (Ficha192/95).
Melo, febrero 15 de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18010 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MILKA o MILCA ESTHER FERNANDEZ ROLIN y ALMIRO SILVA MARTINEZ, (Ficha 131/95).
Río Branco, 1º de Febrero de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16804 Mar 21- v Abr 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

COCCOLO BAROLIN, UBER RUBEN, (Ficha B/14/1996).
Colonia, 29 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16641 Mar 21- v Abr 10

FILARDI, ANTONIO ABEL, (Ficha B/15/1996).
Colonia, 11 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16642 Mar 21- v Abr 10

VILLANUEVA TORRES, NELSON RUBEN, (Ficha B/173/1995).
Colonia, 5 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16643 Mar 21- v Abr 10

GONNET MAINO, SUSANA MABEL, (Ficha B/12/1996).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17589 Mar 27- v Abr 16

ERNST GEYMONAT, REYNALDO, (Ficha B/10/1996).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17590 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ATILIO PLACIDO WILSON CASTILLO, (Ficha 280/B/94).
Carmelo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16991 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

LUIS FRANCISCO SANDEZ o SANDES CERECETTO o CERESETTO, (Ficha 27/B/1996).
Carmelo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16988 Mar 22- v Abr 11

MANUEL RATTO BOTTINO, (Ficha 13/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16989 Mar 22- v Abr 11

EDIVIA ROSS BAEZ, (Ficha 12/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16990 Mar 22- v Abr 11

JUAN NEGRIN GUICOU, LILA CHARBONNIER NEGRIN, IRENE CHARBONNIER NEGRIN, y LEA MARIANA CHARBONNIER NEGRIN, (Ficha 318/B/1995).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17604 Mar 27- v Abr 16

LIRIA IRMA SOSA BATISTA, (Ficha 312/B/ 1995).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17605 Mar 27- v Abr 16

MARIA MAGDALENA BANCHERO BARALE, (Ficha 28/B/1996).
Carmelo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17606 Mar 27- v Abr 16

JUAN FELIX MALDONADO RIVERO, (Ficha 25/B/1996).
Carmelo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17607 Mar 27- v Abr 16

JUAN JOSE SIRITO MARTINEZ, (Ficha 304/ B/1995).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18002 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EMILIO MANUEL MIRCOVICH SILVA, (Ficha B/15/96).
Rosario, 29 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16664 Mar 21- v Abr 10

ANTELO BONJOUR LONG, (Ficha B/179/95).
Rosario, 13 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16665 Mar 21- v Abr 10

EMILIO ERWIN ACKERMANN DUHALDE, (Ficha B/231/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17266 Mar 25- v Abr 12

EUGENIO RAMOS, (Ficha B/267/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17267 Mar 25- v Abr 12

CARMELO BATISTA FINOCCHIO GOMEZ, (Ficha B/26/96).
Rosario, 7 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17268 Mar 25- v Abr 12

MARIA VICENTA DE LA FUENTE REJA, (Ficha B/13/96).
Rosario, 29 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17269 Mar 25- v Abr 12

OFELIA u ORFELIA CAROLINA WILKENS DE ROTH y ALEJO JORGE ROTH MATTER, (Ficha B/269/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17608 Mar 27- v Abr 16

NELSON FRANCISCO CARBAJAL CARBAJAL, (Ficha B/1/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17609 Mar 27- v Abr 16

FELIPA MAXIMA BIDEGARAY BIDEGARAY, (Ficha B/268/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17610 Mar 27- v Abr 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GOYEN, BALVIRIO LUIS, (Ficha B/4/96).
Durazno, 24 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17474 Mar 26- v Abr 15

CERIZOLA CHIESA, JUAN CLEMENTE, (Ficha B 308/95).
Durazno, 21 de febrero de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17475 Mar 26- v Abr 15

GODAY, JAIME RICARDO, (Ficha B/206/95).
Durazno, 24 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17476 Mar 26- v Abr 15

LOPEZ, VICTORIA, (Ficha B/202/95).
Durazno, 24 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17477 Mar 26- v Abr 15

ANA MARIA SANTANA, (Ficha B.194/94).
Durazno, 18 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17478 Mar 26- v Abr 15

FLORENCIA COLLAZO RODRIGUEZ, (Ficha B.198/94).
Durazno, 17 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17480 Mar 26- v Abr 15

ATILIO EDUARDO ANDRADE GARCIA, (Ficha B/46/96).
Durazno, 13 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17532 Mar 27- v Abr 16

AREOSA o AREOSA OLVEIRA, SILVIO NIEVES y ASUNCION IROA, (Ficha B/272/95).
Durazno, 5 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17790 Mar 28- v Abr 17

TERCER TURNO

HECTOR JACINTO BURGUEZ CASAVALLE y MARIA ELENA CASAVALLE, (Ficha B/271/ 95).
Durazno, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16966 Mar 22- v Abr 11

MARIA GLADIS GONZALEZ PRIETO, (Ficha B.7/96).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17471 Mar 26- v Abr 15

OLINDA LEDESMA SOCA y ALBERICO ANASTASIO FACCIOLI, (Ficha B.245/95).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17472 Mar 26- v Abr 15

ARIEL ABREU RODRIGUEZ, (Ficha B.33/ 96).
Durazno, 6 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17473 Mar 26- v Abr 15

IRMA VICTORINA GONZALEZ ROBAINA, (Ficha B.209/94).
Durazno, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17479 Mar 26- v Abr 15

FRANCISCO MENESES, (Ficha B/165/95).
Durazno, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17568 Mar 27- v Abr 16

JUAN RAMON GONZALEZ GARCIA, (Ficha B/235/95).
Durazno, 10 de octubre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17614 Mar 27- v Abr 16

JULIO ARIEL CHAVAT LAGUNA, (Ficha B.45/ 96).
Durazno, 8 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17692 Mar 27- v Abr 16

CALIXTO JOSE VIERA LIGUERA, (Ficha B.43/96).
Durazno, 6 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17693 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

FLORES LISTUR, JULIO GUALBERTO, (Ficha B/314/95).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16591 Mar 20- v Abr 09

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA LUISA BERNARDA LERENA MENENDEZ de PLAZA, (Ficha B/1/96).
Trinidad, 14 de febrero de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16589 Mar 20- v Abr 09

JOSE MARIA CARRATO MACHADO, (Ficha B/35/96).
Trinidad, 18 de marzo de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17854 Mar 28- v Abr 17

FRANCISCO GIMENEZ VERA, (Ficha B/24/ 96).
Trinidad, 7 de marzo de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17855 Mar 28- v Abr 17

ISABEL ANTONIA ESTEVEZ y JULIAN BALTASAR MAS ESTEVEZ, (Ficha B/25/96).
Trinidad, 7 de marzo de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18416 Abr 08- v Abr 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

IRIS SOLIS GONZALEZ BERRUETA, (Ficha B/377/1995).
Florida, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16969 Mar 22- v Abr 11

JULIO PIO MERLANO GILARDI o GILARDO o GILARDE, (Ficha B/25/1996).
Florida, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16970 Mar 22- v Abr 11

ARMANDO RAMON GUARISCO MATTO, (Ficha B/280/1995).
Florida, 15 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16972 Mar 22- v Abr 11

SOL ANGEL PEREZ PERERA y JUANA OILDE MAZZULO o MASSULLO o MASULLO DE CARLO, (Ficha B/63/1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18308 Abr 08- v Abr 22

MARCELA VIAZZO GARCIA, (Ficha B/35/1996).
Florida, 29 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18311 Abr 08- v Abr 22

ISAAC LANZ ARRUA, (Ficha B/38/1996).
Florida, 6 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18314 Abr 08- v Abr 22

MARIA LUISA MARRERO TEJERA, (Ficha B/51/1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18316 Abr 08- v Abr 22

JUAN WALTER SCHOL GURIDI, (Ficha B/197/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18317 Abr 08- v Abr 22

MARGARITA MARIONI MUSETTI, (Ficha B/46/1996).
Florida, 8 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18318 Abr 08- v Abr 22

JULIA RENE LABORDA, (Ficha B/112/95).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 25 de Mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50955 Abr 08- v Abr 22

DE TERCER TURNO

MARIA ANGELICA CASTRO SARLA, (Ficha B/51/1996).
Florida, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16971 Mar 22- v Abr 11

JUANA HAYDEE GARCIA de MORENO, (Ficha B/335/1995).
Florida, 23 de octubre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17403 Mar 26- v Abr 15

CARMELO ANTONIO SARLA PELUSSO, (Ficha B/336/95).
Florida, 23 de octubre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18310 Abr 08- v Abr 22

POLICARPO HUMBERTO BENITEZ PACHECO, (Ficha B/720/1990).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18312 Abr 08- v Abr 22

MIRTA PLACIDA GARCIA PEREZ, (Ficha B/12/1996).
Florida, 13 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18315 Abr 08- v Abr 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO LUIS UMPIERREZ RIMOLI, (Ficha 30/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16973 Mar 22- v Abr 11

GUILLERMO CORNELIO BERMOLEN PERDOMO, (Ficha 31/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16974 Mar 22- v Abr 11

JOSE MARIA FERNANDEZ MAGUNA o JOSE MARIA FERNANDEZ, (Ficha B/11/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16975 Mar 22- v Abr 11

ELENA MIRABALLES PIRIZ, (Ficha 262/95).
Minas, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16976 Mar 22- v Abr 11

ELODINA FRANCISCA MENDEZ PIMIENTA, (Ficha 299/95).
Minas, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16977 Mar 22- v Abr 11

ISABEL PONCIANA XIMENO o XIMENRO IRIARTE DE OLIVERA y SATURNO OLIVERA GADEA, (Ficha B/5/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16978 Mar 22- v Abr 11

OFELIA NELSA QUIRICI MAGNO y SANTIAGO FERNANDEZ USANDIZAGA, (Ficha 34/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16979 Mar 22- v Abr 11

MARCELA EULOGIA MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha B/272/95).
Minas, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16980 Mar 22- v Abr 11

MARIA ARABELLA MARTINEZ CLAVIJO DE CIFUENTES y DOMINGO PRIMO CIFUENTES RODRIGUEZ, (Ficha B/6/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16981 Mar 22- v Abr 11

BLANCA ESTHER CABALLERO DE MENDEZ, (Ficha 23/96).
Minas, 27 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16982 Mar 22- v Abr 11

MARTINIANA SOFIA BARRIOS ESPINOSA, (Ficha 33/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17457 Mar 26- v Abr 15

WALDEMAR GIGENA FERNANDEZ, (Ficha 145/95).
Minas, 25 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17992 Mar 28- v Abr 17

DOMINGO PEREZ ALONSO, (Ficha 39/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17994 Mar 28- v Abr 17

ROSA MARMO COTO o COTTO DE BAYARRES, (Ficha B/286/95).
Minas, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17995 Mar 28- v Abr 17

ISMAEL RUBEN BONILLA TAYLOR, (Ficha 38/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17996 Mar 28- v Abr 17

ROBERTO SECCO PISUNI, (Ficha 50/96).
Minas, 15 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17997 Mar 28- v Abr 17

GLADYS ELBA GONZALEZ, EUGENIA LEOPOLDINA CABRERA, WILSON ARTIGAS OLMEDO GONZALEZ y ARTEMIO MATEO GONZALEZ, (Ficha 43/96).
Minas, 14 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17999 Mar 28- v Abr 17

JORGE TEODORO FERNANDEZ, (Ficha 26/96).
Minas, 27 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18000 Mar 28- v Abr 17

ROSA OLMEDO BONILLA, (Ficha 25/96).
Minas, 27 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18001 Mar 28- v Abr 17

ANTONIO SILVA HERNANDEZ, (Ficha 35/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 179931 Mar 28- v Abr 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EUSEBIA VIROGA, (Ficha 83/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16617 Mar 20- v Abr 09

MATILDE MARTINEZ ESPINO y MARIA EVANGELISTA MARTINEZ ESPINO, (Ficha 171/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16618 Mar 20- v Abr 09

RAFAELA MONTAÑEZ PEREIRA o RAFAELA MONTAÑEZ o RAFAELA MONTAÑES o MARCELA MONTAÑEZ, (Ficha 1259/95/B).
Maldonado, 24 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16623 Mar 20- v Abr 09

HEBERT ALBERTO MOREIRA ROBAINA, (Ficha 185/95).
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16624 Mar 20- v Abr 09

MARIA NELIDA GOICOECHEA ECHENIQUE, (Ficha 33/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16626 Mar 20- v Abr 09

DIAZ PEREIRA MARIA MODESTA, (Ficha 1423/95/B).
Maldonado, 19 de diciembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16631 Mar 20- v Abr 09

FREDI ESTEBAN FERNANDEZ PEREIRA y MARIA ROSA TEJERA PEREZ (Ficha 187/96).
Maldonado, 29 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16766 Mar 21- v Abr 10

CARLOS FELIPE LARROSA BERRUETA, (Ficha 139/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17003 Mar 22- v Abr 11

ZOILO HERNANDEZ BELTRAN, (Ficha 277/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17004 Mar 22- v Abr 11

FRANCISCA PLADA ROMERO, (Ficha 145/96).
Maldonado, 5 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17050 Mar 22- v Abr 11

ANGEL OVIDIO u OBDULIO EVARISTO SILVA, (Ficha 503/93).
Maldonado, 18 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17052 Mar 22- v Abr 11

SOFIA ESTER LORENZO DIAZ, (Ficha 1087-95).
Maldonado, 23 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17740 Mar 28- v Abr 17

WASHINGTON EDMUNDO LOPEZ RAMIREZ, (Ficha 1219/95).
Maldonado, 16 de noviembre de 1995.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17851 Mar 28- v Abr 17

AREOPAJITA o AREOPAGITA o AEROPAJITA ROMANA ARIAS NIEVES, (Ficha 349/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18045 Mar 28- v Abr 17

RAMONA MARIA o MARIA RAMONA PEREZ RODRIGUEZ y DELIA MARIA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 243/96).
Maldonado, 5 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18303 Abr 08- v Abr 22

MARTINEZ VITANCURT o BENTANCOUR VALENTIN, (Ficha 357/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18305 Abr 08- v Abr 22

DE TERCER TURNO

YOLANDA DE JESUS CAPEROCHIPI o CAPEROXIPI MENDEZ, (Ficha 13/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16610 Mar 20- v Abr 09

GLORIA INES GONZALEZ CAMACHO, (Ficha 124/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16620 Mar 20- v Abr 09

IRMA AZUCENA CABRERA SILVEIRA, (Ficha 568/92).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16622 Mar 20- v Abr 09

JAIME ANGEL DE LEON HERNANDEZ, (Ficha 452/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16625 Mar 20- v Abr 09

VICTOR HERMENDIL BORGES SECCO, (Ficha 656/95/B).
Maldonado, 22 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16628 Mar 20- v Abr 09

ZENEN NOGUEZ BONILLA y AMALIA EMILIANA TASSANO DE NOGUEZ, (Ficha 594/95/B).
Maldonado, 18 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16629 Mar 20- v Abr 09

RAMONA ROGELIA MENDEZ LANCASTER, (Ficha 674/95/B).
Maldonado, 05 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16632 Mar 20- v Abr 09

VENTURA HERNANDEZ POSADAS, (Ficha 132/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16633 Mar 20- v Abr 09

ARACELI FRANCISCA RODRIGUEZ, (Ficha 192/96).
Maldonado, 28 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16634 Mar 20- v Abr 09

UBALDO NEPOMUCENO RODRIGUEZ MOREIRA, (Ficha 538/95/B).
Maldonado, 16 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17857 Mar 28- v Abr 17

MARIA LUISA ROSAS BAENA, (Ficha 670/95/B).
Maldonado, 05 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17860 Mar 28- v Abr 17

PETRONILA BRITO NUÑEZ, (Ficha 570/95/B).
Maldonado, 13 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17862 Mar 28- v Abr 17

ANTONIA MONTOSSI, (Ficha 606/95/B).
Maldonado, 23 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17935 Mar 28- v Abr 17

ARTURO LLANES PLADA, (Ficha 322/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18304 Abr 08- v Abr 22

NESTOR DANIEL FERNANDEZ ESCUDERO, (Ficha 308/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18406 Abr 08- v Abr 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

BARTELONI ó BARTELLONI de MOLONEY, CLAUDIA ESTHER, (Ficha B/58/1993).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16716 Mar 21- v Abr 10

ABILIO ROMERO ó ROMERO GONZALEZ ABILIO y SARTORI HERMINIA ISABEL ó SARTORI MANZONI ó SARTORI de ROMERO HERMINIA ISABEL, (Ficha B/8/1996).
Fray Bentos, 12 de marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17276 Mar 25- v Abr 12

TABARES RUIZ ó TABAREZ de CACCIATORI MARIA ISABEL, (Ficha B/4/1996).
Fray Bentos, 22 de marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18359 Abr 08- v Abr 22

MARQUEZ MEYER HORACIO AMERICO, (Ficha B/3/1996).
Fray Bentos, 22 de marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18360 Abr 08- v Abr 22

ONETTO CACERES DARDO ISMAEL, (Ficha B/16/1996).
Fray Bentos, 22 de Marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
<PIEC> 01) $ 560,00 10/pub 18361 Abr 08- v Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

IGNATENKO VIASOSKY, LIDIA, (Ficha B/28/95).
Young, 17 de noviembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17990 Mar 28- v Abr 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

QUERICO OLIVERA LOPEZ, (Ficha B/288/94).
Rivera, 13 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17797 Mar 28- v Abr 17

JORGE BOUCHACOURT JORGE y MARIA EULOGIA SANDER TOLEDO, (Ficha B/3/96).
Rivera, 8 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17799 Mar 28- v Abr 17

MAGALI CASTRILLON SILVA, (Ficha B/194/95).
Rivera, 13 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17800 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ZULLY LILIAN BORTAGARAY BORIANI, (Ficha B/74/95).
Rivera, 16 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16638 Mar 20- v Abr 09

BAUTISTA ARBURUAS ó BAUTISTA JUAN ARBURUAS y MARIA IRMA PAZ BOERR, (Ficha B/20/96).
Rivera, 8 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16639 Mar 20- v Abr 09

JUAN DUFRECHU ó DOUFRECHOU ó DOUFRECHOU PEREIRA ó JUAN PEREIRA

ó JUAN DOUFRECHOU PEREIRA (Ficha B/124/1995).
Rivera, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17795 Mar 28- v Abr 17

CARMEN DUCOS AGOSTINI ó CARMEN DUCOS DE FAJARDO, (Ficha B/16/1996).
Rivera, 8 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17798 Mar 28- v Abr 17

CEFERINA TAROCO DE SANDIN, (Ficha B/6/96).
Rivera, 12 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18044 Mar 28- v Abr 17

DE CUARTO TURNO

JOAQUIN PIÑEIRO OLIVERA, (Ficha B/13/96).
Rivera, 19 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17794 Mar 28- v Abr 17

DARI o DARY CHAVEZ DUTRE o CHAVEZ TELES, (Ficha B/25/96).
Rivera, 18 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17796 Mar 28- v Abr 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

GREGORIA PETRONA ACEVEDO ALTEZ y ARTIGAS RIVERA FERNANDEZ SARALEGUI, (Ficha 341/95).
Rocha, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16529 Mar 20- v Abr 09

CARMEN FERREIRA SILVA, (Ficha 351/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16657 Mar 21- v Abr 10

JOSE PEDRO FERNANDEZ VIÑAS, (Ficha 215/95).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16661 Mar 21- v Abr 10

NIDIA ESTELA ARCHONDO VIZCARRET, (Ficha 15/96).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16663 Mar 21- v Abr 10

PEDRO ELBIO LOMBARDI, (Ficha 361/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17595 Mar 27- v Abr 16

IGNACIA ETELVINA CARDOSO CARDOSO, (Ficha 265/94).
(Por providencia Nº 7687 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de Pobreza).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50775 Mar 21- v Abr 10

MARGARITA VIVAS CRUZ, (Ficha 325/93).
(Por providencia Nº 7187 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50776 Mar 21- v Abr 10

CUARTO TURNO

ROBERTO JOSE SEIJAS ZELAYETA, (Ficha 8/96).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16530 Mar 20- v Abr 09

CUSTODIO BARRIOS, ZULMA ó ZULMA MARCELINA DAVILA, MARIA OFELIA BARRIOS DAVILA, (Ficha 352/95).
Rocha, 1 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16649 Mar 21- v Abr 10

HERMANEGILDO MAXIMO GONZALEZ FONSECA, (Ficha 380/95).
Rocha, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16652 Mar 21- v Abr 10

MARIA MAGDALENA ROCHA FERNANDEZ DE GARRIDO, (Ficha 404/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16654 Mar 21- v Abr 10

LIDIA ARIOSILDA PERLA TECHEIRA, (Ficha 338/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16655 Mar 21- v Abr 10

ANGELA JESUSA ROCHA, (Ficha 28/92).
Por auto Nº 798 de fecha 26.02.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.)
Rocha, 8 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50898 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LAVALLEJA CARDOSO ó CARDOZO MENDEZ, (Ficha B/12/96).
Chuy, 1 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16660 Mar 21- v Abr 10

CORREA ACOSTA, SILDA LIDIA, (Ficha B/96/95).
Chuy, 5 de Junio de 1995.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17594 Mar 27- v Abr 16

LILA MARGARITA, MENDEZ BLANCO CORBO, (Ficha B/7/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18278 Abr 08- v Abr 22

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

NELSA TELLECHEA PEREIRA DE PIÑERO, (Ficha 102/95).
Rocha, 10 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16651 Mar 21- v Abr 10

MABEL GLISELDA CHAPORES MENDEZ, (Ficha 74/94).
Rocha, 17 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16653 Mar 21- v Abr 10

LETRADO DE CHUY

DE PRIMER TURNO

SILVEIRA PLA, CANDIDA ROSA, (Ficha B/271/95).
Chuy, 1 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16650 Mar 21- v Abr 10

CARDOSO CARDOSO, ZULMA JULIANA y CARDOSO ALEM, LAVALLEJA TIMOTEO, (Ficha B/166/95).
Chuy, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16656 Mar 21- v Abr 10

PINTOS DA SILVA ACOSTA, ESPERANZA o PINTOS DA SILVA, ESPERANZA y FUNES CARRERO, JUSTA AMELIA, (Ficha 203/95).
Chuy, 1 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16658 Mar 21- v Abr 10

FLUGEL o FLUGEL LAZO, HAYDE o HAYDEE, (Ficha B/128/95).
Chuy, 17 de julio de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16659 Mar 21- v Abr 10

SOSA FONTES, HERMINIA y SILVEIRA o SILVERA PLA, ALVARO VICTOR, (Ficha B/218/95).
Chuy, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16662 Mar 21- v Abr 10

VIDAL, WASHINGTON MAYO y CORREA ACOSTA, SARA DOMITILA, (Ficha B/16/95).
Chuy, 12 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17593 Mar 27- v Abr 16

ACEVEDO, BALBINO BIBIANO y PERDOMO JUANA, (Ficha B/185/94).
Chuy, 1 de febrero de 1996
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17596 Mar 27- v Abr 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTINEZ RUBENS WILSON, (Ficha B/260/95).
Salto, 4 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16595 Mar 20- v Abr 09

AGUSTIN ROMAN FURCO y CARMEN PERTUSATTI RANGONI, (Ficha B/6/96).
Salto, 15 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16596 Mar 20- v Abr 09

SECONDINA o SECUNDINA MOCELLINI, (Ficha B/32/96).
Salto, 8 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17302 Mar 25- v Abr 12

MARIA DEL CARMEN AMARO CAMACHO, (Ficha B/12/96).
Salto, 26 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17624 Mar 27- v Abr 16

ANGEL MIGUEL ZAMBIASIO DELL'ANA o ANGEL MIGUEL ZAMBIASIO STREPONI, (Ficha B/B/450/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17626 Mar 27- v Abr 16

TIMOTEO CACERES ZUNINI, (Ficha B/334/95).
Salto, 23 de octubre de 1995.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17628 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIO MELO PINTOS, (Ficha B/237/95).
Salto, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17625 Mar 27- v Abr 16

ANA MARIA HERNANDEZ INVERNIZZI, (Ficha B/27/96).
Salto, 27 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17627 Mar 27- v Abr 16

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS CAMPORA LLONA, (Ficha B/68/95).
Salto, 30 de marzo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16590 Mar 20- v Abr 09

ADOLFO SANCHEZ y CELESTE DE LOS SANTOS, (Ficha B/306/93).
Salto, 20 de octubre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17097 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

AZPIROZ, MARIA BASILISA, (Ficha B/3/96).
Salto, 13 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16592 Mar 20- v Abr 09

MANUEL SIDAQUE DOS SANTOS, (B/347/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16597 Mar 20- v Abr 09

ATANASIO MAKSIMCHUK KOVALCHUK, (Ficha B/15/96).
Salto, 26 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16598 Mar 20- v Abr 09

JOSE LUIS PEDETTI, (Ficha B/361/95).
Salto, 27 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17634 Mar 27- v Abr 16

JOSE PEDRO VALIERO AGRIEL, (Ficha B/303/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17635 Mar 27- v Abr 16

OCTAVIO AZAMBUJA BARRENECHE, (Ficha B/365/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17791 Mar 28- v Abr 17

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GLADYS MABEL RODRIGUEZ CASTRO
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17281 Mar 25- v Abr 12

ANGEL ALBERTO MARTINEZ.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17292 Mar 25- v Abr 12

TERCER TURNO

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ, (Ficha B/905/95).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17286 Mar 25- v Abr 12

JUAN MARIA CAPOTE CALERO, (Ficha B/883/1995).
San José, 7 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17287 Mar 25- v Abr 12

RAUL CESAR SALOMON ROHER, (Ficha B/25/1996).
San José, 11 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17288 Mar 25- v Abr 12

DIEGO PATRICIO PELAEZ o PELAEZ CARDOZO o CARDOZO, (Ficha B/37/1996).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17291 Mar 25- v Abr 12

JOSE MARIA RIVERO PEREZ y SOFIA JOVITA BRITOS LEMA o BRITOS DE LEMA, (Ficha B/101/1996).
San José, 13 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17822 Mar 28- v Abr 17

CESAR GERARDO CERDEÑA PEREZ, (Ficha B/95/96).
San José, 13 de marzo de 1996.
Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17823 Mar 28- v Abr 17

JUAN de DIOS BRITOS BORGES, (Ficha B/87/1996).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18321 Abr 08- v Abr 22

ISIDRO DEMETRIO PEREZ BONILLA, (Ficha B/85/1996).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18322 Abr 08- v Abr 22

GILBERTO EDUARDO LORANT BENTANCOR, (Ficha B/671/1995).
San José, 11 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18326 Abr 08- v Abr 22

ROSAURA TORRES HERNANDEZ, (Ficha B/11/1996).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18327 Abr 08- v Abr 22

CARLOS LEONE GALLO, (Ficha B/893/1995).
San José, 12 de marzo de 1996,
sc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18328 Abr 08- v Abr 22

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

NILDA ESTHER MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/856/1995).
San José, 5 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17283 Mar 25- v Abr 12

JUAN FRANCISCO DEVESSI TRAVIESO, (Ficha B/750/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17285 Mar 25- v Abr 12

ANTONIO FILOMENO HERNANDEZ NIEVES, (Ficha B/6/1996).
San José, 11 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17289 Mar 25- v Abr 12

MARIA IRENE MARTINEZ GARCIA, (B/46/1996).
San José, 8 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17290 Mar 25- v Abr 12

RUBENS CESAR HERNANDEZ LABIANO, (Ficha B/76/1996).
San José, 20 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18319 Abr 08- v Abr 22

JOSE PEDRO OLIVERA PEREZ, (Ficha B/70/1996).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18320 Abr 08- v Abr 22

CARMELO GUALBERTO BARCELO CAMEJO, (Ficha B/74/1996).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18323 Abr 08- v Abr 22

NELLY JOSEFINA CAPUTI MAGNOU DE PELAEZ, (Ficha B/128/1996).
San José, 26 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18324 Abr 08- v Abr 22

MARIA ELENA ARNABAL MARQUEZ, (Ficha B/16/1996).
San José, 15 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18329 Abr 08- v Abr 22

RAMONA o ROMANA ELISA MENDEZ CHACON, (Ficha B/892/1995).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18330 Abr 08- v Abr 22

FABINA o FABIANA o FABINA ROSA o FABIANA ROSA o ROSA VILLERO PEREZ, y BRUNO MARTINEZ SANTANA (Ficha B/14/1996).
San José, 11 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18331 Abr 08- v Abr 22

GRISELDA RENEE ALVAREZ VIERA, (Ficha B/20/1996).
San José, 15 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18332 Abr 08- v Abr 22

DE TERCER TURNO

MENA BENTANCOR SANDALIO SERAPIO y AROCHA o ARROCHA RODRIGUEZ MILKA IRENE, (Ficha B/717/1995).
San José, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17282 Mar 25- v Abr 12

ORFILIA GARCIA CASABA o CASABAT o CAZABAT o CASADAT.
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17284 Mar 25- v Abr 12

CARLOS MARIA FRIPP WIBMER, (Ficha B/567/1995).
San José, 29 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18325 Abr 08- v Abr 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

AURORA BLANCA VILLATE DE EUGUI, (Ficha 83/1996).
Mercedes, 12 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17135 Mar 22- v Abr 11

JOSE AMARANTO LAPIDO ROMERO, (Ficha 37/1996).
Mercedes, 29 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17274 Mar 25- v Abr 12

CARLOS DOMINGO JORAJURIA AVELINO, (Ficha 32/1996).
Mercedes, 29 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17836 Mar 28- v Abr 17

ROMAN CABRERA VIÑA, (Ficha 869/1995).
Mercedes, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17837 Mar 28- v Abr 17

EDUARDO RUBI SOSA LOPEZ, (Ficha 118/1996).
Mercedes, 12 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17986 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CLIVIO ULISES ROSTAN AVILA, (Ficha B/30/96).
Dolores, 12 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17275 Mar 25- v Abr 12

MARIA CATALINA PERUZZO PESCE, (Ficha B/37/1996).
Dolores, 18 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17985 Mar 28- v Abr 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL GOMEZ, (Ficha B/91/96).
Tacuarembó, 18 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17940 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANTOLIN ROCHA.
Paso de los Toros, 23 de febrero de 1996.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18183 Mar 29- v Abr 18

VICTORIANO HECTOR CELAYA AGUILERA.
Paso de los Toros, 12 de febrero de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18184 Mar 29- v Abr 18

TORRES GOMEZ YOLANDA, (Ficha A/130/95).
Paso de los Toros, 14 de noviembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18185 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

AUDELINA RODRIGUEZ RAMOS, (Ficha B/166/95).
Tacuarembó, 2 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta
01) $ 560,00 10/pub 17642 Mar 27- v Abr 16

LORETO GORGOROSO, (Ficha B/9/96).
Tacuarembó, 15 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17938 Mar 28- v Abr 17

ISOLINA GARCIA CAMAROTTI, (B/101/96).
Tacuarembó, 20 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17941 Mar 28- v Abr 17

OLGA DE SOUZA BICA.
Tacuarembó, 5 de marzo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 17942 Mar 28- v Abr 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HEBERS MODESTO VERA ACOSTA, (Ficha B/645/1994).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16594 Mar 20- v Abr 09

CANDIDA SARAVIA DE CALLEJAS, (Ficha B/607/1995).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17112 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOSE JAUREGUI MARIÑO, (Ficha 54/96).
Treinta y Tres, 1 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16593 Mar 20- v Abr 09

RENE o RENEE CASAL o CAZAL TOLOZA o TOLOSA, (Ficha 8/96).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16646 Mar 20- v Abr 09

SANTA MATILDE ARRUDA, (Ficha 3/96).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16647 Mar 20- v Abr 09

HERIBERTO MARGARITO FERNANDEZ SILVERA, (Ficha 1051/95).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16648 Mar 20- v Abr 09

OFELIA FLORISBELA MAGALLANES SOSA, (Ficha 1053/95).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17261 Mar 25- v Abr 12

BOZENKA o BOYENKA HOMOLA SINKO, (Ficha 1046/95).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17262 Mar 25- v Abr 12

MALVAREZ SANCHEZ SEDAR o CEDAR FELICIANO, (Ficha 66/1996).
Treinta y Tres 12 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17263 Mar 25- v Abr 12

EUSEBIO DEL LUJAN MESONES NUÑEZ, (Ficha 96/1996).
Treinta y Tres, 15 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18188 Mar 29- v Abr 18

AMIRA MAXIMA OLIVERA CASTILLO, (Ficha 79/96).
Treinta y Tres, 12 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18195 Mar 29- v Abr 18

ANATOLIA CABRERA AVILA, (Ficha 1039/95).
Treinta y Tres, 1o. de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18356 Abr 08- v Abr 22

CONVOCATORIAS COMERCIALES

**MOLINO CARMELO
SOCIEDAD ANONIMA
MOLINO HARINERO
JOSE P. VARELA Nos. 605 - 643
TELEFONOS 2048 Y 2332 (0542)
R.U.C. 040033890012
RACIONES BALANCEADAS
GRANULADAS
MOLINO CARMELO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

En cumplimiento del artículo 33 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas de Molino Carmelo S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de abril de 1996 a las 14 horas en primera convocatoria y a la 15 en segunda convocatoria, en el local de la Empresa, sito en la calle José Pedro Varela No. 605 de la Ciudad de Carmelo, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura del Acta anterior.
2) Consideración de la Memoria Anual.
3) Informe de la Sindicatura.
4) Consideración del Balance General, Cuentas de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
5) Destino de las Utilidades.
6) Designación de un accionista para firmar el acta.

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al Art. 38 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro correspondiente en las Oficinas de la Sociedad, con no menos de 48 horas de anticipación a la fijada para el comienzo de la Asamblea.
Carmelo, marzo 23 de 1996. EL DIRECTORIO.
03) $ 480,00 3/pub 18415 Abr 08- v Abr 10

TEXTIL URUGUAYA S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el estatuto de la sociedad, se convoca a los señores accionsitas de "Textil Uruguaya S.A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1996 a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avda. de las Instrucciones 2455, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de un Secretario para la Asamblea en cumplimiento del art. 353 de la Ley 16.060
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea (art. 103 de la Ley 16.060)
3) Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Destino de resultados del ejercicio y de ejercicios anteriores.
4) Creación del "ajuste por desvalorización monetaria".
5) Aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el Art. 392 de la Ley 16.060.
6) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
De acuerdo con el estatuto de la sociedad, se recuerda a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad, Av. de las Instrucciones 2455, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
03) $ 1.056,00 3/pub 18424 Abr 08- v Abr 10

INDUSTRIA SULFURICA S.A.
ISUSA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
1ra. y 2da. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 de los Estatutos Sociales y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a la 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 de los Estatutos Sociales y art. 346 de la Ley 16060), a las 17 horas del día 30 de abril de 1996 en el local social Avda. Gral. Flores 2418, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de la Asamblea (art. 33 de los Estatutos Sociales y art. 103 de la Ley 16060)
2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, con el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16060).
3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, con el informe de la Comisión Fiscal.
4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16060)
5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 de los Estatutos Sociales).
6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16060).
NOTAS: A) Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en el local de la Sociedad, Avda. Gral. Flores 2418. el plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.
B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente se expiden a tal fin conforme al art. 350 de la Ley 16060.
Montevideo, abril de 1996.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.920,00 3/pub 18425 Abr 08- v Abr 10

TABAMARK S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por el presente se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 26 de abril de 1996, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en Avda. Rondeau 2060, para considerar el siguiente Orden del día:
1 - Consideración de la Memoria Anual.
2 - Informe de la Sindicatura
3 - Consideración del Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período del ejercicio.
4 - Destino de los resultados del ejercicio.
5 - Elección del Directorio.
6 - Elección del Síndico.
7 - Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta conjuntamente con el Director Gerente.
03) $ 576,00 3/pub 18489 Abr 08- v Abr 10

ABAL HERMANOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad anónima para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de abril de 1996, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria (Art. 23 de los Estatutos), en el local social de la Calle Paraguay 1780, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, relativos al ejercicio del 1º de diciembre de 1994 al 30 de noviembre de 1995.
2) Aprobación de la propuesta del Directorio para la disposición de las utilidades del año.
3) Designación del Nuevo Directorio.
4) Designación de un accionista presente para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se previene a los señores accionists que, para asistir a esta Asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones y/o certificados bancarios en el local social con una anticipación de por lo menos tres horas antes de la señalada para comenzar la asamblea (Art. 23 de los Estatutos).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
El Directorio.
03) $ 768,00 3/pub 18490 Abr 08- v Abr 10

ABAL HERMANOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad anónima para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 26 de abril de 1996, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria (Art. 23 de los Estatutos), en el local social de la calle Paraguay 1780, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración y aprobación del balance especial (art. 312, Ley Nº 16.060).
3) Rescate de Acciones correspondientes a acciones preferidas Serie C.
4) Reforma del Estatuto Social.
5) Designación de un accionista para la aprobación y suscripción del acta de asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, para asistir a esta Asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones y/o certificados bancarios en el local social con una anticipación de por lo menos tres horas antes de la señalada para comenzar la asamblea (Art. 23 de los Estatutos).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
El Directorio.
03) $ 960,00 3/pub 18491 Abr 08- v Abr 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

GABRIEL PEREYRA y MARIA CRISTINA LISTE, (Ficha D/518/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18276 Abr 08- v Abr 22

SEGUNDO TURNO

WILSON CABRERA VERA y MARIA DEL CARMEN CALLEROS RABELLA (Ficha: 535/95/D).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16745 Mar 21- v Abr 10

OLGA DENISSOW y ANTONY FERNANDEZ (Ficha: 20/96/D).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc.Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17125 Mar 26- v Abr 15

GISIFREDO LIBORIO ACOSTA SILVERA y NELIS ELIA BRITOS SOSA
(Ficha: 450/95/D).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17508 Mar 26- v Abr 15

LUIS ALBERTO MARTINEZ PEÑA y MARIBEL MACHADO ARAUJO

(Ficha: 449/95/D).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc.Alba echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17533 Mar 27- v Abr 16

WALTER ENRIQUE RIGAU DELGADO y GLADYS SANDRA BESSO SILVA (Ficha: D/426/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18250 Mar 29- v Abr 18

TERCER TURNO

MIGUEL MARTELL MARTINEZ y ZULEMA ADILCIA CLAVIJO (Ficha: E/45/1995).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16907 Mar 22- v Abr 11

LUIS MARCELO DE ANGELIS ESCOBAR y MARIA ALEJANDRA BASUALDO RIPOLL (Ficha: E/23/1996).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17638 Mar 27- v Abr 16

CUARTO TURNO

JOSE MARIA ROSASCO SUBIRAN y MONICA ELISA VALDER ES ACIERBI (Ficha: E/4/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17156 Mar 25- v Abr 12

QUINTO TURNO

PLINIO EDUARDO AREVALO y FATIMA EULALIA CANEDO (Ficha: E/1/1996).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16908 Mar 22- v Abr 11

DANTE WALTER FIERRO y VIOLETA PEYRANO (Ficha: E/444/1995).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 17507 Mar 26- v Abr 15

SEXTO TURNO

ANA MARIA BOVE COSTA y IAN RANALD MARTIN BOOTH (Ficha: 36/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16911 Mar 22- v Abr 11

MARIO ARIEL FAJARDO RIEIRO y ROSA AIDA BORTOLOTTO GONZALEZ (Ficha: 503/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17253 Mar 26- v Abr 15

CESPEDES PINTOS LIA JULIA y GUERRA CABRERA JAVIER LEOMAR (Ficha: 209/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18111 Mar 29- v Abr 18

NOVENO TURNO

MAURICIO ENRIQUE MASSONNIER ALBA y MIRTA GLADYS PRESA MILLAN (Ficha: D/389/95).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16850 Mar 21- v Abr 10

DIVA ELVIRA PUIG y ANIBAL DANIEL CAVALLERO (Ficha: 28/96/D).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18091 Mar 29- v Abr 18

DECIMOPRIMER TURNO

ALVARO PIÑA MONDINO y ESTELA CHAPUIS AÑON (Ficha: E/153/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18374 Abr 08- v Abr 22

GLADYS MARGOT TUYA y HECTOR WASHINGTON DOBLAS (Ficha: E/602/94).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 50946 Mar 29- v Abr 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARIA SBRES CATINO y DANIEL VICENTE MOSCO (Ficha: E/3/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16554 Mar 20- v Abr 09

JUAN ANTONIO CASTILLOS CLARK y SOFIA CRISTINA CAULA BELGRANO (Ficha: E/9/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16950 Mar 22- v Abr 11

ENRIQUE HALTY y MARIA BEATRIZ BAROFFIO (Ficha: E 14/96).
Montevideo, 5 de Marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17462 Mar 26- v Abr 15

DECIMOTERCER TURNO

GRACIELA MARISA TEJERA DE LEON y ARMANDO MORASSI TEJERA (Ficha: 47/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17157 Mar 25- v Abr 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDGARDO RAUL AVEGNO CALVO y ADRIANA SILVA DE PAZOS (Ficha: 420/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16710 Mar 20- v Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

ELSA LILIANA POSTIGLIONE IZETTA y CARLOS ALBERTO VALLI BEITTONE (Ficha: D/39/96), C.I. 1.191.696-3 y 1.442.877-9 respectivamente.
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16046 Mar 21- v Abr 10

JOSE PEDRO MALAQUIN o MALAQUIA CORREA y OLGA DE CASTRO ALVES o ALVEZ (Ficha: D/566/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17505 Mar 26- v Abr 15

WASHINGTON BERNABE BARCIA GIANOLLI y MARIA ó NIRIA ESTELA FERREYRA (Ficha: D/60/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17506 Mar 26- v Abr 15

DECIMOSEXTO TURNO

HUGO ASPIROT COLINA y LELIA ALBA BARBACHAN PEREIRA (Ficha: D/55/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16912 Mar 22- v Abr 11

KURT EUGENIO WEIDEMULLER y MARIA REBECA PURPURA CHAVARRIA (Ficha: D/56/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16920 Mar 22- v Abr 11

RUBEN ALVARO CASTENCIO CORONEL y ANA GABRIELA FERRERO BURIANO (Ficha: D/49/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17399 Mar 26- v Abr 15

HUGO DOMINGO GARCIA ROBLES y ADELINA MERCEDES SANTIVIAGO BUONOMI (Ficha: 74/96/D).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18434 Abr 08- v Abr 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

NERI FRANCISCO ZEBALLOS DE LEON y BLANCA LUZ TORRES SILVERA (Ficha: D/331/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16708 Mar 20- v Abr 09

LUIS EDUARDO MOMBRU DE MARCO y SONIA BEATRIZ CUELHO GONZALEZ (Ficha: D/410/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Ma. del Carmen Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17091 Mar 22- v Abr 11

MARIA GABRIELA LANGWAGEN PATRI y CARLOS GONZALO FORNIO (Ficha: D/22/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Ma. del Carmen Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17155 Mar 25- v Abr 12

HECTOR LUIS CROCCO C/CECILIA BEATRIZ SCATTOLINI RIMADA (Ficha: D/479/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17952 Mar 28- v Abr 17

DANIEL GUSTAVO ORTIZ CARLEVARO y BEATRIZ TERESA BERASATEGUI LOPEZ (Ficha: D/471/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18090 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOCTAVO TURNO

ALEXIS SCHOL PONS y ANNA MARIA PESCE INFANTE (Ficha: D/573/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17400 Mar 26- v Abr 15

BENAVENTE MARIA DOLORES y LORENZO BORNIO RAMON, (Ficha D/79/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 560,00 10/pub 18277 Abr 08- v Abr 22

DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL CARLOS MALRECHAUFFE ROSA y CECILIA MARIA CAME PARADA (Ficha: D/478/95).
Montevideo, 4 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15115 Mar 27- v Abr 16

MARIA VIRGINIA MORALES BECEIRO y ENRIQUE VOITURET PAZOS (Ficha: D/538/95).

Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17343 Mar 26- v Abr 15

VIGESIMO TURNO

JUAN GREGORIO SCAGLIONE NECCHI y ZULLY MARILIN VARELA FREITA (Ficha: D/61/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17344 Mar 26- v Abr 15

RUBEN ANGEL QUIRIQUIÑO RIMOLDI y NELLY BEATRIZ MARTINICORENA ALONSO (Ficha D/459/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17364 Mar 26- v Abr 15

ALVARO LUIS RICHINO DUTRA y SILVANA PATRICIA CAMPIGLIA RODRIGUEZ (Ficha: D/79/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18089 Mar 29- v Abr 18

GONZALO SEGUNDO GUERRERO y MARISA ANTONIA CAMACHO AVELLANEDA (Ficha: D/373/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18239 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS WASHINGTON AYALA FURTADO y GLORIA ESTER o ESTHER RODRIGUEZ MIQUEIRO (Ficha: D/425/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16821 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN GASTON TRUCELLI DE LEON y PATRICIA NETTO DAVIES (Ficha: V/79/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17531 Mar 27- v Abr 16

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL HUGO PEDEMONTE BUGNA y MARGARITA QUINTELA ALONSO (Ficha: D/14/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17032 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE ANTONIO CARRIZO NUÑEZ y CELIS MARIA MUNIZ ESTEVEZ (Ficha: D/96/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16909 Mar 22- v Abr 11

JORGE CARLOS BLENGIO PERDOMO y MARTHA RENEE FRUGONI ZUNINO (Ficha: D/402/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17092 Mar 22- v Abr 11

JORGE FACUNDO MACHADO TORELLO y WANDA DE BRUM CUNHA (Ficha: D/504/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17463 Mar 26- v Abr 15

SARA ALICIA MUÑOZ DIAZ y MICHEL HENRI ACHKAR BORRAS (Ficha: D/165/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18412 Abr 08- v Abr 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

PERERA, JULIO y HERNANDEZ, SARA (Ficha: D/418/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 12629 Mar 27- v Abr 16

LEONARDO DA SILVA RAMOS y RITA BEATRIZ CABALLERO (Ficha: D/9/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17090 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROBERTO CESAR CORTIZO y ERLINDA LAUREIRO (Ficha: D/82/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17123 Mar 22- v Abr 11

ALBERTO BUDUSSIAN y NIBIA VALLE (Ficha: D/88/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 18043 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE OROSMAN ECHEVARRIA PETIT y DORA MARIA BAROFFIO ABADIE (Ficha: D/198/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18238 Mar 29- v Abr 18

RAMON SCOLA IDOATE y MARIA DEL PILAR REGULEZ BLAZQUEZ (Ficha: D/37/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18252 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

WILFREDO CARLOS MIHURA BARINDELLI y JULIETA HAYDEE SILVA LABORDA (Ficha: D/39/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16853 Mar 21- v Abr 10

HORACIO ANTONIO GARCIA TERRA e INES INCIARTE CAT (Ficha: D/138/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17367 Mar 26- v Abr 15

CARLOS EUGENIO de BAEREMAECKER LACAZE y ZAIDA CRISTINA PLADA SALAZAR (Ficha: D/73/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17639 Mar 27- v Abr 16

MILTON DIEGUEZ y ELFRIDA RAQUEL ALZOGARAY (Ficha: D/309/95).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17764 Mar 28- v Abr 17

TRIGESIMO TURNO

FRANCISCO FERNANDEZ PARDAL y GUILLERMINA LAMAS MENDEZ, (Ficha D/475/95).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17254 Mar 26- v Abr 15

WALTER DE CASTRO VAZQUEZ y NIBIA NELLY DE LEON MORANDINO (Ficha: D/88/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18251 Mar 29- v Abr 18

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO ENRIQUE PEREZ AGÜERO y GABRIELA MARIA VALVERDE GONZALEZ (Ficha: D/252/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16910 Mar 22- v Abr 11

TYDEO NELSI SEOANE LESA y ELSA ESTHER ROTELA BENTANCUR (Ficha: D/440/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17468 Mar 26- v Abr 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEBER ANTONIO GARCIA NARIO y ALCEMIRA ó ALCENIRA BARBOZA ACOSTA (Ficha: B/14/96).
Artigas, 8 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16715 Mar 21- v Abr 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUIZ PERDIGON, LAURA YANET y WASHINGTON NOEL PISSANO DELGADO (Ficha: F/292/95).
Canelones, 4 de marzo de 1995.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16932 Mar 22- v Abr 11

PALMA DE LEON LILIANA TELMA Y EDGAR DANILO RAYMUNDO (Ficha: F/302/95).
Canelones, 15 de marzo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16944 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO

DIAZ MAINERO, ESTELA MARY y ROBERTO VIZOSO LUZARDO, (Ficha 165/95).
Canelones, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17819 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

OSCAR NELSON CABRERA y ROSANA

BEATRIZ GARCIA, (Ficha:41/96).
Las Piedras,14 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17317 Mar 26- v Abr 15

MARIO IVAN COITO PIREZ y NELIDA CARMEN MOLINA SEQUEIRA (Ficha B/718/94).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Csanova Loreto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50847 Mar 26- v Abr 15

JUAN ANGEL MOZZO y ALBA RITA SANGUINETTI, (Ficha: 605/95).
Las Piedras, 5 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50849 Mar 26- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

LUCY MABEL RODRIGUEZ PEREZ y DARDO RUIZ DIAZ AGUERO (Ficha: 1240/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16962 Mar 22- v Abr 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

GRACIELA TOMAS SYLVERA, C.I.: 2.742.701-1 y GEBER PAZ SILVEIRA C.I.: 3.098.429-0 (Ficha: 92/95).
Melo, 29 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 18016 Mar 28- v Abr 17

CUARTO TURNO

OLGA MENDEZ COTO y JUAN JACINTO COTO GOMEZ (Ficha: A/182/93).
Melo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 18022 Mar 28- v Abr 17

EDGAR ALIYAZET BOERR MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN BOERR (Ficha: 4/96).
Melo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 18023 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LUIS ALBERTO SILVERA y MARINA YANET CASTILLO GONZALEZ.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16805 Mar 21- v Abr 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIO CESAR TORRES BILAT y SILVIA LUCIA FRANCIA GARCIA (Ficha: A/3/96).
Colonia, 21 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16644 Mar 21- v Abr 10

GUILLERMO RAUL FONTANA y MARY ELISA AMARILLO FERNANDEZ (Ficha: A/33/95).
Colonia, 9 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17592 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

RUTH MAGUELA PARENTELLI GOMEZ y OBELMAR CONRADO YAUSA AGUIRRE (Ficha: 243/B/95).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16986 Mar 22- v Abr 11

RUBEN ALBERTO MAFFONI BENTANCOUR y MARIA SARA ALZUETA ARRIETA (Ficha: 362/B/95).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16987 Mar 22- v Abr 11

GABRIEL BANJAMIN FERRARI GONZALEZ y ANABELLA MABEL GIRIBONI IGOA (Ficha: 302/B/95).
Carmelo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17602 Mar 27- v Abr 16

ENRIQUE GUSTAVO TRAVERS y SUSANA ETHEL AROCENA (Ficha: 295/B/94).
Carmelo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17603 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

ALBA JULIA ORGOROSO ORTIZ y ERWIN ORSIDI ALLIO VERAS, (Ficha B/3/96).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17270 Mar 26- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

WILSON EDUARDO HUGO GREISING y ENNA LYDIA PEREIRA TORRES (Ficha: B/198/95).
Rosario, 18 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16713 Mar 21- v Abr 10

ANIBAL GUMERCINDO BAZAN SUAREZ y MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DOMINGUEZ (Ficha: B.32/96).
Rosario, 14 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18186 Mar 29- v Abr 18

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DANTE HORACIO MELO GODAN y SANDRA GABRIELA GEREZ IBARRA (Ficha: A/4/95).
Durazno, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 50827 Mar 22- v Abr 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROQUE JOSE MENYOU MOREIRA y LORENA MENDEZ MAIDANA (Ficha: 299/1995).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20/4/1955. Florida, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 50953 Abr 08- v Abr 22

JUAN CARLOS LASALVIA y OLGA NUÑEZ SILVERA (Ficha: A.236/1995).
Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20/4/1995.
Florida, 7 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50954 Abr 08- v Abr 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ELBIO BENIGNO STURLA y ESMERALDA SANCHEZ (Ficha: 221/96).
Maldonado, 4 de marzo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Aa.
05) $ 700,00 10/pub 17005 Mar 22- v Abr 11

TERCER TURNO

JORGE DANIEL SALABERRY VALDIVIA y ALEJANDRA INDA FEREZ (Ficha: 228/95).
Maldonado, 31 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16768 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ROSENDO FILGUEIRAS CIVEIRA y MARIA BEATRIZ CABAÑA MIRANDA, (Ficha 143/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16630 Mar 20- v Abr 09

DE TERCER TURNO

NELSON ALBERTO GUERRA y SILVANA RUGGIERI, (638/95/B).
Maldonado, 18 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16627 Mar 20- v Abr 09

JOSE VLADIMIR VALIN LLERENA y TERESA DEL CARMEN OLIVERA SILVA, (Ficha 12/96).
Maldonado, 6 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16767 Mar 21- v Abr 10

BENITO MODESTO GUADALUPE CABRAL y MIRTA HERIBERTA CEDRES URRUTIA, (Ficha 244/96).
Maldonado, 11 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17007 Mar 22- v Abr 11

FERNANDO RAMIRO ALONSOPEREZ ASTIAZARAN y MARIA LILIANA MORENO, (Ficha 56/96).
Maldonado, 8 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17054 Mar 22- v Abr 11

AUGUSTO EUSEBIO GONZALEZ DELGADO y CINTHIA MIRIAM GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha 278/96).
Maldonado, 12 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18307 Abr 08- v Abr 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMON FEIJOO GARRE y SUSANA GRACIELA GALLARDO (Ficha: B/472/95).
Paysandú, 6 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16998 Mar 22- v Abr 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HUGO ARIEL LACLAU TECHERA y CARMEN DOLORES BELEN (Ficha: B/11/96).
Rivera, 1 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16640 Mar 20- v Abr 09

DE CUARTO TURNO

MARGARITA ALONSO DELLEPIANE y NELSON MARTINUCCI FERNANDEZ (Ficha: B/28/96).
Rivera, 18 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17804 Mar 28- v Abr 17

WILLIAM CORUJO GUARDIA y ANALIA JACQUELINE PERROUX DI PASCUA (Ficha: B/20/96).
Rivera, 14 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17805 Mar 28- v Abr 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARY RAQUEL TECHERA SOSA y ECHETO ACOSTA BILMAR ADALBERTO (Ficha: 329/95).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18042 Mar 28- v Abr 17

CUARTO TURNO

MARIA ELENA ABREU VICENTE y CARLOS HUMBERTO MOLINA CARDOZO (Ficha: 220/93).
Rocha, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17597 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

TECHERA LUIS y MARQUEZ CEDRES ESTELLA, (Ficha C.5/96).
Chuy, 26 de Febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16765 Mar 21- v Abr 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MILTON ARIEL ERMIDA y ANA MARIA HERNANDEZ (Ficha: A/99/95).
Salto, 26 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16604 Mar 20- v Abr 09

TERCER TURNO

MABEL LUJAN CAVALLO y OSCAR MARIA LAGAXIO (Ficha: A/6/96).
Salto, 27 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16605 Mar 20- v Abr 09

NELLI MARTA CABRAL VELAZQUEZ y JORGE DOMINGO ARISTEGUI ROMERO (Ficha: A/90/95).
Salto, 21 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16606 Mar 20- v Abr 09

ALADIN BORGES y GRISELDA GARCIA (Ficha: A/96/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16607 Mar 20- v Abr 09

ABEL OBORSKY y MARLENE JOSELLYN CANCELA (Ficha: B/404/95).
Salto, 5 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17690 Mar 27- v Abr 16

JUAN DONALDO MOREIRA y ELDA GARCIA DAVILA (Ficha: B/76/95).
Salto, 26 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50894 Mar 27- v Abr 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA RIVAS DE AVILA y TERESITA ESPERANZA SILVA MORALES, (Ficha B/64/1996).
San José, 14 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17294 Mar 26- v Abr 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

OVIDIO SAUL LEZETA y ROSA TERESA MONTESDEOCA RODRIGUEZ, (Ficha 74/1996).
Mercedes, 6 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17136 Mar 25- v Abr 12

ROQUE LUIS MODERNELL RICCI y NILA OLGA MATEU HERNANDEZ, (Ficha 750/1995).
Mercedes, 1 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17987 Mar 28- v Abr 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CESAR GOMEZ BELOQUI y JULIA GLADYS ABERO ROVIRA (Ficha: B/87/96).
Tacuarembó, 21 de marzo de 1íos Suanes. Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 17937 Mar 28- v Abr 17

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno citada en autos caratulados: "HERNANDEZ NIEVES OSCAR RENE Y SUEIRO RENEE AMELIA. DIV. AUX. POB. FICHA 405/95, se cita, llama y emplaza a RENEE AMELIA SUEIRO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- SE DEJA CONSTANCIA DE QUE ES UN TRAMITE POR DEFENSORIA.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50860 Mar 26- v Abr 15

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 turno, en autos caratulados: "Smit, Ana Zoraida c/Batista Winston - DIVORCIO" Ficha 437/95, se cita, llama y emplaza a Winston Batista, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 18227 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "TELLADO, LAURA C/COLMAN, WALTER. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. FICHA D 346/93", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER COLMAN, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50933 Mar 29- v Abr 18

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 23o. Turno, dictada en los autos caratulados: VAZ RAMOS, SUSANA C/ RUIZ LETE, JORGE, DIVORCIO R. Y DISPUTAS.- FICHA D/60/96, se cita, llama y emplaza a; JORGE ENRIQUE RUIZ LETE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, veintiocho de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 16701 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: ARIAS MEDINA, ANA MARIA. C/AMERICO SANCHEZ. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO. FICHA D/430/95, se cita, llama y emplaza a; AMERICO SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho

juicio por el término de Noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
SE CONCEDE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50832 Mar 25- v Abr 12

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º en los autos caratulados: NOBLE ZAPATA, SERRANA C/AGUILERA VELAZQUEZ, GERARDO.- DIVORCIO.-S/H. AUXILIATORIA DE POBREZA.- (fa. D/335/95) y por auto No. 197 del 7/2/1996, dispuso emplazar al demandado: GERADO ENRIQUE AGUILERA VELAZQUEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50944 Mar 29- v Abr 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "ALVAREZ, DORELIO C/A NUÑEZ, ADELINA. DIVORCIO. Fa. 267/95", se cita, llama y emplaza en autos a ADELINA NUÑEZ para que se presente en los mismos por el término de 10 días hábiles continuos (art. 89 del C.G.P.) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
07) $ 560,00 10/pub 18020 Mar 28- v Abr 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "BRAULIO MESA MORALES C/DORA EUGENIA SILVA" Divorcio por Causal (Ficha A 152/95), se cita, llama y emplaza a la Sra. Dora Eugenia SILVA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Trinidad a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Aux. Pobreza Ficha B/45/95.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50916 Mar 28- v Abr 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "MOMBRU DUARTE MONICA C/ SAPIA ELBIO JULIO DIVORCIO SOLA VOLUNTAD FA. 479/95", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Elbio Julio Sapia dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, haciéndose saber que por auto Nº 2995 de fecha 12 de junio de 1995 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Maldonado 1º de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50902 Mar 28- v Abr 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: PERALTA CHAMORRO, Isabel C/ GIMENEZ, José Nelson.DIVORCIO.Ficha C/ 169/95, se cita, llama y emplaza a José Nelson GIMENEZ a estar a derecho entos autos dentro del término de 60 días y bajo el apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. Chuy, 1 de Febrero de 1996 (mil novecientos noventa y seis). EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en Chuy el uno de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50786 Mar 25- v Abr 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados MUÑOZ, José Carlos c/ FLORES, Olga Mabel ficha C/168/95, se cita, llama y emplaza a OLGA MABEL FLORES a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días y bajo el apercibimeitno legal. Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. Chuy, 19 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en Chuy el 19 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50787 Mar 25- v Abr 12

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 4 30 85 sito en Calle 31 No. 615 de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 18301 Abr 08- v Abr 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico semipúblico número 513007, habilitado en Av. Italia 5116. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 18363 Abr 08- v Abr 10

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 1º de marzo de 1996 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la usina, en la localidad de Nueva Helvecia, ubicada en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Padrón Nº 695, propiedad de Suc. Federico Gilomen y que según plano del Ing. Agrim. Emilio Boix Larriera tiene una área de 1 Há 6074 mc. 3280 dc.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de los dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
Publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50789 Mar 25- v Abr 10

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 1º de marzo de 1996 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para una Perforación en la Localidad del Chuy, ubicada en la 5a. Seción Judicial del Departamento de Rocha, Padrón Nº 47264, propiedad de Altair Da Silva y que según plano de los Ings. Agrimensores Jorge Franco y Gerardo A. Pessano tiene un área de 234 m.c. 73 dm.c.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de los dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A Publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50790 Mar 25- v Abr 10

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: 1
Tramo: Rincón del Pino - Empalme Ruta 11.
Ubicación: 5a. Sección Catastral del Departamento: San José
Expediente: 93-6-312
Padrón: 8588 (p)
Area: 0 há. 6942 m.c.
Propietario: MARIA y RAMON BRAVO PEÑA y PETRONA PEÑA.
Ruta: 1
Tramo: Rincón del Pino - Empalme Ruta 11.
Ubicación: 5a. Sección Catastral del Departamento: San José.
Expediente: 93-6-320.
Padrón: 972 (p)
Area: 0 há. 9605 m.c.
Propietario: EDUARDO, SUSANA y MONICA BARRETO SCHAFFNER.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50909 Mar 29- v Abr 16

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
Ruta: 1
Tramo: Rincón del Pino - Empalme Ruta 11.
Ubicación: 5a. Sección Catastral del Departamento: San José.
Expediente_ 93-6-286.
Padrón: 6845 (p)
Area: 2741 mc.
Propietario: MARIA ELENA PALOMEQUE.
Ruta: 1.
Tramo: Rincón del Pino - Empalme Ruta 11.
Ubicación: 5a. Sección Catastral del Departamento: San José.
Expediente: 93-6-298.
Padrón: 8227 (p)
Area: 0 há. 4173 m.c.
Propietario: JUANA M.E. VIÑOLY CASTRO.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50910 Mar 29- v Abr 16

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
Ruta: 1.
Tramo: Rincón del Pino - Empalme Ruta 11.
Ubicación: 5a. Sección Catastral del Departamento: San José.
Expediente: 93-6-341.
Padrón: 12403 (p).
Area: 2 Hás. 5719 m.c.
Propietario: ADOLF ERNST GEYMONAT.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50911 Mar 29- v Abr 16

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "PEYRONEL GEYMONAT, Gerardo - INCAPACIDAD", Ficha Nº. B 113/94, se hace saber que por auto Nº 1414 de fecha 26 de julio de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GERARDO PEYRONEL GEYMONAT y se designó Curador definitivo a Nora María GEYMONAT.
Rosario, 9 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 17271 Mar 25- v Abr 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BONJOUR ZANELLI, Griselda Mirtha - INCAPACIDAD" (Ficha B/59/92), se hace saber que por auto Nº 2106 de fecha de 20 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a GRISELDA MIRTHA BONJOUR ZANELLI y se designó Curador definitivo a NELSO ELBIO BONJOUR MAURIN.
Rosario, 27 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 560,00 10/pub 17611 Mar 27- v Abr 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "VIEITO AMARELLE RUBEN - INCAPACIDAD - FICHA 452-95/V" se hace saber que por auto No. 312/96 de fecha 28 de febrero de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz RUBEN VIEITO AMARELLE C.I.2.706.730.0, domiciliado en Lezica 5963 apto. 2, a su madre JESUSA AMARELLE TRIGO, C.I. 854.983-0 domiciliado en Lezica 5963 apto. 2.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50962 Abr 08- v Abr 22

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos: "LUZARDO ABELENDA OMAR QUINTIN" (Ficha Nº C 289/84), se hace saber que por auto Nº 2557 de fecha 12/9/994, se declaró en estado de incapacidad a OMAR QUINTIN LUZARDO ABELENDA y se desginó Curador a MARIA CRISTINA LUZARDO C.I: 1.389.288-6.
Montevideo, 4 de agosto de 1995. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50846 Mar 25- v Abr 12

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "HERRERA FABRICIO, FLAVIA YISSEL, INCAPACIDAD" FICHA I/535/93, se hace saber que por decretos No. 8946 de fecha 9 de diciembre de 1994 y No. 2726 de fecha 22 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a FLAVIA YISSEL HERRERA FABRICIO, designándose curador propietario a MIRIAM NOEMI FABRICIO WEHINGER, se encuentra auxiliado de pobreza.- Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50941 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos: "DUFRECHU PREZA BIBIANA INES SOLICITANTE PREZA OLIVERA MARIA INES FICHA C 9/95, se hace saber que por auto No. 268 de fecha 14 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a BIBIANA INES DUFRECHU PREZA y se declaró curadora propietaria del mismo a PREZA OLIVERA MARIA INES quien aceptó el cargo el 1 de Marzo 1996.
Montevideo, once de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50773 Mar 20- v Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos: "KLUKLACH MIGUEL. INCAPACIDAD. FA C/156/95", se hace saber que a sus efectos que por Auto No. 2658 de fecha 10-10-95 se declaró en estado de Incapacidad a Miguel Kluklach, designándose curador propietario a Alejandro Kluklach quien aceptó el cargo el día 18-12-95.
Montevideo, siete de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 17404 Mar 26- v Abr 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos "GRIMALDI BURCI NOELA INCAPACIDAD, FA C/547/93, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1008 de fecha 1/6/94, se declaró en estado de incapacidad a NOELIA GRIMALDI BURCI, designándose CURADOR PROPIETARIO A NICOLAS SHAW BURCI, quien aceptó el cargo el día 8 de marzo de 1996.
Montevideo, ocho de marzo de mil novecientos noventa y seis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el ocho de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco
Actuaria Adjunta.
10) $ 840,00 10/pub 18281 Abr 08- v Abr 22

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SOTELO ALVEZ GABRIEL. INCAPACIDAD. (Ficha C/387/95)", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3047 del 17 de noviembre de 1995, se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Paula Lucía Alvez Villar, quien aceptó el cargo el día 6 de setiembre de 1995. Montevideo veinte de noviembre de mil novecientos noventa y cinco. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50812 Mar 25- v Abr 12

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: MAESO CABRERA, BEATRIZ LUJAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 483/94, se hace saber que se declaró en estado de insanía a BEATRIZ LUJAN MAESO CABRERA, designándose curadora propietaria a su madre MARY ESTHER CABRERA.
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50932 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados, "GONZALEZ, ANA MARIA. INCAPACIDAD.", FICHA V/300/94, se hace saber que por Auto No. 332 de fecha 14 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA GONZALEZ GANDULIA, designándose curadora definitiva a RAQUEL AMELIA GANDUGLIA GARASSINI.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50943 Mar 29- v Abr 18

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Piriz Walter Mariano, incapacidad, ficha V/354/93, se hace saber que por resolución No. 1950 del 13 de mayo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Walter Mariano Piriz, designándose curadora definitiva mismo, a su madre Gladys Rosa Sierra Laureiro.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50861 Mar 26- v Abr 15

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: OTERO RONQUI, MONICA ELIZABETH.- INCAPACIDAD. FICHA-S/75/95, se hace saber que por auto No. 249 del 22 de febrero de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: MONICA ELIZABETH OTERO RONQUI, designándose curadora propietaria a: Alba Luz Ronqui Reyes, la que aceptó el cargo de fecha 26 de febrero de 1996.
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50873 Mar 26- v Abr 15

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo, (FICHA.B.180.86), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a doña VICTORINA SUAREZ, discerniéndose el cargo de curador de la misma a don HERACLIO SUAREZ DEVESA.
Artigas, 13 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
10) $ 420,00 10/pub 16714 Mar 25- v Abr 12

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "LANZ ROMEGO, María Gabriela -Incapacidad-" F.C.V. 283/94, se hace saber que por resolución No 4379 de fecha 16 de noviembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a María Gabriela LANZ ROMEGO, designándose curadora de la misma a Mabel Gladys ROMEGO, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 16 de noviembre de 1995 el cual aceptó con fecha 14 de diciembre de 1995.
Canelones, 12 de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 700,00 10/pub 17818 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de menores de Primer Turno de Canelones, dictada en atuos caratulados: "SANTOS, NELVA ESTHER" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No.- 107/1986, se hace saber que por RESOLUCION No. 749 de fecha 8 de julio de 1992, se dispuso designar NUEVA CURADORA de la titular de autos, en la persona de la Sra. MARIA DEL CARMEN MANGIERI por fallecimiento de la Curadora anterior Sra. RAMONA MANGIERI, la cual tomó aceptación de sucargo el día 16 de julio de 1992 y fue discernida en el mismo por auto No. 829 de fecha 24 de julio de 1992 y tomó aceptación del mismo con fecha 23 de mayo de 1994.
Canelones, 3 de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
TERESITA DEAMBROSI.- Actuaria Adjunta.
10) $ 980,00 10/pub 17820 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "ROSANO BLANCA CARINA INCAPACIDAD Ficha B357/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1818/95 de fecha 29 de mayo de 1995, la incapacidad de BLANCA CARINA ROSANO designándose curadora a Juana CARDOZO quien aceptó el cargo con fecha 26 de julio de 1995, teniendo los mismo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 4 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50850 Mar 26- v Abr 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "BELLERATI, MARIA CRISTINA INCAPACIDAD Ficha 657/94/ B" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 289/96 de fecha 14 de febrero de 1996, la incapacidad de MARIA CRISTINA BELLERATI designándose curador a RAUL MARIO MARTINEZ quien aceptó el cargo con fecha 29 de febrero de 1996.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 12 de marzo, de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50851 Mar 26- v Abr 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "FLEBBE BERTOLOTTI, MAURICIO LEONARDO, INCAPACIDAD" hace saber que se ha decretado por auto No. 2898/95 de fecha 31 de Julio de 1995, la incapacidad de Mauricio Leonardo FLEBBE BERTOLOTTI designándose curadora a María Inés BERTOLOTTI ACOSTA quien aceptó el cargo con fecha 11 de Setiembre de 1995.
Las Piedras, 2 de octubre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) $ 700,00 10/pub 17817 Mar 28- v Abr 17

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "DILBERTO PORCIUNCULA PEREIRA INCAPACIDAD FICHA: 318/ 84", se hace saber que por auto Nº 2073 de fecha 17 de octubre de 1985 se declaró en estado de incapacidad a DILBERTO PORCIUNCULA PEREIRA. Y por auto Nº 1666 de fecha 14 de agosto de 1991 se designó curadora de Dilberto Porciúncula a su madre AUSTIENCIA PEREYRA QUENON, quien aceptó el cargo con fecha 23 de setiembre de 1991. Melo, 06 de marzo de 1996. Esc. MARIELA RUIZ DE RONDAN. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo el día seis de marzo de mil novecientos noventa y seis. Litiga con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Mariela Ruiz de Rondan, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50935 Mar 29- v Abr 18

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "JAVIER SUAREZ, JORGE DANIEL-INCAPACIDAD-Fa. 133/95", que por auto No. 2893 de fechaoviembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Jorge Daniel JAVIER SUAREZ, designándose curadora a Nelly Suárez. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 13 de marzo de 1996. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los 13 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50934 Mar 29- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "SILVERA GOMEZ, JAIME-INCAPACIDAD-Fa. 251/92", por decreto No. 2644 de fecha 27 de octubre de mil novecientos noventa y seis, se declaró en estado de incapacidad a Jaime Silvera Gómez, designándosele curadora a Fanny Silvera Gómez. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Melo, 18 de marzo de 1996. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50937 Mar 29- v Abr 18

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "PEYRONEL GEYMONAT, Alvaro - INCAPACIDAD" (Fa.B102/94) 2º Turno, se hace saber que por providencia Nº 1358 de fecha 24 de julio de 1995, ha sido declarado en estado de incapacidad a ALVARO PEYRONEL GEYMONAT, designándose Curadora a la Sra. Nora María Geymonat.
A los efectos legales se hace esta publicación.
Rosario, 15 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta
10) $ 560,00 10/pub 17272 Mar 25- v Abr 12

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "ETCHEVERRIA LARRAMA, Heber. Incapaz. (Ficha B 300 bis/94)", se hace saber al público que por auto Nº 2108 de fecha 28/7/95 se declaró en estado de incapacidad a HEBER ETCHEVERRIA LARRAMA, designándose curadora del mismo a DORILA LARRAMA. Durazno, Setiembre 4 de 1995.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 16965 Mar 25- v Abr 12

DE TERCER TURNO
EDICTO

- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: GALLI, José. PRESUNTO INCAPAZ Y DESIGNACION DE CURADOR. Ficha B 279/94, se hace saber al público que por Resolución Nº 2230 de fecha 13 de octubre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a José GALLI, designándose Curador del mismo a Wilfredo GALLI. Durazno, 19 de diciembre de 1995. Esc Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 16967 Mar 25- v Abr 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: LAMADRID BRUTTI, Marys. INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR - Ficha B.77/94, se hace saber que por Resolución Nº 1881 de fecha 4/9/95 se declaró en estado de Incapacidad a Marys LAMADRID BRUTTI designándose Curadora provisoria de la misma a Corina BRUTTI.- Durazno, 9 de octubre de 1995.
Publicación gratuita - Ley 13.209.Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50825 Mar 25- v Abr 12

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "ESPINOZA RODRIGUEZ, Mario Angel. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-215-1995, se hace saber que por auto Nro. 2299 de fecha 8 de agosto de 1995, dictada por este Juzgado, se designó Curadora del incapaz Mario Angel ESPINOZA RODRIGUEZ, a, Iris Susana RODRIGUEZ BELEN. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 13 de noviembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50822 Mar 25- v Abr 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "SILVA María José.- INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-399/1994, se hace saber que por resolución Nro. 3604 de fecha 13 de diciembre de 1995, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz María José SILVA, a José GUTIERREZ LOPEZ. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1995 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 8 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50823 Mar 25- v Abr 12

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE LAVALLEJA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos "Guadalupe Marichal Alexis.- Incapacidad. Fa. 11/95 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 16 de agosto de 1995 se declaró el estado de incapacidad de Alexis Guadalupe Marichal designándose curadores del mismo a María Elida Marichal Garrido y Baldomero Guadalupe.
Minas, Febrero 23 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 560,00 10/pub 16983 Mar 25- v Abr 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SOSA GRAÑA DOLDAN (Ficha 129/95)", hace saber que por auto Nº 676 de fecha 24 de agosto de 1995 se ha declarado a Doldán Sosa Graña en estado de incapacidad habiéndose concedido por el mismo auto la auxiliatoria de pobreza.- Maldonado, 4 de diciembre de 1995.- Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50780 Mar 25- v Abr 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROUILLER, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD. Fa. B/135/93", se hace saber que por Auto Nro. 5639 de fecha 7 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO ROUILLER DE LOS SANTOS, designándose curador a su padre JUAN FRANCISCO ROUILLER, quien aceptó el cargo conferifo el 29 de setiembre de 1995. Paysandú, 26 de febrero de 1996.
ESTA AUXILIADO DE POBREZA
Esc. Azucena Lorenzi
Actuaria Adjunta
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50821 Mar 25- v Abr 12

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, ANIBAL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. F. B/420/94", se hace saber que por Auto Nro. 7072/95 de fecha 27/10/95, se declaró en estado de incapacidad a el SR. JOSE ANIBAL DE LOS SANTOS, designándose curador a la Sra. PAULINE BARTH, quien aceptó el cargo conferido el 09/11/95. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50820 Mar 25- v Abr 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD A ESTELA MARLENE DA ROSA (Ficha B/118/1994), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA ZULMA BARBOZA, Rivera, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 16637 Mar 20- v Abr 09

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos:" RODRIGUEZ TEJEIRA, PABLO. INCAPACIDAD" (Ficha Nº B/340/94), se hace saber que por auto Nº 4252 de fecha 7 de agosto de 1995, se declaró en estado de incapacidad a **Pablo Rodríguez Tejeira y se designó Curador a María del Carmen Tejeira.-**
Salto, 29 de febrero de 1996.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza. Re. del 20/4/55. Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50897 Mar 28- v Abr 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE ONCE TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Señor Juez de Paz de 11 turno se hace saber que se presentó ROSSANA MORALES VILA (FICHA 29/96) optando por los títulos de Procuradora y Escribana, proponiendo como testigos a ANABEL PATRON y YANIRE PERDOMO, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Pasante.
11) $ 420,00 10/pub 17643 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la capital de 9no. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA JACQUELINE CORREA, en autos caratulados "Correa María Jacqueline, Información de Vida y Costumbres", Ficha 951/95, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA; y ofreciendo las declaraciones de los testigos Ana María Sequeira Rojas y Ana María Pedreira Maglia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria.
11) $ 700,00 10/pub 17030 Mar 25- v Abr 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 12º Turno, se hace saber que se presentó en esta sede María Verónica Badano Blezio (Ficha 707/95), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció declaración de Claudia Mondada y Marianella Vasconcellos sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de diciembre de 1995. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.-
11) $ 560,00 10/pub 16921 Mar 25- v Abr 12

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados: "Cristina Herdt López Información de Vida y Costumbres Ficha 958/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cristina Lady Herdt López optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Mercedes de la Cruz Castro y de Mónica Andrea Antúnez Seveso sobre su vida y costumbre.
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 700,00 10/pub 17096 Mar 25- v Abr 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos Ficha 171/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Paula Pérez Santana, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Pía Bonino Bordes y Denise Paullier Fynn,

sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17152 Mar 25- v Abr 12

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Yaco Nuchowich Lereyah en los autos Ficha 747/95, optando por el título de Procurador, Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Cecilia dos Santos Trías y Diego Sánchez Baeza, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de febrerode 1996.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 18224 Mar 29- v Abr 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó TAIS GARDIL MARIA GABRIELA Ficha V 180/96, quien optando al título de Escribana ofreció la declaración de MARIA PIA BONINO BORDES y DENISE PAULLIER. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17151 Mar 28- v Abr 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Décimo noveno Turno de la Capital se hace saber que ante esta Sede se presentó Susana Helena Baratta Pérez-Orden en los autos: "BARATTA PEREZ SUSANA HELENA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha Nº 701/95 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Teresa Zanola Ghietti e Iris Dos Santos Suárez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. MARIA ISABEL RABUFFETTI.-
Montevideo, 1º de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.
11) $ 840,00 10/pub 15187 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de vigésimo quinto turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó SANDRA ESTHER MUJICA ANTORIA, ficha 956/95, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ana Laura de León Rodríguez y Héctor Manuel Rodríguez Ibarra. Montevideo, 5 de marzo de 1996. Dra. Carolina Alvez.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 15457 Mar 25- v Abr 12

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º turno se hace saber que ante este juzgado se presentó Diego Sánchez Baeza en los autos caratulados "Diego Sánchez Baeza-Información de Vida y Costumbre" Ficha 757/95, optando el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Yaco Nuchowich Lereyah y Santiago Alabachian Calatzian.
Montevideo, el 8 de marzo de 1996.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 18226 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO MISA BORONAT Ficha 1077/95, optando por el título de comerciante, ofreciendo las declaraciones de Mirta Franceschini, Eduardo Barrios y Santiago Cedrés, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 7 de marzo de 1996.-
Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17521 Abr 08- v Abr 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede NESTOR ULISES CAREAGA ALFONSO, (Ficha 681/95), optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Ivonne Dutra Maisonnave y Tabaré Palas Mañana, sobre vida y costumbres. - Montevideo, 6 de febrero de 1996.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17396 Mar 26- v Abr 15

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 33 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Isabel Andrade González Verónica Isabel, Información de vida y costumbre" Ficha 74/96 optando por ser representante de empresas extranjeras y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esteban Macazaga y Carina Brussé. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria.
11) $ 700,00 10/pub 16553 Mar 20- v Abr 09

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA GABRIELA ALDADO ALVAREZ, Ficha 980/95, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Daniel Midón y Adriana Sclavi acerca de su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de marzo de 1996.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17392 Mar 26- v Abr 15

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, dictada en Autos "INVERSO GIANNOTTI, Olga - Información de Vida y Costumbres", Ficha C/5/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Olga Inverso Giannotti, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las Declaraciones de Laura Fernández, Andrea Prattes y Mónica Figuerón, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se efectuaron las correspondientes publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 16430 Mar 22- v Abr 11

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, se hace saber que se presentó CLAUDIA LAMAITA SANCHEZ, Ficha 1105/95, optando por el título de despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de CARLOS NEVARES, CHOUCIÑO y CARLOS DAVID GRAÑA CABALLEIRA, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 18 de Marzo de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17114 Mar 25- v Abr 12

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º turno se hace saber que ante este juzgado se presentó Santiago Alabachian Calatzian en los autos caratulados "Santiago Alabachian Calatzian-Información de Vida y Costumbre" Ficha 746/95, optando el título de Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Cecilia dos Santos Trías y Diego Sánchez Baeza.
Montevideo, el 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 18225 Mar 29- v Abr 18

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó RAUL ALBERTO MARTINEZ PROTA (ficha 39/96) quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreció las declaraciones de Raúl Menza Burguete y de Osvaldo Arias Britos sobre su vida y costumbres. Canelones, marzo 12 de 1996. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.
11) $ 560,00 10/pub 16931 Mar 25- v Abr 12

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, se hace saber que se presentó la Sra. Elena Beatriz, OSANO BONILLA (Ficha 1992/95), optando por el título de escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos: Laura Batina Pereyra Báez y de Rossana Elena, DE LA LLANA CORSALINI, sobre su VIDA Y COSTUMBRES. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno.
Maldonado, 20 de Marzo de 1996.
11) $ 700,00 10/pub 17165 Mar 25- v Abr 12

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Farmacia Libertador SRL. Vendimos Farmacia sita en Av. Libertador 1851. Acreedores allí.
13) $ 640,00 20/pub 17802 Mar 28- v May 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 08 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho

artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO EDGARD ANADON,48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarí 2037 bis/3 y MARISA NOEMI SCOPICE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1393.

CONRADO MARTIRENE ABREU, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alsacia 3736 y OLGA ESTHER RODRIGUEZ, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alsacia 3736.

RAFAEL ALONSO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Lorenzo 3241 y SILVIA ESTHER SGUILLA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Walcalde 2638/104.

OFICINA No. 2

VICENTE ALFREDO BOIX, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 1234/404 y OLGA MATILDE JACQUES, 64 años, divorciada, pedicura, oriental, domiciliada en Jackson 1234/404.

OFICINA No. 3

DANIEL EDUARDO CASCO, 40 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Pilar Costa 156 y JACQUELINE MONICA ALARCON, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3005.

NESTOR LORENZO CAVILLA, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Núñez de Arce 4794 y LUISA MONACO, 63 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Rmbla. O'Higgins 5057/511.

FERNANDO CARLOS CIBILS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3074/3 y DENISE PAULLIER, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Plácido Ellauri 3442.

OSCAR RODOLFO CIRAUDO, 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 4276 y ELIZABETH OVIDIA GODAN, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 4276.

OFICINA No. 4

JOFFRE ALBERTO FUENTES, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Canelones 1028/11 y ALIANA ANGELICA TASSARA, 63 años, soltera, agricultora, chilena, domiciliada en Canelones 1028/11.

OFICINA No. 5

JULIO ALFREDO GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Fructuoso 1045 A y ADRIANA YANETT CASCALLARES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1965.

JORGE TABARE IZZI, 38 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Mochuelo 6524 y LIDIA ETEL CALZADA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Mochuelo 6524.

MARCOS GONZALO GALLARDO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en La Paz 1622 y VERONICA MARIA LA LUZ, 20 años, soltera, estudiante, australiana, domiciliada en San Lorenzo 3197.

JORGE RAMON GOMEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3087-1y ELAINE SUZANNE RIVOIR, 36 años, viuda, médico, oriental, domiciliada en Sgo. Gadea 3596.

JUAN CARLOS GOMEZ, 64 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Antonio Rubio 6124 y MIRIAM ARACELY CARDOZO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Rubio 6124.

OFICINA No. 7

GEORGE RAUL POLIOVEI, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carlos Pérez Montero 4680 y LAURA BEATRIZ ALONSO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Centenario 3721/7.

GUSTAVO DANIEL PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1527/1 y ADRIANA JANET DA FONSECA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Tunas 522.

OFICINA No. 8

EDUARDO JOSE ROMANO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lombardini 3687 y ANDREA MARIA ACQUISTAPACE, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lombardini 3687.

OFICINA No. 10

JAVIER VAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ma. Pérez 2741 bis y JULIETA CAROLINA KELLY, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Juan Ma. Pérez 2741 bis.

SILVIO MARCEL TRAVERSO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en J. M. Vidal 510 y ANDREA PATRICIA RAMIREZ, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en J. M. Vidal 491.

14) $ 96,00 3/pub

Montevideo, marzo29 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL AGUIRRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría CH. 71 Block Q/301 y MARIA CRISTINA MAIDANA, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en E. Erría CH. 71 Block Q/301.

OFICINA No. 2

LEONARDO DANIEL BOGARIN, 20 años, soltero, empleado, argentino C/N, domiciliado en Pje. Bulgaria 3714 B y ANA MARIA MIRANDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Bulgaria 3714 B.

OFICINA No. 3

DAMIAN FERNANDO CUELLO, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1150 y MARGARITA POZZI, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1150.

SANTIAGO CARABALLO, 51 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Juan Batista Saa 1269 y ANA MARIA MACHADO, 39 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Batista Saa 1269.

OFICINA No. 4

RAMON AURELIO FERREIRA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Silvestre Pérez Bravo 5242 bis y ALISON KARINA TORRENS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en S. Pérez Bravo 5242 bis.

OFICINA No. 5

DARIO RUBEN GOMEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Lucas Obes 920/315 y MARIA XIMENA BEYHAUT, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ostende 6240.

GERMAN CARMELO GOMEZ, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3607 y BETINA ANDREA ANGELERI, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fpe. Cardozo 2659.

HERNANDO HANDERSON, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Ponce 1476 bis 102 y CELICA VIRGINIA FERNANDEZ, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Gral. Paz 1348.

JAVIER EDGARDO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3216 y ALEJANDRA JULIANA TOMAS, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mar Mediterráneo 5779.

WILLIAM GINO, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1565/501 y ISABEL DILEO, 49 años, divorciada, empleada, italiana, domiciliada en Gral. Paz 1565/501.

OFICINA No. 6

JORGE MOSKOVITS, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4770/004 y EVA BALADAN, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4770/004.

JORGE MOSKOVITS, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4770/004 y EVA BALADAN, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4770/004.

DANIEL MUÑOZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción del Uru-

guay 1728 Bis y BEATRIZ ZIURA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1728 Bis.

MIGUEL ERNESTO MALFATTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Muñoz 1107 y FABIANA ALEJANDRA MARTINEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Iguá 4622.

OFICINA No. 7

JORGE MARTIN PACHECO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Pedro Berro 606 apto. 901 y MARIA ELIZABETH SOSA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 606 apto. 901.

OFICINA No. 8

RAFAEL EMIL WINTER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1177/401 y ANDREA STOLOWICZ, 25 años, soltera, licenciada en gerencia, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2960/401.

OFICINA No. 10

EDISON JESUS VILLA, 20 años, soltero, empleado, argentina, domiciliado en Osorio 1232 y MONICA GRISEL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Edison 4154.

JUAN ANDRES TERZANO, 25 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en G. Suárez 2804 y KARINA AZURIZ, 27 años, soltera, ing. civil, oriental, domiciliada en G. Suárez 2804.

JUAN JOSE TRAZANTE, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cimarrones 7669 y GRACIELA FERREYRA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cimarrones 7669.

FERNANDO ANDRES VIGLIONI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tosti 4658 y FABIANA ELIZABETH CARDOZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Vidiella 5470.

ROBERTO PABLO NOGUEIRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1442 y ADRIANA ZUNY UTURBEY, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1442.

14) $ 96,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por Decreto 397 del 28/2/96 dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno, en autos caratulados. "DINORAH CHIESA DE LAFFITTE-PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha: 137/95 se hace saber que se ha presentado doña Dinorah Chiesa de Laffitte promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, sobre el siguiente vehículo automotor marca HONDA, modelo Accord, empadronado con el número 309.065, matriculado con el número actual 822.799, antes 345.703 de la Intendencia Municipal de Montevideo, motor EL-1424443 del año 1981.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo mencionado en especial a la Sra. Elina Rowinski Przestrzeloniec a cualquier título para que comparezca a deducirlo en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el trece de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.-
16) $ 1.120,00 10/pub 17256 Mar 25- v Abr 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20. Turno, en autos caratulados: "BELLINI MARIA c/ KOOK ARNE.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Fa. 18/96 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos cuantos se consideren con derechos sobre el vehículo automotor: marca DAIMLER; modelo Limousine: año 1972; padrón No. 229.968 de Montevideo; matrícula 738.358 (antes No. EX 8779) Motor No. 7M2245S. Se emplaza en los mismos términos y especialmente al Sr. ARNE FEDERICO NORBERT KOOK WESKOTT ó sus sucesores a cualquier título. La comparecencia de los emplazados deberá hacerse ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual continuarán los procedimientos, en caso de incomparecencia.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 4 de marzo de 1996.-
MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.
16) $ 1.120,00 10/pub 16520 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados: "CRISTIAN MARINUS KARSEN BONOMI Y OTRO. PRESCRIPCION". Ficha 1022/94, se hace saber que ante esta sede se presentó Cristian Marinus KARSEN BONOMI y Fernando GONZALEZ FULLADOSA promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre la aeronave marca PIPER, modelo J3, matrícula CX-ABT. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
16) $ 700,00 10/pub 17236 Mar 25- v Abr 12

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados: "CARFAGNA RESTAINO ANGEL. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha 1116/95, se hace saber que ante esta sede se presentó Angel CARFAGNA RESTAINO promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble (solar y construcciones) Padrón Nº 38.657, sito en la 17ma. Sección Judicial de Montevideo, el cual, según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor A. Damasco inscripto en la D.G.C.N. con el Nº.24942 el 11/10/94, con un área de 3 hás. 1962 m2 y se deslinda así, 187,50 m de frente al Sur a servidumbre de paso de 10 m. de ancho, lindando con los padrones Nº. 148.469; 148.470 y 148.471; 171.15 mts. al Oeste con solar 25 del mismo plano padrón Nº 38.656; 187,50 mts. al Norte lindando con solar Nº 96.443; y 169.80 mts. al Este lindando con el solar Nº 27 del mismo plano padrón Nº 38.658. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria.
16) $ 1.540,00 10/pub 17379 Mar 26- v Abr 15

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "JOVER LARROSA JOSE NOLBERTO. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha Nº C-1010/95, se ha presentado en este Juzgado José Nolberto Jover Larrosa promoviendo acción declaratoria de prescripción treintañal respecto del siguiente bien inmueble: padrón Nº 44.254 sito en la 9na. Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agrimensor Carlos Baccino de marzo de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 13 de mayo de 1946 con el Nº 14.730, se compone de una superficie de trescientos ochenta y tres metros cuadrados con cuarenta y cinco decímetros y se deslinda de la siguiente forma: 11,16 mts. de frente al Oeste a la calle Magalona; 34,36 mts. al Norte, lindando con el padrón Nº 44.256; 11,16 mts al Este, lindando con el padrón Nº 44.237; y 34,36 mts. al Sur, limitando con el padrón Nº 44.255. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos Omar Salazar (padrón Nº 44.256) domiciliado en Magalona s/n y Cuacziola, RAMONA JAVIER DE GARCIA domiciliada en Magalona Nº 3312 (Padrón Nº 44.255) y a WINSTON CANTERO, domiciliado en Cuacziola s/n casi Magalona (padrón Nº 44.237 para que comparezcan a deducir sus derechos, durante el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montdeo, 1º de marzo de 1996. Esc. Nélida Viera, Actuaria:
16) $ 2.100,00 10/pub 17380 Mar 29- v Abr 18

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno en autos "Martínez de Umpierrez, Nidya y otro - Prescripción Adquisitiva Treintañal - Ficha 929/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Nidya Brígida Martínez de Umpierrez y Ariel Enzo Umpierrez Martínez iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno con el edificio en él construido ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 40.875 y que según plano de mensura del ingeniero Agr. Eduardo D'Alessandro, de Octubre de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 15/10/92 con el Nº 21.768, consta de una superficie de mts. 325.06 que se deslindan así: mts. 8.50 al S.O. frente a la calle Luis Batlle Berres Nº 4132 entre Baltasar Montero Vidaurreta y Martín Berinduage distan-

do el punto más próximo mts. 35.65 de la esquina de Montero Vidaurreta; mts. 38.54 al N.O. linda con los padrones 40.876 y 40.880; mts. 8.45 al N.E. linda con padrón 40.856 y mts. 38.17 al S.E. linda con padrón 40.874. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título y en especial a Teresita San Román Barbagelata, Vesper, Febo y Hebe Desantis Sanromán o San Román y María Luisa Barbagelata para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 23 de Marzo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 1.960,00 10/pub 15476 Mar 20- v Abr 09

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Souza Adán Leonel - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha B 97/95 se hace saber que en esta Sede se presentó Adán Leonel Souza promoviendo la presente acción respecto al siguiente Bien mueble: Padrón 100, manzana 45, zona urbana de Tomás Gomensoro, 9na. sección Judicial del Departamento de Artigas, ubicado en la intersección de las calles 25 de Mayo y 18 de Julio, que según plano del Ing. Agrimensor Washington E. Calvo, inscripto en la Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 443 con fecha 20 de julio de 1995, tiene una superficie total de 1677 m2. 6105 cm2, deslindándose así: 47 m. 35 cm. al suroeste sobre calle 25 de Mayo, 35 m. 43 cm. al noroeste sobre calle 18 de Julio, 47m 35 cm. al noroeste sobre padrón 101 y 35 m. 43 cm. al sureste sobre padrón Nº 774. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos de incomparecencia. Se deja constancia que se concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación del presente edicto. Y a los efectos legales se expide el presente en Bella Unión a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis. Dr. Esc. Marcos Marcelo García, Juez de Paz Departamental de Bella Unión.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50889 Mar 28- v Abr 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos "MARTINEZ RODRIGUEZ ANIBAL ERNESTO. Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Fa. C 115/95, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede ANIBAL ERNESTO MARTINEZ RODRIGUEZ, promoviendo acción respecto del inmueble padrón actual 4706, antes em m/á 16835, solar, manzana B, que cuenta con una superficie de 329, 43 mts2. deslindados así: 12 mts. de frente al NO a calle 17 mts. igual medida al SE lindando con solar 6; 24.46 mts. al SO lindando con solares 7 y 8 y 27,47 mts. al NE lindando con solar 10; perteneciendo a la 5a. Sección Judicial de Canelones. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referido inmueble y especialmente al último titular, Nicolás Polla y sucesopres, en el término de noventa días y bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de La Paz, el veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y seis. Se hace constar que le ha sido concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza al Sr. Aníbal Martínez Rodríguez. Dra. Mónica Petris, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50852 Mar 26- v Abr 15

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 20º Sec. Judicial de Canelones, dictada en autos "RAQUEL MARTINEZ GANCIO y JUAN JESUS ARMANDO LECALDARE TRICANICO. Prescripción Adquisitiva Fa. C/ 233/95". Por decreto Nº 876 de fecha 11 de setiembre de 1995.
Se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Raquel Martínez Gancio y Juan Jesús Armando Lecaldare Tricanico iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en la 19º Sec. Judicial de Canelones (actual 20º Sec. Judicial de Canelones) padrón 19.942, manzana catastral Nº 92 que según el plano del Agrimensor Edgardo Goyeret de Noviembre de 1955, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando en Abril de 1958 con el número 949, está señalado con el número 22 de la manzana 27, tiene una superficie de quinientos sesenta y dos metros cincuenta decímetros y se deslinda así: quince metros al suroeste de frente a la calle Ecuador, distando su punto medio treinta y siete metros cincuenta centímetros del comienzo de la ochava recta, formada por las calle Ecuador y Santa María; treinta y siete metros con 50 cent noroeste lindando con los padrones números 19.921, 19.922 y parte del 19.923 (solares 1,2 y 2); quince metros al noroeste lindando con el padrón 19.926 (solar 6) y treinta y siete metros 50 centímetros al suroeste lindando con el padrón 19.941 (solar 21, todos los solares del referido plano). En consecuencia, se cita y llama se emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, a vecinos y vecinos linderos para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Shangrilá, veinticinco de setiembre de 1995. Miguel Alvarez Cortés, Juez de Paz.

16) $ 1.400,00 10/pub 16734 Mar 25- v Abr 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, subrogante de 2º turno, dictada en autos: RODRIGUEZ, ALBA NELLY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ficha B 500/ 95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alba Nelly Rodríguez, promoviendo acción respecto al bien inmueble: un solar de terreno y demás mejoras que comprenda, sito en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.113 (antes 11.352 m/á), señalado con el Nº 15 de la manzana Nº 4 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio, de octubre de 1956, inscripto enla Dirección General de Catastro Nacional, el 5 de setiembre de 1985, con el Nº 8.815. De frente a camino A Poquitos en mts. 9,95 y a Batoví en mts. 17,35, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 mts. por ser esquina, y con una superficie de 454,46 mts.2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza, respecto al bien descripto, incluso a los propietarios de los predios linderos: Marcela Moreira, Rogelio Cabrera y Luis Rodríguez, y en especial a: Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez y Quirino Moreira, para que comparezcan a deducirlos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos de la publicación de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, se expide el presente en la ciudad de Las Piedras, que sello y firmo a los cuatro días de marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50853 Mar 26- v Abr 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, subrogante de 2º turno, dictada en autos: AMILIVIA TECHERA, ENRIQUE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ficha B 494/95, se hace sabe que ante esta Sede, se presentó Enrique AMILIVIA TECHERA, promoviendo acción respecto al bien inmueble: un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda, sito en la cuarta sección judicial del Departamento de Canelones, Villa Santa Isabel, zona urbana padrón individual Nº 17.039 (antes Nº 11.352 en m/á), señalado con el Nº 1 de la manzana Nº 2 en el plano de mensura del Agr. Danilo Boggio, de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 5 de setiembre de 1985, con el Nº 8.815. De frente a calle Guaviyú en 12 mts. y una superficie de 300 mts.2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto al bien que se pretende prescribir, incluso a los propietarios de los predios linderos: Maximiliano Martínez, María López y Pedro Ciutti y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, Hovsep Atunian y Artura DjamgoChian para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos de la publicación de edictos la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO, de mandato Judicial, se expide el presente en la ciudad de Las Piedras, a los cuatro días de marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50854 Mar 26- v Abr 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, dictada en autos: "AGUILERA LUIS ESTEBAN, PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha B 501/ 95, se hace saber que ante esta Sede, se presentó Luis Esteban Aguilera, promoviendo acción respecto al bien inmueble; un solar de terreno y demás mejoras que comprenda, ubicado en la 4ta. sección del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº. 14.167, (antes nº 11.251 m/á rural, derivado del nº. 5.370(, vigencia 1963, señalado con el Nº 1 de la manzana Nº 4 en el plano del Agr. Danilo Boggio, de noviembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 14 de mayo de 1954 con el Nº 8.264, con 29.97 metros de frente a la calle 17 metros de ancho (hoy Camino Moreira) y 10,32 metros de frente a calle Cont. Valentín Gómez, por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava recta de 5,00 metros, y con una superficie de 388 mts2., 49 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los

que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto al referido inmueble, incluso alos propietarios de los predios linderos: Carlos Alvez y Carlos Aguilera, y en especial a: Pedro Pablo Risso, María Burastero de Risso, Gilberto, Clever Washington, María del Carmen, Heber, Lis, Dely y Dil Risso Burastero, Juana Luisa Yanes, Nidia Juanita y Clever Eddi Risso Yanes; Cripriana Eduviges Rolan, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparencia.- A los la publicación de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- EN FE DE ELLO: De mandato Judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras, a los catorce días de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50855 Mar 26- v Abr 15

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Dra. Adriana de Los Santos, Juez de Paz de la 18a. Sec. Jud. de Canelones, Atlántida en cumplimiento de la providencia 1311 del 13 de octubre de 1995 y en autos caratulados "BARDANCASOUTO, ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa69/95 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho y en especial a los linderos, Alfredo Ruben, Víctor Benajmín, Marcelo Nissim, Vida Olga, Malka Renee Sasson Halfon, Raquel e Ivonne Haim Sasson, Salomon, Edgardo, Benito Baruj Hay Pinto Hazzan, Sres. Alegre, Tuffic Sasson, Sasson Alegre y Julio del Solar 11 y 18 de la manzana 22 empadronados con los números 257 y 264 sitos en El Fortín de Santa Rosa, 18a. sec. jud. de Canelones, por el término legal de 90 días a que comparezcan, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Dra. Adriana de Los Santos, Juez de Paz.
Atlántida, 21 de diciembre de 1995.
16) $ 1.260,00 10/pub 17365 Mar 26- v Abr 15

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Río Branco, en autos "LAGO CABRERA, ELEN LUCIA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha L/47/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELEN LUCIA LAGO CABRERA, solicitando la prescripción adquisitiva de un inmueble y mejoras que le acceden ubicado en la 3ra. sección Judicial de Cerro Largo, planta urbana del balneario "Lago Merin", empadronado con el No. 3240, con una superficie de trescientos cuarenta metros y se deslinda de la siguiente manera: diez metros de frente al Sureste a calle No. 15, treinta y cinco metros también de frente por ser esquina al Suroeste a calle No. 26; al Noroeste, diez metos con el solar No. 23 y al Noreste treinta y cinco metros con el solar No. 23 y al Noreste treinta y cinco metros con el solar No. 26. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos, padrones 3241 y 3239, para que comparezcan ante esta Sede, calle Virrey Arredondo No. 1054, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Río Branco, 25 de setiembre de 1995.
Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar - Juez de Paz Dptal de R. Branco.
16) $ 1.540,00 10/pub 18024 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 2do. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MONTIEL MACHADO IRMA/PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL/Ficha 286/95", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos; especialmente a la Sra. Eva Elida SOSA BERNI, casada en únicas nupcias con José Ramón Viera Barreto y a los linderos del bien padrón No. 2454, manzana No. 230 ubicado en planta urbana de la ciudad de Melo, el que según el Agrimensor Alfonso Duque, en ese momento salió señalado con el No. 18, se compone de una superficie de 237 mts. 79 dm., cuyos límites son los siguientes: al norte con padrón 5167, al oeste con padrón 3452. El primero de los nombrados le pertenece al Concilio Gral. de los Miembros de Dios y el padrón 2453 con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera 941 con el Sr. Arí López. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Esta Prescripción se tramita con Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz. EN FE DE ELLO,, expido el presente en Melo, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50869 Mar 26- v Abr 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos "Olga Cordero, Prescripción Adquisitiva" Ficha A 10/996, por auto No. 327 del 7 de marzo de 1996, se cita, llama y emplaza a María Berot de Idiarte, sus causahabientes (derechohabientes) a cualquier título, y demás interesados, por plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, respecto del inmueble padrón No. 562, primera sección urbana de Flores, que según plano del Agrimensor Pablo Bidondo Ibiñette, inscripto con el No. 3.180 el 6 de noviembre de 1995 en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, cuenta con 474 metros con 65 decímetros cuadrados, que se deslinda así: norte en 43. mts. 15 con padrones 561 y 2649, este en 11 mts. con padrón 1766, sur en 43. mts. 15 con padrón 563 y oeste en 11 mts. con calle Fondar de Trinidad. Trinidad, marzo 19 de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
16) $ 1.120,00 10/pub 17852 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, dictado en autos "RICCA, ROBERTO", PRESCRIPCION, FICHA B 5/96, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Roberto RICCA CABRERA iniciando prescripción del siguiente bien mueble: Aeronave marca CESSNA, modelo 140, serie 140-8388, matrícula CX-AGG, inscripto con el No. 22 fo. 20 del Libro 09 del Registro de aeronaves. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan en estos autos a estar derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor dien se seguirán estos procedimientos. Trinidad, 29 de Febrero de 1996.
Dr. Carlos GARCIA GARAGLIA. Juez de Paz Departamental de Flores.
16) $ 980,00 10/pub 17853 Mar 28- v Abr 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "ARRUA, WASHINGTON. PRESCRIPCION. FA. 125/95"; cita, llama y emplaza a los eventuales interesados, por el término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: parte del padrón 2226 que tiene una superficie de 645 metros cuadrados y que deslinda al Norte linda con Ruta Nacional Nº 10 y al Oeste, Sur y Este con el padrón Nº 2226, de la Séptima Seción Judicial de Maldonado.
Maldonado, 22 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
16) $ 920,00 10/pub 17725 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, se presentó Henry Todaro Guida y María del Carmen González, (ficha 735/95) a iniciar procedimiento para que se declare la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en la 6ta. Sección Judicial de Maldonado. (Balneario Buenos Aires) empadronado con el No. 3.804. En consecuenica se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días, a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, bajo apercibimiento de que para el caso de incomparecencia se les designe un defensor de oOficio. Y especialmente a sus linderos Padrones 3.803,3.805 y 3.787 todos de la 6ta. Sección Judicial de Maldonado. Dr. Gerardo Siri Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado. Maldonado, 11 de Marzo de 1996.
Dr. Gerardo Siri Prieto
Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.120,00 10/pub 17859 Mar 28- v Abr 17

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Modesto Lemos Pereira a iniciar acción de prescripción treintenaria en autos caratulados: "LEMOS PEREIRA, MODESTO C/ SILVA, PEDRO o Sucesores a cualquier título. Prescripción Treintenaria. Ficha A/372/95", del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras 9a. Sección Judicial, 9a. localidad catastral de Rivera, Manzana Nº 459, Padrón Nº 3815, con área de 673 m2 63 dm. según plano de mensura y división del Ing. Agr. Rafael Cabrera de setiembre de 1993, inscripto en Catastro local con el Nº

7075 el 11/11/93. El predio fue dividido en dos fracciones la Nº 1 con una superficie de 304 mts. 89dm.2 y la fracción Nº 2 con superficie de 305 mts. 17dm.2 lindando en conjunto: 21mts. 19 de frente al Este sobre calle Carlos Gardel; igual extensión al Oeste lindando con el Padrón nº 3818; 31 mts. 79 al Sur lindando con el padrón Nº 3816 e igual extensión al Norte lindando con el Padrón Nº 12876. En consecuencia se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a los sucesores a cualquier título de Pedro Silva para que comparezcan a estar a derecho en 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Expídanse edictos auxiliados de pobreza por 10 días hábiles continuos. Rivera, 27 de febrero de 1996. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Juan B. Favilla, Juez de Paz encargado.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50779 Mar 25- v Abr 12

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó Luisa Díaz Díaz a iniciar acción de Prescripciópn Adquisitiva, en los autos caratulados: "DIAZ DIAZ, LUISA. Prescripción Adquisitiva. Ficha A/93/96", del siguiente bien: Automóvil padrón 2279, matrícula FRC 191 del año 1979, marca OPEL, modelo RECKORD 2.0, motor No. 20.014984 de 22 HP a nafta por 4 cilindros con chassis No. 1701021901, color celeste metálico. en consecuencia se llama, cita y emplaza a quienes consideren con derechos sobre el automóvil padrón 2279 matrícula FRC 191, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) $ 1.120,00 10/pub 17806 Mar 28- v Abr 17

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Chuy, en los autos: "CARDOSO SANTURIO BERTO VALENTIN. Prescripción Treintenaria. Ficha C/97/1995. Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BERTO VALENTIN CARDOSO SANTURIO, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble ubicado en la 5ta. Sec. Judicial de Rocha, padrón Nº 8214 fracción 2, que según el plano del Agrimensor Horacio Labadie Robles de mayo de 1994 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 9.803 y que tiene una superficie de 483 metros cuadrados, y que linda al NE con calle Nº 7, al SE con calle pública y al SO con el padrón Nº 8215 y al NO con la fracción 1. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que tengan interés o derecho sobre el inmueble referido y especialmente a los herederos y sucesores del Sr. Florentino Viojo como también a los linderos Mario Agriel Suna, Berto Valentin Cardoso y Noel Cardoso, bajo apercibimiento de designársele oficio con quien se seguirá el proceso. Chuy, Setiembre 13 de 1995. Alberto Ferreira, Juez de Paz.

16) $ 1.400,00 10/pub 16666 Mar 25- v Abr 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "FROS RODRIGUEZ SOTTO o FROS SOTTO, ANTOLIN y OTROS - PRESCRIPCION TREINENAL" (Fa.A/26/96), se hace saber que se han presentado ANTOLIN FROS RODRIGUEZ SOTTO o FROS SOTTO, por sí y como Curador del INCAPAZ HEBER ANTOLIN FROS FROS, NERY FROS FROS, MARIA TERESITA FROS FROS Y MARIA DEL CARMEN FROS FROS, promoviendo acción adquisitiva Treintenal especto a una fracción de Campo, situada en el Paraje "Mataojo Chico", 6ta. Sección Judicial (6ta. Sección Catastral) del departamento de Salto, con sus mejoras y accesorios, empadronada con el No. 720, compuesta según título y plano del Agrimensor José Princivalle de febrero de 1895, y una copia de este plano expedida por el Agrimensor Raúl S. Goyenola de marzo de 1949, inscripta con el No. 184, el día 26 de marzo de 1949, en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, de una superficie de trescientas veintidós hectáreas cuatro mil ciento siete metros cuadrados, que se deslinda así: al Sur, NERY CARDOZO y más campo DE ANTOLIN FROS; al Suroeste, Sucesión JUVENCIO FAGUNDEZ e IRACILDE ZAMIT; al Norte IRACILDE ZAMIT y al Noroeste, NERY OMAR IBARRA y más campos del compareciente ANTOLIN FROS.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, en especial a los sucesores o causahabientes de AMELIA FROS DE FROS, PAULINO FROS, BLANCA FROS DE MORALES y ANA FROS DE BAISON, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de no comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Salto, 16 de febrero de 1996.

Esc. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) $ 2.100,00 10/pub 17630 Mar 28- v Abr 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "AROLDO Y ALFREDO GARCIA DIAZ.- PRESCRIPCION".- Fa. A/116/95, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras sito en la 6a. Sec. Jud. de San José, Costas del Tigre, padrón No. 16071, zona rural, que consta de un área de 14 hás. 7276 mts. 50 dms. y se deslinda: Al NE. 340 mts. 90 cms. lindando con fracción A.- SE. 453 mts. de frente a Manuel Rodríguez.- al SO. 340 mts. 60 cms. a calle de 17 mts.- Al NO. 451 mts. 70 cms. con parte de propiedad de Clara Orueta de Filliol.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y, especialmente a los sucesores a cualquier título de LORENZO JUSTINIANO FAJARDO para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.- San José, 20 de julio de 1995.

Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.400,00 10/pub 18333 Abr 08- v Abr 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "ROZZA MACHIN SERGIO y ROZZA MACHIN SONIA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. C/700/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Sergio y Sonia ROZZA MACHIN, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: 2/20 cuotas partes indivisas del inmueble rural Padrón Nº 1800 de la 3era. Sec. Jud. de San José, paraje Carreta Quemada, correspondiente a la estirpe de Santiago y Justino FERREIRA o FERREYRA, fracciones 1 a 11 inclusive, el que según plano del Agr. Lincoln Beltrán de marzo de 1942 inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento con el Nº 27 el 16/3/1942, tiene una superficie de 102 hás., 628 mts., 60 dms. cuadrados, que lindan: Al N., 1.021 mts. 40 cms., con propiedad de Eufrasio Ferreira.- Al S., en su totalidad con Arroyo Carreta Quemada.- Al E., 1.241 mts. 40 cms., con propiedad de Eloy Pérez Hernández, y al O., 889 mts. 70 cms., con propiedad de María Arias de Bevilacqua (medidas todas correspondientes a la totalidad del padrón). EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO sobre el referido bien, y, en especial a Santiago, Justino y Rudecindo Ferreyra y /o Ferreira, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- San José, 16 de febrero de 1996.

Dra. Veigan G. Eula

Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.820,00 10/pub 17293 Mar 25- v Abr 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos TAPIE, JOSE MARTIN. PRESCRIPCION TREINTAÑAL. FICHA 388/95, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Treintañal sobre el bien Padrón Nº 4649 de la 8a. sección catastral de Tacuarembó, se compone de una superficie de 34 Hás. 6523 mts. según plano del Agrimensor José B. López del 1/8/49, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 3/8/49 con el Nº 1030, que se deslinda de la siguiente manera: Sur-Oeste con Padrón 7847, señalada con fracción Nº 9, Nor-Este y Nor-Oeste, linda con camino público vecinal y por el Sur-Este, linda con el actual padrón 3948. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, y en especial a las siguientes personas: Juan Lorenzo Pintado, Irma Pintado, Gerardo o Geroldo Torres Costa y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan en autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Tacuarembó, febrero 16 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 1.400,00 10/pub 16798 Mar 25- v Abr 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, Dr. Martín Gesto Ramos, en los autos "MARIA ESTHER ROSAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 111/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a sucesores de Victoria

Frugoni y en especial a Adolfo y Manuel Cortada Pietrafesa y/o sucesores; Salvador Pons Pereira y/o sucesores, Juvelino Acevedo Pesanha y/o sucesores; Husseyn Hayquel y/o sucesores y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble sito en la 14a. Sección Catastral, localidad Tacuarembó, padrón Nº (parte) 3031, zona sub-urbana, manzana 539, que según el plano del Ingeniero Agrimensor Jhon R. Duhalde, del 30 de Noviembre de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 2 (dos) el 06.03.96, consta de un área de 6 Hás. 0190 mc., 00 dmc. y se deslinda así: al Nor-oeste con los Padrones 2841, 1596, calle Tiburcio Gómez, al este con padrones 10434, 5740, 9153, 12071, 8434, 8433, 7594, 8440, 8439, calle José Leguizamón y padrones 5743, 8136 calle Juan Acosta y padrones 7008, 5742, 5830, 6612 al Sur-este con Avda. Gral. José N. Escobar y al Oeste con padrones 3032, 3031 y 11353. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 14 de marzo de 1996. Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.540,00 10/pub 16797 Mar 25- v Abr 12

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO EKROTH solicita la inscripción de la obra titulada "LAS DESPAREJAS DEL URUGUAY", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17258 Mar 26- v Abr 15

JAIME MONESTIER MARENCO solicita la inscripción de la obra titulada "POEMAS VITRALES" (Selección), de la cual se declaró autos.
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 18438 Abr 08- v Abr 22

JAVIER SANTOME SOSA DIAS en representación de URUNAT S.R.L. solicita la inscripción de la publicación periódica "REVISTA URUGUAY NATURAL", de la cual se declara propietaria y editora la mandante.
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 480,00 10/pub 17259 Mar 26- v Abr 15

JOSE LUIS AZAROLA SAINT solicita la inscripción de la obra titulada "SERGIO - EL ANGEL NIÑO", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17109 Mar 25- v Abr 12

JOSE MARIA MONTES y LUIS ALBERTO GONZALEZ solicitan la inscripción del programa de ordenador titulado "FARMANUARIO PC", del cual se declaran autores.
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 480,00 10/pub 17120 Mar 25- v Abr 12

LUDY MELLT SEKHER solicita la inscripción de la obra titulada "HAZ DE TI UN SER FELIZ", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17696 Mar 28- v Abr 17

MARIA TERESA RODRIGUEZ GOYENECHE solicita la inscripción de "ANTECEDENTES Y ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO", de lo cual se declaró autora.
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17137 Mar 25- v Abr 12

Martha Tuso solicita la inscripción del álbum de letras titulado "La Maga", del cual se declara autora.
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17513 Mar 26- v Abr 15

María del Carmen Llorente de Lis solicita la inscripción de la novela corta policial titulada "La raya amarilla", de la cual se declara autora.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 480,00 10/pub 16773 Mar 25- v Abr 12

ROBERTO PEREZ DAVANT solicita la inscripción de la obra titulada "PRINCIPIO DE EQUIVALENCIA FOTON-ENERGIA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17350 Mar 26- v Abr 15

Rosario Fulco por la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) solicita la inscripción de los siguientes tomos de las guías telefónicas: 1º) Oficial - Fax - Profesional - Clasificada 1995-1996, Edición 41º; 2º) Clasificada Alfabética Interior 1995-1996, Edición 41º y 3º) Calles de Montevideo 1995 - 1997, Edición 41a. de las cuales se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Luis A. Musso, Director General.

17) (Cta. Cte.) 10/pub 50810 Mar 26- v Abr 15

Santiago Malabia solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Tangos", del cual se declara autor.
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17496 Mar 26- v Abr 15

Sergio Lago solicita la inscripción de la novela titulada "Requiem al Presidente", de la cual se declara autor.
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 17416 Mar 26- v Abr 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposiciz Letrado de Familia de 2o. Turno en los autos caratulados "CAETANO MEDEROS BLANCA, MAXIMILIANO, SANTA, ALDA, ADAN, EVA, ARACI, JULIA y NORMA, CAETANO MAXIMILIANO y MEDEROS MICAELA, RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO y DE NACIMIENTO"- Ficha 501/95/V - se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MAXIMILIANO CAETANO y MICAELA MEDEROS registrada con el No. 18 el 16 de febrero de 1928 ante el Oficial de la 1a. Sección del Dpto. de Cerro Largo haciéndose constar que donde figura "PAULA MEDEROS" debe decir "MICAELA MEDEROS", y de nacimiento de BLANCA LUZ CAETANO MEDEROS registrada con el No.2 de la 1a. sección del Dpto. de Cerro Largo el 2 de enero de 1929, de MAXIMILIANO HECTOR CAETANO MEDEROS registrado con el No. 238 de la 1a. Sección de Cerro Largo el 18 de abril de 1931, SANTA NILDA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 588 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 14 de noviembre de 1933, ALDA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 234 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, ADAN HEBER CAETANO MEDEROS registrado con el No. 235 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, EVA ELSA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 236 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, ARACI HAYDEE CAETANO MEDEROS registrada con el No. 237 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, JULIA ESTER CAETANO MEDEROS registrada con el No. 125 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 26 de enero de 1946 y NORMA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 589 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 26 de mayo de 1949 haciéndose constar en todas ellas que donde figura "PAULA MEDEROS" debe decir "MICAELA MEDEROS" por así corresponder.
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50766 Mar 20- v Abr 09

DE OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de Octavo Turno,en autos caratulados:"Clavero, Alicia Ketty". Rectificación de Partida. Ficha R/48/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Alicia Katty Clavero Bozinski, Acta Nº 140 del 1 de abril de 1966 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "BOZINSKI" debe decir "BOZINSKY" por así corresponder.
Por auto Nº 554/96 se ordenó publicar edictos por el término de quince días. Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 50901 Mar 28- v Abr 25

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14vto. turno, en autos caratulados: "IGOA MARIA NOEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA E/412/95", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María Noel Igoa Ardoino, nacida el 22 de setiembre de 1978, y anotada el día 2 de octubre de 1978, Acta 1921 en la 5ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido que cuando dice que por línea paterna es nieta de Luis Alberto Igoa y María Isabel Vallana, orientales, casados, entre sí, debió decir, que la Sra. María Isabel Vallana es de nacionalidad española, por lo antedicho corresponde modifi-

car la nacionalidad de la abuela de María Noel, por así corresponder.
Montevideo, 14 de febrero de 1996. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50876 Mar 28- v Abr 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "SOWERBY SUAREZ, Marta Iris. Rectificación de partidas". Ficha A 94/95, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Marta Iris Sowerby Suárez y Tomás Forastier Acta Nº 473 del 1º de noviembre de 1952 de la oficina Adjunta B de Montevideo, en el sentido que donde dice: "SOWERBG" debe decir "SOWERBY" por así corresponder.
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50948 Abr 08- v Abr 22

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno se hace saber que, en los autos caratulados "González Duarte, Paola Camila. Solicitante: González Florentino y Duarte Hungry. Auxiliatoria de Pobreza y rectificación de Partida de Nacimiento de Paola Camila Sosa Duarte extendida el día 24 de febrero de 1995, Acta No. 1387, Oficina 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto: "Sosa Duarte, Paola Camila" debe decir "González Duarte, Paola Camila" por así corresponder.
Se deja constancia que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, trece de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50768 Mar 20- v Abr 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos "POSSAMAI o PASSAMAI, NILDA BRENDA: RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha A/351/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE MATRIMONIO de Antonio Possamaí Nicaretta y Rosa Nicaretta, Acta nº. 15, celebrado el 13 de octubre de 1895 en la 10º Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde el apellido paterno del cónyugue figura Passamaí, debe decir POSSAMAI, y donde el apellido paterno de la cónyugue figura Nicareta, debe decir NICARETTA. 2) DE NACIMIENTO de Miguel Augusto Possamai Nicaretta, Acta nº 6 inscripto el 30 de enero de 1905, en la 11º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde el apellido paterno figura Passamai, debe decir POSSAMAI. 3) DE MATRIMONIO de Miguel Augusto Possamai y María Celia Banchero, Acta nº 99 celebrado el 7 de julio de 1934 en la 21º Sección JudiciaMontevideo, en el sentido que donde el apellido paterno del cónyugue figura Passamai, deber decir POSSAMAI. 4) DE NACIMIENTO de Nilda Brenda Possamai Banchero, Acta nº 95, inscripto el 17 de marzo de 1936 en la 21º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido figura Passamai, debe decir POSSAMAI. 5) DE DEFUNCION de Antonio Possamai Nicaretta, Acta nº 68, inscripto el 14 de agosto de 1953 en la 10º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde el apellido materno figura Nicareta, debe decir NICARETTA. 6) DE DEFUNCION de Miguel Augusto Possamai Nicaretta. Acta nº 692, inscripto el 8 de agosto de 1983, en la Oficina nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno figura Passamai, debe decir POSSAMAI. Se hace constar que las rectificaciones expresadas son en el texto y en el margen de las respectivas partidas.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50833 Mar 27- v Abr 16

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados LOPEZ GESTO, JORGE, Rectificación de Partida", Ficha 110/95/1/96/A se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JORGE LOPEZ GESTO, extendida el 13/01/95, Acta No. 01 de la 3ra. Sección del Departamento de Canelones, en el sentido de que donde dice de estado civil "casado" debe decir "divorciado", por así corresponder.
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50903 Mar 28- v Abr 17

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "DALLA RIZZA, Felipe. Rectificación de Partida", Ficha A/61/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Felipe Della Rizza Evans, extendida el 25 de febrero de 86, Acta Nº 297 de la Oficina Nº 1 del Registro del Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice que comparece "Piero María Della Rizza" deber decir "Piero María DALLA RIZZA", donde dice que es nieto por línea paterna de "Orestes Della Rizza", debe decir: "ORESTES DALLA RIZZA", y al margen, donde dice "Della Rizza Evans Felipe", debe decir "DALLA RIZZA EVANS FELIPE" por así corresponder.
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50927 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SILVERA MORALES, SANDRA RAQUEL Y LEMOS STANGER, ROBERTO" Rectificación de partida, Ficha A/431/94, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Maximiliano Alexander Lemos Silvera, Acta Nº 4563, extendida el día 4 de agosto de 1993, en la Of. 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice hijo de Sandra Raquel Silvera, debe decir hijo legítimo de Roberto Lemos Stanger y Sandra Raquel Silvera Morales, por así corresponder.
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50890 Mar 28- v Abr 17

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "VISTA GUIRNI, JOSEFINA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA V/22/06, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ANTONIO ORLANDO NOCELLA y JOSEFINA VISTA, celebrado el 20 de mayo de 1948 en la 19a. Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 180, en el sentido que donde dice: "diez y ocho de enero de mil novecientos veintitrés", debe decir: "diez y ocho de enero de mil novecientos veintiuno", por así corresponder. Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50817 Mar 26- v Abr 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "GOMEZ DE FREITAS LUQUE, IRLANDA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA V 299/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de Irlanda de Freitas celebrado el mismo el 13 de julio de 1979 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 5 Acta Nº 619, en el sentido que donde dice "IRLANDA DE FREITAS" debe decir "IRLANDA GOMEZ DE FREITAS". A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50843 Mar 26- v Abr 15

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados RUSSOMANDO JAVIER, INCAPACIDAD, ficha V/370/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de JAVIER FEDERICO RUSSOMANDO, designándose curadora interina del mismo, a su madre legítima Marta Sambran, por auto No. 5351 del 4 de setiembre de 1995.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50769 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Melgarejo Julio y Rodríguez Lilián, rectificación de partida, ficha V/53/96 por resolución Nº 466 de fecha 29 de febrero de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Julio Heber Melgarejo Rodríguez y Lilián Rodríguez Antúnez, otorgada en el oficina Nº 8 de Montevideo, el 17 de diciembre de 1982, Acta Nº 854, en el sentido que donde dice "comparece don Julio Heber Rodríguez", debe decir "comparece don Julio Heber Melgarejo"nde dice "hijo de ignora", debe decir "hijo de Pedro Melgarejo" y donde dice al margen "Rodríguez Julio Heber" debe decir "Melgarejo Julio Heber", por así corresponder.
Montevideo, 18 de marzo de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50864 Mar 29- v Abr 18

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: BERRIEL ANTUNEZ, JAVIER ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA. (Auxiliatoria de Pobreza). Fa. S/397/95, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de: JAVIER ALEJANDRO BERRIEL ANTUNEZ, nacido el día 9 de octubre de 1972 en Montevideo, ante el Oficial del Registro Civil de la 8va. Sec. Jud. Acta Nº 6612, en el sentido que donde el apellido paterno figura como "Birriel", debe decir BERRIEL, por así corresponder. Montevideo, seis de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Se deja constancia que el compareciente se le asiste auxiliatoria de pobreza.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50783 Mar 26- v Abr 15

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno; se hace saber que en autos: IBARRA Deonilda. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B. 155/95; se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio extendida el día 29 de diciembre de 1956 (Acta Nº 129) ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1era. Sección Judicial de Durazno; en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la misma dice "Deolinda" debe decir "Deonilda" y donde el apellido dice "Furtado" debe decir "Ibarra"; igualmente se solicita que donde surge un claro en donde dice "hija de..."; debe decir "de Cecilio Ibarra" por ser lo correcto y corresponder. Durazno, 24 de octubre de 1995. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50828 Mar 26 v Abr 15

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, en autos caratulados: RIOS GONZALEZ Ruben Darío (Ficha B. 249/95). RECTIFICACION DE PARTIDA. Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Darío RIOS GONZALEZ - Acta Nº 15; en el sentido que donde dice: En Sarandí del Yí y el día nueve de febrero de mil novecientos ochenta y uno...", debe decir: nueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos; por así corresponder. Durazno, 19 de diciembre de 1995. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50829 Mar 26- v Abr 15

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Federico Matías CHARLO CALERO (Ficha B 73/95).- Pues en la misma donde dice: Juan Andrés, debe decir Federico Matías, por así corresponder. Acta Nº 431 correspondiente a la Primera Sección Judicial de Flores, de fecha 9/12/93. Se deja constancia que el presente trámite, se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Trinidad, a los doce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50915 Mar 28- v Abr 17

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado en este Juzgado, Cono Martín PARARD MAZAGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, en la que se padeció de error, en el sentido donde dice: "Edgar Christian PARAD", debe decir: "Edgar Christian PARARD, que es el verdadero. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de febrero de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50824 Mar 26- v Abr 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CAL PEREYRA JUPITER Y SOSA OLGA ADELA RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 455/95" hace saber que se presentó Júpiter Cal Pereyra y Olga Adela Sosa solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto nacido el día 19 de julio de 1980 en la primera sección judicial de Maldonado habiéndose expedido dicha partida el día 29 de julio de 1980 acta Nº 533, en el sentido que donde dice que es hijo natural de padres desconocidos debe decir que es hijo legítimo de Júpiter Dogomar Cal Pereyra y de Olga Adela Sosa y la rectificación de la partida de matrimonio de Júpiter Dogomar Cal Pereyra y Olga Adela Sosa matrimonio celebrado el día 29 de setiembre de 1977 ante el oficial de estado civil de la primera sección judicial de Maldonado acta Nº 206 en el sentido que donde dice tanto al margen como en el cuerpo de la misma Júpiter Pereyra debe decir Júpiter Dogomar Cal Pereyra por así corresponder. Maldonado 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50781 Mar 25- v Abr 12

DE TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "FERNANDEZ CALABUIG, Norma Teresa. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa 64/96, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Defunción de SEVERINO JESUS MACHADO SANCHEZ, individualizado con el número 20 de fecha 17 de enero de 1995, ante el Oficial de Estado Civil d la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice: "era casado con Teresa HERNANDEZ" debe decir "era casado con Teresa FERNANDEZ".
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50782 Mar 25- v Abr 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GALMARINI, SHUBERT ORLANDO. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/157/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SHUBERT EMILIANO GALMARINI. Acta Nro.2.276, inscripto en la 1a. sección judicial de Paysandú el 8 de diciembre de 1994, en el sentido de que donde se consignó su apellido materno como "GILFERDYNK" debió decir "KARAYCHEV, por ser lo correcto. Paysandú, 11 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50867 Mar 26- v Abr 15

DE TERCER TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DALMAO, GONZALO FEDERICO. RECTIFICACION DE PARTIDA. F. B/6/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida nacimiento de GONZALO FEDERICO DALMAO GARRE extendida el 23/04/90, por la 1era. Sec. Jud. Pdú. Acta Nº 666, habiéndose padecido error en el apellido paterno, en efecto donde dice: "DALMAS", debe decir: "DALMAO", por ser lo correcto. Paysandú, 26 de Febrero de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50819 Mar 26- v Abr 15

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados "TABAREZ LUJAN, WALTER PRIMITIVO. REC. DE PARTIDA. f: B/506/95", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento del SR. WALTER PRIMITIVO TABAREZ LUJAN, extendida el 1a. de abril de 1940 ante la 3era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 14, por figurar en ella, donde dice: "SEXO FEMENINO", deber decir: "SEXO MASCULINO", por ser lo correcto.
Paysandú, 26 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50865 Mar 26- v Abr 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados ALVAREZ, OSMIDES ELSA. Rectificación de partida F: B/286/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de RICARDO ROMERO GARCIA, extendida el 23-4-91 en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 716, por figurar en ella, donde dice: "HIJO DE PADRES DESCONOCIDOS", debió decir: HIJO LEGITIMO DEL SR. ANIBAL COSTA COSTA y de la SRA. OSMIDES ELSA ALVAREZ", por ser lo correcto. Paysandú, 26 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini
Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50866 Mar 26- v Abr 15

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Antonio Gómez (B/5/96), en el siguiente sentido: en el cuerpo de la partida, donde dice "... hijo de Arancibio Núñez y de Esteva Gómez" debe decir "... hijo de Estevana Gómez".
Rivera, 5 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo
Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50778 Mar 25- v Abr 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: BENENCIO GONZALEZ ANDREA PAOLA-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº 357/95, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 203 de fecha 07.02.96, se ha autorizado la rectificación de la partida de Nacimiento de ANDREA PAOLA BENENCIO GONZALEZ, acta Nº 583 29.09.87, de la 1era. Sección de Rocha, en el sentido que

donde dice... "el día diecisiete de diciembre de 1986"... deber de decir: "el día diecisiete de diciembre de 1977", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publciaciones en la Ciudad de Rocha a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis. Por la providencia detallada ut-supra se ha otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Graciela Lorda. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50900 Mar 28- v Abr 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: HERNANDEZ SPALATO RUBEN NORBERTO-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº 24/96: SE HACE SABER: Que por providencia Nº 1278 de fecha 12.03.96; se ha autorizado la rectificación de la partida de RUBEN NORBERTO HERNANDEZ SPALATO, acta Nº 191 del 23.04.1984 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice..."comparezca RUBEN HENANDEZ FERNANDEZ"... debe de decir"... COMPARECE RUBEN HERNANDEZ FERNANDEZ...", por así corresponder.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la Ciudad de Rocha a los diecinueve días de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50899 Mar 28- v Abr 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Balbi Alvez, Claudia Vanesa. Rectificación de partida. Fa. B/8/96, se hace saber que se presentó en este Juzgado, Myriam Noemí Alves Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Claudia Vanesa Balbi Alves, nacida el día 22 de abril de 1983, en la primera sección de Salto, Acta Nº 618, en el sentido de que donde dice en el cuerpo deez", debe decir "Alves" y al margen de la misma donde dice "Alvez", debe decir: "Alves". En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50895 Mar 28- v Abr 17

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos: ANTUNEZ, Jorge Enrique. Rectificación de partida. Fa. B/296/95", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Jorge Enrique Antunez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Enrique Antunez, nacido el día nueve de abril de mil novecientos sesenta, en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 466, en el sentido que donde dice al margen "Olivera, Jorge Enrique", debe decir "Aguilera, Jorge Enrique" y en el texto donde dice "hijo natural de María Eugenia Olivera", debe decir "María Eugenia Aguilera". En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello signo y firmo en Salto, a dos de febrero de mil novecientos noventa y seis. Se hace saber que litiga con auxiliatoria de pobreza Resolución del 20/4/55 Ley 13209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50896 Mar 28- v Abr 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

Por disposición del Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "LEGARRALDE MARIA ESTHER, SANTA AMANDA, RODOLFO WILSON-RECTIFICACION DE PARTIDAS-Fa.B/917/95 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de: MARIA ESTHER LEGARRALDE, SANTA AMANDA, RODOLFO WILSON y RUBEN ALBERTO LEGARRALDE GORIN, donde debe decir son hijos de ADELAIDA BARREIRO, pasando a ser su segundo apellido BARREIRO, la partida de defunción de RUBEN ALBERTO LEGARRALDE GORIN, donde debe decir LEGARRALDE BARREIRO; las partidas de matrimonio de MARIA ESTHER y de SANTA AMANDA LEGARRALDE GORIN, donde debe constar que el segundo apellido es BARREIRO.- San José, 18 de marzo de 1996.

Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50956 Abr 08- v Abr 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Espino Luis Germán" - Rectificación de Partida de Nacimiento- Fa. B/75/95, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento: de LUIS GERMAN ESPINO Acta No. 918 del 23 de diciembre de mil novecientos cincuenta, en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en que DONDE DICE: Alcora Luzardo DEBE DECIR: Alcova Espino por ser lo correcto.-

Se deja constancia que estos edictos gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Tacuarembó, 14 de diciembre de 1995.

Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50813 Mar 25- v Abr 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: Losada Núñez, María Elda por sus hijos: Silvia Lorena y José Leonardo" - Rectificación de Partida de Nacimiento- Fa. B 48/95 se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 672 del 21 de julio de 1982 de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó en que DONDE DICE: MARIA ELIDA LOSADA, DEBE DECIR: MARIA ELDA LOSADA por ser lo correcto.

Tacuarembó, 21 de diciembre de 1995.

Se deja constancia que estas publicaciones gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50814 Mar 26- v Abr 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en los autos: "SCARANO MEDINA ARTEMIA RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 564/95" se hace saber que se presentó ARTEMIA SCARANO MEDINA, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento expedida por el Oficial del Estado Civil de la novena sección del departamento de Treinta y Tres el día nueve de enero de 1967, ACTA No. 7, en el sentido de que donde dice: "1936", debe decir "1933" por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 19 de Octubre de 1995. Esc. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50845 Mar 25- v Abr 12

REMATES

MONTEVIDEO

REMATE EXTRA JUDICIAL DANTE IOCCO

EDICTO.- Se hace saber que por ejecución extrajudicial de prenda y en las condiciones previstas por el Decreto Ley del 10 de Junio de 1878, el próximo 17 de Abril a las 10 horas en la calle Colombia 1215, por cuenta y orden de IBERO PLATINA BANK, se procederá al remate sin base y al mejor postor de 75.347 pies de cueros semiterminados (en 2 lotes) y 30.320 Kgs. de cueros de descarne wet blue (en 2 lotes).

Montevideo, 28 de Marzo de 1996.

20) $ 384,00 3/pub 18336 Abr 08- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE SEXTO TURNO

Horacio Piñeyro Castellanos
Remate Judicial

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6to.Turno, dictada en autos: "DE MARIA, Alcides Edgardo c/ ELDIN S.A." Daños y Perjuicios. Ficha No. 161/94, se hace saber que el próximo Miércoles 17 de Abril, a las 15 Hs. en Piedras 274 y por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS (RUC. 211224630014, Matr. 3653) se procederá a la venta en remate público asistido por el Alguacil de la Sede y sobre las 2/3 partes de su valor de tasación de los siguientes vehículos: 1) Camioneta marca "CHEVROLET C-10", matrícula de San José de Carrasco No. AW 99262, Padrón No. 132.242 BASE DE REMATE $ 60.000.- 2) Camión marca "MERCEDES BENZ" año 1992, Matrícula de Montevideo No. 550.824, modelo L 1618/59, 2 ejes, 6 cilindros 8 toneladas, Motor No. 37695550153990, Chassis No. 9MB386015NB950917, con Grúa marca "MADAL" Mod. MD 20504, No. SF053H92 con fecha de fábrica 18/09/92, BASE DE REMATE $ 207.000.- 3) Camión hormigonera mixer, marca "FIAT" Mod. 697, Matrícula de Montevideo No. 538.690, Padrón de Montevideo No. 372.311.- BASE DE REMATE $ 160.000.- SE PREVIENE QUE: 1. El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, más el 15.4% por concepto de comisión e impuestos (incluido el impuesto Ley 16.320 Ventas forzadas).- 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, transferencia y demás que la Ley pone a su cargo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta o sea el 2.67% del precio.- Y A LOS EFECTOS LEGALES se hacen estas publicaciones, Montevideo, 25 de Marzo de 1996.

Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 756,00 3/pub 18340 Abr 08- v Abr 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7mo. Turno, dictada en autos caratulados: "Díaz, Horacio Haroldo C/ HOMERO GIORDANELLI Y GIORDANELLI S.R.L- Ejecución de Sentencia" Ficha Nº G/254/93, se saber que el día 23 de abril del corriente a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, asistido por el Sr. Alguacil de la sede a la venta en pública subasta, y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Unidad 002, que forma parte del edificio existente en el terreno que más adelante se describirá con frente a la calle Asilo, puertas Nº 3.520 y 3.522, edificio que fue construído de acuerdo con los planos- y memorias descriptivas existente en los Permisos Municipales de Construcción Nºs. 79.243, 58.683 y 66.287, autorizados por el Municipio de Montevideo, con fecha 29/2/44, 25/3/55 y 22/3/56, con habilitación final dada por dicho -Municipio, el 28/8/56, incorporado al sistema y normas de la Ley N 10.751, sus concordantes y modificativas de acuerdo con lo dispuesto por la ley Nº 14.261, de 3/9/74. Dicho inmueble fue medido y divido por el Agrimensor Ruben Kovacevich, que según plano de abril de 1976, cotejado el 10/5/76, e inscripto el 11/5/76, con el Nº 84.460, en la Dirección General del Catastro Nacional, según este plano la unidad y terreno se describen así: A) Unidad 002, se ubica en planta baja a cota + 0 m.30cm, está empadronada con el Nº 158.654/ 002, y mide una superficie de 35 m 86 dm. Le corresponde a este departamento, la utilización exclusiva del bien común "Patio D". B) El terreno donde se construyó el edificio a que pertenece la unidad referida, está ubicado en zona urbana, 4ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, se identifica con el padrón horizontal matriz Nº 158.654 y según el mencionado plano, mide una superficie de 414 m 80 dm y se deslinda: al NO, 9 m 30 cm de frente a la calle Asilo entre las de María Stagnero de Munar y Felipe Sanguinetti, distando el punto medio de su frente 31 m 9 cm de la esquina con esta última calle, al NE 42 m 51 cm lindando con el inmueble empadronado con el Nº 67.827, al SE, 10 m 22 cm lindando con padrón Nº 67.826, y al SO, 42 m 50 cm confinado con parón Nº 183.347. (BASE: $ 30.865.33)
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, los que la ley ponga a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones del 2% III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiseis de marzo de 1996.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 2.100,00 5/pub 18212 Mar 29- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ROBERTO DAIAN Y ADELA GELBERT DE DAIAN. EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha: B/M9/342/ 86, se hace saber que el próximo 10 de abril a las 14:30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. .Alguacil de la sede, el Rematador JUAN O. MAUAD, matrícula 150 RUC 211 385 220 012, sacará a la venta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, paraje Punta del Este, padrón actual Nro. 4729, (anterior Nro. 1021), señalada con el Nro. "1a", la que según plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nro. 985, el 14 de junio de 1956 se ubica en solar la manzana cat. 596, consta de un área de 729 ms.70 dms. y se deslinda de la siguiente manera: 29 ms. 98 cms. de frente al S.E. a la calle Isla de Gorriti de 15 ms. de ancho; 13 ms.83 cms. al S.O. de frente a calle de 15 ms. de ancho; 31 ms. 06 cms. al N.O. de frente a la calle El Pinar de 17 ms. de ancho, y al N.E. en 2 rectas de 17 ms. 09 cms. y 15 ms. 59 cms., lindando con las fracciones 1b y 1c del mismo plano. SE PREVIENE: 1ro.) La Sede desconoce la situación ante el B.P.S. por aportes a la construcción, existencia de deudas por contribución inmobiliaria, servicios públicos y tributos nacionales y/o municipales. 2do.) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y dólares estadounidenses. 3ro.) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador, impuestos del Rematador ó sea el 1% impuesto departamental. 4to.) Que serán del cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador ó sea el 1.33% del precio resultante. 5to.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523. Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
20) $ 1.750,00 5/pub 17645 Mar 27- v Abr 09

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados "Asociacion de Cooperativas de Ahorro y Crédito c/Roveda Gallo, María Emilia y otros" Ejecucion de Hipoteca, ficha 42/95,el dia 16 de abril de 1996 a las 15 horas en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Alberto Torosian asistido por la Sra. Alguacil rematará sin base y al mejor postor, un solar con las construcciones y demas mejoras, sito en la 4a. (hoy 23a.) sección judicial del departamento de Montevideo, padron actual 63.101 con una superficie de 631 m. 2.480 cm. y que según plano del Agrimensor Cesar Gomensoro inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 81.304 el 14 de setiembre de 1976, tiene una superficie de 561 m. 98 dm. y se dislinda asi: 12 mt. 41 cm. al O. de frente a la Av. 8 de Octubre Nºs. 4054 y 4056;26 mt.46 cm. al S.de frente a la calle Pan de Azucar (formando esquina) Nºs. 2542 al 2550; 27 mt. 24 cm. al E. lindando con padron 63.118; y 33 mt. 04 cm. al N. lindando con padron 63.102. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de garantía y la totalidad de tributos,comisiones y gastos que corresponda, o sea el 4,02% de comision de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos o sea el 1,34%. 4) Que se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado o no. 5) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por los servicios públicos y por aportes a la construcción ante el B.P.S. así como deudas de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria. 6) Que existen embargos específicos (inscripciones Nºs. 3285 y 23735 del 22/12/94 y 30/6/95 respectivamente) a favor de la Compañía "COLLA S.A.". 7) Que los informes, titulos y demás antecedentes se encuentran a disposicion de los inte resados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
20) $ 840,00 3/pub 18211 Mar 29- v Abr 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12 TURNO, dictada en autos caratulados "BANCO SURINVEST / DIX S.A. - Ejecución de Prenda- Fa. 160/95", se hace saber que el proximo día 18 de abril de 1996 a partir de las 15 horas en Laureles 625, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Mat. 3674- RUC 211225540019), procederá a rematar sin base y al mejor postor los siguientes bienes:1 Maquina de tejer UNIVERSAL tipo MC720P5, 1 Máquina de Tejer TRICOTOSA UNIVERSAL tipo HC748PJ, Casetera UNIVERSAL, unidad UNIVERSAL BASIS EINSCHUB, monitor UNIVERSAL, mesa UNIVERSAL No. HF 1062 con lápiz y mouse, unidad MA 7000 UNIVERSAL HF 1174, teclado UNIVERSAL IG 2237, maquina remalladora CONTICOMPETT, máquina remalladora KMF, hojaladora BROTHER Mod. LH4-D814-4
Se previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 13.51% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (2.18%) e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.
20) $ 588,00 3/pub 18216 Mar 29- v Abr 09

DE DECIMOTERCER TURNO

Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO.Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 13o. TURNO,dictada en los autos caratulados:"B.R.O.U. c/GENARO PUCCIARELLI, ABU ARAB.FICHA 475/82.JUICIO EJECUTIVO", se hace saber que el día 25/4/996, a las 15 y 30 horas, en la calle Zabala No. 1328, de ésta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212-222.900.012, asistido por la Señor Alguacil,a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:Padrón No. 21.189, 6a. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, zona urbana,según plano del Agr. Alberto Juan Raffo, inscripto ante la D. Gral. de Catastro No. 15.683, de fecha 2/9/

946, tiene un área de terreno de mtrs. cuadrados 66,45 dms. cuadrados, con un frente al este de mtrs. 8.16 dms., sobre la calle Joaquín Requena No. 1687 entre Colonia y Dante distando su punto medio mtrs. 45,80 dms. y al extremo Norte del frente mtrs. 41.85 dms. a la esquina formada con la calle Dante,mtrs. 8,36 dms. al Norte con padrón No. 21.190, mtrs. 8.17 al Oeste con parte padrón No. 21.151 y mtrs. 7,93 dms. al Sur con parte del padrón No. 21.188.-
SE PREVIENE:1)Que el mejor postor, deberá consignar el 30%, en el acto de serle aceptada, del precio del Remate.-2)Que serán de cargo del comprador,los gastos y honorarios de escritura, así como lo que la Ley pone a su cargo, como lo que adeudare por concepto de medianería, otras cargas análogas, los gastos que su cobro demandare, la comisión del Rematador más impuestos(incluye Ventas Forzadas, etc.)6.02%, del precio del remate, en el acto y efectivo. 3)Que será de cargo del expediente, la Comisión del Rematador, más impuestos 1.33%, del precio del remate. 4)Que se desconoce la deuda por servicios públicos, contribución inmobiliaria, impuesto de Primaria y los aportes a la construcción ante el B.P.S.5)Que la titulación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523 P. 4. Actuario Escribano Daniel Bruno, Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
20) $ 1.260,00 5/pub 18218 Mar 29- v Abr 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados "COFAC c/ Francisco CASAS ROBAINA EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 7/94, se hace saber que el próximo 10 de abaril a las 15 horas, en el local de PIEDRAS 274, por intermedio del Martillero Horacio PIÑEYRO CASTELLANOS (Mat. 3653) (RUC 2112 2463 0014) asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: I)- Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, PADRON 176.973 (antes 81.181), el que según plano del Agr. Eduardo Quartino de Julio de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 01.08.41 con el No. 6.080 en el que se señala como Solar 2, consta de una superficie de 94 mts. 41 dmts. y se deslinda: 8 mts. 35 cmts. de frente al NORESTE a calle Ing. Manuel Rodríguez Correa (antes Criollos ex-Pasteur); 13 mts. 2 cmts. al SURESTE, lindando con el solar UNO (Padrón 81.181); 13 mts. 42 cmts. al NOROESTE, lindando con el Padrón 72.781; y 6 mts. 3 cmts. al SUROESTE, lindando con el Padrón 81.182.- Y II)- Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de CANELONES, paraje "BARRA DE CARRASCO", zona suburbana, PADRON 2.800 (antes 9.925 m/á), el que según plano del Agr. Eugenio Jauri de noviembre de 1954, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Nacional el 03.12.54 y en el que se señala como SOLAR 99 de la MANZANA "H", consta de una superficie de 518 mts. 67 dmts. y se deslinda: 15 mts. de frente al SUROESTE a la calle No. Uno (Avenida Costanera del Arroyo Carrasco); 35 mts. 25 cmts. al NOROESTE lindando con el solar 100; 15 mts. 9 cms. al NORESTE lindando con el solar 105; y 33 mts. 75 cmts. al SURESTE con solar 98.- SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña, en moneda nacional y en efectivo, el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2)- Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos y demás gastos que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)- Que será de cargo del Expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34%.- 4)- Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en calle 25 de Mayo No. 523 6to. Piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 840,00 3/pub 18446 Abr 08- v Abr 10

DECIMOSEXTO TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "Ribama S.A. Liquidación de S.A.", ficha 196/94, se hace saber que el próximo 18 de abril a las 13 horas, en el local sito en la calle Justino Muniz Nº 675, el Rematador Rómulo J. Bonavoglia (matrícula 190, R.U.C. 030020510014) sacará a la venta en remate público, al mejor postor y por los 2/3 de su tasación, electrodomésticos, muebles, alfombras, mercadería de bazar y artículos varios detallados en el inventario agregado de fs. 83 a 91, provenientes del stock de Ribama S.A. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debe consignar el precio ofertado en el acto de serle aceptada la oferta, así como el 13,5% de la comisión del Rematador y el 2% del impuesto a las ejecuciones forzadas. 2) Será de cargo del expediente el 2,78% de la comisión sobre ventas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, el 7 de marzo de 1996.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 630,00 5/pub 18026 Mar 28- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

Enrique Stajano

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Décimo turno, dictada en autos: "Natalia Verdera Vallarino c/ María Teresa Frasca de Verdera y Stella Maris Verdera Frasca, expediente ficha F/496/87" se hace saber: Que el próximo 12 de abril de 1996 a las 15 horas en el local de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 piso 1ero., el martillero Enrique Stajano (matrícula 3648 ruc 211761230015, con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36), procederá al remate sobre la base de 63.334 dolares americanos, el solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, empadronado con el número ciento doce mil trescientos uno, ubicado en la décima octava sección judicial de Montevideo, paraje "Los Pocitos", señalado con el número veinte de la manzana "C" en el plano del agrimensor Carlos A. Mac. Coll de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos veinticuatro y aprobado por la Municipalidad con fecha veintisiete del mismo mes y año y según el cual se compone de una superficie de seis cientos doce metros y cincuenta decímetros que se deslindan: diez metros de frente al Nor-Oeste, a calle Bartolito Mitre, distando el punto medio de dicho frente treinta y seis metros setenta y cinco centímetros de la esquina formada por Bartolito Mitre y Ramón Massini según el certificado de empadronamiento; cincuenta y nueve metros al Nor-Este, lindando con los solares quince, diez y seis y diez y nueve; sesenta y tres metros cincuenta centímetros al Sud-Oeste, lindando con el solar veintiuno; y diez metros noventa y cinco centímetros al Sud-Este, por donde linda con el solar tres y cuatro.
SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del rematador e impuestos 4.02%, mas el impuesto a la ventas forzosas, 2%; en efectivo y en el acto. II. Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. Que los antecedentes de éste juicio se encuentran a disposición de interesados en el Juzgado, calle Soriano Nº1287 piso primero. IV.Será de cargo del demandado la comisión del martillero e impuestos, 1,34%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 marzo de 1996.Se hace constar que se ignora la situación fiscal del bien y de las construcciones Enrique Malel, Actuario Adjunto.
20) $ 495,00 5/pub 17681 Mar 27- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno, en autos "DOLABJIAN AVEDIS c/ JORGE FERRES TERRA" EJECUCION DE PRENDA (ficha 789/94), el próximo 16 de Abril de 1996 a las 14 horas, en ALBERTO CALAMET 4553, se procedera por el martillero HAGOP HAGOPIAN matrícula 4647, ruc 212220920016, al remate sin base y al mejor postor del vehículo: BMW, año 1980, Matricula 207.162(montevideo)No de Motor 7610282, Padrón 318.396, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador 15,40%. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de Marzo de 1996.
Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 560,00 5/pub 18421 Abr 08- v Abr 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

GABRIEL CORREA HARSAN
EDICTO

Por disposición del señora Juez de Paz Departamental de 17º Turno de la Capital en autos caratulados "C.O.M.S.A. c/ BARRACA SARANDI SRL - Juicio Ejecutivo", ficha C/2/95 se hace saber que el día 22 DE MARZO DE 1996, a las 10 horas en Gaboto 1660 el Rdor. GABRIEL CORREA HARSAN, Mat.: 5057, Ruc.: 212662730018, rematará los bienes que a se detallan junto con su base (2/3 de su tasación): dos moldes baldoseros ($ 34 c/u), dos moldes zocalero ($ 26 c/u), una llave de 60 cms ($ 6), una roldana pequeña ($ 6), una balanza pequeña sin pesas ($ 13), una bicicleta rodado 28 ($ 40), dos moldes para bloques ($ 30 c/u), dos coronas para diferencial ($ 6 c/u), una placa de embriague de camión ($ 6), una cruceta ($ 6), una bomba de freno ($ 13), un ventilador de automovil ($ 3), un engrasador de mano incompleto ($ 3), una aceitera de 1/4 litro ($ 3), un pisa papeles ($ 6), ocho filtros ($ 3 c/u), dos patas de motor ($ 3 c/u), dos patas de caja de cambio ($ 2 c/u), dos pistas de rulemán ($ 2 c/u), dos retenes ($ 3 c/u), un escritorio de madera y cármica ($ 32), una báscula "Negri Quartino" ($ 66), una báscula "Fair-Banks" ($ 45), una cruceta ($ 3), un hacha ($ 3).

Se Previene:
1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta al momento de bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.
2.- Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e impuestos (15.53 % del precio), en el acto, en efectivo y en moneda nacional.
3.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos 2.80 % del precio.
4.- Que el plazo para el retiro de los bienes es de 48 horas.
5.- Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en el piso 4º de la calle Zabala 1367.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Nélida Viera, Actuaria.
20) $ 266,00 1/pub 16730 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE VIGESIMOQUINTO TURNO
Jorge Bettega
Remate Judicial

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de 25to. Turno, en autos "MAUGEN LTDA. C/SAMMEZ LTDA. JUICIO EJECUTIVO (Ficha B/1525/93)", el próximo 22 de abril de 1996, a las 13:30 hs., en Acuña de Figueroa No. 1866, se procederá por el martillero Jorge Bettega, al remate, sin base y al mejor postor del vehículo FIAT mod. UNO S, diesel, año 1988 (con faltantes y averias), mat. No. 267.061 (actual No. 866.305, Montevideo), padrón No. 365.268, embargado en autos.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador 13,61 % más el 2 % del impuesto a las ventas forzadas, debiendo integrar el saldo del precio dentro de las 48 hs. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,69 %. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,27 de marzo de 1996.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 420,00 3/pub 18337 Abr 08- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE NOVENO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado del Trabajo de Noveno Turno,dictada en los autos caratulados"FERRAO ALCIBIO C/ PHUASA.DEMANDA LABORAL.Fa. 177/93,se hace saber que el próximo 17 de abril a las 16 hras.en el local de Yaro 1121,el rematador RAFAEL L.LADAGA,matr.1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 auto elevador Yale (falta block y motor) ($ 3.333.33),1 soldadura eléctrica G.E($ 666.67), 1 shegger de prueba Nº 811331 ($ 333.33),1 generador Mc. Kullock 1500($666.6)1 soldadura electrica trifásica($ 533.34),1 autógena c/2 tubos ($ 800.-),1 taladro de mesa($ 466.67),1 máq,.de atar Uster c/transf. y bancada($ 666.67),2 sillones individuales ($ 133.33),1 sofá de cuero($ 133.33),1 mesa de living de madera ($ 66.67),1 mueble 2 ptas.($ 133.33),3 butacas con posabrazos($200.-),3 escritorios de madera($ 400.-),3 butacas c/posa brazos($ 300.-),2 sillas de madera($ 33,33),1 estantería madera($ 66.67)SE PREVIENE.1º)Que los mejores postores deberán consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.-2º)Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante 3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,25 de marzo de 1996.-
Esc. Mónica Paysse de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 840,00 3/pub 18342 Abr 08- v Abr 10

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados:"GONZALEZ, Inocencio E. c/Rosa Blanca GONZALEZ -Juicio Ejecutivo" (Ficha A. Nº.89/91), se hace saber que el 25 de abril de 1996 a las 15 horas, se procederá, por el rematador Sr. Jorge FELIX, en las puertas del Juzgado, a la venta, en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación,de pesos uruguayos ciento cincuenta y seis mil doscientos dieciseis, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, parte de la manzana número veintitrés, de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el número cuatro mil trescientos noventa y tres, la que según plano del Agrimensor Ricardo Nario, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Artigas, con el número cuarenta y ocho, el 31 de julio de de mil novecientos ochenta y cinco, en el cual está señalado con el número dos, tiene una superficie de ciento ochenta y ocho metros veintinueve decímetros, que se deslindan así: al Sureste, una recta de once metros setenta centímetros de frente a Avda. Lecueder; al Suroeste, una recta de dieciseis metros ochenta y dos centímetros, con padrón mil doscientos sesenta y seis; al Noroeste, una recta de ocho metros setenta centímetros, con padrón novecientos treinta; y, al Noreste, una línea quebrada integrada por tres segmentos de recta de dos metros noventa y ocho centímetros, dos metros noventa centímetros y trece metro noventa y cinco centímetros, con padrón número novecientos veinticuatro.-SE PREVIENE QUE: 1º)-Que el mejor postor deberá depositar, como seña y en efectivo, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada. 2º)-Que, en el expediente a disposición de los interesados, hay copias de la escritura matriz, certificada y certificados registrales. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone a su cargo.- 4º)-Que el comprador deberá abonar en el acto la comisión del martillero e impuestos que ascienden al 3,99%,el impuesto departametal a los remates del 1%, más el 2% del impuesto establecido en el art.391 de la ley Nº.16.320.- 5º)-Serán de cargo del expediente la comisión del vendedor más impuestos que ascienden al 1,33%. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones.- Artigas, marzo 25 de 1996.-Ana T. CAMARA.-Actuaria Adjunta.-
20) $ 1.540,00 5/pub 18335 Abr 08- v Abr 12

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo , dictada en autos caratulados : Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/a. Borba Gonzalez , Maria Rosario . Ejecución Hipotecaria . Fa. 83/95, se hace saber que el día 23 de Abril de 1996 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Justino Muniz 632 de la Ciudad de Melo, se rematará a cargo del Martillero Adán Fernández Caltieri , Matricula 996 RUC. 030011180015, el inmueble Padrón 8.859 antes Padrones 4816 y 4817, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo , manzana Nº 652, el cual consta de una superficie de 2.409 metros 66 dcm, con la bse de las 2/3 partes de su tasación . El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma , más la comisión e Impuestos que la ley pone a su cargo (6,04%). Que los titulos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. Que se debe estar a los informes de la Oficina Actuaria y a lo que surge de los certificados Registrales agregados .Melo, Marzo 15 de 1996 . Fernando Torres Brayer . Actuario adjunto.
20) $ 700,00 5/pub 18025 Mar 28- v Abr 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
ANTONIO LEONCIO GAVILAN CATALANO
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Colonia, 2do. Turno, Dr. Cristóbal NOGUEIRA, en autos: BERNARDI, Renato c/CHOCHO, Daniel y TAGLIANA, Luz- EJECUCION HIPOTECARIA EN VIA DE APREMIO - Fa. A 40/94, se hace saber que el día 16 de abril de 1996, a la hora 15, en el escritorio del martillero, sito en la ciudad de Colonia, calle María Nimmo No. 628, el martillero Antonio Leoncio GAVILAN CATALANO, Mat. No. 371,rematará el inmueble padrón urbano No. 1959de la 1a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, ubicado en Avda. Baltasar Brum No. 669, con una superficie total de 320m2, con 10m. de frente a la citada avenida, con la base de U$S32.850.-(DOLARES AMERICANOS: TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá abonar por concepto de seña el 20% de su oferta, más la comisión del martillero e impuestos legales 7,02%, todo en el acto y en efectivo.- b)Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,34%.- Títulos buenos a disposición de los interesados en el citado Juzgado.=
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
20) $ 770,00 5/pub 18404 Abr 08- v Abr 12

ANTONIO LEONCIO GAVILAN CATALANO
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Colonia, 2do. turno, Dr. Cristóbal NOGUEIRA, en autos:BERNARDI,Renato c/CHOCHO, Daniel y TAGLIANA, Luz Estela- EJECUCION HIPOTECARIA EN VIA DE

APREMIO-Fa. A 41/94, se hace saber que el día 16 de abril de 1996, a la hora 16, en el escritorio sito en la ciudad de Colonia, calle María Nimmo No. 628, el martillero Antonio L. GAVILAN CATALANO, Mat. No. 371, rematará el inmueble padrón rural No. 2471 de la 1a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, ubicado en el paraje denominado Piedra de los Indios, con una superficie de 16 hás. 4050 mts, con 93m80cm de frente a la ruta nacional No. 21, con la base de U$S 37.763.-(DOLARES AMERICANOS: TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES).-SE PREVIENE:a)Que el mejor postor deberá abonar por concepto de seña el 20% de su oferta, más la comisión del martillero e impuestos legales 7,02%, todo en el acto y en efectivo.-b)Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,34%.- Títulos buenos a disposición de los interesados en el citado Juzgado.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
20) $ 770,00 5/pub 18405 Abr 08- v Abr 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados"KLEIST VILA, Omar c/ TOLEDO GONZALEZ, Santiago. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 74/94, SE HACE SABER: Que el próximo sábado 13 de abril de 1996, a las 16 horas en el local sito en Guillermo Tell 1092 de la ciudad de Nueva Helvecia y por intermedio del martillero público Alfredo Alvarez Bogliolo, matrícula 3044, R.U.C. 040082740010 se pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor un automóvil marca FIAT, modelo 600 S, año 1979 empadronado en Montevideo con el Nº 273.129, matrícula del mismo departamento Nº 193.197. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de bajarse el martillo. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra más los impuestos que gravan el acto como los gastos de titulación y transferencia. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA. 4) La documentación del rodado se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, marzo 21 de 1996.
Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez.
20) $ 462,00 3/pub 18187 Mar 29- v Abr 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

Adrian Pereira Arias
Remate Judicia l

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 8to. Turno de Maldonado,dictada en auto No. 1213 de fecha 05/09/95 en los autos caratulados "Comarca Incorporated S.A c/Debali,José Pedro" Juicio Ejecutivo Ficha 2035 /82 se hace saber al público que el próximo 26 de Abril de 1996 a las 15 horas en el hall de esta Sede sita en calle 25 de Mayo y 18 de Julio de éste ciudad,por Intermedio del Martillero Adrián Pereira Arias ,Mla 1105,RUC-100092660017,asistido por el Sr. Actuario y Sra. Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remete público con la base de $ 31.098,66 (2/3 partes de tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble:solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Lavalleja, empadronado con el No 314 de la ciudad de Minas con frente a calle Carolini No. 2023, manzana Nº 1052, Barrio Olímpico- SE PREVIENE)-1)Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en caso de serle aceptada por concepto de seña en efectivo o con cheque certificado en el momento de bajarse el martillo.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituación ,honorarios y certificados la comisión de compra del rematador e impuestos,más el impuesto previsto por la Ley16320, o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del valor ofrecido y/o precio del remate, más el 1%de Impuesto Municipal, lo que totaliza un 7,02%.-3)Que será de parte del demandado la comisión de venta del rematador, osea, el 1,34% del precio del remate 4-)Que el 1% del impuesto municipal será abonado por la parte compradora y posteriormente descontado del saldo de Precio por corresponderle a la demandada.-5)Se deja constancia que el inmueble embargado se encuentra vacio y desocupado.-6)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo esquina 18 de Julio.-Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones-Maldonado, 11de Marzo de 1996.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
20) $ 1.400,00 10/pub 17993 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

Mario Barca Tamborini
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en los autos caratulado: "EDIFICIO AYDY GRILL" C/LOPEZ DIAZ, SERVANDO Y OTRA. Ejecución Hipotecaria, Ficha 563/94, se hace saber que el próximo día 26 de abril de 1996 a las 14 horas en las puertas de esta sede, cita en la calle 25 de Mayo No. 727 casi Sarandí, de la Ciudad de Maldonado, asistido de la Sra. Alguacil de la sede, el rematador Mario Barca Tamborini, Matr. 2968, R.U.C. 210942090012, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $77.095,33, el inmueble unidad 108 y la cuota parte en los bienes comunes del edificio y demás mejoras, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Paraje Punta del Este) empadronado con el No. 2687 que según plano del Agrimensor A. Asuaga Nougue de fecha 8 de Octubre de 1945, inscripto con el No. 179 el 12 de noviembre de 1945 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado se compone de una superficie de mil seiscientos cincuenta y dos metros con ochenta y tres decímetros que se deslinda: 22 M. 04 al NE. a Av. de 30 M.; 9 M. 02 al NO. Frente a la plaza, unidos por línea curva de 10 M. 04. La unidad 108 está empadronada con el No. 2687/108 y según plano de los Agrs. Julio H. Cerviño y Washington Torterolo inscripto en la Dirección General de Catastro el 29/6/70 con el No. 3564, se ubica en 1er. Piso, cota vertical 3 mts. 20 cm. y tiene una superficie de 65 mts. 50 dm.; le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "W1" y "W'1" y un lugar en el garage (3º a contar del viento sur) se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la Comisión e Impuestos del rematador, 4,02 %,más el 2 % impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la Comisión de Venta e Impuestos del rematador o sea el 1,34 % del precio resultante y el 1 % del impuesto departamental. 4º) Que sobre el bien a subastar existe promesa de compraventa inscripta con posterioridad a la hipoteca recíproca que motiva estos obrados. 5º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, Maldonado, 13 de Marzo de mil novecientos noventa y seis.
Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1.260,00 5/pub 17676 Mar 27- v Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto,en autos:"Banco de Crédito con Pereira Chagas,María Esther.Juicio ejecutivo.Fa.A/332/94",se hace saber que el día 16 de abril de 1996,a las 15 horas,en las Puertas del Palacio de Oficinas Públicas,en calle Treinta y Tres y Artigas, el martillero Señor Marcos Eric Teixeira asistido a la Señorita Alguacil del Juzgado,procederá a la venta en remate público , sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón 2.122,ubicado en la 2a.Sección judicial de Salto,Zona urbana,con frente a la calle 8 de Octubre entre las calles Dr.Bilbao y Río Branco hoy Gutiérrez Ruiz,Plano del Agrimensor Manuel Devincenzi de fecha 6/1952,inscripto en la Oficina de Catastro con el No.82 el día 14/6/1952,Fracción No.1; con un área de 239 metros 2896 centímetros lindando al sur frente a calle 8 de Octubre;al oeste con C.Savio;al norte confina lote 2 y al este confina lote 2.-a)El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.-b)Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del señor martillero.-c)Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr.martillero.d)Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-De mandato legal se efectúan estas publicaciones.-Salto,19 de marzo de 1996.
José María Moller, Actuario Adjunto.
20) $ 980,00 5/pub 17633 Mar 27- v Abr 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno,de Treinta y Tres, dictada en autos CARDOZO ESTELA MERCEDES C/ MARIA DEL HUERTO Cardozo TORAL Y OTROS= CESACION DE CONDOMINIO Y PARTICION=" Fa 751/89,se hace saber que el día 15 de abril de 1996,a las 14 horas y en su ubicación,se procederá por el martillero HUBER E BARRETO EGURAN,matrícula No.2306,asistido por el Sr Juez de Paz seccional,a la venta en Remate Público,sobre la base del 50% de su tasación U$7000. (siete mil dólares

amaricanos),del bien inmueble con construcciones,ubicado en la 8va sección judicialde este Departamento,Villa Santa Clara de Olimar,Padrón No.70,con frente a la calle Montevideo,s/n,con una superficie de 1045 metros.- SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta,el 20 % de la misma 2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Villa Santa Clara de Olimar,18 de marzo de 1996-Héctor Raúl Saravia-Juez de Paz/.-

20) $ 308,00 2/pub 18358 Abr 08- v Abr 09

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos:"BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/PEREZ BLANCO, Bolivar.EJECUCION DE PRENDA E HIPOTECA"Fa.25/94 A,se hace saber que el día 17 de abril de 1996,a la hora 15 en la puerta del Juzgado Letrado,en Juan Antonio Lavalleja 1300,el martillero Huber Eugenio BARRETO EGUREN,sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor,-asistido por la Sra.Alguacil-los siguientes bienes:-Un TRACTOR FORDSON DIESEL.-///Un ARADO FORDSON de 3 rejas///Una RASTRA DE DIENTES.///Una ZORRA de dos ruedas.-///Un equipo de ASERRADERO compuesto de 1 riel-carro-eje-poleas y 3 sierras.-///Una MOTOSIERRA OLEO MAC totalmente deshecha y con falta de partes..////// I)Una fracción de CAMPO con mejoras PADRON actual 6978 (antes en m/a 421),ubicada en la PRIMERA sección judicial del Departamento de Treinta y Tres,señalada con el No.3 en el PLANO del Agrimensor Juan Vergara,INSCRIPTO en la Oficina local de Catastro con el No.5616 el 2/7/82,con un AREA de 76 Has.5392m. 50dms.que linda:al N.con padrones 4021 y 4822;-al E. con padrón 4822;-al S.fracción 4 y al O.con fracción 2 y parte de la fracción 1 del mismo plano.-/// II)Otra fracción de campo con sus mejoras,PADRON 4021,ubicada en la PRIMERA sección de TREINTA Y TRES,que según PLANO del Agrimensor Juan Vergara, inscripto en Catastro local con el No.540 el 17/3/54,se DESLINDA así:al N.sucesión de Nazario Olascoaga y Feliciano Bollar;al S.Juan M.Pérez;al E.Carlos Zuasnabar y al O.Juan M. Pérez.-////III)Otra fracción de campo y sus mejoras,PADRON 2450,ubicado en la PRIMERA sección judicial de TREINTA Y TRES antes paddón 425;que según PLANO del Agrimensor Peopasio Machado,INSCRIPTO en la Oficina local de Catastro con el No.25 el 18/3/36,consta de una SUPERFICIE de 9 Has.,8460m.4419cm. lindando:al N.con Nazario OLASCOAGA, camino vecinal por medio; al S. Nazario OLASCOAGA;al E.sucesión Marichal y Felipe Alzugaray y al O.Nazario Olascoaga.-/// Y otra fracción de campo con sus mejoras PADRON 7172 (antes padrón 421 m/a)ubicada en la PRIMERA sección judicial de TREINTA Y TRES,que según PLANO del Agrimensor Juan Vergara,INSCRIPTO en la Oficina local de Catastro el 5/4/83 con el No.5697 consta de una SUPERFICIE de 14 Has.7576m.20 dm.y se DESLINDA:al N.O.con padrones 6853 y 5837;al S.O.parte del padrón 421;-al N.PADRON 421 y al E.padrón 421 y padrón 6978.-Existe en dicha fracción una servidumbre de paso.-///Y SE HACE SABER que el mismo día -17/4/96- a la hora 10,en el local DE ZULUAGA Y CLAVIJO se SUBASTARAN los SEMOVIENETES, por el nombrado martillero,-los que se DETALLARAN:22 PIEZAS de CRIA HEREFORD Y CRUZAS.-////
SE PREVIENE: 1)Que los SEMOVIENTES se subastarán al CONTADO,- y el resto de los bienes el mejor postor deberá consignar el 15 % de su oferta como seña al serle aceptada la misma.-2)//Serán de cargo del comprador la comisión del remate,así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente,salvo aquellos que graven a los enajenantes.-3)Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.-4)Que los bienes se encuentran HIPOTECADOS a favor del Banco República Oriental del Uruguay-Sucursal T.y Tres.-
5)Y que no luce agregada planilla de Contribución Inmobiliaria ni Impuesto de Educación Primaria,por lo cual se desconoce si existe deuda.-Treinta y Tres,15 de MARZO de 1996.- Esc.Ma.Susana SIGNORINO,ACTUARIA.

20) $ 896,00 2/pub 18357 Abr 08- v Abr 09

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EUROGEN S.R.L.
Denominación: EUROGEN S.R.L.

Socios: GONZALO LOBECIO PINEDA, NELLY ALVEZ GONZALEZ, JOSE ANTONIO VALENTE IRURUETA, MARIA ROSSANA BARISSONI GHIGLIA.
Capital: $ 12.000.- correspondiendo a cada socio 25 cuotas de $ 120.- c/u
Objeto: compra y venta de productos agropecuarios, agroquímicos, fitosanitarios, medicamentos veterinarios, semillas, fertilizantes, etc.
Plazo: 30 años a partir del 1o. de febrero de 1996.
Domicilio: calle Uruguay y 18 de Julio, Carmelo
Inscripción: No. 473 Fo. 610 Lo. 2 de Contratos el 5/3/1996.

22) $ 945,00 10/pub 18246 Mar 29- v Abr 18

LA PULPERIA S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 4.3.1996
Inscripción: No. 80 del Fo. 100 al Fo. 100, Lo. 3, Legajo No 6344/91
Cedentes: GERVASIO ANTONIO PACHECO GALDO y MARIA CRISTINA GONZALEZ HERNANDEZ (cedieron 50 cuotas cada uno)
Cesionarios: ALFREDO MARTINEZ TRAVIESO y STELLA MARIS LANDIN FERNANDEZ (adquirieron 50 cuotas cada uno).

22) $ 756,00 10/pub 18280 Abr 08- v Abr 22

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 285247. Montevideo, Marzo 6 de 1996. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.600,00 10/pub 15725 Mar 20- v Abr 09

Acta 285214. 5 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR HUNTSMAN GROUP INTELLECTUAL PROPERTY HOLDINGS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clases: 1, 17.

23) $ 1.280,00 10/pub 15872 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285425. Montevideo, 11 de marzo de 1996. Con esta fecha Pablo Gómez. Solicito la marca:



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 960,00 10/pub 16226 Mar 20- v Abr 09

Acta 285299. CIKATO por ALTENA TARGETTI ILUMINAÇAO LTDA. (BR). Solicita:

altena targetti

Clase: 11.

23) $ 960,00 10/pub 16257 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285433. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY. (EUA). Solicita marca: "WRIGLEY'S WINTERFRESH". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 640,00 10/pub 16555 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285434. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.920,00 10/pub 16556 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285435. Montevideo, marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por GENERAL NUTRITION INVESTMENT COMPANY. (EUA). Solicita marca: "GNC". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 640,00 10/pub 16557 Mar 20- v Abr 09

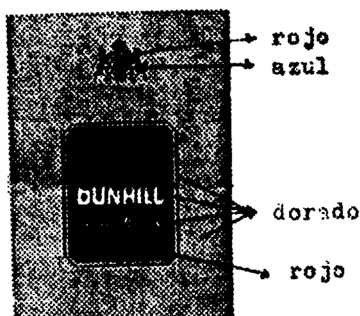
Acta Nº 285438. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por M.FELD S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "GLOBITO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 16558 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285451. Montevideo, Marzo 14 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



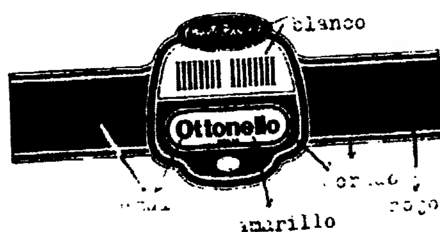
Clase: Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 16559 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285452. Montevideo, Marzo 14 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DUNHILL TOBACCO OF LONDON LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



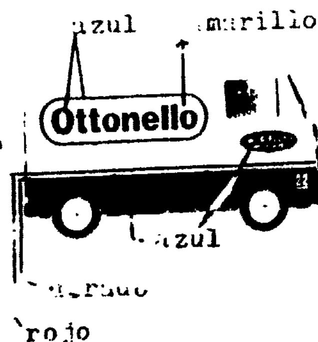
Clase: Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.560,00 10/pub 16560 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285495. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



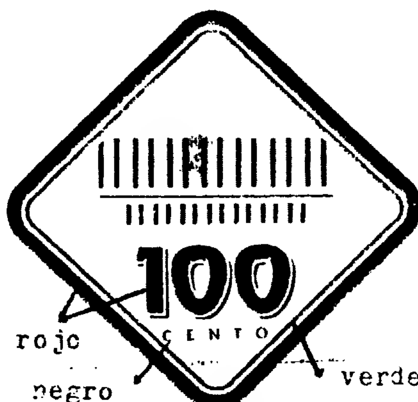
Clase: Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 3.840,00 10/pub 16561 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285496. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30, 31, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.560,00 10/pub 16562 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285497. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.880,00 10/pub 16563 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285498. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por LA RED S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



PARQUE MARTINELLI DE CARRASCO

Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.920,00 10/pub 16564 Mar 20- v Abr 09

Acta 285507. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por TENNECO PACKAGING INC. Solicita: PRESSWARE. Clase: 21.
23) $ 320,00 10/pub 16566 Mar 20- v Abr 09

Acta 285499. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVIR. Reivindicando Prioridad de la Solicitud del Reino Unido Acta No. 2041120 de fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16567 Mar 20- v Abr 09

Acta 285500. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVEN. Reivindicando Prioriad de la Solicitud del Reino Unido Acta No. 2041123 de Fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16568 Mar 20- v Abr 09

Acta 285501. Montevideo, Marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham plc. Solicita: FACTIVE. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido, Acta No. 2041126, de fecha 13 de octubre de 1995. Clase: 5 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 16569 Mar 20- v Abr 09

Acta 285502. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVER. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2041125 de fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16570 Mar 20- v Abr 09

Acta 285.503. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVENT. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2046929 de fecha 29 de noviembre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16571 Mar 20- v Abr 09

Acta 285504. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por INDUSWHEEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL (ARGENTINA). Solicita: FUS USA. Clase: 25.
23) $ 640,00 10/pub 16572 Mar 20- v Abr 09

Acta 285505. Montevideo, marzo 15, 1996. BACOT por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita: ALONDRA. Clase: 29, 30, 31.
23) $ 640,00 10/pub 16573 Mar 20- v Abr 09

Acta 285506. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por Leaf, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 960,00 10/pub 16574 Mar 20- v Abr 09

Acta 285508. Montevideo, Marzo 15, 1996. VANRELL opr IMPRESORA REZK S.R.L. Solicita:



Clase: 16.
23) $ 960,00 10/pub 16575 Mar 20- v Abr 09

Acta 285457. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK SANSUR (URUGUAY). Solicita marca: BOSTWANA. Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 16586 Mar 20- v Abr 09

Acta 285456. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR O.M.T. OFFICINA MECCANICA TOLENTINATE - S.N.C. DI OTTAVI NANDO & C. (ITALIA). Solicita marca:



nuova simonelli

Clase: 11.
23) $ 1.280,00 10/pub 16587 Mar 20- v Abr 09

Acta 285455. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK SANSUR (URUGUAY). Solicita marca: BRUNCH. Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 16588 Mar 20- v Abr 09

Acta 285321. Montevideo, 08 de marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por RUBEN LOPEZ FAMOLARO. Solicita: ORGANIZACION VERTICE. Clase: 35.
23) $ 320,00 10/pub 16608 Mar 20- v Abr 09

Acta 285252. Montevideo, 06 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por RUBEN HERALDO ACUÑA CASTRO. Solicita:

SOUND STORE

Clases: 09, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 16609 Mar 20- v Abr 09

Acta 285384. 12 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por TRIGOLAR S.A. (Uruguay). Solicita:



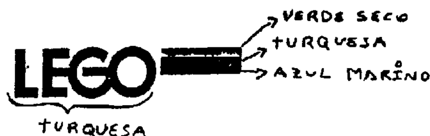
Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 16757 Mar 21- v Abr 10

Acta 285385. 12 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por NAZARENO SATDJIAN KASTAYIAN (Uruguay). Solicita: "CONTIGO". Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 16758 Mar 21- v Abr 10

Acta 285442. 13 Marzo 1996. GONZALEZ por SILES FERRARI DE BUSCO (Uruguay). Solicita: "RENACER CARMELITANO". Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 16759 Mar 21- v Abr 10

Acta 285443. 13 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay). Solicita: "LASS". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 16760 Mar 21- v Abr 10

Acta Nº 285448. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha R. BALAGUER S.A. Solicito la marca: LEGO.



De la clase: 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.280,00 10/pub 16761 Mar 21- v Abr 10

Acta Nº 285449. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha R. BALAGUER S.A. Solicito la marca: ALLEN.



De la clase. 08. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.600,00 10/pub 16762 Mar 21- v Abr 10

Acta Nº 285450. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha R. BALAGUER S.A. Solicito la marca: JACOBS.



De la clase: 06. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.600,00 10/pub 16763 Mar 27- v Abr 16

ACTA 285521. Marzo 18, 1996. FOX, por Warner-Lambert Company, solicita: "SENSOREK".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16780 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285518. Marzo 18, 1996. FOX, por S M JALEEL & COMPANY LIMITED, solicita:



Clase: 32 (Detalle)
23) $ 1.280,00 10/pub 16781 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285519. Marzo 18, 1996. FOX, por S M JALEEL & COMPANY LIMITED, solicita:



Clase: 32 (Detalle).
23) $ 1.280,00 10/pub 16782 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285520. Marzo 18, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A., solicita:



Clase: 30 (Detalle).
23) $ 1.280,00 10/pub 16783 Mar 25- v Abr 12

Acta 285468. Marzo 14, 1996. FOX, por Boehringer Mannheim GmbH. Solicita: "Elecsys". Clase: 5, 10.
23) $ 320,00 10/pub 16785 Mar 21- v Abr 10

ACTA 285469. Marzo 14, 1996. FOX, por Boehringer Mannheim GmbH, solicita: "Bi-Euglucon".
Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 16786 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285486. Marzo 15, 1996. FOX, por Time Inc., solicita: "SPORTS ILLUSTRATED".
Clase: 9, 16.
23) $ 320,00 10/pub 16787 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285487. Marzo 15, 1996. FOX por COOPER INDUSTRIES, INC, solicita: "LUFKIN".
Clase: 9 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16788 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285488. Marzo 15, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita: "LANDMARK".
Clase: 10 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16789 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285489. Marzo 15, 1996. FOX, por THE DUPPS COMPANY, solicita: "DUPPS".
Clase: 7.
23) $ 320,00 10/pub 16790 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285490. Marzo 15, 1996. FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita: "HOECHST MARION ROUSSEL".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16791 Mar 25- v Abr 12

Acta Nº 285601. Montevideo, 19 MAR. 1996, con esta fecha Guillermo Balay, solicito la marca:



de la clase 35, 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 16847 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285445. MARZO 13 1996. FORESTAL FLORIDA S.A. (URUGUAY), solicita marca:



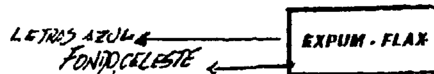
Clase: 36.
23) $ 1.280,00 10/pub 16857 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285446. MARZO 13 1996. HOTEL NIRVANA S.A. (URUGUAY), solicita m



Clase: 39.
23) $ 960,00 10/pub 16858 Mar 25- v Abr 12

Acta Nº 285561. Montevideo, marzo 18 de 1996. Con esta fecha MARCELO RUIZ FIGARES. Solicito la marca:



de la clase 3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 16859 Mar 29- v Abr 18

ACTA 285600. 19 MAR. 1996. CIKATO por SCHAYEVITZ CLEIN, DANIEL (UY), solicita: REMBRANDT.
Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 16861 Mar 29- v Abr 18

ACTA 285324. 11 MAR. 1996. CIKATO por DIPAPPO S.A. (UY), solicita: DIPAPPO.
Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 16862 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285344. 11 MAR. 1996. CIKATO por VAN MELLE NEDERLAND B.V. (NL), solicita: MELLER, prioridad solicitud BX 858028 24/10/95.
CLASE: 30.
23) $ 640,00 10/pub 16863 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285334. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16864 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285332. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16865 Mar 27- v Abr 16

ACTA 285331. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16866 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285333. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16867 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285335. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



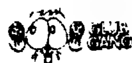
Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16868 Mar 29- v Abr 18

ACTA 285336. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16869 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285337. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16870 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285338. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 16871 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285339. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



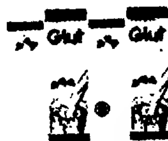
Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16872 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285327. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.920,00 10/pub 16873 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285340. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16874 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285326. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16875 Mar 27- v Abr 16

ACTA 285325. 11 MAR. 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16876 Mar 27- v Abr 16

Acta 285329. 11 Marzo 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR). Solicita:

Petit Pauli



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16877 Abr 08- v Abr 22

Acta 285330. 11 Marzo 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR). Solicita:

Petit Pauli



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16878 Abr 08- v Abr 22

Acta 285328. 11 Marzo 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR). Solicita:

Petit Pauli



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16879 Abr 08- v Abr 22

Acta 285341. 11 Marzo 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16880 Abr 08- v Abr 22

Acta Nº 285602. Montevideo, 19 MAR. 1996. con esta fecha MARTA CECILIA RIENZI ARIAS, solicitó la marca CONTIGO de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 16946 Mar 25- v Abr 12

Acta 285483. Marzo 15, 1996. DERMOFARM, S.A. (ES), solicito marca: SENSILIS, clase 3 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 17009 Mar 25- v Abr 12

Acta 285484. Marzo 15, 1996. BRYGGER-IGRUPPEN A/S (DK), solicito marca KONDI, clase 32 s.d
23) $ 320,00 10/pub 17010 Mar 25 v Abr 12

Acta 285485. Marzo 15, 1996. AOSTE SNC (FR) solicito marca AOSTE, clase 29 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 17011 Mar 25- v Abr 12

Acta 285379. 12 de Marzo de 1996. LUBRICATING SPECIALITIES COMPANY (US) solicito marca POLO, clase 4 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 17012 Mar 25- v Abr 12

Acta 285412. Marzo 13, 1996. DAIICHI PHARMACEUTICAL CO., LTD. (JP), solicito marca "ELEQUIN", clase 5 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 17013 Mar 25- v Abr 12

Acta 285413. Marzo 13, 1996. HONDA GIKEN KIGYO K.K. (comerciando también como HONDA MOTOR CO.,LTD.) (JP), solicito marca:

HONDA

Clase 37 s/d.
23) $ 1.280,00 10/pub 17014 Mar 25- v Abr 12

Acta 285590. Marzo 19, 1996. WALTER VOLPE y SARA MONESTIER (UY), solicitaron marca "CURA
23) $ 320,00 10/pub 17015 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285536. MONTEVIDEO, Marzo 18 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca "TANNALBINE",

clase Int. 5.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17025 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285537. MONTEVIDEO, Marzo 18 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca: "BELPARTEX".
Clase: Int. 10.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17026 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285538. MONTEVIDEO, Marzo 18 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY), solicita marca: "REMOTIV".
Clase Int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17027 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285539. MONTEVIDEO, Marzo 18 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "DISPLACIN".
Clase Int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17028 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285578. MONTEVIDEO, Marzo 19 de 1996. ALVARO CROCCO, por ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA. (ESPAÑA), solicita marca:

tve

Clase: Int. 38.-
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 17029 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285380. Marzo 12, 1996. NUMEROSKY por Ricardo Tafani Baldi, solicita: "AUTOTECNO".
Clase: 42 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 17040 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285381. Marzo 12, 1996. NUMEROSKY por Edgar Berriel Pointin, solicita: "VICTORIA KINGSLEY".
Clase: 18.
23) $ 320,00 10/pub 17041 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285515. Marzo 15, 1996. NUMEROSKY por Fernando Bravo y José Quintana, solicita: "MUNDO VERDE".
Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 17042 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285603. Marzo 20, 1996. NUMEROSKY por MAIO INDUSTRIA MECANICA LTDA., solicita: "BEL-PRAZER".
Clase: 20.
23) $ 320,00 10/pub 17043 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285533. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por MARCELO APRILE LEVI (URUGUAY), solicita: MVZ.
Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 17058 Mar 25- v Abr 12

Acta 285534. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por MARCELO APRILE LEVI (URUGUAY), solicita: MARIA VAZQUEZ.
Clase: 25.
23) $ 640,00 10/pub 17059 Mar 25- v Abr 12

Actaz 285581. Montevideo, Marzo 19, 1996.BACOT Por The Coca Cola Company (ESTADOS UNIDOS) solicita: COCA-COLA PATROCINAR ES CREER.
Clase: 32 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 17060 Mar 25- v Abr 12

Acta 285582. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por INVERSORA LUMIRT S.A. (URUGUAY), solicita: STRATEGIC.
Clase: 3.
23) $ 640,00 10/pub 17061 Mar 25- v Abr 12

Acta 285583. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por PERSONALES S.A. (URUGUAY), solicita: PLATA YA.
Clase: 36.
23) $ 640,00 10/pub 17062 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285585. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por HILOTEX S.A. (URUGUAY), solicita: TAZA - BUS
Clase: 21.
23) $ 640,00 10/pub 17063 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285596. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por KENIN S.A. (URUGUAY), solicita: "CARRERA".
Clase: Int. 3 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 17064 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285597. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por KENIN S.A. (URUGUAY), solicita: "CAMERA".
Clase: Int. 3.
23) $ 640,00 10/pub 17065 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285527. Montevideo, marzo 18, 1996. VANRELL por BELA VISTA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS (BRASIL), solicita: DIN CRACKERS.
Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 17066 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285528. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL Por BELA VISTA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS (BRASIL), solicita: BOLET.
Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 17067 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285530. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por BELA VISTA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS (BRASIL), solicita: TERRORES.
Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 17068 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285532. Montevideo, marzo 18, 1996. BACOT por ISCAR LTD. (ISRAEL), solicita:

ISCAR TURN Plus

Clase: 7 S/D
23) $ 960,00 10/pub 17069 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285525. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por KRUPLET SA (ARGENTINA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 17071 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285529. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por BELA VISTA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS (BRASIL), solicita:

BelaVista

Clase: 30
23) $ 1.280,00 10/pub 17072 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285526. Montevideo, Marzo 18, 1996. VANRELL por LORIS AZZARO B.V. (HOLANDA), solicita:



Clase: 3 s/d
23) $ 1.600,00 10/pub 17073 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285531. Montevideo, marzo 18, 1996. VANRELL por DANIEL DURAN E HIJOS (URUGUAY), solicita:



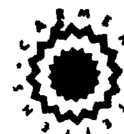
Clase: 29, 30, 31.
23) $ 1.600,00 10/pub 17074 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285535. Montevideo, marzo 18, 1996. VANRELL por HOT BUTTERED INTERNATIONAL PTY. LTD. (AUSTRALIA), solicita:



Clase25.
23) $ 1.600,00 10/pub 17075 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285586. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por COUROQUIMICA COUROS E ACABAMENTOS LTDA. (BRASIL), solicita:



Clase: 25 S/D
23) $ 1.600,00 10/pub 17076 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285584. Montevideo, marzo 19, 1996. VANRELL por CHOCOLATES TURIN, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita:



Clase: 30 S/D
23) $ 1.600,00 10/pub 17077 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285509. 15 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por TELEIMPRESORES LTDA. (Uruguay) solicita: "IDECOM 96".
Clase 9.
23) $ 320,00 10/pub 17099 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285510. 15 de marzo de 1996.

GONZALEZ RUIZ por TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. (Uruguay) solicita: "TyC en la Cancha". Clase 38.
23) $ 640,00 10/pub 17100 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285551. 18 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España) solicita: "BECLO-RINO ALDO UNION". Clase 5.
23) $ 640,00 10/pub 17101 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 285552. 18 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España) solicita: "BECLO-ASMA ALDO UNION". Clase 5.
23) $ 640,00 10/pub 17102 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285553. 18 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España), solicita "BUTO-ASMA ALDO UNION".
CLASE 5
23) $ 640,00 10/pub 17103 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285554. 18 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España), SOLICITA: "BUTOSOL ALDO UNION".
CLASE 5.
23) $ 640,00 10/pub 17104 Mar 25- v Abr 12

ACTA 285555. 18 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España), SOLICITA: "CROMO-ASMA ALDO UNION".
CLASE 5.
23) $ 640,00 10/pub 17105 Mar 25- v Abr 12

Acta 285447. Marzo 13, 1996. CASTILRED S.A. Solicita:



Clase: 12.
23) $ 960,00 10/pub 17162 Mar 25- v Abr 12

Acta 285610. Marzo 20, 1996. PictureTel Corporation. Solicita:



Clases: 9, 38 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 17163 Mar 25- v Abr 12

Acta 285608. Marzo 20, 1996. Grupo Bioquímico Mexicano, S.A. de C.V. Solicita renovar:



Clase: 1.
23) $ 1.280,00 10/pub 17164 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nro. 285444. Marzo 13/1996. SUSANA FERNANDEZ (Montevideo), solicita marca:



clase 42.-
23) $ 960,00 10/pub 17323 Mar 26- v Abr 15

Acta 285383. Montevideo, 12 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por HORACIO ENRIQUE ROLAND CELIO, solicita:



Clase 31.
23) $ 960,00 10/pub 17376 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285570. Marzo 19, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 5, 42 (Detalle).
23) $ 960,00 10/pub 17407 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285571. Marzo 19, 1996. FOX, por KRISHNA BOUTIQUE LTDA., solicita: "KRISHNA". Clase: 25.-
23) $ 320,00 10/pub 17408 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285572. Marzo 19, 1996. FOX por LEVI STRAUSS & CO., solicita:

Clases: 18 (detalle) 25.-
23) $ 960,00 10/pub 17409 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285573. Marzo 19, 1996. FOX por ITALCOLOR S.A., solicita: "FLEXITE". Clases: Int. 1, 17.
23) $ 320,00 10/pub 17410 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285604. Marzo 20, 1996. FOX por H. LUNDBECK A/S, solicita: "CIPRAMIL". Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 17411 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285605. Marzo 20, 1996. FOX por H. LUNDBECK A/S, solicita: "SERDOLECT". Clse: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 17412 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285606. Marzo 20, 1996. FOX por H. LUNDBECK S/A, solicita: "CEROPRAM". Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 17413 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285607. Marzo 20, 1996. FOX por H. LUNDBECK A/S, solicita: "SERLECT". Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 17414 Mar 26- v Abr 15

Acta 285640. Marzo 21, 1996. FOX por RHONE-POULENC S.A., solicita: "RHODIA". Reinvindicando prioridad solicitud de Benelux Acta No. 79959 fecha 21/9/95. CLASES: 2, 3, 4, 7, 9, 29, 30, 42 (detalle) 10, 40.
23) $ 640,00 10/pub 17415 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285479. 15 Marzo 1996. CIKATO por BRASFRIGO S.A. (BR), solicita:



CLASE: 30.
23) $ 960,00 10/pub 17417 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285481. 15 Marzo 1996. CIKATO por MERCOLUZ S.A. (UY), solicita: MERCOLUZ. CLASE: 9, 11.
23) $ 320,00 10/pub 17418 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285478. 15 Marzo 1996. CIKATO por ROITMAN, SALOMON (UY), solicita: ELECTRO PALACE. CLASE: 9, 11.
23) $ 320,00 10/pub 17419 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285480. 15 Marzo 1996. CIKATO por GAELIC S.A. (AR), solicita: LA ALEMANA. CLASE: 3, 21.
23) $ 320,00 10/pub 17420 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285682. 22 Marzo 1996. CIKATO por GARCIA RUBIO, CARLOS (UY), solicita:



Clase: 16, 35, 38.
23) $ 960,00 10/pub 17421 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285683. 22 Marzo 1996. CIKATO por GARCIA RUBIO, CARLOS (UY), solicita:



CLASE: 41.
23) $ 1.514,00 10/pub 17422 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285653. Montevideo, marzo 21, 1996. VANRELL por DIEGO GALANTE ALVAREZ (URUGUAY), solicita: AGUAS DE LA COSTA.
Clases: 5 y 32.
23) $ 640,00 10/pub 17449 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285654. Montevideo, marzo 21, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: ADVANTAGE.
Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 17450 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285613. Montevideo, marzo 20, 1996. VANRELL por LEDESMA S.A.A.I. (ARGENTINA), solicita: LEDESMA EXECUTIVE.
Clase: 16.
23) $ 640,00 10/pub 17451 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285649. Montevideo, marzo 21, 1996. VANRELL Por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.920,00 10/pub 17452 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285652. Montevideo, marzo 21, 1996. VANRELL por VITI VINICOLA CERESER S/A. (BRASIL), solicita:



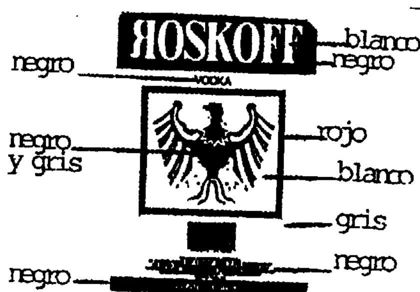
Clase: 33.
23) $ 1.514,00 10/pub 17453 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285651. Montevideo, Marzo 21, 1996. VANRELL por VITI VINICOLA CERESER S/A (BRASIL), solicito:



Clase: 33.
23) $ 1.920,00 10/pub 17454 Mar 26- v Abr 15

ACTA 285650 Montevideo, marzo 21, 1996. VANRELL por VITI VINICOLA CERESER S/ A. (BRASIL), solicito:



Clase: 33.
23) $ 2.240,00 10/pub 17455 Mar 26- v Abr 15

Acta Nº 285514. Montevideo, 15 Marzo 1996. SCIARRA POR MISHIMA SRL (UY). Solicito:



Clase: Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.920,00 10/pub 17577 Mar 27- v Abr 16

Acta 285592. Montevideo, 19 Marzo 1996. SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMPANY (US). Solicito: ROTAMUNE. Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 17578 Mar 27- v Abr 16

Acta 285593. 19 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. e I. (Argentina). Solicita: "E S T R E L L A". Clase: 5 (s/d).
23) $ 640,00 10/pub 17582 Mar 27- v Abr 16

Acta 285594. 19 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por ALBERTO MEDEROS BURGUETE (Uruguay). Solicita: "EL CARDENAL". Clases: 32 y 33.
23) $ 320,00 10/pub 17583 Mar 27- v Abr 16

Acta 285638. 20 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por GALACTRONIC S.A. (Argentina). Solicita: "NEVERLAND PARK". Clase: 41.
23) $ 320,00 10/pub 17584 Mar 27- v Abr 16

Acta 285664. 21 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. E I. (ARGENTINA). Solicita: "M A T E R S E C ". Clase: 5.
23) $ 640,00 10/pub 17585 Mar 27- v Abr 16

Acta 285665. 20 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (España). Solicita: "ALDOCUMAR ALDO UNION". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 17586 Mar 27- v Abr 16

Acta 285686. 22 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por PROCORP S.A. (Uruguay). Solicita: "SOLE MIO". Clases: 29 y 30.
23) $ 320,00 10/pub 17587 Mar 27- v Abr 16

Acta 285439. Montevideo, 13 marzo 1996. PORTOBELLO AGROPECUARIA S/A. Solicita: SELEÇOES DE POMELLE. Clases: 31, 32.
23) $ 320,00 10/pub 17612 Mar 27- v Abr 16

Acta 285440. Montevideo, 13 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por PORTOBELLO AGROPECUARIA S/A. Solicita:



Clase: 31, 32.
23) $ 960,00 10/pub 17613 Mar 27- v Abr 16

Acta Nº 285387. Montevideo, 13 Marzo 1996. Con esta fecha GUILLERMO BALAY. Solicito la marca:



De la clase: 41, 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 17677 Mar 27- v Abr 16

Acta Nº 285707. Montevideo, 25 de Marzo de 1996. Con esta fecha KASDORF. s.a. Solicito renovación la marca: OSO. De la clase: 1 al 10, 16 al 22, 28 al 33. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 17682 Mar 27- v Abr 16

Acta 285476. 14 Marzo 1996. EDUARDO FERNANDEZ por MATO HNOS. S.C. Solicita:



Clase: Int. 30, 42.
23) $ 960,00 10/pub 17722 Mar 27- v Abr 16

Acta Nº 285655. Montevideo, Marzo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por SANDVIK AKTIEBOLAG. (SUECIA). Solicita marca: "SANDVIK". Clase: Int. 6, 7, 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17844 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 285656. Montevideo, Marzo 21 de 1996. ALVARO CROCCO, por SANDVIK AKTIEBOLAG. (SUECIA). Solicita marca:

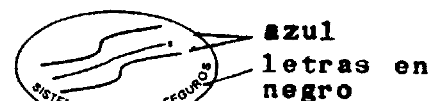


Clase: Int. 7, 8 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 17845 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 285680. Montevideo, Marzo 22 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "FARMANET". Clase: Int. 3, 5, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17846 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 285681. Montevideo, Marzo 22 de 1996. ALVARO CROCCO, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "CORAXAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 17847 Mar 28- v Abr 17

Acta 285560. Marzo 18, 1996. PIÑEYRO por DANIEL CORRENTE FOULQUES (UY). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 17983 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 285730. Montevideo, Marzo 26 de 1996. Con esta fecha Nelson Ramos. Solicito la marca: PUENTE INVISIBLE. De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 17991 Mar 28- v Abr 17

Acta 285690. Marzo 22, 1996. NUMEROSKY por AlanRoger FAENA. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 960,00 10/pub 18027 Mar 28- v Abr 17

Acta 285691. Marzo 22, 1996. NUMEROSKY por Alan Roger FAENA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 18028 Mar 28- v Abr 17

Acta 285545. 18 Marzo 1996. CIKATO por KATISUR S.A. (UY). Solicita: CALLER ID - IDENTIFICADOR TELEFONICO. Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 18063 Mar 28- v Abr 17

Acta 285546. 18 Marzo 1996. CIKATO por KATISUR S.A. (UY). Solicita ISA - INTERNATIONAL SECURITY ADVISORS. Clase: 35, 39.
23) $ 640,00 10/pub 18064 Mar 28- v Abr 17

Acta 285562. 19 Marzo 1996. CIKATO por RUSSELL CORPORATION (US). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 18065 Mar 28- v Abr 17

Acta 285565. 19 Marzo 1996. CIKATO por CONEYLAND INTERNATIONAL CORP. (PA). Solicita:



Clase: 36, 42.
23) $ 960,00 10/pub 18066 Mar 28- v Abr 17

Acta 285563. 19 Marzo 1996. CIKATO por RUSSELL CORPORATION (US). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.280,00 10/pub 18067 Mar 28- v Abr 17

Acta 285566. 19 Marzo 1996. CIKATO por TRICOLOR S.R.L. (AR). Solicita:



Clase: 5, 20.
23) $ 960,00 10/pub 18068 Mar 28- v Abr 17

Acta 285564. 19 Marzo 1996. CIKATO por ARIAS PISU, GUSTAVO ELBIO (UY). Solicita: ANALITICA. Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 18069 Mar 28- v Abr 17

Acta 285641. 21 Marzo 1996. CIKATO por MARROCO DELMOND, NELSON ARTIGAS, (UY). Solicita:



Clase: 38.
23) $ 960,00 10/pub 18070 Mar 28- v Abr 17

Acta 285642. 21 Marzo 1996. CIKATO por INTEVEP S.A. (VE). Solicita:



Clase: 1, 4, 9, 19, 39, 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 18071 Mar 28- v Abr 17

Acta 285684. 22 Marzo 1996. CIKATO por OFFICIAL ALL STAR CAFE, INC (US). Solicita: OFFICIAL ALL STAR CAFE. Clase: 25, 42.
23) $ 640,00 10/pub 18072 Mar 28- v Abr 17

Acta 285639. Marzo 20, 1996. JAVIER ANDRES GONZALEZ (UY). Solicita marca: "CANONTEX". Clases: 20, 24, 27.
23) $ 320,00 10/pub 18240 Mar 29- v Abr 18

Acta 285729. Montevideo, marzo 26, 1996. VANRELL por DOMINGO CUTULI (ARGENTINA). Solicito: SIETE DIAS. Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 18241 Mar 29- v Abr 18

Acta 285.728. Montevideo, marzo 26, 1996. BACOT por MINETTI & CIA. LTDA. S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ARGENTINA). Solicita: "EGGIO". Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 18242 Mar 29- v Abr 18

Acta 285670. Montevideo, marzo 22, 1996. VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY). Solicita: IDEAL. Clase: 30 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 18243 Mar 29- v Abr 18

Acta 285702. Montevideo, marzo 25, 1996. VANRELL por NAIFEN S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.280,00 10/pub 18244 Mar 29- v Abr 18

Acta 285647. Marzo 21, 1996. THE CLOROX COMPANY (USA). Solicita: "LIQUID-PLUMR". Clase: 3 detalle.
23) $ 320,00 10/pub 18254 Abr 08- v Abr 22

Acta Nº 285727. Montevideo, 26 de marzo de 1996. Con esta fecha Wermint S.A. Solicito la marca: HÄUSEN. De la clase: 20 y 21. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 18258 Mar 29- v Abr 18

Acta 285667. Marzo 22, 1996. FOX por MERCK & CO., INC. Solicita: "CLOPTISON-N". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18282 Abr 08- v Abr 22

Acta 285668. Marzo 22, 1996. FOX por MERCK & CO., INC. Solicita: "TIMOPTIC -XE". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18283 Abr 08- v Abr 22

Acta 285716. Marzo 26, 1996. FOX por Pfizer Inc. Solicita: "XEDIA". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18284 Abr 08- v Abr 22

Acta 275717. Marzo 26, 1996. FOX por Pfizer Inc. Solicita: "TURVEL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18285 Abr 08- v Abr 22

Acta 285718. Marzo 26, 1996. FOX por Pfizer Inc. Solicita: "GEODON". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18286 Abr 08- v Abr 22

Acta 285719. Marzo 26, 1996. FOX por Pfizer Inc. Solicita: "ZELDOX". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18287 Abr 08- v Abr 22

Acta 285720. Marzo 26, 1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita: "AMACOM". Clase: 16 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18288 Abr 08- v Abr 22

Acta 285722. Marzo 26, 1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita: "AMA". Clase: 16 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18289 Abr 08- v Abr 22

Acta 285723. Marzo 26, 1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita: "AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATON". Clase: 41 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18290 Abr 08- v Abr 22

Acta 285725. Marzo 26, 1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita: "AMA". Clase: 41 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18291 Abr 08- v Abr 22

Acta 285726. Marzo 26, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "AQUASTENT". Clase: 10 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18292 Abr 08- v Abr 22

Acta 285770. Marzo 27, 1996. FOX por Spies Hecker GmbH. Solicita: "SPIES HECKER". Clase: 2.
23) $ 320,00 10/pub 18293 Abr 08- v Abr 22

Acta 285771. Marzo 27, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "MENLO CARE". Clase: 10 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18294 Abr 08- v Abr 22

Acta 285773. Marzo 27, 1996. FOX por AMGEN INC. Solicita: "AMGEN". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18295 Abr 08- v Abr 22

Acta 285724. Marzo 26, 1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita:



Clase: 41 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 18296 Abr 08- v Abr 22

Acta 285721. Marzo 26, 1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita:



Clase: 16 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 18297 Abr 08- v Abr 22

Acta 285772. Marzo 27, 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC. Solicita:



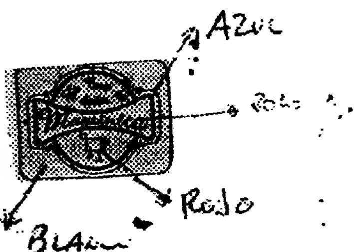
Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 18298 Abr 08- v Abr 22

Acta 285669. Marzo 22, 1996. FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita:



Clase: 10 (detalle).
23) $ 1.280,00 10/pub 18299 Abr 08- v Abr 22

Acta Nº 285666. Montevideo, 21 Marzo 1996. Con esta fecha DIANA HENDERSON. Solicito la marca:



de la clase 25
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 18334 Abr 08- v Abr 22

Acta 285732. Marzo 26, 1996. HOJALMAR S.A. (Argentina). Solicita: "HOJALMAR". Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 18351 Abr 08- v Abr 22

Acta 285644. Montevideo, Marzo 21, 1996. ROSTEL S.R.L. (Montevideo). Solicita: "AKUASHOP". Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 18352 Abr 08- v Abr 22

Acta 285646. Marzo 21, 1996. THE CLOROX COMPANY (USA). Solicita: "CLOROX 2". Clase: 3 detalle.
23) $ 320,00 10/pub 18353 Abr 08- v Abr 22

Acta 285647. Marzo 21, 1996. THE CLOROX COMPANY (USA). Solicita: "LIQUID-PLUMR". Clase: 3 detalle.
23) $ 320,00 10/pub 18354 Abr 08- v Abr 22

Acta 285648. Montevideo, Marzo 21, 1996. VICENTE SCAFFIDI (Montevideo). Solicita: "DUREX". Clase: 9 detalle.
23) $ 320,00 10/pub 18355 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285704 25 MAR. 1995. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR S.A. (Argentina), Solicita: "CEPITA PREMIUM".
CLASE 32.
23) $ 320,00 10/pub 18380 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285705 25 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR S.A. (Argentina), Solicita: "CEPITA GOLD".
CLASE: 32.
23) $ 320,00 10/pub 18381 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285733. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), Solicita:



Clase 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18382 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285734. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.e I. (ARGENTINA), Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18383 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285735. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. e I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18384 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285736. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (Argentina), Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18385 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285737. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18386 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285738. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18387 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285739 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (Argentina), Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18388 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285740. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18389 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285741. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18390 Abr 08- v Abr 22

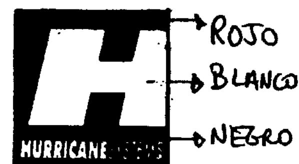
ACTA 285742. 26 MAR 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18391 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285743. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (Uruguay), Solicita: "IDEBEN AKROS".
CLASE 5.
23) $ 640,00 10/pub 18392 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285766. Marzo 27, 1996. SOFTWARE BROKERS OF AMERICA, INC. d/b/a INTCOMEX, Solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.600,00 10/pub 18393 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285760 Marzo, 27 1996. ROYAL INSURANCE URUGUAY S.A., Solicita: ROYAL.
CLASE: 36.
23) $ 320,00 10/pub 18394 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285761. Marzo 27, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST, Solicita:



Clase 3 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 18395 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285762. Marzo, 27 1996. UNILEVER NV., Solicita: ELIZABETH ARDEN 5TH AVENUE.
Clase: 3 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18396 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285763. Marzo 27, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., Solicita: LADA.
Clase: 38.
23) $ 320,00 10/pub 18397 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285764. Marzo, 27 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., Solicita: MEXICO DIRECTO.
Clases: 9, 38.
23) $ 320,00 10/pub 18398 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285765. Marzo 27, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., Solicita: UNINET.
Clases: 9, 38.
23) $ 320,00 10/pub 18399 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285767. Marzo 27, 1996. LABORATORIOS Y AGENCIAS UNIDAS, SA DE CV, Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18400 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285768. Marzo 27, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., Solicita: TELMEX LADA.
Clase: 9.
23) $ 640,00 10/pub 18401 Abr 08- v Abr 22

Acta 285556. Montevideo, 18 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por CODIL LTDA., Solicita:



Clases: 06, 37, 40.
23) $ 1.280,00 10/pub 18417 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285547. 18 MARZO 1996. FRIGORIFICO SAN JACINTO NIREA S.A., Solicita: MISTER BURGER.
Clase Int: 29.-
23) $ 320,00 10/pub 18435 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285548. 18 MARZO 1996. FRIGORIFICO SAN JACINTO NIREA S.A., Solicita: BIFITAS.
CLASE INT: 29 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18436 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285549. 18 MARZO 1996. EDUARDO FERNANDEZ por CONTROL'S LTDA. (URUGUAY), Solicita marca: RIVIERA.
CLASE INT: 3.-
23) $ 320,00 10/pub 18437 Abr 08- v Abr 22

Acta Nº 255.416. Montevideo, 21 Marzo 1996. Con esta fecha JOSE ANTOLICH. Solicito la marca: KLAMMER. De la clase: 28. Publíquese diez días consecutivos.
23) (Cta. Cte.) 10/pub 50912 Mar 28- v Abr 17

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 24.181. Montevideo, Marzo 15 de 1996. ALVARO CROCCO por BEHRINGWERKE AKTIENGESELLSCHAFT (DE) y BRIGHAM AND WOMEN'S HOSPITAL (US), solicita patente de invención para: "METODO PARA TRATAR UN INFARTO DE MIOCARDIO AGUDO CON HIRUDINA Y ACIDO ACETILSALICILICO EN PACIENTES NO SOMETIDOS A TRATAMIENTO TROMBOLITICO", denunciando prioridad Solicitudes E.U.A. Nos. 08/405269 y 08/440.556 de fechas 15/3/95 y 12/5/95 publíquese conforme Ley No. 10.089. LA DIRECCION
Diez publicaciones.
24) $ 1.200,00 10/pub 16565 Mar 20- v Abr 09

ACTA Nº 24.051. 29 de setiembre de 1995. BILLY FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "MATERIAL LAMINADO Y PRENDA ABSORBENTE QUE LO COMPRENDE". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/316,181 de fecha 30/09/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 16784 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.102. Montevideo, noviembre 29, 1995. GUICHON - RHEEM MANUFACTURING COMPANY (US) solicita Patente de Invención para: "TURBULADOR DE AGUA DE ENTRADA PARA UN CALENTADOR DE AGUA". Reivindica reválida Nº 5.365891 el 16.12.93 en U.S.A.. Publíquese conforme ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17016 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.171. Montevideo, febrero 21, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US) solicita: Patente de Invención para "PELICULAS SELLABLES POR CALOR QUE SON DEGRADABLES PARA EL DESCARTE". Reivindica prioridad en U.S.A. Acta Nº 390.465 el 17.2.95. Publíquese conforme ley. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17017 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 24.156. Montevideo, 1 de febrero de 1996. GUICHON- McNeil-PPC, Inc. (US) solicita: Patente de Invención para: "ENVOLTORIO TUBULAR FLEXIBLE". Reivindica prioridad en USS Nº 382.321 el 1.2.95. Publíquese conforme ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17018 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.155. Montevideo, 31 de enero de 1996. GUICHON-JOHNSON & JOHNSON CONSUMER PRODUCTS, INC. (US) solicita: Patente de Invención para; "CEPILLO DE DIENTES". Reivindica prioridad en Brasil Nº 9500531, el 1.2.95. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17019 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.151. Montevideo, enero 24, 1996. GUICHON- MCNEIL-PPC, INC. (US) solicita: Patente de Invención para: "APLICADOR DE TAMPON". Reinvidica prioridad en Alemania Nº 195 03 011.7 el 31.1.95. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17020 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.127. Montevideo, diciembre 21, 1995. GUICHON, MCNEIL-PPC, INC. (US) solicita: Patente de Invención para: "INSERTADORES OPCIONALES PARA TAMPONES DIGITALES". Reivindica prioridad en U.S.A. el 29.12.94 Acta 365.657. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17021 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.128. Montevideo, diciembre 21, 1995. GUICHON- MCNEIL-PPC, INC. (US) solicita: Patente de Invención para: "METODO PARA FORMAR UN APLICADOR DE TAMPON DE CARTON QUE TIENE UN EXTREMO DE AGARRE EXTERIORMENTE ENROLLADO". Reivindica prioridad en U.S.A. el 30.12.94 Acta 366.536. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17022 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.117. Montevideo, diciembre 18, 1995. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON CONSUMER PRODUCTS, INC. (US) solicita: Patente de Invención para: "TRATAMIENTO ANTIFUNGAL DE LAS UÑAS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 22.12.94 Acta 361.413. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17023 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.103. Montevideo, noviembre 30, 1995. GUICHON - MCNEIL-PPC, INC. (US) solicita Patente de Invención para: "METODO PARA FORMAR ESTRUCTURAS LAMINADAS ABSORBENTES QUE MUESTRAN REDUCIDAS TENDENCIAS ALA DESLAMINACION". Reivindica prioridad en U.S.A. el 7.12.94 Acta Nº 350.920. Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 720,00 10/pub 17024 Mar 25- v Abr 12

ACTA Nº 24.071. Montevideo, 27 de octubre de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "RECIPIENTE Y METODO PARA HACER UN RECIPIENTE DE NAFTALATO DE POLIETILENO Y COPOLIMEROS DEL MISMO". Reivindica Prioridad estadounidense Acta Nº 08/329,859 de fecha 17/10/1994, de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 17070 Mar 25- v Abr 12

Acta No. 24172. Montevideo, 22 de febrero de 1996. ARMANDO SCIARRA por PECHINEY RHENALU (FR), solicita patente de invención para "PRODUCTO PARA CONSTRUCCION SOLDADA EN ALEACION AlMgMn DE RESISTENCIA MECANICA MEJORADA", reinvidicando prioridad solicitud francesa No. 95 02387 de fecha 24 de febrero de 1995 y No. 95 12065 de fecha 9 de octubre de 1995, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 17159 Mar 26- v Abr 15

ACTA Nº 24044. Montevideo, setiembre 20 de 1995. UNIPAC INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil), solicite patente de invención sobre: VALVULA CONTROLADA POR FLOTADOR y de acuerdo a la ley Nº 10.089 ordénase esta publicación.
La Dirección.
24) $ 480,00 10/pub 17260 Mar 26- v Abr 15

Acta Nº 24.187. Montevideo, Marzo 22 de 1996. ALVARO CROCCO, por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA). Solicita patente de invención para: "FORMUOLIDAS ESTABLES DE CICLOHEXENONOXIM ETERES HERBICIDAS". Denunciando prioridad Solicitud: ALEMANIA Nº 195 10887.6 de fecha 24/3/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. Diez publicaciones. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 17848 Mar 28- v Abr 17

ACTA 24189 22 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por ZENECA INC. (USA), SOLICITA: PATENTE DE INVENCION: "COMPOSICION FUNGICIDA".
SEGUN LEY 10.089.
24) $ 480,00 10/pub 18378 Abr 08- v Abr 22

ACTA 24189 22 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por ZENECA INC. (USA), SOLICITA: PATENTE DE INVENCION: "COMPOSICION FUNGICIDA"
SEGUN LEY 10.089.
24) $ 480,00 10/pub 18379 Abr 08- v Abr 22

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26.09.904.- Prometí vender Estación de Servicio y Taller Mecánico sito en Empalme Sauce Ruta 6 Km. 27 del Departamento de Canelones. Prom. Adq. Empalme S.R.L. Acreedores al mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14402 Mar 06- v Abr 09

Ley 26/09/1904.
Prometí vender "Panadería Las Vegas" a Ana María Carrero Veiga, sita Becerro de Bengoa 287 ciudad de San José de Mayo, Departamento San José. Acreedores allí. Sandra Beatriz Morales Arocena.
25) $ 1.280,00 20/pub 14435 Mar 06- v Abr 09

LEY 26/9/1904.
MARIA ZULMA BARINDELLI ANTIGA prometí vender comercio, Pollería, calle Oficial 3 Nº 5425A - Montevideo a CENDOIA LIMITADA. Acreedores a Magallanes Nº 1498/703.
25) $ 1.280,00 20/pub 14735 Mar 06- v Abr 09

LEY 26 Setiembre 1904.
HUMBERTO HERNANDEZ REYES, propietario Empresa permiso de Free Shop No. 00022, CHUY (Dpto. ROCHA) Gral. Artigas 106, prometió vender a MONICA SA.-
Acreedores a Juan Carlos Gómez 1388 E. 1201. Montevideo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14977 Mar 08- v Abr 11

Ley 26/9/1904 - López-Praderi prometimos vender a Ramón Moreno, Salón sito en Soriano 1188/001. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 15007 Mar 08- v Abr 11

Ley 26/09/1904.
Blanca García, Jaime Kastanas prometimos vender Kiosko y salón Cerro Largo 914.
25) $ 1.413,00 20/pub 15770 Mar 14- v Abr 17

Ley 26 de Setiembre de 1904. "Ferretería ABC Ltda"., cedió promesa compraventa a "Waldi Limitada" ferretería sita en Juan Cabal 2551/55, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 15891 Mar 14- v Abr 17

LEY 26/Setiembre/1904. LA CASA DE ARRIBA S.R.L. promete vender a Eleganced S.R.L. comercio en Prudencio Vázquez y Vega 933. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16254 Mar 18- v Abr 22

Ley 20 de setiembre de 1904. Teresa Celia DI GENOVA ABREU y Antonio AVERSA ESPOSITO, prometió vender taller de cerámica "CERAMICA PANDO", sito en calles Las Flores casi Ruta 75, Pando, a Roberto Asdrúbal TEJERA COLOMBO.- Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16399 Mar 19- v Abr 22

VENTA DE COMERCIO - Ley 26/9/904
Silvia Rene Bonnefon Martinelli cederá derechos sobre lavadero "LAVAMAS" sito en 8 de Octubre 3976 L. 10 a Beatriz García Puster. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 17235 Mar 26- v Abr 30

LEY 26/9/904. VENTA DE COMERCIO.
YOLANDA CAPRILE prometí vender a RICARDO BARBATO salón Yaguarón 2017. Acreedores a él.
25) $ 640,00 20/pub 17251 Mar 26- v Abr 30

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 60 kV. "ESTACION DE TRANSFORMACION DE 60/15 kV RIO BRANCO - ARROZAL CASARONE", por el Decreto Nº 472/993, del 19 de octubre 1993 -que la menciona en su artículo 1º literal b numeral 4, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 96.-111, del 3 de enero de 1996, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos, cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento de Cerro Largo individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
3era. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo
3456 Aparicio Castro
4274 Betty Castro Pedrozo
7429 Ministerio de Defensa Nacional
3667 Ministerio de Defensa Nacional
3861 Ruben Jackson Jackson y Otro
6148 Ruben Jackson Jackson y Otro
6957 Propietario Desconocido
7768 Damacio Cruz
10363 Gloria y Ulises Cruzado y Otro
6633 Gloria Cruzado
6953 Blanca y Pedro González Curto
2707 Segundino Termezana
2509 Silvio Schrenk
2497 Luzuleme Cuello
2571 Luzuleme Cuello
2560 Luzuleme Cuello
10773 Víctor Porciuncula
7913 V. Porciuncula, S. Zárate e Hijos
10307 Vicente Porciuncula
10489 Ramón Bandera Pedrozo
10457 Glomer Pereira
1816 Propietario Desconocido
2483 Intendencia Municipal de Cerro Largo
9959 Casarone
9652 Casarone
9960 Casarone
9965 Raúl, María y Amanda Ledesma
2425 Demetrio Duarte
2338 Casarone
2454 Bernardino González
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50872 Abr 08- v Abr 17

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTER
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-

Se cita y emplaza al Agte. 2da. Héctor Leonardo PIÑEIRO SENADOR, a que se presente en esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823) a efectos de notificarse en Exp. Nº 237/96, donde se da vista de dichas actuaciones, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.
OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECION NACIONAL DE CARCELES.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50881 Mar 29- v Abr 09

DIRECION NACIONAL DE CARCELES PENINTENCIERIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al Ex-Agente de 2da. Jorge Luis NUÑEZ DAS CHAGAS de la D.N.C.P.Y C.R. que de acuerdo a Resolución Ministerial No. 5901 de fecha 18/12/95 inserta

en Expediente No. 2956 es baja por abandono del cargo con fecha 31/12/95.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.- D.N.C.P. Y C.R.
El Jefe del Departamento de Personal, Crio. Nery Tecco Viera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50882 Mar 29- v Abr 09

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONCURSO DE PROYECTO Y PRECIO PARA REMODELACION DE LA SEDE DE LA DIRECCION DE CULTURA (San José 1116)

Los pliegos de condiciones y demás información se retirarán en el inmueble antedicho (San José 1116), pudiendo visitarse el mismo, desde el día 29 de marzo al 15 de abril inclusive, de 15 a 18 hs. El monto de la oferta no podrá superar los 1.700.000. (pesos uruguayos un millón setecientos mil).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50957 Abr 08- v Abr 10

CORREOS

Montevideo, 28 de marzo de 1996.
LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS, realiza un llamado a oferentes para el arrendamiento de inmuebles destinados a asiento de Sucursales y Agencias en las inmediaciones de las siguientes calles:
18 de Julio y Andes.
18 y Paraguay.
18 de Julio y Tacuarembó.
18 de Julio y Eduardo Acevedo.
18 de Julio y Martín C. Martínez.
Bvar. Artigas y Palmar.
21 de Setiembre y J. Ellauri.
21 de Setiembre y Libertad.
Ellauri y G. Pereyra.
Echevarriarza y B. Blanco.
Rivera y L. A. de Herrera.
Miguelete y F. Crespo.
Gral. Flores y Blandengues.
Garibaldi y Bvar. Artigas.
Agraciada y Grito de Asencio.
B. Blanco y Bvar. España.
8 de Octubre y L.A. de Herrera.
Avda. Italia y Solano López.
Avda. Rivera y Solano López.
Aconcagua y Amazonas.
Euskal Erría 92.
Complejos Habitacionales del Parque Rivera (Pitágoras y Zum Felde).
Avda. Bolivia y Camino Carrasco.
Los locales deberán ser en planta baja, contar con una superficie de 20 a 40 m2 y baño en buen estado de conservación.
Los interesados presentarán sus ofertas en sobre cerrado, con un croquis o plano del inmueble, indicando: padrón, sección judicial y precio del arrendamiento pretendido en moneda nacional dirigido a: Departamento Notarial Oficina de Administración de Propiedades, Buenos Aires esq. Misiones 1er. piso, hasta el día 8 de abril.
El precio del alquiler reajustará anualmente de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y el plazo de la contratación será por dos años.
En la parte exterior del sobre deberá indicarse nombre, dirección y teléfono del remitente.
Agradecemos la difusión del mismo, saluda atte:
OFICINA DE PRENSA Y RR.PP.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50959 Abr 08- v Abr 10

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GILSON PREDEBON para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso denominado Cañada del Sauce, que aporta aguas al arroyo de las Cañas, afluente del río Arapey, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 1921, su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 1921 y 4965, ambos de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a un Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de mayo de 1996 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director, División Recursos Hídricos.
27) $ 864,00 3/pub 17808 Mar 29- v Abr 09

BANCOS

BANCO LA CAJA OBRERA S.A.

A partir del 1 de abril de 1996 se modifican las tasas Máximas y entornos qyue se abonan en Cajas de Ahorro en Moneda Nacional y Extranjera, según detalle:

MONEDA NACIONAL

Saldos inferiores a $ 2.000 No generan intereses
de $ 2.001 a 10.000 11% TIAE
de $ 10.001 a 50.000 15% TIAE
de $ 50.001 a 100.000 16% TIAE
DE $ 100.001 en adelante 18% TIAE.

MONEDA EXTRANJERA

Saldos inferiores a U$S 2.000 No generan intereses
de U$S 2.001 a U$S 5.000 1.00% TIAE
de U$S 5.001 a U$S 25.000 1.50% TIAE
de U$S 25.001 a U$S 50.000 1.75% TIAE
de U$S 50.001 en adelante 2.00% TIAE
Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.
BANCO LA CAJA OBRERA S.A.
27) $ 384,00 2/pub 18221 Abr 08- v Abr 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 7/96
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

Llámase a aspirantes para la conformación de un orden de prelación a efectos de la designación interina como:
- Ayudantes Grado 1 de la asignatura DERECHO COMERCIAL (Exp. Nº 314/96).
- Asistentes Grado 2 de la asignatura DERECHO COMERCIAL (Exp. Nº 313/96).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 31 DE MAYO DE 1996 - HORA 12:00.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P. 1, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50770 Mar 27- v Abr 16

FACULTAD DE AGRONOMIA

El Consejo Directivo Central en sesión de fecha 6/2/96, Resuelve:
Destituir al funcionario no docente, Sr. Julio César Aguilera, Esc. F, Gº 3, 40 horas semanales, Funcionario Nº 24423 por la causal omisión en el cumplimiento de los deberes del cargo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50958 Abr 08- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "CESAR DE LA FUENTE E IRENE MORALES C/ENRIQUE PUDLES- ejecución de Sentencia", Ficha C/2270/984 se cita, llama y emplaza a los sucesores del fallecido CESAR DE LA FUENTE a estar a derecho en estos autos, dentro del término de novena días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Iride Cayelli Bordoni.
27) $ 700,00 10/pub 16025 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Luis M. Simón, dictada en los autos caratulados: "HANWAY SHIPPING Co. Ltd. c/ NAMYANGSA".- Juicio Ejecutivo.- que tramitan ante esta Sede bajo la Ficha 52/93, se ha dispuesto notificar a NAMYANG S.A. las providencias que a continuación se transcriben: Nº 2233/95.- VISTOS: En función de las resultancias de los autos principales y de las tres piezas: atento a la aclaración efectuada en el precedente escrito; téngase por constituido el domicilio de Pacific Northern Oil Co. Ltda. en 25 de Mayo 463, P. 2, Esc. 3, según lo solicitado en el escrito presentado el día 24/11/95, anotándose en la carátula. Téngase a los tres terceristas por desistidos de las tercería entabladas, con costas y costos de cada una en el orden causado; y téngase presente lo manifestado por la empresa anteriormente nombrada.- Líbrese orden de pago a la orden conjunta a favor de los Dres. De Hegedus y Dubra, en la forma solicitada; contra los fondos depositados en el principal, previo contralor actuarial de inexistencia de embargos preferentes correspondientes a personas que no sean de las cuatro comparecientes en escrito del 24/11/95, y satisfacción de auxiliares de la Justicia, sin otro trámite.- Repuesta vicésima (HF $ 7.000 cada litigante) practíquese en las tercerías los degloses a que hubiere lugar, anótese contenido de este preveimiento en todas las piezas, acordóneselas al principal y siga éste su giro. Dr. Luis Ma. Simón.- Juez Letrado.- Dr. D. Magadán.- Actuario Adj.- No. 132/96.- Montevideo, 14 de febrero de 1996. VISTOS: Apruébase la liquidación de crédi to efectuada, prosiguiéndose estas actuaciones de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 2385/95, expidiéndose los correspondientes edictos.- Dr. Luis M. Simón. Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 2.240,00 10/pub 16746 Mar 27- v Abr 16

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno, en los autos cartaulados SERGIO ZEBALLOS LTDA.- Suspensión de pagos, pieza, separada, Fa.121/5/94, se dispuso la publicación del siguiente decreto: "2567/94. Montevideo, 23 de Diciembre de 1994. VISTOS: y atento a lo dispuesto por el art. 1643 del Código de Comercio y lo informado por el Síndico, téngase como fecha de cesación de pagos la indicada a fs. 11 v. (14 de enero de 1993) de estos autos, y expídanse los edictos por el término legal." Dra. Graciela Bello. Juez Letrado. Y de conformidad se expide el presente a los 15 días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Susana de Feo, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 16738 Mar 27- v Abr 16



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14.412 de 8-8-75, sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.-

RESOLUCION DEL 29 DE FEBRERO DE 1996.-

NOMBRE	DOCUMENTACION
ALZURI GANDINI Néstor	C.I.2.238.491-3
ARDITTI SABAN Isaac	C.I. 836.112-5
CAFFRE FERREIRA Miguel Angel	C.I.3.154.229-3
CARLE FIORENTIN Roberto Daniel	C.I.1.283.930-2
CENTRO CITROEN LTDA.	RUC-211247470013
CHIESA BORRAT Mario Rómulo	C.I.1.276.922-4
CRISTILAR S.A.	RUC-212706800016
CUÑA SOSA Isael Antonio	C.I.3.736.397-2
DE SOUZA GONZALEZ José Pedro	C.I.1.655.893-2
DUNSYR S.A.	RUC-212671540013
FARRE SILVA Jesús Antonio	C.I.1.354.980-5
FERREIRA FERREIRA Alfredo Ariel	C.I.2.625.279-2
FRACHIA RIVERON Gualberto Numan	C.I.3.355.618-1
FURLAN LOPEZ Roberto Antonio	C.I.3.587.064-2
GUARDIL S.A.	RUC-212814270014
GUTIERREZ CORUJO Alcides	C.I.1.466.571-7
IBAÑEZ PEREYRA Glademir	C.I. 873.811-6
IEME S.R.L.	RUC-212616800017
LADO SASSANO Sonia Raquel	C.I. 567.286-8
LAGARDE LEMOS Diego Alejandro	C.I.1.974.967-3
NATHAN MELAMED Hugo Francisco	C.I.1.169.009-2
PIKE Y CIA. S.A.	RUC-210183400011
QUINTERO IRAZABAL Estela	C.I. 964.521-3
RIVERA CHARQUERO Ricardo	C.I.1.401.887-5
ROBLES MARTINEZ Roberto Raúl	C.I. 740.073-2
SANCHEZ GONZALEZ Héctor Daniel	C.I.2.024.510-9
TOMATI PEREIRA Juan Enrique	C.I. 846.189-8

De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14.412 de 8-8-75, sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE	DOCUMENTACION
DIRECT S.R.L.	RUC-212223510013
KEHYAIAN CHECCHENIAN Carlos	C.I. 1.183.753-5
SOSA RIVAS Julio César	C.I. 1.647.728-3
U.S. CORP LTDA.	RUC-212059450017

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50961 Abr 08- v Abr 10

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno en autos: GARCIA KROGER, DIEGO - Cancelación de Título Valor - Ficha: 172/95, se hace saber que por providencia Nº 2383 del 3 de noviembre de 1995 se ha decretado la cancelacón de la letra de cambio, girada contra el Banco de la República Oriental del Uruguay - Sucursal Pocitos - Nº 165.682, librda a favor de la Sra. Sofía Ester Pais Picardo y endosada por ésta el 11/10/95, pagadera a partir del 11/10/95 por valor de U$S 54.500 (cincuenta y cuatro mil quinientos dólares norteamericanos), emplazándose a los interesados por el término dispuesto por el art. 109 de la ley 14.701. Se deja constancia que se ha habilitado la feria Judicial mayor a los efectos de los publicaciones.- Montevideo, 29 de Diciembre de 1995.

Esc. María Amalia Berhout, Actuaria.

27) $ 336,00 3/pub 18262 Abr 08- v Abr 10

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "LA LLAVE S.A. c/BOQUI S.A. JUICIO EJECUTIVO." ficha B-538/78, se notifica a la parte demandada BOQUI S.A. cuyo domicilio se desconoce (art. 89 del C.G.P.), que a solicitud del depositario se procederá a la subasta de los bienes inventarios en el expediente. Y a los efectos legales se realizan esta publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1996.

Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 700,00 10/pub 17299 Mar 26- v Abr 15

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "BCO. PAN DE AZUCAR c/ URAKAMI S.A. y OTROS.- Acción Simulatoria y de Inoponibilidad de personería Jurídica".- Fa.: 42/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a JORGE COUTURE PERRI y MARTA ó MARTHA ETCHANDY, con carácter de terceros, confiriéndoseles traslado por el término legal, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia ante est en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, se designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 12 de marzo de 1996.

Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 980,00 10/pub 18256 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, Dra. Cristina López Ubeda, en autos caratulados: "ELDIN S.A. - Concordato Preventivo Judicial", F: 211/94, se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 30 de mayo de 1996 a la hora 14:00 en la Sede del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 Piso 4 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1996. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) $ 700,00 10/pub 16704 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 13er. Turno, en autos "SINER S.A." Moratoria (ficha 209/95), de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 416 de fecha 6/3/96, se ha dispuesto la publicación del siguiente: CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. En la ciudad de Montevideo, en el mes de enero de 1996, por una parte: SINER S.A., representada por el Sr. ENRIQUE SZWARFICTER WAINBERG, constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, debidamente autorizados por accionistas que exceden las dos terceras partes del capital social, según certificación notarial acreditante, y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad (art. 29 Ley Nº 2230 del 2/06/893) quienes al suscribir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 68 s.s. y c.c. de la Ley 2230 del 2/6/893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora abonará a los Sres. Acreedores las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos SINER S.A., Moratoria (Ficha 209/95), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulasen de acuerdo a Derecho. Las cantidades que se adeuden a la fecha del Balance presentado en el expediente referido, se abonarán en dólares norteamericanos calculados a la paridad cambiaria tipo vendedor del día 15 de noviembre de 1995, y en toda caso las deuds se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en la moneda referida. B) Forma de Pago. Dichos importes serán abonados en 24 cuotas, iguales mensuales y consecutivas, pa-

gaderas la primera de ellas vencidos los tres años de la fecha de la Sentencia homologatoria que cause cosa juzgada del presente concordato (rigiendo en la especie el art. 1º de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos. C) Intereses, reajustes, ilíquidos: Los acreedores hacen formal remisión de todos los interses y reajustes -salvo el consistente en la moneda de pago previsto- y demás ilíquidos, en cuanto exceda del importe acordado. La mora se producirá por el atraso en el pago de tres cuotas sucesivas o cinco cuotas alternadas. SEGUNDO (Desestimiento de trámites judiciales. Los acreedores deberán desistir de los trámites judiciales, civiles o penales. Lo que en caso contrario lo solicitará a Siner S.A. a costo y cargo de los primeros. La concordatada no quedará sometida a intervención de clase alguna. Los acreedores por títulos valores deberán exhibirlos para su anotación, en oportunidad el pago de cada cuota. Se previene a los Sres. Acreedores que disponen de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación para formular observaciones, o manifestar su adhesión (Art. 38 Ley 2.230). Este concordato fue aceptado por : RODRIGO ROYO REPRESENTADO POR BOLIVIA CAMBLOR, ALFONSO ROYO, JULIO SISMONDI, J.S. S.R.L., LEW S.A., VITALCO S.A., AGA S.A.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de marzo de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

27) $ 3.920,00 10/pub 17349 Abr 08- v Abr 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: GENERACION 2001 S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL (FICHA 154/95), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 DE MAYO 523 4o. Piso el día 20 DE MAYO DE 1996 a las 14 y 30 horas.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 19 de marzo de 1996.

Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

27) $ 700,00 10/pub 17534 Mar 28- v Abr 17

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14vo. turno, en autos caratulados "SIGMA S.A. - Concordato preventivo", Ficha 154/93, se ordenó la publicación íntegra del concordato, emplazándose a los acreedores ausentes o desconocidos por el término de 30 días a contar de la primera publicación, haciéndose constar que la documentación e informe correspondiente estarán a disposición de interesados en la Sede. (25 de Mayo 523 piso 5º).

TEXTO DEL CONCORDATO

1) SIGMA S.A. es persona jurídica, titular de la empresa que gira en el domicilio indicado en la comparecencia con la denominación de SIGMA S.A. en el ramo de importación y distribución.

2) En virtud de las circunstancias mencionadas en la memoria explicativa adjunta, se encuentra imposibilitada de cumplir con las obligaciones asumidas en los términos, plazos y condiciones pactadas.

3) Se agrega balance al 31/12/92, inventario y determinación de los deudores y acreedorpor categoría al 6/8/93, elaborándose un estado de situación estimativo de la empresa al 6/8/93, con fecha indicada por el contador.

4) Las bases del concordato preventivo extrajudicial son las siguientes: - Se pagará la totalidad de los créditos admitidos en el concordato, en moneda nacional, sin quita, en todos ellos, de sus montos, en 36 mensualidades contados a partir de la homologación del concordato, sin intereses ni reajustes de ningún tipo.

- Los créditos documentados en moneda extranjera se convertirán a moneda nacional a la cotización del mercado interbancario vendedor al 16/11/94. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 1.960,00 10/pub 15897 Mar 20- v Abr 09

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "Ituño Sapriza, Luis - Concurso voluntario", Ficha B 351/82, se hace saber al público que por auto Nº 192 del 16 de febrero de 1996 y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 955 y siguiente del Cod. de Proc. Civil, se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 29 de abril de 1996 a la hora 13.30, en la sede del Juzgado, a la cual se cita expresamente a los acreedores, previniéndose que se adoptará resolución, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Montevideo, 26 de marzo de 1996.

Esc. Sandra Ortíz Regueiro, Actuaria Adjunta.

27) $ 700,00 10/pub 18061 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "GASTON ARIMON Y CIA. LTDA.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 17o./167/94", se hace saber que por providencia No. 204 del 26.02.96 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 24 DE ABRIL DE 1996 A LAS 16 y 30 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 nal. 3 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 5 de marzo de 1996.-

Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 840,00 10/pub 16176 Mar 20- v Abr 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "LAR LTDA. Concordato Preventivo Judicial. Ficha 17o/209/95", se hace saber que por providencia Nº 105 del 14.02.96 SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José Nº 1132 Piso 5- el día 26 DE ABRIL DE 1996 a las 16 y 30 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 "in fine" del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de marzo de 1996.

Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 840,00 10/pub 16913 Mar 27- v Abr 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º turno, dictada en autos caratulados: "Leisol S.A. - Liquidación Judicial", (Ficha: 222/93), se hace saber que por auto No. 1624 del 20 de noviembre de 1995, se decretó: I) la Liquidación de Leisol S.A.; II) la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal, III) la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos de la sociedad. Por disposición del Sr. Juez Letrado fueron designados Síndicos Provisorios Sunen S.R.L. y De Castro S.A. representados ambos por Liga de Defensa Comercial, sito en Julio Herrera y Obes 1413. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, seis de marzo de 1996.

Esc. J.A. Da Misa Rial., Actuario Adscripto.

27) $ 1.120,00 10/pub 18257 Mar 29- v Abr 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "AGUERRE HNOS. S.A. Moratoria. Ficha 19o/742/91", se hace saber a lo dispuesto por el art. 36 de la ley 2230 la sentencia interlocutoria Nº 1970 de fecha 05.12.94 que se transcribe:

VISTOS: Para sentencia interlocutoria de primera instancia estos autos caratulados "Aguerre Hnos. S.A. Moratoria. F.19o/742/91" con los agregados por cuerda "Reggio, Gualberto c/ Aguerre Hnos. S.A. Juicio Ejecutivo. (F.19/555/91"; "Garmendia, Carlos y Ramos Larrauri, Nelson c/Aguerre Hnos. S.A. - Ejecución en vía de apremio. (F. 120/93) "Isnaldi, Lázaro c/ Aguerre Hnos. S.A. - Juicio Ejecutivo. (Fa. 508/93)".

RESULTANDO: I. Por providencias Nº 539, 868 y 2103 de fs. 82, 85 vta. y 102, respectivamente, se declaró AGUERRE HNOS. S.A. en estado de liquidación judicial, disponiéndose la ocupación de los bienes; la interceptación de la correspondencia, la prohibición de hacer pagos y la designación de Síndico, comunicándose al Registro; las que fueron publicadas mediante edictos judiciales en el Diario Oficial y en Diario Español (fs. 179 y 182).

II. Con fecha 23.12.93, el Sr. Síndico y su Asesor presentaron informe de acuerdo con lo establecido en el art. 23 de la ley 2.230 que abarca los siguientes temas: Antecedentes; Causas que provocaron la liquidación judicial de la sociedad; balance de los negocios sociales; Inventario estimativo de bienes, lista de acreedores sociales; solvencia o insolvencia de la masa; manera más conveniente de llevar a cabo la liquidación judicial (Fs. 143-150 vta.)

III. Convocados los acreedores mediante edictos (fs. 179 y 182), se llevó a cabo la Junta prevista en el art. 26 de la ley 2.230 con fecha 1.11.94, continuando la misma con fecha 11.11.94 (fs. 189-191 y fs. 194-196).

IV. Reunidos los acreedores, se procedió a dar lectura al informe del Sr. Síndico; verificar los créditos; votar respecto de los mismos y sobre la declaración de solvencia e insolvencia de la masa y la liquidación definitiiedad.

Y se llamaron estos autos para sentencia definitiva.

CONSIDERANDO: I. De conformidad con el art. 35 de la ley Nº 2.230, la presente sentencia debe decidir sobre los siguientes puntos que son definidos tomando en cuenta las particularidades del caso concreto: 1) La controversia relativa a la validez y monto de los créditos de GARMENDIA y RAMOS LARRAURI.

2) Declaración de solvencia o insolvencia de la masa;

3) La liquidación definitiva de la sociedad.

II. Los créditos de los Sres. Carlos GARMENDIA y Nelson RAMOS LARRAURI, fueron objetados en Junta de Acreedores por el acreedor Gaulberto REGGIO por los motivos que lucen expuestos a fs. 189-190.

Oídos el Sr. Síndico (fs. 194-195), los créditos objetados fueron sometidos a votación especial, la que arrojó unanimidad en tema de oposición en cuanto a la existencia y monto de los mismos (fs. 195).

Ahora bien. Los Sres. GARMENDIA y RAMOS LARRAURI fundan su derecho de crédito en el acuerdo voluntario y transaccional celebrado en el M.T.S. y S. con AGUERRE HNOS. S.A., representada por el Sr. L. Martinicorena, con fecha 1.6.93 (v. gs. 2, autos caratulados "GARMENDIA, Carlos y RAMOS LARRAURI, Nelson. Ejecución en vía de apremio", del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de

3er. Turno, (F. 120/93), esto es con fecha posterior a la declaratoria de liquidación judicial (fs. 82). Por ministerio de la ley, luego de la declaración de liquidación judicial, la sociedad anónima queda desvinculada de su patrimonio, que en adelante será destinado, bajo la administración del Síndico, a la satisfacción de todos los acreedores.
Entonces, como sostiene la Sindicatura, no puede admitirse que un acto de la anónima en liquidación judicial, posterior a tal declaración, pueda disminuir, gravar o alterar el patrimonio en forma que perjudique los intereses de la masa. (Cfr. MEZZERA, "Curso de Derecho Comercial", T.V., p. 130 y ss., Acali, 1977).
Por consiguiente, se hará lugar a la observación sobre la validez y monto de los créditos impugnados, con la limitación en cuanto a la eficacia de la presente decisión establecida en el inciso segundo del numeral 2º del art. 35 de la ley 2.230.
III.- Atento al estado de situación de la anónima en la época de la declaración de liquidación judicial (fs. 3-4; 106-142 vta. y fs. 148-150); lo expresado por el Sr. Síndico en el capítulo VI de su informe (fs. 150) y lo votado por los Sres. acreedores en Junta (fs. 195), corresponde así pronunciarla (arts. 32, 34 y 35, ley 2230).
Por todo lo expuesto,
RESUELVE: Amparar la objeción realizada en Junta a los créditos de los Sres. C. GARMENDIA y N. RAMOS LARRAURI, con la eficacia establecida en el inciso segundo del numeral 2 del art. 35 de la ley 2.230.
Declarar insolvente a la masa.
Declarar la liquidación definitiva de AGUERRE Hnos. S.A..
Publíquese la presente en el Diario Oficial y en otro diario por el lapso establecido en el art. 36 de la ley 2.230.
Comuníquese, notifíquese al Ministerio Público y a los acreedores presentados en autos.
Y ejecutoriada, vuelvan a los efectos de lo establecido en el art. 51, sgtes. y conc. de la ley 2.230.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 2 de 1995. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 3.290,00 5/pub 16680 Mar 29- v Abr 11

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "TAPETI S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL- FICHA 19o/187/95", se hace saber que por providencia Nº 249 del 08.03.96 se ha concedido una moratoria provisional a la gestionante y se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José Nº 1132 Piso 5- el día 6 de JUNIO de 1996 a las 16 horas, con las prevenciones establecidas en los arts.1532 nral. 3 y 1533 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de marzo de 1996. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 980,00 10/pub 17347 Mar 27- v Abr 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo primer turno, dictado en autos caratulados: "Credit Lyonnais Uruguay S.A. y otro c/ Juan Carlos Sinópoli y otra - Medidas Preparatorias ", Ficha 121/95, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Juan Carlos Sinópoli, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos noventa y seis. Escribana Martha Fernández Moledo. Actuaria.
27) $ 840,00 10/pub 18341 Abr 08- v Abr 22

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de vigésimo tercer turno en autos caratulados: "Pereyra Hnos. Ltda.- Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 95/95), se hace saber que por Sentencia Nº 51 de fecha 08 de setiembre de 1995, se decretó el rechazo del Concordato Preventivo Judicial presentado por Pereyra Hnos. Ltda. De acuerdo a los arts. 1526 y 1557 del Código de Comercio y Ley Nº 8045 (de fecha 11 de noviembre de 1926), se publica la sentencia en el Diario Oficial por espacio de diez días. Y a los efectos legales es que se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de febrero de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 840,00 10/pub 16253 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos caratulados "ENCISO ALICIA C/KECHICHIAN WALTER.P.P.P. FICHA BN/6/95", se cita, llama y emplaza a WALTER KECHICHIAN, para recho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50919 Mar 28- v Abr 17

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se cita llama y emplaza a CARLOS ALBERTO OLIVER, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "PEREYRA MARIELA C/OLIVER CARLOS ALBERTO", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-452 bis/95, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50712 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados "CORREA IRMA C/ MATO FAGIAN MIGUEL ANGEL FICHA E/519/95, se cita, llama y emplaza al señor MIGUEL ANGEL MATO FAGIAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los cinco días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 16244 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez de Familia de Trece Turno dispuso la apertura de la sucesión de MALVINA CASTILLO PADUA. FICHA 315/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 50726 Mar 28- v May 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "LORENZO JUAN CARLOS Y PETRUCCELLI ANA ISABEL. .L.S. C. FA. D/499/95", se hace sabe que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Lorenzo y Ana Isabel Petruccelli con C.I. 1.287.567-1 y 1.703.482-8 respectivamente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 15 de diciembre de 1995. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 700,00 10/pub 17107 Mar 26- v Abr 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "YURKOWSKI, Carmen y otros c/ FRUGONE, Julia y/o Sucesores, POSESION NOTORIA", Ficha A/92/94/1/96, según resolución 308, del 1/3/96, se emplaza a Julia, FRUGONE o a sus sucesores a cualquier título a que estén a derecho en los autos en el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de marzo de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 17512 Mar 27- v Abr 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: TESTONE, MARIELA C/RODRIGUEZ, CARLOS - P.P.P. - FICHA: C 110/91/1/96, se cita, llama y emplaza a CARLOS WALTER RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, el 6 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50921 Mar 28- v Abr 17

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "DELGADO MARZULLI, JORGE RUBENS Y ZETTANO, ROSALIA. SUCESION", Ficha S/598/92, se cita, llama y emplaza a FENICIA ZETTANO MARZULLI o cualquier sucesor de la misma a que manifieste si acepta o repudia la herencia en el término de 40 días, bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante.
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.413,00 10/pub 15763 Abr 08- v Abr 22

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "SILVA MACHADO, Gervasio. Sucesión", Ficha S/156/95, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN SILVA RIVERO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará curador de Bienes que la represente (art. 1071 C.C.).
Montevideo, 22 de diciembre e 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 15776 Mar 20- v Abr 09

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SORIA BIRRIEL, en os autos caratulados: "SORIA BIRRIEL, LUIS ALBERTO. HERENCIA YACENTE", FICHA S/60/96, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 13 de marzo de 1996. Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 560,00 10/pub 16711 Mar 26- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "LUQUES, NILZA Y MUÑOZ FERNANDEZ, EDUARDO, EN REPRESENTACION DE LUQUES, JUSTO NESTOR. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", FICHA V/48/96, de acuerdo al auto No. 239/96 de fecha 15 de febrero de 1996, se cita, llama y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 840,00 10/pub 18093 Mar 29- v Abr 18

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno dispuso citar a los acreedores y legatarios que no hubieren sido cubiertos en la sucesión dO GALLINAL HEBER. Ficha S 234/94, según los términos previstos en el artículo 1098 del Código Civil.
Montevideo, 02/02/96.-
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 12552 Abr 08- v Abr 22

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS.- En los autos "PARRA, Clotilde" - Herencia Yacente" Ficha S/345/95, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Clotilde Parra Silveira, llamando a los que se crean con derecho a heredarle (art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) $ 1.680,00 30/pub 14089 Mar 25- v May 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados "Scelza Costabile, Esperanza y otros c/Silvestre Becu, Ricardo y otra.Escrituración Judicial." Ficha1568-93, se decretó la escrituración judicial del bien padrón 9185, antes 20436 M/á. ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Paraje "Lagomar", solar 14 de la Manzana 14, con frente a la calle No. 14 citándose de excepciones a los promitentes vendedores señores Ricardo Silvestre Becu y Magdalena Ortiz y sus sucesores a cualquier título. Matilde CAIRELLO. Actuaria.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 17252 Mar 26- v Abr 15

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, en autos: "MAZZULO GANZABAL JORGE A. y OTRO c/ ELECTRA MARIA y NELSA GLADYS AGARBADO. ESC. JUDICIAL. FICHA 954/91", se cita y emplaza a Electra María y Nelsa Gladys AGARBADO y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento (art. 127 C.G.P.), a otorgar la escritura de la promesa suscrita por éstas con Jorge Mazzulo en Montevideo, el 19 de noviembre de 1979, cedida en un 50% a Nelson Ariel Penino el 23/10/89; relativa a la fracción de campo Padrón 1828 (Fr. 6 en el plano de Eduardo Mullin de junio de 1932) sita en la 1a. sección judicial de Canelones, Area: 4hás. 5.785 mts. 22 dms.
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) $ 1.120,00 10/pub 16050 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Hause S.R.L. Sweet-Juicio Ejecutivo", (ficha 536/95), se cita y emplaza a Hause S.R.L. Sweet por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 23 de octubre de 1995.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintitrés días de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50841 Mar 26- v Abr 15

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Noveno Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Cabrera Aloy Orgelio - Juicio ejecutivo", (Ficha 536/95), se cita de excepciones a Orgelio Cabrera Aloy por el término de noventa días, a estar a derecho en autos. Montevideo, veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50840 Mar 26- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Congresos S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha 537/95), se cita de excepciones a Congresos S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos. Montevideo, veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50842 Mar 26- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de decimonoveno turno, en Autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ INDART Berta y Otros, JUICIO EJECUTIVO", ficha: 404/95, por este medio se cita de excepciones a Berta Genoveva INDART, Alberto y Teresita PENA INDART, José Mario y Jorge Evaristo CALVO y Felipa MUNDARO para que las opongan, emplazándolos por 90 días, con relación a la deuda por Contribución Inmobiliaria (90 DU/93) y Tasa General Municipal (9/82 a 5/94) por el Padrón 134.084 de Montevideo.
Montevideo 6 de noviembre de 1995.
Esc.Albana Díaz de León, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55076 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, dictada en los autos caratulados "Krystal, Brucha c/ Boni, Yamandú.- Acción declarativa y conjunta.- Ficha 151/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Brucha Krystal promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca Alfa Romeo, modelo GT Junior, del año 1972, Matrícula No. 259.863 de Montevideo, Padrón No. 350.975-8. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en forma especial al Sr. Yamandú Boni Puntigliano para que comparezcan a deducirlo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.-
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 15448 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos "JUAN BALBI C/ SUC. DANIEL GARCIA ACEVEDO - SENTENCIA DE CONDENA DE ESCRITURAR", F 778/94, se cita y emplaza a la sucesión Daniel García Acevedo o aquellos que se consideren con derechos stos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento. Montevideo, 29 de febrero de 1996. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 16893 Mar 27- v Abr 16

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 turno, en autos caratulados: "LOPEZ CAPOBIANCO, AMANDA c/EMILIO CAZALA y otro. Escrituración Forzada. Ficha 762/95", se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de los señores Pedro Cazalá Castillón y Dominga Armiña Salaburu, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este procedimiento. Montevideo, 6 de marzo de 1996. Esc. Susana Pombo, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 17832 Mar 28- v Abr 17

TRIGESIMOCTAVO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, en Autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ESPETRINI Christian y Otros - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 404/95, por este medio se cita de excepciones a CHRISTIAN BELL JUANA LUJAN ESPETRINI MENDIZABAL y LILIANA JUANA ESPETRINI MENDIZABAL para que las opongan, emplazándolos por 90 días, con relación a la deuda por Tasa General (8/83 a 8/94) por el padrón 90.578 de Montevideo.- Montevideo, 7 de noviembre de 1995.
Dra. Karen Yandián, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50928 Mar 29- v Abr 18

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL DEL CORDON, que tendrán lugar el día 14 de abril de 1996 en CAMBADU, Luis Alberto de Herrera 4196, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 10:00
2a. Convocatoria: hora 10:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49, inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 12:00
2a Convocatoria: hora 12:30

ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 4/pub 15936 Mar 28- v Abr 09

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL AGUADA, que tendrán lugar el día 17 de abril de 1996 en el Centro de Viajantes, Avda. Fernández Crespo 1950, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 22:00
2a. Convocatoria: hora 22:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15937 Abr 08- v Abr 12

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL MERCEDES, que tendrán lugar el día 19 de abril de 1996 en el Club Independiente, Florencio Sánchez 616, en la ciudad de MERCEDES, Dpto. de SORIANO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 20:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de ión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15938 Abr 08- v Abr 12

CACDU
PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU ASOCIADA CON COFAC
4a. ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 26º literal II) del Estatuto de la Cooperativa, se convoca a los señores Delegados a la 4a. Asamblea Representativa Ordinaria, a celebrarse el VIERNES 12 DE ABRIL DE 1996 en la sede de la Cooperativa (18 de Julio 1170, Paysanduú) con primer llamado a la hora 22 y segundo llamado a la hora 22.30.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura, comentario y aprobación de la Memoria, Balance, Proyecto de distribución de Excedentes e Informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.95.
2º) Informe del Comité de Créditos, correspondiente al ejercicio 1995.
3º) Plan Anual de Créditos ejercicio 1995.
4º) Cuota mínima de integración de Partes Sociales.
5º) Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones para renovación parcial de la Asamblea Representativa, Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
6º) Designación de dos asambleístas para firma del Acta.
Según lo resuelto en sesión de fecha 26 de diciembre de 1995se recuerda a los señores Delegados que, previo a la Asamblea Ordinaria, se procederá al levantamiento de cuarto intermedio de la Primera Asamblea Representativa Extraordinaria, a partir de la hora 20.
En la oportunidad, proseguirá la consideración de la propuesta de reforma de Estatutos presentada por el Consejo Directivo.

27) $ 2.112,00 6/pub 17601 Mar 27- v Abr 10

VARIOS

CEDCA
COMUNICADO

CEDCA comunica a destinatarios de bultos arribados al país vía Courrier en el período del 01.09.95 hasta 31.12.95, que disponen de 10 días hábiles para retirarlos, caso contrario serán enviados a remate según decreto del Código Aduanero 425/991 Art. 121.
P. CEDCA, Margarita Hughes de Fernández Moujan, Presidente.

27) $ 1.280,00 10/pub 16544 Mar 27- v Abr 16

CARRASCO S.A.

La Asamblea Extraordinaria de accionistas de Carrasco S.A. reunida el 28 de febrero de 1996, frente a las observaciones realizadas por la Inspección General de Hacienda, con respecto a la escisión resuelta en la extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 1992, resolvió ratificar dicha voluntad de escindirse, transfiriendo bienes que representan el 12% de su patrimonio, de acuerdo al balance especial de fecha 17/12/92, a TYMOTHYX S.A.
Por su parte, con respecto a la reforma de estatutos, frente a las observaciones que manifestara el Organo Estatal de Control, se resolvió ratificar y rectificar la reforma votada en la Asamblea del 17/12/92, ajustando a derecho aquellos artículos observados.
Quedan a disposición de los accionistas,en Cno. Carrasco 5149, toda la documentación relacionada con estas resoluciones, cumpliéndose así lo establecido en el art. 362 de la ley 16.060.
Así mismo se convoca por este medio a los acreedores de ambas sociedades, en la misma dirección para que deduzcan oposiciones.EL DIRECTORIO.

27) $ 2.880,00 10/pub 17160 Mar 26- v Abr 15

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 16/02/96
Inscripción: No. 5834 Año 1996.
Otorgantes: Néstor Ramón Vispo Rouiller y Altina Izaguirre González
Beneficiarios: los mismos
Bien: padrón 16.511, 8a. S.J. Montevideo frente a calle Gral. Aguilar No. 1328.
Tasación BANCO HIPOTECARIO: 3.262 U.R.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50838 Mar 26- v Abr 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "GARCIA, JULIO CESAR Y MIRIAM SCARONE c/ JUAN C. MARTINEZ y TERESITA B. MARTINEZ, PERDIDA P. POTESTAD- (F.F. 326/95), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Martínez y Teresita Beatriz Martínez a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de sesenta días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Canelones, 9 de febrero de 1996.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50737 Mar 20- v Abr 09

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "Alvarez De Ron Vanoli, Edgar y Marta Susana Ibero Herrera - Concurso Voluntario", Fa. C/100/94, se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores de Edgar Alvarez De Ron Vanoli y Marta Susana Ibero Herrera para la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sede de este Juzgado el día 26 de abril de 1996 a la hora 14. Se previene a los acreedores que los comparezcan después de celebrada la

Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle (art. 457.2 del C.G.P.). Canelones, 1º de febrero de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

27) $ 840,00 10/pub 17423 Mar 27- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ IBAÑEZ, MARIA ESTHER. RATIFICACION DE TENENCIA". Ficha 749/94; se cita llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO SUAREZ a estar a derecho en estos autos en el término de treinta días y a los efectos legales se hacen las publicaciones. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 13 de octubre de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50857 Mar 26- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: ABAREZ, JOSE LUIS". "CURADOR". FICHA. 52/95, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2071/95 de fecha 13 de junio de 1995 nuevo curador del incapaz José Amalio Tabárez a José Luis Tabárez C.I. 727.871-9, teniendo esta providencia de suficiente discernimiento del cargo. La presente tramitación tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 27 de febrero de 1996. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50858 Mar 26- v Abr 15

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. turno, en los autos: "MENDEZ PEDRO LEDESMA -DECLARACION DE POSESION NOTORIA-FICHA 418/95" se cita, llama y emplaza a los herederos de MARIA ELBIA HERNANDEZ por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos.

Las Piedras, 1 de febrero de 1996.

Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 17318 Mar 26- v Abr 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "ALARCON JAVIERA FELICIA. SUSTITUCION DE CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA", hace saber que por decreto Nº 2411 de fecha 22 de junio de 1995, se ha designado nueva curadora del incapaz HECTOR DANIEL PAIS, a la persona JAVIERA FELICIA ALARCON, quien aceptó el cargo con fecha 14 de marzo de 1996. La misma cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 14 de marzo de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50856 Mar 26- v Abr 15

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: "GRüN ROSTOVSKI LEONOR. Solicitud de autorización judicial. Fa. C 203/95", se hace saber que se ha presentado LEONOR GRüN ROSTOVSKI, promoviendo autorización judicial a fin de proceder al traslado del cadáver de CHAJA MINA ROSTOVSKI, de un sector a otro del Cementerio Inraelita de La Paz. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que de alguna manera no compartieran tal solicitud, por ver afectados sus derechos reales, para que comparezcan en el término de noventa días a deducir oposición. En fe de ello, se expide el presente que sello y firmo en La Paz, a los un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

27) $ 840,00 10/pub 16100 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: SIRIO HERNANDEZ, FAUSTO DANIEL", Sucesión, se hace saber de la apertura de la sucesión de: FAUSTO DANIEL SIRIO HERNANDEZ, Ficha Civil Voluntario Nº 461/1987, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Canelones, 10 de octubre de 1995. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 16935 Mar 27- v Abr 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos caratulados: "ALBA LUGO/SOLICITUD DE ANULACION/Fa. 139/94", se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la anulación de la anotación marginal solo en lo concerniente a la referencia del Decreto-Ley 15.462 y la rectificación de la anotación marginal del acta de nacimiento de VIRGINIA VANESSA en el sentido donde dice MELGAR debe decir LUGO, por ser lo correcto. El nombre correcto es VIRGINIA VANESSA GOROSITO LUGO. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Río Branco, 1º de Febrero de 1996.

Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50936 Mar 29- v Abr 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, dictada en autos "ROJAS, WILLIAM GUSTAVO Y SALVAGNO, SANDRA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (Ficha C 41/94) se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a Olga Susana Rodríguez Echenique, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite. Colonia, 7 de marzo de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50777 Mar 26- v Abr 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en los autos: BENGOECHEA Gilberto. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - Ficha A. 255/93, se hace saber que se ha decretado el concurso voluntario de Acreedores de Gilberto BENGOECHEA, convocándose a los acreedores a la Junta que se realizará en esta Sede el día 13 de mayo de 1996 a las 15 hs. que será presidida por el Síndico Provisorio Dr. Alfonso GOMEZ AZZIZ. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Durazno, 1º de marzo de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

27) $ 840,00 10/pub 16964 Mar 27- v Abr 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión testamentaria de Marcelina Genoveva LOPEZ FORISCHI. Ficha Nro. B-371-1995; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Florida, 6 de marzo de 1996.

Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 18309 Abr 08- v Abr 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja 1º Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Bernarda Rodríguez Escobar, Fa. 202/88, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Minas, marzo 18 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 17998 Mar 28- v Abr 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso por auto 4735 de 7 de setiembre de 1995 ordenar publicaciones como herencia yacente en la sucesión de SILVERA PEREIRA MARIA MERCEDES Ficha 61/94, emplazándose a 30 días a los interesados, bajo apercibimiento de la designación de curador.

Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 17858 Mar 28- v Abr 17

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "GONZALEZ LINARES, JUANA JACINTA. SUCESION." Fa 304/94/B se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a ALEJANDRINA ESTEBANA LEANDRA ó ESTEFANA LEANDRA, REMIGIA PIEDAD, EUSTAQUIA FAUSTINA, MARIA FRANCISCA, JOSE DE LA PIEDAD Y SABINO VICENTE GONZALEZ LINARES, a estar a derecho, compareciendo por si o por representante en estos autos por el término legal, aceptando o repudiando la herencia de la causante.

Maldonado, 16 de noviembre de 1995.

Dra. Helena Belonakis, Actuaria.

27) $ 560,00 10/pub 16026 Mar 20- v Abr 09

DE SEXTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: TOPCENTRO S.A. (DIMACO). CONCORDATO PREVENTIVO. Ficha 14/96, se hace saber que por Auto No. 343/96 se ha decretado la realización de una Junta de Acreedores, para la cual se convoca a los acreedores para el día 30 de abril del año en curso, a las 18 hs. en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 2do. piso, galería 18. a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) $ 840,00 10/pub 17724 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FREIDENBERG LAZARO o FREIDENBERG LIBOSKY LAZARO o FREIDENBERG LIVOSKY LAZARO, (Ficha 271/96).
Maldonado, 11 de marzo de 1996.
Eva Seneión de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17856 Mar 28- v Abr 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO NEPOMUCENO RODRIGUEZ MOREIRA, FICHA 538/95/B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de noviembre de 1995. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16619 Mar 27- v Abr 16

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MONICA LOIZAGA SARAVI Fa. 622/95/B citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 5 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17861 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C/LAVALLEN, Olga. Juicio Ejecutivo" Ficha 846/95, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Olga Mireya Lavallen Rodríguez a efectos de que comparezca en el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127 CGP). Maldonado, 2 de Octubre de 1995. Dr. Gerardo Siri Prieto. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50794 Mar 27- v Abr 16

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C/GIBRAL S.A. Juicio Ejecutivo" Ficha 106/95, CITA, LLAMA y EMPLAZA a GIBRAL S.A. a efectos de que comparezca en el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127 CGP). Maldonado, 2 de Octubre de 1995, Dr. Gerardo Siri. Juez de Paz Departamental de Turno de Maldonado. (Subrogante).
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50795 Mar 27- v Abr 16

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C/KIBRIK, Natalio. Juicio Ejecutivo" Ficha 850/95, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Natalio Abrahan KIBRIK a efectos de que comparezca en el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercimiento de nombrársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127 CGP). Maldonado, 2 de Octubre de 1995. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado. (Subrogante).
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50796 Mar 27- v Abr 16

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C/Olivera, Carlos. Juicio Ejecutivo" Ficha 844/95, CITA, LLAMA y EMPLZA a Carlos, OLIVERA CIGALE a efectos de que comparezca en e l término de 60 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127 CGP). Maldonado, 3 de Octubre de 1995. Dr. Dardo Nievas Soria. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50797 Mar 27- v Abr 16

VARIOS

C.A.C.F.I.M.M.
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado
LLAMADO A ELECCIONES

De acuerdo a los Estatutos Sociales aprobados por resolución del Poder Ejecutivo 2727/81 y especialmente a lo dispuesto en los artículos 33,45,64,68 y 69; la Comisión Electoral designada por la Asamblea General Ordinaria del día 08/03/96 convoca a los asociados de C.A.C.F.I.M.M. a la elección parcial de dos miembros del Consejo Directivo y uno de la Comisión Fiscal con sus respectivos suplentes. El acto eleccionario se llevará a cabo el próximo 18/04/96 en el horario comprendido entre las 8 y 16 horas en todo el Departamento a excepción de los locales habilitados en las Juntas Locales de Aiguá y Solís que tendrán un horario especial de 8 a 12 hs. Se fijó el día 10 de Abril hasta la la hora 15, para la presentación de las listas de candidatos, en las oficinas de CACFIMM en las formas que establecen los Estatutos vigentes.
Por Comisión Electoral.
Juan Techera, Presidente.
José María Vázquez, Secretario.
27) $ 1.440,00 5/pub 17726 Mar 27- v Abr 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMON RUPERTO RUIZ SOLIS, Fa. B/439/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de diciembre de 1995. Esc. Azucena Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16997 Mar 26- v Abr 15

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA MARIA TAGLIANI ERRAMUSPE. Fa. B/487/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de febrero de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16999 Mar 26- v Abr 15

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR ANGEL ANGELERO FERRARI, Fa. B/27/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de marzo de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17001 Mar 26- v Abr 15

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MELANO MATHIEU, Fa. B/45/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de marzo de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17382 Mar 27- v Abr 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MILTON ANDRES PEREIRA HENDERSON, Fa. B/41/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de marzo de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17385 Mar 27- v Abr 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de ANGEL ROQUE PIGNATA FERRIGNO. Fa. B/449/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 17600 Mar 28- v Abr 17

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ZAPATA y LUISA GREGORIA ZAPARA F: B/322/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16995 Mar 26- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO DE LIMA PADILLA, F. B/566/95", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 26 de febrero de 1996. Esc. Alicia Admini, Act. Adj.
27) $ 560,00 10/pub 16996 Mar 26- v Abr 15

EDICTO, El Señor Juez Letrado de 1a. Ins. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAREDES ACOSTA, JUAN ANTONIO, Fa. B/308/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro

de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de octubre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 17383 Mar 27- v Abr 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN MARIO BURONI SEGURA, F: B/476/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de diciembre de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 17384 Mar 27- v Abr 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LAVACA GIORDANO, MIGUEL IGNACIO, SUC. F. B/570/95, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 11 de marzo de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 17386 Mar 27- v Abr 16

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DORN, MILTON ARIEL Y FAN, SILVIA ROSSANA. SOLICITUD DE TENENCIA. F: C/190/95", se cita, llama y emplaza al SR. LUCAS ISIDRO TRINIDAD y la SRA. SILVANA SOSA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 29 de Febrero de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50868 Mar 26- v Abr 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MANUEL ECHENAGUCIA y/o SUCESORES a cualquier título a que comparezcan a estar a Derecho en el Juicio Ejecutivo que les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera (Ficha A/1/1996), en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designáseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 5 de marzo de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50772 Mar 27- v Abr 16

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza citándolos de excepciones, a LUIS G. SILVEIRA y/o Sucesores a cualquier título, a que comparezcan en el término de noventa días en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, Ficha A/10/1996. Rivera, 19 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50908 Mar 28- v Abr 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "FERNANDEZ LEMA, Wilmar c/ Personas desconocidas. Acción reivindicatoria y de daños y perjuicios", ficha: 147/95, se emplaza a toda persona que pretenda ser ocupante de la manzana No. 1 del fraccionamiento denomiando Coronilla del Mar, según el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet, de febrero del año 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 48 el día 15/3/49, empadronada con el No. 11.575, o de las construcciones existentes en el mismo por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, seis de febrero de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda- Actuaria Adjunta.

27) $ 840,00 10/pub 16459 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTOS.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: Smaisik FRIDMAN, Simón Elías "CONCORDATO PREVENTIVO". Ficha A 281 bis/95, se hace saber que por auto Nº 1434 de fecha 19 de diciembre de 1995 se CONVOCA a la junta de acreedores que se celebrará en esta sede, sita en la calle Francisco de Los Santos 575 de esta ciudad, el día 8 de abril de 1996 a las 15 horas, con las prevenciones establecidas por el Art. 1532 inciso final del código de comercio. Chuy, 7 de Marzo de 1996. Dr. Mirabal Bentos, Juez Ldo.; Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

27) $ 840,00 10/pub 16668 Mar 27- v Abr 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "HUVATT, JOSE ANTONIO" (Fa. A/2/96), se hace saber que por auto Nº 7/96 del 16 de enero de 1996, se ha admitido la solicitud de concordato preventivo judicial solicitada por JOSE ANTONO HUVATT, otorgándosele una moratoria provisoria con los alcances establecidos por los arts. 1546 y 1547 del C. del Comercio, se ha dispuesto convocar a los acreedores de JOSE ANTONIO HUVATT para que concurran a la audiencia del día 20 de marzo de 1996 las 14 horas, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe que producirá el contador podrán ser examinados en la oficina en el plazo dispuesto por el Art. 1532 Inc. 3º y 1533 del C. del Comercio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de febrero de 1996. Esc. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 1.260,00 10/pub 17631 Mar 29- v Abr 18

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "YORIO LOPEZ, ROQUE DANIEL - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. A/216/93), se cita, llama y emplaza a los acreedores de ROQUE DANIEL YORIO LOPEZ, a la Junta de acreedores a realizarse el día 26 de abril de 1996 a la hora 14, en la que se considerará la solicitud de QUITAS y ESPERA FORMULADA, oir a los deudores en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 457 y 469 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 4 de marzo de 1996
Esc. José María Moller
Actuario Adjunto.

27) $ 1.120,00 10/pub 17632 Mar 29- v Abr 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
HERENCIA YACENTE
EDICTO

En autos: "ESPINOSA CABRERA Gregorio - HERENCIA YACENTE".- Fa. B/192/1995, tramitados ante el Jdo. Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de GREGORIO ESPINOSA CABRERA (art. 429.2 del C.G.P). San José, 17 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.680,00 30/pub 14184 Feb 29- v Abr 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, FRANCISCA SOFIA FERNANDEZ Y TERESA FERNANDEZ C/ SUCESORES DE SOFIA FERNANDEZ Y MICAELA FERNANDEZ PONCE. Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia. Fa. 940/1995", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, promoviendo posesión notoria de la calidad de hijo/hijas naturales y petición de herencia de: MIGUEL ANGEL FERNANDEZ respecto de su madre FRANCISCA SOFIA FERNANDEZ (o Francisca Sofía Fernández de Moyano), y de Francisca Sofía Fernández (o Fernández de Moyano)y de Teresa Fernández (o Teresa Fernández de Villarreal), respecto de la madre de ambas, doña MICAELA FERNANDEZ PONCE. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos y en especial a los sucesores de FRANCISCA SOFIA FERNANDEZ (o FERNANDEZ DE MOYANO), TERESA FERNANDEZ (o FERNANDEZ DE VILLARREAL) y MICAELA FERNANDEZ PONCE, a que comparezcan en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 1 de febrero de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 1.400,00 10/pub 16801 Mar 27- v Abr 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Teixeira Correa, Francisco. Concurso Voluntario". Fa. A 198/95, se hace saber que se ha dispuesto citar a los Sres. Santos y Ferrón y demás acreedores del gestionante para la Junta a celebrarse el 9 de mayo de 1996 a las 14 y 30 horas en este Juzgado en calle 18 de Julio 349 de la ciudad de Tacuarembó. Se previene: 1) Que deberán concurrir con los justificativos de los créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos; 2) Que los que no comparezcan tomarán el concurso en el estado en que se halle; 3) Que la Junta resolverá con los que concurran. Tacuarembó, 6 de marzo de 1996. Dra, María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

27) $ 980,00 10/pub 16799 Mar 27- v Abr 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Silva, Francisco; Cuadrado, Florencia Sabina y Cuadrado, Francisco ó Vidal, Francisco ó Silva Cuadrado, Francisco "Sucesión" y Vidal, Esther" -Rectificación de Partida- Fa. B 63/95, se ha dispuesto citar y emplazar a Fortunato y Elvira Silva o Vidal a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquier interesado para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Tacuarembó, 13 de marzo de 1996.

Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 17944 Mar 28- v Abr 17

TERCER TURNO

EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de AMBROSIO LEGAL TECHERA y MARIA ASUNCION MEDEROS o MEDEIRO MARTINEZ, ficha B/343/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 31 de 1995. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 16792 Mar 27- v Abr 16

EDICTO

.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: VARELA CAMEJO, BERNARDO JUAN ANGEL. SUCESION. FICHA B/17/96, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de don BERNARDO JUAN ANGEL VARELA CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, febrero 13 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 16793 Mar 27- v Abr 16

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "OLIVERA ACOSTA, ALBA LUZ.- SUCESION.- FICHA B 42/96;- se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de DOÑA: ALBA LUZ OLIVERA ACOSTA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, febrero 29 de 1996.

Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 17943 Mar 28- v Abr 17

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de Osvaldo Ferreira Santos u Osvaldo Ferreira Dos Santos.- Ficha B/13/96; citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 20 de marzo de 1996.

27) $ 560,00 10/pub 17945 Mar 29- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de DOÑA: NATALIA RITA CATALINA ZABALLA SEGOVIA o CEGOVIA; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.

Tacuarembó, marzo 12 de 1996.

Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 560,00 10/pub 17946 Mar 29- v Abr 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MARTINEZ FLOREZ S.A.
Art. 362 y 363 - Ley 16060

Aumento de capital autorizado a $ 3.000.000. Asamblea General Extraordinaria del 8 de Marzo de 1996.

28) $ 3.780,00 10/pub 16581 Mar 26- v Abr 15

BUNGE & BORN S.A.
Disolución - Liquidación

Asamblea Extraordinaria resolvió Disolución y Liquidación al 4/12/95.

28) $ 1.890,00 10/pub 16705 Mar 26- v Abr 15

UGATEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 15.3.1996 Nº 532 Fº 578 Libro 2 Legajo 10961/96.

28) $ 1.512,00 10/pub 17552 Mar 28- v Abr 17

FRIDALAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 18.3.1996 Nº 501 Fº 547 Libro 1 Legajo 10974/96.

28) $ 1.512,00 10/pub 17553 Mar 28- v Abr 17

GODINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones,

comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.3.1996 Nº 502 Fº 548 Libro 1 Legajo 10975/96.
28) $ 1512,00 10/pub 17554 Mar 28- v Abr 17

MENIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.3.1996 Nº 508 Fº 554 Libro 1 Legajo 10981/96.
28) $ 1512,00 10/pub 17560 Mar 28- v Abr 17

NEMILAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.3.1996 Nº 509 Fº 555 Libro 1 Legajo 10982/96.
28) $ 1512,00 10/pub 17561 Mar 28- v Abr 17

NIPAREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.3.1996 Nº 510 Fº 556 Libro 1 Legajo 10983/96.
28) $ 1512,00 10/pub 17562 Mar 28- v Abr 17

LOBY POINT S.A.

Capital: $ 258.000.oo
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 22/2/96, Nº 419, Fº 457, Lº 2, Legajo 10724/96.
28) $ 1.134,00 3/pub 17866 Abr 08- v Abr 10

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HEMOR BLAS FIGARI CROHARE, (Ficha 13/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18619 Abr 09- v Abr 23

EVARISTO AGOSTO CORREA HERNANDEZ, (Ficha 360/95).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18711 Abr 09- v Abr 23

JOSE LUIS BEISSO CORCHS, (Ficha A/385/95).
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18758 Abr 09- v Abr 23

DECIMOPRIMER TURNO

PORRO RODRIGUEZ, OSCAR RAMON, (Ficha 483/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18759 Abr 09- v Abr 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

DELIA VICTORIA ITHURRALDE ETCHEVERRY, (Ficha 516/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18541 Abr 09- v Abr 23

GABRIELA MARGARITA FULQUET HERRERO, (Ficha 69/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18697 Abr 09- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO CARBONELL DEBALI, (Ficha 495/95/S).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18617 Abr 09- v Abr 23

MARIA IRENE ECHEZARRETA DE GALLARDO y ENRIQUE ANGEL GALLARDO ARROYO, (Ficha 293/95/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18695 Abr 09- v Abr 23

VICTORIANO PAULINO SILVA MIRABALLES, (Ficha S/33/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18712 Abr 09- v Abr 23

TERCER TURNO

BEATRIZ TERESITA BOLIOLI GARCIA, (Ficha 41/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18665 Abr 09- v Abr 23

CUARTO TURNO

GHELMAN o GELMAN BEZDIN , (Ficha 29/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18534 Abr 09- v Abr 23

HIPOLITO MIKENAS o MIKEMAS o MIKENENE y MARIA YESUNAS o MIKENAS, (Ficha 17/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18543 Abr 09- v Abr 23

QUINTO TURNO

HAMAZACH GARDARIAN LLAMGOYAN, (Ficha 522/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18522 Abr 09- v Abr 23

REGINA ISIDORA FERNANDEZ LAMAS, (Ficha 72/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18691 Abr 09- v Abr 23

SEPTIMO TURNO

ANA FROS SOTO, (Ficha 57/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18542 Abr 09- v Abr 23

GERARDO ERNESTO CALABRESE o CALABREZE IORLANO o GIORLANO, (Ficha 33/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18586 Abr 09- v Abr 23

WILMAR ALEJANDRO CLAVIJO GONZALEZ, (Ficha S/26/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18694 Abr 09- v Abr 23

OCTAVO TURNO

ALFONSO ANIELLO LIGUORI TRAMA, (Ficha S/86/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18523 Abr 09- v Abr 23

JULIO ALCIDES ARVELO PEREZ, (Ficha S/179/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18539 Abr 09- v Abr 23

NOVENO TURNO

CLERIA o CLELIA RAMIREZ, (Ficha 23/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18614 Abr 09- v Abr 23

MIGUEL ANGEL TURIENZO FERNANDEZ, (Ficha 32/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18670 Abr 09- v Abr 23

DECIMO TURNO

GARABED o CARABEL o CARABED KEUROGLIAN SETUNIAN, (Ficha 536/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18538 Abr 09- v Abr 23

FRANKLIN ALGARE ROMERO, (Ficha F.207/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18752 Abr 09- v Abr 23

DECIMOPRIMER TURNO

RAKOVAS PANKRASOV, EUFRASENIA, (Ficha 312/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18537 Abr 09- v Abr 23

ALEJANDRINA SAPETTO CABRERA, (Ficha 492/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18612 Abr 09- v Abr 23

ANIBAL LEDESMA LEDESMA, (Ficha 10/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18659 Abr 09- v Abr 23

DUQUE SIRIO o CIRIO, HORONIEL GUZMAN, (Ficha 461/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18713 Abr 09- v Abr 23

IRMA PEREZ MUNIZ, (Ficha 69/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18756 Abr 09- v Abr 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

HUMBERTO DE LOS SANTOS, SANTAZOA GULARTE MUNIZ y LEONEL DANILO DE LOS SANTOS, (Ficha 44/96).

Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18484 Abr 09- v Abr 23

CARLOS OSVALDO MOURIGAN o MAURIGAN o MURIGAN, (Ficha 315/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18540 Abr 09- v Abr 23

ELISA ESPERT MERALDI, (Ficha 49/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18615 Abr 09- v Abr 23

DECIMOTERCER TURNO

DORA RIVAS BARIZO, (Ficha 42/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18526 Abr 09- v Abr 23

DECIMOCUARTO TURNO

ALFREDO PIRIZ GOMEZ y CARMEN MARCHELLI RABELLINO DE PIRIZ, (Ficha 44/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18249 Abr 09- v Abr 23

MARIA ALVAREZ FERRO, (Ficha S/REM/538/96).
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18532 Abr 09- v Abr 23

ELSA IRIS ACOSTA BARRIOS, (Ficha 186/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18616 Abr 09- v Abr 23

JUAN CARLOS TRENGONE, (Ficha 416/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18648 Abr 09- v Abr 23

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA VALENTINA RUIBAL PINO, (Ficha A/312/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18533 Abr 09- v Abr 23

ALBERTO MANTARAS ROGE, (Ficha A/78/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18544 Abr 09- v Abr 23

RAUL BURGOS LUZARDO, (Ficha A 213/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18660 Abr 09- v Abr 23

JUSTINA APARICIO JUBI, (Ficha A 412/95).
Montevideo, 30 de octubre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18666 Abr 09- v Abr 23

MARIA VIRGINIA BIELLI POZZI, (Ficha A 63/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18746 Abr 09- v Abr 23

DESIDERIO JORGE FLEURQUIN BARTOLINI, (Ficha A 91/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18754 Abr 09- v Abr 23

DECIMOSEXTO TURNO

SATURNO JULIO FRESENGO MOTTOLA, (Ficha A/4/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18545 Abr 09- v Abr 23

FRANCISCO o FRANZ DISTLER y FEDERICO SIGFREDO DISTLER SCHREINER, (Ficha A 429/95).
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18751 Abr 09- v Abr 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE CARLOS RUSSI VIÑALES, (Ficha A/53/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18521 Abr 09- v Abr 23

ALTOUN CHALUKIAN ELMASSIAN, (Ficha A/62/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18524 Abr 09- v Abr 23

TEODORO ALBERTO CUELLO RABASQUINO ó RABASQUIÑO, (Ficha A/76/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18671 Abr 09- v Abr 23

MARGARITA CHARRAT ó CHERATO FERRARO, (Ficha A/394/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18690 Abr 09- v Abr 23

DECIMOCTAVO TURNO

WALTER GERMAN GARCIA GIUGNI, (Ficha A/9/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18663 Abr 09- v Abr 23

DECIMONOVENO TURNO

ORESTE u ORESTES u ORESTE PIETRO BERGOGLIO o BERGOGLIO UBERTALLI y AURELIA EMILIA o EMILIA, REGE o REGE BERRA o REGE BERRA DE BERGOGLIO, (Ficha A.552/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18661 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

BENITO FRANCISCO GONZALEZ PARGA y BLANCA LIVIA DE URRETA, (Ficha S 249/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18647 Abr 09- v Abr 23

EMMA o EMA SENGLAN DE NOGUEROL o SINGLAN DE NOGUEROL, (Ficha S 76/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18668 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TAMARA BALZARINI CUENDE, (Ficha S 510/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18696 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR OBES POLLERI y ELOISA SARA OTERO BERAMENDI, (Ficha S/377/91).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18535 Abr 09- v Abr 23

GUILLERMO MARIA GUERRERO PERALTA, (Ficha S/120/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18611 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE MARIA MALLO QUEIJO, (Ficha S/86/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18669 Abr 09- v Abr 23

CAROLA ISABEL DELISSAGUE ANDINO, (Ficha S/85/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18698 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROMILDA o ROMILDE DOMINGA TACCARI o TACARI QUARCHIONI, (Ficha 513/95/S).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18750 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

VALERIA VIERA DE VIDELA o VALERIA LARRAURI VIERA o VALERIA LARRAURI VIERA DE VIDELA, (Ficha S/102/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18528 Abr 09- v Abr 23

ANTONINO ADAN PEREIRA o PEREYRA GOMEZ, (Ficha 121/96/S).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18627 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AGUSTIN CLAUDIO GARCIA COTELO, (Ficha S/458/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18739 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ISABEL PIAGGIO, (Ficha S/363/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18667 Abr 09- v Abr 23

DE TRIGESIMO TURNO

PASTOR FELICIANO SILVA LABORDE, (Ficha S/103/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18546 Abr 09- v Abr 23

CESAR ORESTES CAPRARIO ALONSO, (Ficha S/95/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18547 Abr 09- v Abr 23

MANUEL JOSE VARELA y MARIA ISABEL GRASSO, (Ficha S/25/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18618 Abr 09- v Abr 23

MARIA de la PURIFICACION VILLAR MARIÑO o PURIFICACION VILLAR MARIÑO o PURIFICACION VILLAR MARIÑO de RIAL, (Ficha S/55/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18662 Abr 09- v Abr 23

MANUEL GARCIA BLANCO, (Ficha S/400/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18664 Abr 09- v Abr 23

ELADIO BALDOMERO GONZALEZ MORALES y GENARA MARIA DE LOS DOLORES FUENTES RIVERA, (Ficha V/139/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18749 Abr 09- v Abr 23

JUZGADO LETRADO
DE OCTAVO TURNO

GREGORIO SOLANO CORREA BORGES, (Ficha 77/96/S).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria .
01) $ 560,00 10/pub 18626 Abr 09- v Abr 23

DE DECIMO TURNO

SHIRLEY TORRES o TORREZ, (Ficha F-329/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18613 Abr 09- v Abr 23

DE DECIMONOVENO TURNO

CARLOS HUGHES GARCIA o CARLOS HUGHES GARCIA LAGOS, (Ficha A/74/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.-
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18536 Abr 09- v Abr 23

LEVI, CHIAVIA BERTALOT, (Ficha A/49/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18548 Abr 09- v Abr 23

PABLA GONZALEZ BARRETO, (Ficha A 546/95).
26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18689 Abr 09- v Abr 23

ORFILIO ALBERICO, PIOLI FIERRO, (Ficha A/89/96).
27 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18693 Abr 09- v Abr 23

DE VIGESIMO TURNO

ADELA MARTIRES RAMOS RAMOS,(Ficha A/78/96).
19 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18692 Abr 09- v Abr 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

LEONIDES CURTI o CORTI FERNANDEZ de MENDINA, (Ficha B/20/96).
Artigas, 14 de marzo de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18517 Abr 09- v Abr 23

CELESTE VIGIL TAFERNABERRY, (Ficha B/21/96).
Artigas, 14 de marzo de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18518 Abr 09- v Abr 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

NELSON JUSTO DUARTE MARTINEZ, (Ficha 97/A/1996).
Pando, 23 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18500 Abr 09- v Abr 23

MARIA LUISA SANTO PAGNEROTTI o PANIEROTTO, (Ficha 1771/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18501 Abr 09- v Abr 23

CUARTO TURNO

MARTIN HAEDO HERNANDEZ SCAGLIA, (Ficha 1628/A/1995).
Pando, 1º de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18502 Abr 09- v Abr 23

UBERFIL ARTIGAS BRAIDA GOMEZ, (Ficha 1626/A/1995).
Pando, 5 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18503 Abr 09- v Abr 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CAREGNANI ZUNINO, ALBERTO RAMON y CAREGNANI ZUNINO LIDA ROSA, (Ficha B/18/1996).
Colonia, 18 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18510 Abr 09- v Abr 23

BEUX LONG, PEDRO ENRIQUE y PONS FELDMANN DE BEUX, FLORA, (Ficha B/17/1996).
Colonia, 13 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18511 Abr 09- v Abr 23

LAUSAROT GONNET DE GUIGOU, EMILIA, (Ficha B/151/1995).
Colonia, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18512 Abr 09- v Abr 23

DURAZNO
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MICHELENA, MARTIN, (Ficha B/12/96).
Durazno, 27 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18570 Abr 09- v Abr 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDELMA CEFERINA FERNANDEZ, (Ficha B/149/95).
Paysandú, 11 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50977 Abr 09- v Abr 23

TERCER TURNO

ENRIQUE MOISES LOPEZ ARAMBURU, (Ficha B/412/95).
Paysandú, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18588 Abr 09- v Abr 23

JULIO ENRIQUE MASALLES ZANOTTA, (Ficha 408/95).
Paysandú, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18589 Abr 09- v Abr 23

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE BERNARDINO CIANELLI RIBERO o RIVERO, (Ficha B/362/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18634 Abr 09- v Abr 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SANTA CRUZ S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Santa Cruz

S.A. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el próximo 27 de Abril a las 17.00 horas en el Edificio Golf Palace, Calle 22 entre Calle 1 y Rambla Costanera de Atlántida, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
Punto 1.- Factibilidad de incorporar el Edificio al régimen de Propiedad Horizontal.
Punto 2.- Residencia dentro del Edificio fuera de temporada y cobro de doble gastos comunes para quienes alquilen sus unidades.
Punto 3.- Requisitos para la actualización de acciones.
Punto 4.- Cuota de fondo de reserva.
Punto 5.- Mejoras a realizar en Edificio y prioridades.
Punto 6.- Aprobación del Balance de 1995.
Punto 7.- Asuntos varios.
De acuerdo a lo prescripto en el art. 14 de los Estatutos Sociales, el registro de acciones se abrirá con ocho días de anticipación a la realización de la Asamblea, debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la misma.
Las inscripciones deberán efectuarse en la Administración, en el horario que se indicará en cartelera.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.440,00 3/pub 17322 Abr 09- v Abr 11

WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
Magariños Cervantes 1944
11600 MONTEVIDEO
URUGUAY
CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA

De acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras Oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad el día 30 de Abril de 1996 a las 11 horas, para tratar el siguiente orden del día.
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
2) Distribución de Utilidades.
3) Designación y fijación del número de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelegidos.
4) Designación del Síndico Titular y su suplente.
5) Designación de un Accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda el Art. 15º del Estatuto Social.
EL DIRECTORIO.
03) $ 480,00 3/pub 18581 Abr 09- v Abr 11

ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES DE GEOGRAFIA
COMUNICADO

La Asociación Nacional de Profesores de Geografía cita a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el Instituto Nacional de Profesores Artigas el Día 13 de Abril de 1996.
1er. llamado hora 15 y 30.
2do. llamado hora 16.-
Orden del Día 1) Observaciones al Estatuto.
2) La Geografía en la Reforma Educativa.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 384,00 3/pub 18585 Abr 09- v Abr 11

LABARDEN S.A.
Convocatoria

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de Abril de 1996 a las 14.30 horas en Mini 821 Piso 2 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Renuncia de 2 Directores y designación de nuevas autoridades.
03) $ 288,00 3/pub 18656 Abr 09- v Abr 11

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

MARIA TERESA LABANDERA y JOSE FERNANDEZ (Ficha: D/37/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18681 Abr 09- v Abr 23

DECIMOPRIMER TURNO

OSCAR EDUARDO LATORRE BARAYBAR y LAFOURCADE MOLAGUERO, SILVIA ELENA (Ficha: E 19/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18554 Abr 09- v Abr 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE RUFINO CALLEROS GARCIA y MARIA ROSA DORTA SAMANIEGO (Ficha: E 5/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18559 Abr 09- v Abr 23

DECIMOTERCER TURNO

GILBERTO CLAUDIO TRIAS PEREIRA y GLORIA IVONE DE LOS SANTOS ALVEZ (Ficha: 210/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16820 Abr 09- v Abr 23

ELIO GIANFRANCO CAPUOZZO COSI y RITA ESTELA ACUÑA AGGERO (Ficha: 302/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18550 Abr 09- v Abr 23

DECIMOCUARTO TURNO

SEDELMAYR GREMMINGER, BRUNO HERMAN y VON METZEN FINKELDE, ELIA MARIA LUISA (Ficha: 32/96).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18700 Abr 09- v Abr 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

ISIDORO JUAN KAHAN LOWENTAL y SARITA FELA KRUCHIK YMILEVSKA (Ficha: D/81/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18529 Abr 09- v Abr 23

JUANA IRENE GUADALUPE PEREZ y MANUEL MARTINEZ CASTRO (Ficha: D/397/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18680 Abr 09- v Abr 23

DE DECIMOCTAVO TURNO

WASHINGTON MANUEL PEREZ y LILIAN ELENA BERTORA DABARCA (Ficha: D/15/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18552 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMO TURNO

SERGIO LUIS BURGUEZ CASAL y LILIANA CIUFFREDA GAMARRA (Ficha: D/524/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18748 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AMADIS AGUSTIN ERRICO TORRES y LILIAN MANUELITA GIACOMINO CATENACCIO (Ficha: D/414/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18650 Abr 09- v Abr 23

NILDO NELIS CANDIA COLOMBO y ELIDA DOS REIS o DOS REY GAMBOA (Ficha: V/33/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18682 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE OMAR BOLOTNIKOFF FAINSHTEIN y SUSANA RAQUEL KAUFMAN ZALKIND (Ficha: D/16/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 560,00 10/pub 18557 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

OSVALDO ANTONIO TORRES CASELLA y GLADYS MABEL SEGUNDO RODRIGUEZ (Ficha: D 368/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18553 Abr 09- v Abr 23

GUSTAVO FERREIRO DE ARIETA y NATALIA AGUDELO CRUZ (Ficha: D/80/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18699 Abr 09- v Abr 23

TRIGESIMO TURNO

JULIO CESAR GOENAGA TISCORNIA y LUZ EUGENIA VALLEJO (Ficha: D/41/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18551 Abr 09- v Abr 23

PABLO FRANCISCO ALVAREZ MASSINI e ILDIS IPHARRAGUERRE CAJELLI (Ficha: D/62/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18558 Abr 09- v Abr 23

JUAN ANTONIO SCALDAFERRO PRUNELL y NORMA EMILIA CONTE ESPUELAS (Ficha: D/431/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18715 Abr 09- v Abr 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ROBERTO PEDRO ARAUJO SCANAROTTI y ALBA LISITANO CARABALLO (Ficha: 174/A/1996).
Pando, 14 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18504 Abr 09- v Abr 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FERNANDO BOUVIER JORCIN y MERYS GONZALEZ ETCHEGARAY (Ficha: A/8/96).
Colonia, 18 de marzo de 1996..
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 18629 Abr 09- v Abr 23

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

CANINTON TRADING COMPANY S.A.

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: Registro Público de Comercio, 15/03/96, Nº 517, Fº 563, Lº 2 de Estatutos. Legajo 10946/96.
06) $ 378,00 1/pub 18577 Abr 09- v Abr 09

SOUTHGATE INVERSIONES S.A.

CAPITAL ACTUAL: U$S1.500.000,oo.
Inscripción Registro Público de Comercio, 05/03/96, No. 422, Fo. 465 Libro 1 de Estatutos, Legajo 12266/94.
06) $ 378,00 1/pub 18578 Abr 09- v Abr 09

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico núme6.78 habilitado en Pedro Trápani Nº 4275. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 18687 Abr 09- v Abr 11

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA. INCAPACIDAD. FA C/462/95" se hace saber a sus efectos que por auto No. 3098 de fecha 12-12-95, se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Rosa Aída Barreto quien aceptó el cargo el día 12-12-95. En autos se concedió el beneficio de auxilatoria de pobreza. Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50979 Abr 09- v Abr 23

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictado en autos caratulados: VIVALDELLI SIMONELLI LILIANA. Información de vida y costumbres, (Ficha 898/95), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Liliana VIVALDELLI SIMONELLI, C.I. 1.861.586-3 con domicilio en J. J. Arteaga Nº 1414 de esta ciudad, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de Guillermo Elizeire y Alba Col, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de marzo de 1996.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 17433 Abr 09- v Abr 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Marta Laxalde Laxalde, Ficha Nro 157/96, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Cristina Margarita Monza García y Ana María Uberti García acerca de su vida y costumbres.
Montevideo, 28 de marzo de 1996.-
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 18531 Abr 09- v Abr 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 14º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margarita Aurora Vázquez Avendaño, ficha 158/95, quien optó por el título de Escribano, ofreciendo las declaraciones de Mariela Luzi y Rosanna Rizzo sobre su vida y costumbres. Montevideo, a los 2 días del mes de agosto de 1995.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 18743 Abr 09- v Abr 23

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACION PUBLICA 1/96
ADQUISICION E INSTALACION DE LOS COMPONENTES DE LA RED DE DATOS EDIFICIO APL.

Apertura: 24 de abril de 1996 - Hora 16:30.
Lugar: Dirección General de los Servicios Administrativos (Subsuelo).
Recepción de Propuestas: 24 de abril de 1996 de 15:00 a 16:00.
Lugar: Asesoría Notarial (Subsuelo).
Consultas: Oficina de Licitaciones - Palacio Legislativo Subsuelo.
Los recaudos están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones de la Comisión Administrativa (Palacio Legislativo, Subsuelo) en el horario de 15 a 18 hs.
Saluda a ustedes atentamente.
Susana Scafarelli, Jefe de Sección.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 50982 Abr 09- v Abr 09



ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA Nº 2075

DEMOLICION DE LOS DEPOSITOS 3, 4 y 5

DEL

PUERTO DE MONTEVIDEO

PRORROGA

Se comunica a los interesados que la presente Licitación fijada para el día 10.4.96 ha sido prorrogada su fecha de apertura, para el día 17 de abril del corriente a la hora 11.00.-

Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de esta A.N.P.- Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - 3er. Piso Sector Licitaciones Oficina 306 de 9:00 a 17:00.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 50980 Abr 09- v Abr 09

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado **Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado**

Banco Interamericano de Desarrollo

Prestamo B.I.D. Nº 785/OC - UR

LICITACION PUBLICA Nro. 1033

CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE BAROMETRICAS PARA EL PUEBLO CAPITAN JUAN A. ARTIGAS.

PRORROGA

Se pone en conocimiento de las Firmas interesadas en la Licitación de referencia, que la fecha de apertura que estaba fijada para el día 16.04.96, ha sido prorrogada para el día 30.04.96 a la hora 14:00.-

Lugar de presentación y apertura de propuestas: Junta Local de Pando calle Gral. Artigas frente a Plaza Artigas, ciudad de Pando.

OFICINA DE LICITACIONES.

Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 50978 Abr 09- v Abr 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 09 de 1996

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUILLERMO ALZUGARAY, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José María Montero 2791 y ADRIANA INES RODRIGUEZ, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Areguatí 3158.

HORACIO HAROLDO DIAZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3998 bis y ALICIA ROSSANA LALINDE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3998 bis.

NELSON JAVIER ADIPE, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Buxareo 1211/901 y MARIELLA CRISTINA BERNASCONI, 33 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Buxareo 1211/901.

VICTOR DANIEL DUBOIS, 19 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Plaza Vidiella 5613 y ANA LAURA ALONSO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 6431.

FEDERICO DECIMA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Padres S/N. Chacarita y OFELIA CRISTINA DE LEON, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Padres S/N. Chacarita.

OFICINA No. 2

RAFAEL ENRIQUE ETCHEBARNE, 40 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado en J. Suárez 2898/403 y LILIAN HERMOGER PERDOMO, 40 años, soltera, médico veterinario, oriental, domiciliada en Jujuy 2834/107.

DANIEL GUSTAVO BALCON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2186 y MONICA SILVANA IRIBERRY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 6670.

ENZO BROGLIA, 24 años, soltero, desp. aduana, oriental, domiciliado en Zabala 1542/605 y CYNTHIA VALENTI, 23 años, soltera, estudiante, argentina R/L, domiciliada en Río Negro 1370/602.

SERGIO DANILO JORDAN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Castellanos 1079 y MARIELA YANET MARQUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dieulefoy 1466.

OFICINA No. 4

JORGE LUIS FILARDI, 31 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Arequita 2153 y MARCELA ALEJANDRA STAPFF, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2177.

CLAUDIO MARCELO FIGUEREDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Democracia2024 y SARA CRISTINA GALLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Democracia 2037.

ROBERTO FERNANDEZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2278 y ALFONSINA EMA RODRIGUEZ, 49 años, divorciada, confeccionista, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2278.

OFICINA No. 5

VULPERIO HONORATO, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2719 y GLADYS ADELA HERNANDEZ, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1568/101.

JUAN ARMANDO IRIARTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Labandera 723-104 y FLAVIA KARINA SOUTO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramos 4260-401.

BLADIMIR LENIN GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hilarion de la Quintana 3811 y ANA MARIA DELGADO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3994.

JOSE LUIS GONZALEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Delgado 1984 bis 2 y MARIA ADRIANA OBARSKI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Centenario 4 Pje. 514 Block 2/202.

FERNANDO MIGUEL GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1620 y ANDREA MARCELA DENIS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Pérez Galdós 4268-3.

OFICINA No. 6

JULIO RUBISPER MACHADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 2 Nº4359 (Malvín Norte) y DIANA LOERELEY CAÑELLAS, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 2 Nº4359.

DOGOMAR ALCIDES MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Primero de Marzo 4309 y ANDREA ROSCONI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 3006.

FRANCISCO MORETTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1291 y LAURA SOLEDAD CORREA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 710 Bis.

OFICINA No. 7

DANIEL PONZONI, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Purificación 3847 y SILVIA MARIELA PERDOMO, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Purificación 3847.

OFICINA No. 8

MARCELO RINALDI, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 6697/101 y PAULA MARIA PONCE DE LEON, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 6697/101.

OSCAR JORGE ZEN, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en San Fructuoso 1167/3 y ROSA GLADYS SOSA, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1167/3.

JUAN ANGEL RODRIGUEZ, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 1992 y MIRTA LILIAN MACHENSE, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 1992.

MILTON ANDRES RODRIGUEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Génova 3361 y NATACHA MAJERCZYK, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Scoseria 2875/601.

CARLOS MANUEL RIVAS, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4546 y SILVIA BEATRIZ GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4546.

OFICINA No. 9

JUAN GUSTAVO SANZO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3185/3 y ALEJANDRA GABRIELA CARRIZO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo 3185/3.

JAVIER OSVALDO SILVEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Roldósy Pons 4426 y SHIRLEY MARCELA VILLANUEVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Homero 3931.

CARLOS LUIS SOSA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 1955 y MARIA DEL CARMEN SOSA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Inglaterra 1955.

OFICINA No. 10

JAVIER EDUARDO TIMPANARO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en J. Pratt 5024 y PATRICIA ROSSANA AMORIN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villavicencio 74.

PABLO LUIS ORDOÑEZ, 33 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2538 y MONICA YENNIFER MIGDAL, 29 años, soltera, periodista, oriental, domiciliado en M. Pagola 3335/103.

JULIO NELSON TECHERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molina 739 y FABIANA NOEMI RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yáñez Pinzón 4380.

EDUARDO VARON, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en J. R. Gómez 2639 y JACQUELINE IVONNE ETCHEVERRITO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en J. R. Gómez 2639.

14) $ 96,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "GAZZAN SANCHEZ VICTOR HUGO y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Ficha: 15/96, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados a cualquier título y a "ALMAN S.A." a que comparezcan ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, a deducir sus derechos respecto del automóvil Marca CHEVROLET, Modelo CHEVETTE SL; Padrón No. 713519; Matrícula No. 711.993; Motor No.: 2JI0832074 (Depto. de Canelones - Paso Carrasco); Tipo Sedan 2 puertas; Año 1982 de 17 Hp; 4 cilindros y de combustión a nafta, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 20 de marzo de 1996.- Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 1.120,00 10/pub 18683 Abr 09- v Abr 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "González González, Paula Clanavel. Prescripción Treintenaria", Ficha 43/A/1996, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Paula Clanavel González González, iniciando acción de Prescripción sobre el inmueble padrón 17.994 del Paraje Estación Parque del Plata, fracción de campo en zona rural, con un área total según mensura de veintitrés hectáreas, tres mil setecientos ochenta y cuatro metros, ochenta y ocho decímetros, con el siguiente deslinde: cuatrocientos cinco metros ocho centímetros al Sur, frente al Camino Vecinal de diecisiete metros de ancho, encontrándose la vía férrea de por medio, seiscientos catorce metros setenta y ocho centímetros al oeste lindando con padrón 6206, trescientos cincuenta y seis metros sesenta y cinco centímetros, al norte, limitando con parte de los padrones treinta y ocho mil ciento veintidós y cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y seis, seiscientos siete metros cincuenta y ocho centímetros al este, lindando con padrón 6705. Dicha descripción corresponde a la de las fracciones "A" y "B" del plano inscripto en Catastro el 19 de febrero de 1940 con el nº 632.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a Onofre Prieto, Severino Sebben, Alex Muller, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Pando, 12 de Marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 1.820,00 10/pub 18505 Abr 09- v Abr 23

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CRISTINA PENA ADJIMAN solicita la in-

scripción de la obra titulada "DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION CIUDADANA: UNA NUEVA INICIATIVA EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, URUGUAY", de la cual se declaró autora.-
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 18705 Abr 09- v Abr 23

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia, de 22ª de Turno, en autos caratulados: "GRANADOS, LOURDES ELIZABETH - SOL: GRANADOS, OSCAR- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA: V206/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LOURDES ELIZABETH GRANADOS AGüEDO (ACTA No. 1537 de fecha: 26/9/1986, Oficina No. 5 de Montevideo, en el sentido que donde dice: AGüEDO debe decir: AGüERO por así corresponder.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50983 Abr 09- v Abr 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "AZANZA, JORGE -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA V 452/95", se hace saber que por auto Nº 2886/95 de fecha 12 de diciembre de 1995 se decretó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de JORGE TOMAS AZANZA REYNANTE, casado el 12 de julio de 1979 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 1 Acta Nº 734 en el sentido que donde dice "REYMANTE" debe decir "REYNANTE". A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50973 Abr 09- v Abr 23

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

.-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "OLMEDO MUÑOZ DARDO MILTON y CARDEILLAC CIGARAN CLAUDIA ALINE. Rectificación de partida. (FICHA.B.9.96).- Se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los actores, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija ANGELA ALINE OLMEDO CARDEILLAC, en la siguiente forma en el acta donde dice ANGELA ALINE OLMEDO CARDILLAC, debe decir ANGELA ALINE OLMEDO CARDEILLAC, por así corresponder.
Artigas, 15 de marzo de 1996.-
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50976 Abr 09- v Abr 23

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 2do. Turno en autos caratulados "MONTEMUIÑO María del Carmen C/ UDAL S .A." cobro de pesos ficha 31/93, se hace saber que el día 10 de Abril de 1996, a las 15 y 30' horas en Zabala 1328 de Montevideo (ANRCI),se procederá por el martilllero CARLOS MUSETTI ESTEFAN Matr. 329 RUC 210839930011 a la venta por remate Público, al mejor postor, con la Base del 50% de las 2/3 parte de su tasación por ser segundo remate del excedente, literal E ,acta correspondiente 2591 remeras algodón 100% U$S 1,= (un dolar) cada una. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada más la comisión del rematador e impuesto de 16,5% mas por venta forzada el 2% ley 16320 art. 391.-II) Plazo para el pago del saldo 48 horas, el retiro será de responsabilidad del comprador y pago de los aranceles de importación de Zona Franca de Nueva Palmira,Colonia para ser introducido al País,se libra de toda responsabilidad al martillero actuante como al Juzgado por la comercialización a posteriori de la mercadería subastada por los compradores.-III)Será del expediente,cargo de gastos de remate,honorarios 5% mas IVA e impuestos y a los efectos legales se hace esta publicación.Montevideo,18 de Marzo de 1996.- Escribana MARIA LUISA LEVRERO , ACTUARIA.-
20) $ 182,00 1/pub 18655 Abr 09- v Abr 09

DE DECIMOTERCER TURNO
Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE La. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 13o. TURNO,dictada en los autos caratulados;"B.R.O.U. c/GENARO PUCCIARELLI ABU ARAB.FICHA 475/82.JUICIO EJECUTIVO., se hace saber que el día 25 de abril de 1996 a las 15 y 30 horas, en la calle Zabala No. 1328, de ésta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012.asistido por la Señora Alguacil,a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor (el remate se efectuará en dólares norteamericanos),del siguiente bien inmueble:Padrón No. 21.189,6a. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo,zona urbana,según plano del Agr. Alberto Juan Raffo, inscripto ante la D.Gral. de Catastro No.15.683, de fecha 2/9/946, tiene un área de terreno de mtrs. cuadrados 66.45 dms. cuadrados, con un frente al Este de mtrs. 8.16 dms.,sobre la calle Joaquín Requena No.1687 entre Colonia y Eduardo Víctor Haedo (ex Dante), distando su punto medio mtrs. 45,80 dms. y al extremo Norte del frente mtrs. 41.85 dms.,a la esquina formada con la calle Eduardo V. Haedo,mtrs. 8,36 dms. al Norte con padrón No. 21.190, mtrs.8.17 dms. al Oeste con parte padrón No. 21.151 y mtrs.7,93 dms. al Sur con parte padrón No. 21.188.-
SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el acto de serle aceptada la oferta,del precio del remate.-2)Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escritura, así como lo que la ley pone a su cargo, como lo que adeudare por concepto de medianería,otras cargas análogas, los gastos que su cobro demandare, la comisión del Rematador más impuestos(incluye Ventas Forzadas,etc) 6.02% del precio del remate, en el acto y en efectivo.3)Que será de cargo del expediente,la comisión del Rematador, más impuestos 1,33%, del precio del remate.-4)Que se desconoce la deuda por servicios públicos contribución inmobiliaria, impuesto de primaria y los aportes a la construcción ante el B.P.S..-5)Que la titulación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523 P.4. Actuario Daniel Bruno, Montevideo 28 de marzo de 1996.-
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
20) $ 1.680,00 5/pub 18218 Abr 09- v Abr 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE QUINTO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno,dictada en los autos caratulados"PIPERNO CATAN SARA C/PERRONE LINKERT JORGE ENZO Y JOSE BISMARCK Y OTROS.Juicio Ejecutivo"Fa.18/92/PS 1/92,se hace saber que el próximo 23 de abril a las 15hrs.en el salón de Yaro 1123,asistido de la Sra.alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación:$ 20.778.67,el siguiente bien inmueble embargado en autos:solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 11º Sec.Jud. de Montevideo,paraje "Jardines del Hipodromo",empadronado con el Nº 136.206,que según plano del Agr.Miguel L.Costa (solar 22 manzana 8)de fecha 30 de octubre de 1928,inscripto el 12 de junio de 1929 en la Oficina de la Dirección de Topografía ,se compone de una superficie de 609ms.6dms. que se deslinda así:12mts.de frente al Oeste a la calle Canarias(Nº de puerta 3770)entre las calles Bérgamo y Hungría;50mts.51cms.al Norte linda con solar 23(Padrón 136.207),con el Este línea recta cuya extensión no indica el plano,lindando con parte del solar Nº 16(hoy P. 136.200) y 51ms.al Sur con solares 17 y 25 (hoy Padrón 136.201 y 136.205 respectivamente).-SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y en moneda nacional.-2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% s/venta.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% sobre el precio resultante.4a)Que el bien se remata con un testimonio por exhibición de la escritu-

ra matriz como unica titulación.5º)Que no existe glosados en autos antecedentes,planos,ni ninguna otra documentaciín sobre el referido bien. 6º) Se Desconoce deuda con BPS y situación de las construcciones.7º)Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede.Zabala 1367 Piso 3º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 26 de marzo de 1996.- Mirta Y. Bentancur, Escribana - Actuaria.

20) $ 1.890,00 5/pub 18488 Abr 09- v Abr 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 18 TURNO , dictada en autos caratulados "SENDRA & Cia. S.A. / HECTOR ALVAREZ SUAREZ - Juicio Ejecutivo- Fa.584/93", se hace saber que el próximo dia 18 de abril de 1996 a partir de las 15 horas en Laureles 625, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019), procederá a rematar sobre una base de $ 667.00 el TV y de $ 200.00 el audio, (2/3 del valor de tasación) los siguientes bienes:1 TV color marca SONY tipo stereo y equipo de audio marca SONY (con pasadisco, radio y cassetera)

Se previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 50% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, asi como el 13.51% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (2.18%) e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 28 de marzo de 1996.-

Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.

20) $ 546,00 3/pub 18716 Abr 09- v Abr 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos "NOGUERA COMBA, ALISES C/ ABANONI, ALDO DOMINGO"- PENSION ALIMENTICIA-Ficha C/107/91, se hace saber al público que el día 12 de Abril de 1996, a las 16 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil,en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación, o sea $5.333, del siguiente bien: 1 automóvil marca Peugeot 403 matrícula de La Paz 87407, nº de motor U25054R.-SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 16.6% sobre la venta, como así mismo los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del vehículo.-III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.- IV)Que también será de cargo del mejor postor las deudas por patentes y otros gravámenes que tuviera el vehículo.-V)Que los títulos y libreta de circulación están en esta Oficina.-

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras, Marzo 29de 1996.-

Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 420,00 3/pub 18630 Abr 09- v Abr 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - PANDO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 1er. Turno de Pando, se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 17 de Abril de 1996 a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles, en los autos que se detallan: "Ficha 533/94, Gutierrez Matos Edivijes Ramón, Hallazgo"; "Ficha 583/94, Peña Rodriguez Juan, Hallazgo de lechones"; "Ficha 553/94 Herrera Ramirez Héctor Leonel, Hallazgo de bicicleta". Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador e impuestos que es el 16,61% del precio de remate.

3) Que el expediente abonará el 2% más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio martillado. 4) Que el retiro de los bienes subastados es a la finalización del remate, corriendo por cuenta del comprador los gastos que se originen por tal concepto.

Pando, 4 de Marzo de 1996.

Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental.

20) $ 140,00 1/pub 18506 Abr 09- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PANDO

DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er. Turno de Pando, en autos: "Audicio Ercilia c/ Verosol S.A. Ficha 293/94 Juicio Laboral", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 23 de abril de 1996, a las 14,30 horas, en calle Menezes 803 de Pando, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a fs. 33, 33 vto y 34. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea el 16,61% del precio de remate, al contado en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 2% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que el plazo de retiro de los bienes subastados y pago del saldo, es de 48 horas.

Pando, 13 de Marzo de 1996.

Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 378,00 3/pub 18507 Abr 09- v Abr 11

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er. TURNO de Pando, en autos. "Rivero, Eliseo c/ T'GAL Ltda. Ficha A 1803/91 Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 23 de abril de 1996, a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a fs. 71, 71 vto. y 72. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea el 16,61% del precio de remate, al contado y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 2% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que el plazo de retiro de los bienes subastados y pago del saldo es de 48 horas.

Pando, 13 de Marzo de 1996.

Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 378,00 3/pub 18508 Abr 09- v Abr 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en AUTOS Banco de La República Oriental del Uruguay contra Enzo Valdo Rivoir Peyronel (Fa. A 67/92 ejecución) se hace saber que el dia 27 de Abril de 1996 a la hora 13.30 en el predio de calle Ituzaingo casi Lavalleja de Tarariras, y por intermedio del rematador ROMEO THOVE mat. 374 Ruc 040004110012, se rematarán sin base al mejor postor y en pesos Uruguayos las siguientes herramientas embargadas en Autos. (1) Tractor Ford 4000 diesel c/ toma de fuerza levante 3 puntos.(2) Guadañadora Tarup de corte lateral 4 platos de 1.80 corte de levante 3 puntos.(3) Rastrillo Jhon Deere de descarga lateral.(4) Sembradora Massey Harris 24 discos cajón semilla fina y común.(5) Rastra exéntrica Mac. Cormic Internacional de 16 discos de arrastre.(6) Guadañadora rotativa 4 cuchillos levante de 3 puntos.(7) 4 cuerpos de rastra de dientes livianos.(8) Ordeñadora Gasconi 4 organos circuito cerrado elevador automático tacho enfriador de agua.(9) Ordeñadora Manus c/ 3 baldes, bomba de vacio, motor eléctrica Corradi de 1/2 HP.(10) Zorra 4000 kgs. c/ 4 ruedas neumáticas.

SE PREVIENE: Que la venta es al contado como así también la comisión e impuestos 16.40%.

A los efectos legales se hacen estas 3 publicaciones.

Colonia 18 de Marzo de 1996.

Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 546,00 3/pub 18509 Abr 09- v Abr 11

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, Dra. Laura Rosiello Cuende, dictada en los autos caratulados: "ANZA LEON, Mario c/ MACHADO MARTINEZ, Saúl - Juicio Ejecutivo" Fo. 182/95, se hace saber que el día 11 de Abril de 1996, a la hora 15:00, en el local del Sr. Carlos Mego, sito en Ituzaingó esquina 25 de Agosto, se procederá por intermedio del martillero Manuel Cardoso Olid, matrícula No. 1672, RUC 150045650015, al remate público, sobr e la base de U$S 500 (2/3 partes de su tasación), del 25 % del siguiente vehículo: un automóvil marca Peugeot, modelo 305, tipo Sedan, 4 puertas, año 1981,Padrón No. 52683, matrícula C 52683. SE PREVIENE: 1) Que el remate se efectuará alcontado en dólares americanos. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra d el Rematador y los impuestos nacionales y departamentales que gravan la subasta

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, el día veinticinco d e Marzo d e mil novecientos noventa y seis.

Dra. Patricia Hernández, JUEZ DE PAZ

20) $ 112,00 1/pub 18576 Abr 09- v Abr 09

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

URUGUAY FORESTAL S.R.L.

Contrato: 20.03.95.
Inscripción: No. 1492, Fo. 1938, Lo. 1 (Legajo 418/95).
Cedente: Dr. Luis Alberto Planillo García (47 ctas.), Gladys Virginia Vizcaino Ferro (46 ctas.).
Cesionarios: MIGUEL PEREZ TURRADO (47 ctas.), MATTHEW NEAL MOCHARY (46 ctas.).
Plazo: 30 años.
Administración: MIGUEL PEREZ TURRADO.
22) $ 567,00 1/pub 17835 Abr 09- v Abr 09

"LUCIANO y NICOLINI S.R.L."

Denominación: "LUCIANO Y NICOLINI S.R.L.".-
Socios: Oscar Mario Luciano Mongardey y Omar Eduardo Nicolini Bonvicini.
Contrato: 12 de febrero de 1996.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio -Montevideo Nro. 516 Fo. 660 al Fo. 660 del Libro II el 12 de marzo de 1996.- Legajo Nro. 737/96.
Objeto: Compraventa de automotores, maquinarias agrícolas, motocicletas, alquiler de autos, taxis, remises, venta de Repuestos etc.-
Domicilio: Leandro Gómez 1180 - Paysandú.
Plazo: 30 años.
Capital: $U 10.000 dividido en 10 cuotas de $U 1000, 5 cuotas a cada socios.-
Administración: Oscar Mario Luciano y Omar Eduardo Nicolini en forma indistinta.
22) $ 945,00 1/pub 18495 Abr 09- v Abr 09

GASOLINERA DEL SACRAMENTO SRL
Cesión de Cuota

Contrato: 1o. de marzo de 1996.
Inscripción: No. 92, Fo. 114, Lo. 3.
Cedente: ANTONIO IGNACIO ROVIRA LLERA.
Cesionario: GUSTAVO TORTEROLO MOIZELLO.
22) $ 378,00 1/pub 18513 Abr 09- v Abr 09

"SOL DEL PLATA LTDA."

Constitución: 14 de noviembre de 1995, en la ciudad de Colonia, inscripto en el Registro de Comercio con el No. 391, Fo. 515, del libro No. 1 de Contratos.
Socios: Juan Carlos IZQUIERDO CHEVALIER y Andrés GIL CARABAJAL.
Objeto: Explotación de Comercio en el ramo de: "Paradores, Restaurant, Confitería y Heladerías".
Domicilio: ciudad de Colonia.
Plazo: Plazo de 20 años a contar del 14.11.1995.
Capital: $U 15.000, aportado por partes iguales.
Administración: Juan Carlos IZQUIERDO CHEVALIER.
22) $ 945,00 1/pub 18514 Abr 09- v Abr 09

NEW MAR S.R.L.

Fecha: 15 de enero de 1996.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio No. 19 Fo. 22 al Fo. 22 del Lo. 3 de Contratos el 4 de marzo de 1996.
Socios: Ricardo Isidoro FEINTUCH, Alejandro JOCHOIAN.
Objeto: Comercialización de bienes en el ramo de proveeduría marítima, venta y confección de todo tipo de vestimenta, así como servicios de hotelería, hospedaje, gastronomía y ramos anexos. Dentro del objeto estará la industrialización, producción, comercialización y distribución de materias primas, mercadería de bienes y servicios así como la representación de casas comerciales. Podrá realizar toda clase de operaciones comerciales o industriales en todos los ramos y cualquier clase de contrato y negocios jurídicos. Podrá importar y exportar todo tipo de mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años a contar del 15 de enero de 1996.
Capital: $ 9.600 que se divide en 120 cuotas sociales de $ 80 cada una.
Ricardo Isidoro Feintuch: 60 cuotas.
Alejandro Jochoian: 60 cuotas.
Administración: Alejandro Jochoian, con amplias facultades.
Domicilio: Ciudad de Colonia.
22) $ 1.701,00 1/pub 18515 Abr 09- v Abr 09

"C y S INGENIERIA ELECRICA"
Modificación de Contrato

Otorgamiento: 20/04/95.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio.
24/11/95, Nº 2726, Fº 3543, Lº 2.
Modificación: Queda como único administrador el socio: OMAR ALFREDO SIMON DE ABREU.
22) $ 378,00 1/pub 18516 Abr 09- v Abr 09

HELISUR S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 22 de diciembre de 1995.
Inscripción: No. 122 Fo. 161 al 162 Lo. 1 de contratos. Legajo 2083/93.
Cedentes: MIRTA SILVIA PEREIRA HERNANDEZ 46 cuotas; JACQUELINE ELISETTE FAURE LATASTE 56 cuotas; ADRIANA LUCIA DE BARROS MENDEZ 47 cuotas; GERARDO MEYER SALVATIERRA 150 cuotas; ANTONIO OLIVETO FALCE 296 cuotas; ANDRES HIRSCHFELD NORDON 43 cuotas.
Cesionarios: FRANK GUNTER BECKER, 10 cuotas; FRANK BECKER BETEILIGUNGS-und VERWALTUNGS-G.m.b.H". 480 cuotas; Luis OLIVETO CORONATO 148 cuotas.-
22) $ 945,00 1/pub 18519 Abr 09- v Abr 09

HELISUR S.R.L.
Modificación de Contrato Social

Contrato: 22 de diciembre de 1995.
Inscripción: No. 504 al Fo. 657 al 658 del Lo. 1 de contratos Legajo 2083/93.
Modificación: Administración conjunta por FRANK GUNTER BECKER y ANTONIO OLIVETO FALCE; art. 7 prioridad en adquisición de cuotas; art. 13 Convocatorias a Asambleas; art. 15 quórum y mayorías; art. 21 disolución; art. 23 Diferencias - arbitraje.
22) $ 756,00 1/pub 18520 Abr 09- v Abr 09

DIAKARA S.R.L.
Cesión de cuota social

Cedente: JUAN BERNARDO RODRIGUEZ GOYENECHE (20 cuotas).
Cesionario: SERGIO EDUARDO CASTELLUCCI ACOSTA (20 cuotas).
Contrato: 11 de marzo de 1996.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. Nro. 106, Fo. 129 Libro 3 de Contratos.
22) $ 567,00 1/pub 18525 Abr 09- v Abr 09

MARSANTEX LIMITADA

Contrato: 18-1-96.
Socios: ALFREDO LEONARDO SARALEGUI GUARNIERI (50 cuotas), BETTINA BORONAT BETANCOR (50 cuotas).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación, comisiones, consignaciones materias primas, mercaderías, bienes (muebles e inmuebles) y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Adm.: Indistinta.
Insc.: Nro. 249 Fo. 327 Lo. 327 (Legajo 385/96).
22) $ 567,00 1/pub 18549 Abr 09- v Abr 09

SU MERCERIA S.R.L.

Contrato: 19 de marzo de 1996.
Inscripción: Nº 130 Fº 156 Lº 3 Legajo 842/96.
Socios: Blanca Alejandrina MENESES (5 cuotas), Irene Norma HERRERA FERNANDEZ (5 cuotas).
Capital: $ 10.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: mercería, lanería tienda, juguetería, papelería, bazar.
Domicilio: Cardal 3321 Montevideo.
Administración: Irene HERRERA.
22) $ 567,00 1/pub 18560 Abr 09- v Abr 09

CAFEMA S.R.L.

Cesión de cuota: 18/10/1995.
Inscripción: Nº 2973, Fo. 3851 Lo. 2.
Cedentes: Dover Delano Martirena-Aurora del Sir González Reyes.
Cesionarios: Juan Carlos Ferreira Rosano-Nelson Zoilo Carrizo Delgado.-
Administración: Socios indistintamente.
Domicilio: José E. Rodó 852 (Libertad).
22) $ 567,00 1/pub 18566 Abr 09- v Abr 09

MAN RAY S.R.L.
CESION DE CUOTAS.-

Contrato: 2 de noviembre de 1995.
Inscripción: No. 2446, Fo. 3166, Lo. 1
Cedente: SUSANNE OPPERMANN
Cesionario: RAUL RODRIGUEZ GASCUE.
22) $ 378,00 1/pub 18590 Abr 09- v Abr 09

"MAR AZUL LIMITADA"
CESION DE CUOTA DE S.R.L.

Contrato: 31 de diciembre de 1995.
Inscripción: No. 471, F. 607, al F. 608, Lo. 2.
Cedentes: HECTOR JAIME DIGIOVANNI SOSA y MARGARITA MARIA FERNANDEZ DE LOS SANTOS
Cesionarios: HILDA GLADYS MAIDAN SORIA.
22) $ 567,00 1/pub 18620 Abr 09- v Abr 09

"LAS GEMELAS LIMITADA"
CESION DE CUOTA DE S.R.L.

Contrato: 31 de diciembre de 1995.
Inscripción: No. 470, Fo. 605, al F. 606, L. 2.
Cedentes: WALTER GARABEDIAN MANUGIAN e HILDA GLADYS MAIDAN SORIA.
Cesionarios: MARGARITA FERNANDEZ DE LOS SANTOS.
22) $ 567,00 1/pub 18621 Abr 09- v Abr 09

PEYRONEL ARQUITECTURA S.R.L.

Contrato: 26 de diciembre de 195.
Socios: Leonardo Nelson Peyronel Ricca y Roxana Lilián Bento Fernández.
Administración: Loenardo Nelson Peyronel Ricca.
Capital: $ 50.000,oo
Domicilio: Tarariras- Dpto. Colonia.
Inscripción: No. 162, Fos. 216/217; Lo. 1.
Plazo: 4 años prorrogable por 4 años indefinidamente.
Objeto: Industrialización, Comercialización, exportación e importación materiales de construcción, construcción de casas y edificios de madera, del tipo tradicional y prefabricadas, etc.
22) $ 756,00 1/pub 18628 Abr 09- v Abr 09

GENESYS S.R.L.

Contrato: 1/3/96
Inscripción: No. 560 Fo. 721 al 722 Lo. 2 (Legajo No. 838/96)
Socios: Marcelo RAGGIO RISSO y Damián LEZAMA BOUNINE
Objeto: compraventa equipos computación, insumos y software
Capital: $ 40.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) $ 567,00 1/pub 18649 Abr 09- v Abr 09

KONI'S LTDA.
Disolución

Contrato: 27 Setiembre 1995
Inscripción: 19 Marzo 1996 No. 535 Fo. 682 Lo. 2 (Legajo 816/96)
Retroactividad: 31 de marzo 1995.
22) $ 378,00 1/pub 18657 Abr 09- v Abr 09

EVACAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 27/12/95
Inscripción: No. 248 Fo. 311 Lo. 2
Cedente: Jorge Renaldo Nannini
Cesionario: Dante Cámera López.
22) $ 378,00 1/pub 18658 Abr 09- v Abr 09

MARI LIMITADA
Contrato: 16 enero 1996
Inscripción: No. 1 Fo. 1 Lo. 4 (Legajo 725/96)
Socios: MARIA y RICARDO RIVERO ATENSSIA (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 8.500.- (100 cuotas de $ 85.-)
Objeto: Farmacia.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 567,00 1/pub 18672 Abr 09- v Abr 09

ORGANIZACION SANITARIA SRL

Contrato: 8 diciembre 1995
Inscripción: No. 30 Fo. 38 Lo. 1 (Legajo 34/96)
Socios: SHIRLEY ALICIA BARREIRA CHEREZA (10 cuotas)
ALBERTO JORGE FARIÑA RUSSI (90 cuotas)
Capital: $ 6.200.- (100 cuotas $ 62.-)
Objeto: Sanitaria, construcciones y refacciones en general.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Alberto Jorge Fariña Russi.
22) $ 567,00 1/pub 18673 Abr 09- v Abr 09

CONSTRUCTA SRL

Contrato: 13 Diciembre 1995
Inscripción: No. 431 Fo. 428 Lo. 2 (Legajo 431/96)
Socios: NICOLAS CORREA LUNA RUBO
RONALD SILVEIRA de ANDRADE AVONDET
VICTOR ANTONIO GAZZANEO APARICIO
JOSE LUIS RIGOLI GONZALEZ (15 cuotas cada uno)
Capital: $ 6.000.-
Objeto: Consultoría, Asesoramiento, Construcción.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.
22) $ 567,00 1/pub 18674 Abr 09- v Abr 09

JUAMIR LTDA.
Cesión-Modificación

Contrato: 5 Diciembre 1995
Inscripción: No. 2630 Fo. 3386 Lo. 1 Reg. 2517/94
Cedentes: MIGUEL RUSSO MORO
JUAN AMBROSONI ZARATE (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Oscar Ambrosi Avila
Eduardo Otonelli Porcile
Ruben Vilas Buonomo
Administración: Ruben Vilas Buonomo
22) $ 567,00 1/pub 18675 Abr 09- v Abr 09

KARMAY S.R.L.

Contrato: 1 Marzo 1996
Inscripción: No. 452 Fo. 589 Lo. 1
Socios: CARLOS ARTURO GANDARA (50 cuotas)
OFELIA ELIZABETH MOREIRA (50 cuotas)
Capital: $ 10.000.- (100 cuotas de $ 100)
Objeto: Autoservice comestibles en general.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos Arturo Gándara, únicamente.
22) $ 567,00 1/pub 18676 Abr 09- v Abr 09

ARGALA S.R.L.

Contrato: 22 Junio 1995
Inscripción: No. 1745 Fo. 2255 Lo. 1
Socios: ALFREDO MARTIN MONES CAMARA (10 cuotas)
FERNANDO ALBISU SUCCETTI (30 cuotas)
LILIAM ALBISU SUCCETTI (20 cuotas)
Capital: $ 6.000.-
Objeto: Kiosco, quiniela, golosinas, boutique, papelería, librería, regalería, fotocopias, cigarrillos, herbolario.
Plazo: 30 años
Domicilio: Michigan 1544, Montevideo.
Administración: Martín Mones.
22) $ 567,00 1/pub 18677 Abr 09- v Abr 09

GABRIEL'S LTDA.

Contrato: 1 Marzo 1996
Inscripción: No.477 Fo. 626 Lo. 1.
Socios: GABRIEL VALLARINO DEVOTO
GABRIEL LOPEZ MASTROGIOVANNI
Capital: $ 9.000 (90 cuotas de $ 100).
Objeto: Pub, comidas y afines.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 567,00 1/pub 18678 Abr 09- v Abr 09

SAN ROQUE LIMITADA

Contrato: 29 febrero 1996
Inscripción: No. 45 Fo. 54 Lo. 3 (legajo 661/96)
Socios: ROMAN GOMEZ RODRIGUEZ (50 cuotas)
CELINA SENRA RIAL (50 cuotas)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Carnicería.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Celina Senra Rial.
22) $ 567,00 1/pub 18679 Abr 09- v Abr 09

METALGRAFICA Y CIA. LTDA.

Contrato: 8/3/96
Inscripción: No. 546 Fo. 697/98 del Lo. 2 de Contratos Legajo No.829/96.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Socios: FEDERICO PROESSDORF, JORGE ALVAREZ
Administración: FEDERICO PROESSDORF
Capital: $ 10.000.- 50% Cada socio.
Objeto: Fabricación, venta y distribución de grabados y afines.
22) $ 567,00 1/pub 18701 Abr 09- v Abr 09

PANIFICADORA LUKA'S S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 28 de agosto de 1995
Registro: No. 308 Fo. 404 L. 1 de Contratos
Cedente: RAMON BALDIVIESO VAZQUEZ
Cesionaria: LILIAN SUSANA MORENO BALDIVIESO
Administración: conjunta o indstinta.
Plazo: 30 años.
22) $ 567,00 1/pub 18702 Abr 09- v Abr 09

URUNAT S.R.L.

Contrato: 02/03/96.
Inscripción: No. 461 Fo. 601 Lo. I.
Legajo: 709/96
Socios: Luis Alberto KURONYA SILVA y Javier SANTOME
Administración: Javier Santome.
Plazo: 30 años
Capital: $ 8.200.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Publicidad, edición, publicaciones art. comerciales de interés general; revistas, folletos, promociones, distribución, publicidad, radial, televisiva, escrita. Import. Export. Fabricaciones, Indust., comercialización: bienes, mat. primas, mercaderías.
22) $ 567,00 1/pub 18703 Abr 09- v Abr 09

GRABADO'S 25 LTDA.

Contrato: 8/3/96
Inscripción: No. 129, Fo. 154/155 Lo. 3 de Contratos Legajo No. 841/96.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Socios: FEDERICO PROESSDORF, JOSE LUIS ALONSO, OLGA GIBARA.
Administración: OLGA GIBARA
Capital: $ 10.000.- 40% FEDERICO PROESSDORF, 40% J. ALONSO Y 20% O. GIBARA.
Objeto: Fabricación, venta y distribución de grabados y afines.
22) $ 756,00 1/pub 18704 Abr 09- v Abr 09

RASA S.R.L.
Cesión-Modificación

Contrato: 9 Febrero 1996
Inscripción: No. 330, Fo. 431, Lo. 1, Legajo 476/96.
Miguel Sofía cedió 10 cuotas a Juan Carlos Reyes García.

Administración: Miguel Sofía.
22) $ 378,00 1/pub 18714 Abr 09- v Abr 09

"MATULE S.R.L."

Contrato: 15/2/96
Inscripción: No. 401, Fo. 509 a 510v. Lo. 2 de Contratos.
Legajo 550/96.
Objeto: autoservicio y mini mercado.
Socios: Pablo Andrés y Juan Miguel MATULEVICIUS LEVITCHARSKY.
Plazo: 30 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Capital: $ 8.500 en 100 cuotas de $ 85, (50 cada socio).
22) $ 567,00 1/pub 18740 Abr 09- v Abr 09

"DON JUAN LTDA."

Contrato: 29/6/95.
Inscripción: No.99 Fo. 122 Lo. 3 25/3/96.
Socios: Nelson y Berta MAZZEO CANTO (47 cuotas c/u).
Objeto: Quiosco y anexos.
Capital: $ 5.828 (94 cuotas de $ 62 c/u)
Administración: Nelson Mazzeo Canto.
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 567,00 1/pub 18744 Abr 09- v Abr 09

GUEMAR LIMITADA

Contrato: 9/2/96
Inscripción: no. 422 fo. 551/552 Lo. 1 Leg. 637/96
Socios: María Pía Corbisiero (80 c.) y Emilio Guerra (20 c.)
Capital: $ 8500
Objeto: Distribución y venta alimentos y golosinas etc.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Corbisiero
Plazo: 10 años.
22) $ 567,00 1/pub 18745 Abr 09- v Abr 09

MARGUZPA SRL

Contrato: 4.1.96
Inscrip.: No. 321 Fo. 404/5 Lo. 2 Legajo 396/96.
Socios: Andrea Pepe Barac, Jorge López Macree
Capital: $ 10.000 (50 cuotas a c/socio)
Objeto: Transportes
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 567,00 1/pub 18747 Abr 09- v Abr 09

LACIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONTRATO SOCIAL

Contrato: 23/11/995, inscripción No. 2818, Fo. 3653 Lo. 2 Contratos, Legajo 4030/95.
Socios: Gustavo Luis LUGANO GUADALUPE 67 partes sociales
Atilio Jorge GUADALUPE LUGANO 33 partes sociales.
Capital. $ 8.000,oo
Administración: Gustavo Luis LUGANO GUADALUPE
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio ramo carnicería.
22) $ 567,00 1/pub 18753 Abr 09- v Abr 09

LA BRILLANTE S.R.L.

Fecha: 28 febrero 1996
Inscripción: No. 112 Fo. 136 Lo. 3 Legajo 794/96
Socios: Ramón Curbelo y Gabriela Cerillo.
Capital: $ 30.000
Objeto: Pandería y afines
Plazo: 15 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ramón Curbelo.
22) $ 567,00 1/pub 18755 Abr 09- v Abr 09

"ANTONIO FRAGA S.R.L."

Contrato: 26 de julio de 1995
Inscripción: No. 2023 Fo. 2640 Lo.2 de Contratos Legajo 3001/95
Socios: Antonio Gabriel y María Elena Fraga García (50 cuotas c/u)
Objeto: Tornería mecánica y reparaciones, explotación de concesión de juegos (atracciones mecánicas).
Capital: $ 31.500
Domicilio: San Salvador 1970
Administración: Antonio Gabriel Fraga
Plazo: 30 años.
22) $ 756,00 1/pub 18757 Abr 09- v Abr 09

ALEXIA S.R.L.

Fecha: 5/3/96
Inscripción: No. 124 Fo. 149 Lo. 3 Legajo 825/96
Socios: María TERVANDA BOUDAKIAN SARKISSIAN (90 cuotas)
Aram Dikram MAROUKIAN BOUDAKIAN (10 cuotas)
Capital: $ 8.500
Objeto: Importación, exportación, consignación y fabricación de ropas.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: María BOUDAKIAN.
22) $ 567,00 1/pub 18760 Abr 09- v Abr 09

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 285800. Marzo 28, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.280,00 10/pub 18448 Abr 09- v Abr 23

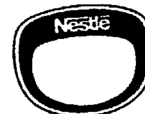
Acta 285801. Marzo 28, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "ZUCROSOS". Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 18449 Abr 09- v Abr 23

Acta 285802. Marzo 28, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clase: 5, 29, 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 18450 Abr 09- v Abr 23

Acta 285803. Marzo 28, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18451 Abr 09- v Abr 23

Acta 285804. Marzo 28, 1996. FOX por American Automobile Association, Inc. Solicita:



Clases: 16, 36, 37, 39, 42 (detalle).
23) $ 1.280,00 10/pub 18452 Abr 09- v Abr 23

Acta 285793. Marzo 27, 1996. NUMEROSKY por Ohanes BOGIATZIAN. Solicita: "ATRACCION". Clase: Int. 24.
23) $ 320,00 10/pub 18492 Abr 09- v Abr 23

Acta 285794. Marzo 27, 1996. NUMEROSKY por Ohames BOGIATZIAN. Solicita: "QUARTZ". Clase: Int. 24.
23) $ 320,00 10/pub 18493 Abr 09- v Abr 23

Acta: 285811. Marzo 28, 1996. Fernández Secco por ROTER S.R.L. Solicita:



Clase: 3, 37.
23) $ 1.280,00 10/pub 18561 Abr 09- v Abr 23

Acta: 285792. Marzo 27, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA.
Solicita: EXCENTRIC. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 18562 Abr 09- v Abr 23

Acta: 285679. Marzo 22, 1996. FERNANDEZ SECCO por IMESA S.R.L. Solicita: FAMILY. Clases: 10.
23) $ 320,00 10/pub 18563 Abr 09- v Abr 23

Acta: 285643. Marzo 21, 1996. Fernández Secco por X NET URUGUAY S.A. Solicita: PROTON. Clases: 36.
23) $ 320,00 10/pub 18564 Abr 09- v Abr 23

Acta: 285698. Marzo 25, 1996. Fernández Secco por ESCARLATE CORRAL LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 960,00 10/pub 18565 Abr 09- v Abr 23

Acta 285569. Montevideo, Marzo, 19, 1996. MUNDOCOLOR LTDA. (Uruguay). Solicito: 1



Clase: 2, 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 18567 Abr 09- v Abr 23

Acta 285568. Montevideo, Marzo 19, 1996. MUNDOCOLOR LIMITADA. (URUGUAY). Solicito:



Clase: 2.
23) $ 960,00 10/pub 18568 Abr 09- v Abr 23

Acta: 285567. Montevideo, marzo 19, 1996. MARIA CRISTINA GEOZUCARAIAN BARDAKCHIAN (Uruguay). Solicito: IL FORNAIO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 18569 Abr 09- v Abr 23

Acta Nº 285709. Montevideo, Marzo 26 de 1996. ALVARO CROCCO, por COMSAT Corporation (E.U.A.). Solicita marca: "PLANET 1". Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 18571 Abr 09- v Abr 23

Acta Nº 285710. Montevideo, Marzo 26 de 1996. ALVARO CROCCO, por BOME S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "GELICOL". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 18572 Abr 09- v Abr 23

Acta Nº 285783. Montevideo, Marzo 27 de 1996. ALVARO CROCCO, por OPERADORA MARESA, S.A. de C.V. (MEXICO). Solicita marca: "PTM". Clase: Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 18573 Abr 09- v Abr 23

Acta Nº 285784. Montevideo, Marzo 27 de 1996. ALVARO CROCCO, por OPERADORA MARESA, S.A. de C.V. (MEXICO). Solicita marca: "YETI". Clase: Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 18574 Abr 09- v Abr 23

Acta Nº 285599. Montevideo, 19 de marzo de 1996. Con esta fecha HUGO ARLO CRUDELI. Solicito la inscripción de la marca:



De la clase: 41, 42, 33. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 18575 Abr 09- v Abr 23

Acta 285598. Montevideo, 19 de marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por ALBERTO LAMAS RODRIGUEZ. Solicita: TANGO. Clase: 35.
23) $ 320,00 10/pub 18579 Abr 09- v Abr 23

Acta 285635. Montevideo, 20 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por DANIEL STEINER FARBER. Solicita: AMERIPRINT. Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 18580 Abr 09- v Abr 23

Acta 285798. 27 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por DOLCE NEVE S.A. (Argentina). Solicita: "DOLCE NEVE". Clase: 42.
23) $ 640,00 10/pub 18591 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285797 27 Marzo 1996 GONZALEZ RUIZ por VICTOR RICARDO PORRATTI (UY), SOLICITA:



CLASE 41.
23) $ 640,00 10/pub 18592 Abr 09- v Abr 23

Acta 285796. 27 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (Uruguay). Solicita: "PROPIDOL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18593 Abr 09- v Abr 23

Acta 285882. 29 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR BRASILIT SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL). Solicita marca: BRASILIT. Clase: 17.
23) $ 320,00 10/pub 18631 Abr 09- v Abr 23

Acta 285689. 22 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR SANTO ANTONIO INDUSTRIA E COMERCIO IMPORTAÇÃO E EXPORTAÇAO DE ALIMENTOS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: SANTO ANTONIO. Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 18632 Abr 09- v Abr 23

Acta 285688. 22 Marzo 1996. PILAS POR LUIS MODESTO SOLER (URUGUAY). Solicita marca: LEARCO GUERRA. Clase: 12.
23) $ 320,00 10/pub 18633 Abr 09- v Abr 23

Acta 285696. Marzo 25, 1996. BONGRAIN S.A. (FR). Solicito marca: CREM' AZUR. Clase: 29 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 18635 Abr 09- v Abr 23

Acta 285695. Marzo 25, 1996. BONGRAIN S.A. (FR), solicito marca:



Clase 29 s.d.
23) $ 960,00 10/pub 18636 Abr 09- v Abr 23

Acta 285694. Marzo 25, 1996. BONGRAIN S.A. (FR). Solicito marca: DELILANCHE. Clase: 29 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 18637 Abr 09- v Abr 23

Acta 285693. Marzo 25, 1996. FRIGORIFICO MODELO S.A. (UY). Solicito marca: FRIMOSA. Clases: 29 y 31.
23) $ 320,00 10/pub 18638 Abr 09- v Abr 23

Acta 285752. Marzo 27, 1996. HENKEL KGaA. (ALEMANIA), solicito marca:



Clase 3 y 5 s.d.
23) $ 1.600,00 10/pub 18639 Abr 09- v Abr 23

Acta 285753. Marzo 27, 1996. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR), solicito marca:



Clase 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 18640 Abr 09- v Abr 23

Acta 285754. Marzo 27, 1996. VOLKSWAGEN AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicito marca:



Clase: 12 s.d.
23) $ 960,00 10/pub 18641 Abr 09- v Abr 23

Acta 285755. Marzo, 27, 1996. URSUS VODKA HOLDING N.V. (NL), solicito marca:



Clase 33 s.d.- Reinvindica prioridad en Benelux el 16.10.95 No. 570.835.
23) $ 914,00 10/pub 18642 Abr 09- v Abr 23

Acta 285756. Marzo 27, 1996. URSUS VODKA HOLDING N.V. (NL.). Solicito marca: URSUS. Clase: 33 s.d. Reivindica prioridad en Benelux el 5.10.95 No. 568751.
23) $ 640,00 10/pub 18643 Abr 09- v Abr 23

Acta 285757. Marzo 27, 1996. TELFLOR S.A. (UY). Solicito marca: FONOCEL. Clase: 37.
23) $ 320,00 10/pub 18644 Abr 09- v Abr 23

Acta 285759. Marzo 27, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY): Solicito marca: "LAS CASAS DE LOS FAMOSOS EN PUNTA DEL ESTE". Clase: 16.
23) $ 640,00 10/pub 18645 Abr 09- v Abr 23

Acta 285758. Marzo 27, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY). Solicito marca: MAR Y SOL EDICIONES. Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 18646 Abr 09- v Abr 23

Acta 285708. 25 Marzo 1996. COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO COFAC. Solicita: INTEGRACION. Clase: Int. 36.
23) $ 320,00 10/pub 18651 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285657. 21 MARZO 1996. PESCADOS INDUSTRIALIZADOS, S.A. de C.V. (MEXICO), SOLICITA:



CLASE INT: 29.
23) $ 960,00 10/pub 18652 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285658. 21 MARZO 1996. Pde C.V. (MEXICO), SOLICITA:



CLASE INT: 29.-
23) $ 960,00 10/pub 18653 Abr 09- v Abr 23

ACTA Nro. 285659, marzo 21/1996. DUBOURG por SKC LTD. (Korea), solicita marca:

Skyrol

Clase: 17.
23) $ 960,00 10/pub 18709 Abr 09- v Abr 23

ACTA Nro. 285660. Marzo 21/1996. MIZUNO KABUSHIKI KAISHA (MIZUNO CORPORATION), solicita marca:



Clase 25, 28.
23) $ 960,00 10/pub 18710 Abr 09- v Abr 23

Acta 285785. Montevideo, marzo 25, 1996. BACOT por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS). Solicito: "NORVIRA". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18717 Abr 09- v Abr 23

Acta 285807. Montevideo, marzo 28, 1996. VANRELL por MCI Comunications Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicito: "EN PLENA VIDA". Clase: 16.
23) $ 640,00 10/pub 18718 Abr 09- v Abr 23

Acta 285827. Montevideo, marzo 28 de 1996. OSCAR BACOT SILVEIRA, por WIZARD CO., INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita la renovación de la marca: "AVIS EXPRESS". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 18719 Abr 09- v Abr 23

Acta 285824. Montevideo, marzo 28, 1996. BACOT por THE COASTAL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicito: "NEXT GENERATION". Clase: 4.
23) $ 640,00 10/pub 18720 Abr 09- v Abr 23

Acta 285806. Montevideo, marzo 28, 1996. VANRELL por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (URUGUAY). Solicito: "DERMAREX". Clase: 4.
23) $ 640,00 10/pub 18721 Abr 09- v Abr 23

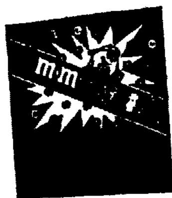
Acta 285786. Montevideo, marzo 27, 1996. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicito: "DR. SELBY BODY WASH". Clase: 3.
23) $ 640,00 10/pub 18722 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285805 Montevideo, marzo 28, 1996. BACOT por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicito:



Clase: 31.
23) $ 965,00 10/pub 18723 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285823 Montevideo, marzo 28, 1996. BACOT por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicito:



Clase: 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 18724 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285822 Montevideo, marzo 28 de 1996. VANRELL por C. VALVERDE & HNO. (URUGUAY), solicito:



Clase: 30.
23) $ 1.920,00 10/pub 18725 Abr 09- v Abr 23

Acta 285703. 25 Marzo 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: NEUROMEDIC. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18730 Abr 09- v Abr 23

Acta 285750. 26 Marzo 1996. CIKATO por LACTERIA S.A. (UY). Solicita renovar: LACTITO. Clase: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 18731 Abr 09- v Abr 23

Acta 285751. 26 Marzo 1996. CIKATO por LACTERIA S.A. (UY). Solicita renovar: LACTERITO. Clase: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 18732 Abr 09- v Abr 23

Acta 285749. 26 Marzo 1996. CIKATO por CYCLO INDUSTRIES, L.L.C. (US). Solicita: CYCLO. Clase: 1, 3, 4, 17.
23) $ 640,00 10/pub 18733 Abr 09- v Abr 23

Acta 285748. 26 Marzo 1996. CIKATO por TRUE VALUE, INC. (US). Solicita: TRUE VALUE. Clase: 8, 16, 35, 42.
23) $ 640,00 10/pub 18734 Abr 09- v Abr 23

Acta 285744. 26 Marzo 1996. CIKATO por CIRCLE INTERNATIONAL INC (US). Solicita: CIRCLE TRADE SERVICES. Clase: 39.
23) $ 320,00 10/pub 18735 Abr 09- v Abr 23

Acta 285745. 26 Marzo 1996. CIKATO por CIRCLE INTERNATIONAL INC (US). Solicita: CIRCLE FREIGHT INTERNATIONAL. Clase: 39.
23) $ 320,00 10/pub 18736 Abr 09- v Abr 23

Acta 285746. 26 Marzo 1996. CIKATO por CIRCLE INTERNATIONAL INC (US). Solicita: CIRCLE INTERNATIONAL INC. Clase: 39.
23) $ 320,00 10/pub 18737 Abr 09- v Abr 23

Acta 285747. 26 Marzo 1996. CIKATO por FRUTOS DEL PAIS S.A. (PE). Solicita: FRUGOS. Clase: 32.
23) $ 320,00 10/pub 18738 Abr 09- v Abr 23

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.058. Montevideo, 11 de Octubre de 1995.- NORMAN FOX, por FISHER STRIKE INVESTMENT HOLDINGS (PROPIETARY) LIMITED.- (REPUBLICA DE SUD AFRICA). Solicita: PATENTE DE INVENCION PARA: "UN ACCESORIO PARA PESCA". Reivindicando Prioridad solicitudes Sud Africanas Actas Nros.: 94/7925 y 95/7784 presentadas el 11/10/94 y 15/09/95 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 18453 Abr 09- v Abr 23

Acta 24166. Febrero 14, 1996. NUMEROSKY por ALUNCAN S.A. Solicita Patente de Invención: "COMPACTADORA SELECTORA DE ENVASES DE ALUMINIO". Reivindica prioridad argentina 334368 fecha 24/11/1995.
24) $ 480,00 10/pub 18494 Abr 09- v Abr 23

Acta U 3412. Montevideo, marzo 27 de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por GABRIEL SIMON PAILOS (URUGUAY). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "PIEZA PARA ARMAR UN SOPORTE PARA LAMINA AVISADORA, INDICADORA O SIMILAR". De acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 18726 Abr 09- v Abr 23

Acta 2894. Montevideo, marzo 27 de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por HILOTEX S.A. (URUGUAY). Solicita patente de Modelo Industrial sobre: "JUEGO DE BANDEJAS, PLATOS Y TAZAS". De acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 18727 Abr 09- v Abr 23

Acta 24059. Montevideo, 13 de Octubre, 1995. MANFREDO A. CIKATO por SOREMARTEC S.A. (BE). Solicita: PATENTE DE INVENCION: "MINICONTENEDOR".
24) $ 480,00 10/pub 18728 Abr 09- v Abr 23

Acta U 3397. Montevideo, 4/12/95. MANFREDO A. CIKATO POR TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ES). Solicita Modelo de Utilidad: MECANISMO PARA LA DEVOLUCION DE MONEDAS, APLICABLE EN TELEFONOS PUBLICOS MODULARES. Reivindica Prioridad Nº 9403162 del 9-12-94 (ES).
24) $ 720,00 10/pub 18729 Abr 09- v Abr 23

Acta 24.196. Marzo 28 de 1996. LUIS REYES (URUGUAY). Solicita Patente de Invención: PAPEL Y BOLSA DE PROTECCION DE FRUTOS. Publíquese conforme Ley No. 10.089.
24) $ 480,00 10/pub 18742 Abr 09- v Abr 23

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 setiembre 1904. BELTRAN NIBER SOSA PIRIZ prometió vender a MARIA ESTHER LANZ, rotisería, fiambrería y comidas al paso, sito en Gral. Flores 4478 bis. Acreedores allí.

25) $ 1.280,00 20/pub 18587 Abr 09- v May 08

Ley 26/9/904.- FIRSEL S.A. prometió vender a ADEKEL S.A. garage para automóviles, ubicado en Brandzen 2086. Acreedores presentarse al mismo.

25) $ 1.280,00 20/pub 18625 Abr 09- v May 08

Ley 26 Setiembre 1904. FRANCISCO CRISCUOLI y CLAUDIA REYES prometieron vender a María Alvarez Camoirano el Kiosco de Camino Carrasco No. 4284 bis. Acreedores allí.

25) $ 1.280,00 20/pub 18684 Abr 09- v May 08

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Colector en el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón 8905 (p), propietario Arlindo Pinto Guasque con domicilio desconocido, y que de acuerdo al Plano del Ing. Agrimensor Gerardo Pessano y Jorge Franco, tiene un área de 371 mc 63 dmc y se deslinda así: Por el Nor-este 70 m 35 lindando con el padrón No. 8905 (p).

Por el Nor-oeste línea quebrada de 11 m 22 y 3 m 57 lindando con el padrón No. 8905 (p) área a expropiar.

Por el Sur-oeste 60 m 23 lindando con el padrón No. 8905 (p).

Por el Sur-este 6m 00 lindando con el padrón No. 8905 (p).

Expediente No. 269.002/96.

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 Piso 5o., Montevideo.

A publicarse durante 3 días hábiles consecutivos.

Montevideo, 26 de marzo de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50969 Abr 09- v Abr 11

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 29 de noviembre de 1994 se declaró sujeta a Servidumbre de Alcantarillado con destino a la ampliación de la Red de Alcantarillado de la ciudad de Melo, sobre el inmueble sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Padrón Nº 6406 (P), propiedad de Rubén Abreu Bentos siendo el área a afectar de 82m2 05dm2 que se deslinda así: Al ESTE: 2m 35 frente a calle Continuación Navarrete distando su punto más cercano de la calle Reconquista 70m18. Al SUR: 35m 34 lindando con el padrón Nº 6406. Al OESTE: 2m 35 frente a calle Andes. Al NORTE: 35M 34 lindando con el padrón Nº 6406.

Expediente Nº 263494/94 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275 piso quinto, Montevideo.

Montevideo, 20 de marzo de 1996.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50970 Abr 09- v Abr 11

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de paso y colector el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón 8308 (p), propietario Abilio González Miqueiro con domicilio desconocido, y que de acuerdo al Plano del Ing. Agrimensor Gerardo Pessano y Jorge Franco, tiene un área de: 3223 mc 00 dmc y se deslinda así: Por el Norte línea quebrada de 112 m 25 y 210 m 91 lindando con el padrón No. 8308 (p)

Por el Oeste 10 m 66 lindando con el padrón no. 6359

Por el sur línea quebrada de 114 m 05 y 206 m 59 lindando con el padrón No. 8308 (p)

Por el este 10 m 30 lindando con el padrón No. 8307

Expediente No. 269.003/96

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 Piso 5o. Montevideo.

A publicarse durante 3 días hábiles consecutivos.

Montevideo, 26 de marzo de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50971 Abr 09- v Abr 11

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Colector en el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón 8307(p), propietario Florencio Olivera Olivera con domicilio desconocido, y que de acuerdo al Plano del Ing. Agrimensor Gerardo Pessano y Jorge Franco, tiene un área de 6245 mc. 49 dmc. y se deslinda así: Por el Norte Línea quebrada de 263 m 47,311 m 49 y 51 m 84 hasta la mitad del cauce de la zanja Ramallo.

Por el Oeste 10 m 30 lindando con el padrón No. 8308.

Por el Sur línea quebrada de 265 m 59, 307 m 90 y 48 m 54 hasta la mitad del cauce de la zanja Ramallo.

Por el Sur-Este 10 m 00 por el medio del cauce de la zanja Ramallo.

Expediente No. 269.001/96

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.1275 Piso 5o. Montevideo.

A publicarse durante 3 días hábiles consecutivos.

Montevideo, 26 de marzo de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50972 Abr 09- v Abr 11

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Alejandra CENTURION CARDOZO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 demarzo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 128,00 1/pub 18496 Abr 09- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de cuarto turno en autos "JUANA ROSA GOMEZ ARLIAS Concordato Privado extrajudicial", Ficha: 141/95 por auto 2979 de 7 de noviembre de 1995 se ha dispuesto la publicación del siguiente auto: PROPUESTA DE CONCORDATO. Juana Rosa GOMEZ ARLIAS. 1.- CUANTIA DE OBLIGACIONES. Según el estado contable que suscribe el Contador Oscar GARCIA MONTORO las obligaciones pendientes de pago con los acreedores ascienden a $U 210.940,60. 2.- FORMA DE PAGO. La cantidad expresada en la cláusula anterior, será abonada en un cien por ciento en cuotas mensuales, siguientes y consecutivas de: a) CUATRO CUOTAS de $U 5.000 pagaderas la primera el 31 de agosto de 1995, y las subsiguientes los días 30 de setiembre de 1995, 31 de octubre y 30 de noviembre; b) CUATRO CUOTAS de $U 11.000 pagaderas la primera el 30 de diciembre de 1995, 31 de enero de 1996, 28 de febrero de 1996 y 31 de marzo de 1996; c) OCHO CUOTAS de $U 8.000 cada una pagaderas los días 30 de abril de 1996, 31 de mayo de 1996, 30 de junio de 1996, 31 de julio de 1996, 31 de agosto de 1996, 31 de setiembre de 1996, 31 de octubre de 1996 y 30 de noviembre de 1996; y CUATRO CUOTAS de $U 16.000 pagaderas los días 31 de diciembre de 1996, 31 de enero de 1997, 28 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997 y ULTIMA CUOTA de $U 18.949,60 pagadera el 31 de abril de 1997. 3.- QUITA DE INTERESES. Las obligaciones enunciadas no devengarán intereses de clase alguna. 4.- LUGAR Y MOMENTO DE PAGO. Las cuotas de amortización serán abonadas en las fechas mencionadas en la cláusula segunda, en el propio establecimiento comercial, prorrateándose las cantidades de pago mensual de acuerdo a la cuantía de cada uno de los créditos denunciados. 5.- CAUSAL DE RESOLUCION.- Si la deudora dejase sin abonar dos mensualidades de amortización, se producirá la caducidad del presente, a solicitud de cualquier acreedor, sin necesidad de intimación alguna por parte del o los acreedores. 6.- EXONERACION DE GASTOS. La parte deudora asume en forma exclusiva el pago de los gastos judiciales que demande la aprobación del presente concordato. 7.- CONSTITUCION DE DOMICILIO. Cada uno de los firmantes deja constituido domicilio para todos los efectos en los mencionados junto a su firma. 8.- MORA.- La deudora quedará constituida en mora de pleno derecho sin necesidad de intimación de clase alguna. 9.- OBLIGACIONES ESPECIALES DE LA DEUDORA. La proponente asume entre otras las siguientes obligaciones: 9.1 Satisfacer las obligaciones fiscales y las cargas sociales que

afecten la explotación del establecimiento comercial, durante toda la vigencia del plan de pagos que se desprende de la propuesta. 9.2 Asumir en forma exclusiva todas las obligaciones que surjan como consecuencia del patrocinio que se requiera para requerir en el Tribunal competente, la homologación del concordato, las publicaciones legales, las notificaciones que deban hacerse, así como las inscripciones de interdicciones en el Registro de Actos Personales. 9.3 Cualquiera de los acreedores firmantes podrán requerir la información a la deudora o a su profesional patrocinante, respecto a la forma en que se están cumpliendo las cuotas mensuales de pago y reclamar la exhibición de los comprobantes. 10.- RECARGOS. Las obligaciones que asume la deudora, estarán exentas de cualquier recargo que por decisión escrita entre deudora y acreedora, se hubiera pactado en los instrumentos de adeudo. Montevideo, 21 de febrero de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

27) $ 4.340,00 10/pub 17161 Abr 09- v Abr 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "R. MORO S.A.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 18o./214/95", se hace saber que por providencia No. 1717 del 20.12.95, SE CONVOCA para la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 10 DE ABRIL DE 1996 A LAS 14 HORAS, con las prevenciones que le acuerda el art. 1532 in fine del C. Com.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de diciembre de 1995.- Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.-

27) $ 84,00 1/pub 18688 Abr 09- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "ROSENBERGER SCHOBER, GABRIELA. HERENCIA YACENTE", FICHA S/544/95, se hace saber que por Auto Nº 118/96 de fecha 7 de febrero de 1996, se decretó la apertura judicial de la sucesión de GABRIELA CAROLINA ROSENBERGER SCHOBER, haciéndose saber a los interesados.-

Montevideo, 15 de marzo de 1996.-

Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 560,00 10/pub 18530 Abr 09- v Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Séptimo Turno, en autos: "DE LOS SANTOS OLGA C/RICARDO MANEIRO Y OTRA- Escritura (Ficha C.127/87), se hace saber que se presentó Olga De Los Santos solicitando la escrituración judicial del bien padrón No. 42.959 ubicado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, y se cita y emplaza por el término de treinta días a Ricardo Maneiro y Dominga Andreis Brunetto o a los sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura de compraventa solicitada. MontevEsc. Nélida Viera, Actuaria.

27) $ 840,00 10/pub 18556 Abr 09- v Abr 23

CONVOCATORIAS

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC)
VII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, convoca a los señores Delegados a participar de la VII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS, que tendrá lugar en la Casa de la Universidad, sito en calle Montevideo 1028, entre Florida y Uruguay, de la ciudad de Paysandú, el día 27 de abril de 1996, hora 9:00.

ORDEN DEL DIA

1. Informe sobre aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria Anterior.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
3. Informe del Consejo Directivo sobre el Proyecto de Reforma del Estatuto Social.
4. Reforma del Estatuto Social: Votación.
5. Designación de las personas autorizadas a tramitar la Reforma del Estatuto Social aprobado.

Por el Consejo Directivo de ACAC.

Cr. Ricardo Stirling, Presidente.

Esc. Sergio Reyes, Secretario.

27) $ 960,00 1/pub 18220 Abr 09- v Abr 09

COOPERATIVA DE TAXIS MOLINO 67
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 del estatuto social se convoca a los señores cooperativistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1996, hora 3.00 en Eduardo Pondal 905.

Orden del día:

1) Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 agosto 1995.
2) Proyecto distribución de utilidades.
3) Designación de dos cooperativas para firmar el acta.

27) $ 128,00 1/pub 18654 Abr 09- v Abr 09

VARIOS

ACLARACION

En el diario Oficial de fecha 9/10/91 página 521-c salió publicado el aviso Nº 38018.

En donde dice IMVI URUGUAYA S.R.L. tiene que decir IMVI URUGUAY S.R.L.

27) $ 64,00 1/pub 18527 Abr 09- v Abr 09

Cítase a Farmacia UBILLA (Sucesores de Casimiro González). A los efectos de notificarse de la Resolución de fecha 22/1/96, recaída en expediente Nº 1724 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.).

Caja de Profesionales Universitarios.

Dpto. de Fiscalización de Empresas y Afiliados.

27) $ 288,00 3/pub 18583 Abr 09- v Abr 11

Cítase a VAPAL Ltda. (FARMACIA GRECIA). A los efectos de notificarse de la Resolución de fecha 19/3/96, recaída en expediente Nº 1338 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.).

Caja de Profesionales Universitarios.

Dpto. de Fiscalización de Empresas y Afiliados.

27) $ 288,00 3/pub 18584 Abr 09- v Abr 11

BIEN DE FAMILIA

Padrón: 186.060/701, 18a. secc. jud. Montevideo.

Constituyentes: Daniel Vicente MOSCO CASTELLANO y Ana María SBRES CATINO.

Beneficiarios: Daniela Carmen y Mariana Romina MOSCO SBRES (6 y 3 años respectivamente).-

Escritura: 27.3.96 ante Esc. Beatriz PROSPER.

Tasación: B.H.U. UR 4465.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50974 Abr 09- v Abr 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO ANTONINO DE SANTIS SASSANO. F:B/458/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 26 de febrero de 1996.-

Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 18497 Abr 09- v Abr 23

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE ORTIZ MARROCHAAR F: B/460/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Paysandú, 22 de Diciembre de 1995.

Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 18498 Abr 09- v Abr 23

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO CASTO SABATIN F: B/488/95" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 19 de marzo de 1996.-

Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 560,00 1/pub 18499 Abr 09- v Abr 09

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DISTAREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio;

B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, Nº 614 Fº 668 Libro 2 Legajo 11095/96.

28) $ 1512,00 1/pub 18455 Abr 09- v Abr 09

EDANTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, Nº 615 Fº 669 Libro 2 Legajo 11096/96.

28) $ 1512,00 1/pub 18456 Abr 09- v Abr 09

FINDAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, Nº 616 Fº 670 Libro 2 Legajo 11097/96.

28) $ 1512,00 1/pub 18457 Abr 09- v Abr 09

GINOMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996 Nº 617 Fº 671 Libro 2 Legajo 11098/96.

28) $ 1512,00 1/pub 18458 Abr 09- v Abr 09

IDALCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000s; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996 Nº 618 Fº 672 Libro 2 Legajo 11099/96.

28) $ 1512,00 1/pub 18459 Abr 09- v Abr 09

LAMARIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996 Nº 619 Fº 673 Libro 2 Legajo 11100/96.

28) $ 1512,00 1/pub 18460 Abr 09- v Abr 09

INVERSORA PINARBAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, 620, 674, Libro 2 Legajo 11101/96.

28) $ 1.134,00 1/pub 18461 Abr 09- v Abr 09

REISERBAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, 621, 675, Libro 2 Legajo 11102/96.

28) $ 1.134,00 1/pub 18462 Abr 09- v Abr 09

SILDECOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesion-

ales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, 622, 676, Libro 2 Legajo 11103/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18463 Abr 09- v Abr 09

TIDALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, 623, 677, Libro 2 Legajo 11104/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18464 Abr 09- v Abr 09

COMPAÑIA USELIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, 624, 678, Libro 2 Legajo 11105/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18465 Abr 09- v Abr 09

ALDANIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, 625, 679, Libro 2 Legajo 11106/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18466 Abr 09- v Abr 09

INVERSORA CASANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, 626; 680, Libro 2 Legajo 11107/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18467 Abr 09- v Abr 09

FINANCIERA DENERIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, 627, 681, Libro 2 Legajo 11108/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18468 Abr 09- v Abr 09

ERACLER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1996, 628, 682, Libro 2 Legajo 11109/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18469 Abr 09- v Abr 09

COMPAÑIA FENERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996; 641, 696, Libro 2, Legajo 11124/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18470 Abr 09- v Abr 09

GLENDAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
NSCRIPCION: 25.3.1996, 642, 697, Libro 2 Legajo 11125/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18471 Abr 09- v Abr 09

COMPAÑIA INFOREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996, 643, 698, Libro 2 Legajo 11126/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18472 Abr 09- v Abr 09

LINOSTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, deben-

tures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996, 644, 699, Libro 2 Legajo 11127/96.

28) $ 1.134,00 1/pub 18473 Abr 09- v Abr 09

INVERSORA MILREN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996, 645, 700, Libro 2 Legajo 11128/96.

28) $ 1.134,00 1/pub 18474 Abr 09- v Abr 09

NEWPLAY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996, 646, 701, Libro 2 Legajo 11129/96.

28) $ 1.134,00 1/pub 18475 Abr 09- v Abr 09

COMPAÑIA ONDERIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996, 647; 702; Libro 2 Legajo 11130/96.

28) $ 1.134,00 1/pub 18476 Abr 09- v Abr 09

PLAMIGOLD COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996, 648, 703, Libro 2 Legajo 11131/96.

28) $ 1.134,00 1/pub 18477 Abr 09- v Abr 09

ROCASTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996; 649; 704; Libro 2 Legajo 11132/96.

28) $ 1.134,00 1/pub 18478 Abr 09- v Abr 09

STARMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996; 650, 705; Libro 2 Legajo 11133/96.

28) $ 1.134,00 1/pub 18479 Abr 09- v Abr 09

TOFILGOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996, 651; 706; Libro 2 Legajo 11134/96.

28) $ 1.134,00 1/pub 18480 Abr 09- v Abr 09

FINANCIERA AMINCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996, 652; 707; Libro 2 Legajo 11135/96.

28) $ 1.134,00 1/pub 18481 Abr 09- v Abr 09

COMPAÑIA BIFREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000; 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 25.3.1996, 653; 708; Libro 2 Legajo 11136/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18482 Abr 09- v Abr 09

COMPAÑIA CODINTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.3.1996, 654; 709; Libro 2 Legajo 11137/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 18483 Abr 09- v Abr 09

WRG URUGUAY S.A. antes AQUATEC DE URUGUAY S.A.

Nombre - Plazo y Domicilio: Artículo Primero: Constitúyese WRG Uruguay Sociedad Anónima. El plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país. Registro Público y General de Comercio - 27/3/96 - No. 34 Fo. 37 - Lo. 3 de Estatutos - Legajo 11013/96.
28) $ 756,00 1/pub 18485 Abr 09- v Abr 09

ALFASTAR S.A.
antes
COMPAÑIA MINERA FLORIDA S.A.

Nombre - Plazo y Domicilio: Artículo Primero: Constitúyese Alfastar S.A.. El plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Registro Público y General de Comercio - 19/3/96 - No. 544 - Fo. 590 - Lo. 2 de Estatutos - Legajo 4400/93.
28) $ 756,00 1/pub 18486 Abr 09- v Abr 09

DINELCOR S.A.
antes
COMPAÑIA MINERA SANTA FE URUGUAY S.A.

Nombre - Plazo y Domicilio: Artículo Primero: Constitúyese Dinelcor S.A.. El plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Registro Público y General de Comercio - 27/3/96 - No. 33 - Fo. 36 - Lo. 3 de Estatutos - Legajo 4124/92.
28) $ 756,00 1/pub 18487 Abr 09- v Abr 09

REPUBLICA AFAP S.A.

Duración: 100 años.
Capital: $ 10.000.000.-
Domicilio: Mont. y Sucursales en todo el país.
Objeto: Administrar, en su más amplia acepción, un Fondo de Ahorro Previsional en las cond. previstas en la Ley 16.713 del 3 de setiembre de 1995 y demás normas reglamentarias de la misma.
Inscripción: No. 599, Fo. 648, Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11.073/96.
28) $ 756,00 1/pub 18555 Abr 09- v Abr 09

BABSON TRADING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 100.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 14/03/96, Nº 25, Fº 28, Lº 3, LEGAJ 10902/96.-
28) $ 1.134,00 1/pub 18582 Abr 09- v Abr 09

VALTENA SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares 300.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripción: 19.3.96; N 40;Fº 43; Lº 3.
28) $ 1.134,00 1/pub 18594 Abr 09- v Abr 09

ELMOR CITY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares 200.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 19.3.96; Nº 41; F 44; Lº 3.
28) $ 1.134,00 1/pub 18595 Abr 09- v Abr 09

DELALAMO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares 200.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripción: 19.3.96; Nº 42; Fº 45; Lº 3.
28) $ 1.134,00 1/pub 18596 Abr 09- v Abr 09

TOLAND SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares 200.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 19.3.96; Nº 43; Fº 46; Lº 3.
28) $ 1.134,00 1/pub 18597 Abr 09- v Abr 09

TILEMAN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares 200.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 14.3.96; Nº 19; Fº 22; Lº 3.
28) $ 1.134,00 1/pub 18598 Abr 09- v Abr 09

INVERSORA ELAKIL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares 300.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C)

Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 14.3.96; Nº 21; Fº24; Lº 3.
28) $ 1.134,00 1/pub 18599 Abr 09- v Abr 09

FELICAN SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares 300.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 14.3.96; Nº 22; Fº 25; Lº 3.
28) $ 1.134,00 1/pub 18600 Abr 09- v Abr 09

HARDIE PLACE SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares 200.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 14.3.96; Nº 23; Fº 26; Lº 3.
28) $ 1.134,00 1/pub 18601 Abr 09- v Abr 09

KENOS TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares 300.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 14.3.96; Nº 27; Fº 30; Lº 3.
28) $ 1.134,00 1/pub 18602 Abr 09- v Abr 09

DARKINS AVENUE SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares 200.000.-
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 14.3.96; Nº 24; F; 27; Lº 3.
28) $ 1.134,00 1/pub 18603 Abr 09- v Abr 09

PLADENA SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años.
Dólares 300.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripción: 14.3.96; Nº 20; Fº 23; Lº 3.
28) $ 1.134,00 1/pub 18604 Abr 09- v Abr 09

SILEDIL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 258.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados
Inscripta: 19.3.96; Nº 39; Fº 42; Lº 3.
28) $ 1512,00 1/pub 18605 Abr 09- v Abr 09

BLEKOL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 258.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados
Inscripta: 19.3.96; Nº 38; Fº 41; Lº 3.
28) $ 1512,00 1/pub 18606 Abr 09- v Abr 09

CASOL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 258.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados
Inscripta: 19.3.96; Nº 37; Fº 40; Lº 3.
28) $ 1512,00 1/pub 18607 Abr 09- v Abr 09

DINIL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
$ 258.000.-
100 años.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y

servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados

Inscripta: 19.3.96; Nº 36; Fº 39; Lº 3.

28) $ 1512,00 1/pub 18608 Abr 09- v Abr 09

KETIL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo

100 años

$ 258.000.-

A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados

Inscripta: 19.3.96; Nº 35; Fº 38; Lº 3.

28) $ 1512,00 1/pub 18609 Abr 09- v Abr 09

KELITEL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo

100 años

$ 258.000.-

A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados

Inscripta: 19.3.96; Nº 548; Fº 594; Lº 2.

28) $ 1512,00 1/pub 18610 Abr 09- v Abr 09

ERNIK S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/6/95 se resolvió: 1) la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación. 2) nombrar liquidadores a los Dres. Beatriz Murgula y Enrique Radmilovich.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 19/3/96 con el No. 543 del Fo. 589 al Fo. 589 del Libro No. 2 de Estatutos, Legajo 11288/92.

28) $ 756,00 1/pub 18624 Abr 09- v Abr 09

GREENTERRA S.A.

Plazo: 100 años.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de actividades agropecuarias sin limitación alguna, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, comunicaciones, consultorías, construcción, y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, eventos, farmacia, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros máquinas, marítimo, metalúrgica, minería, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, radio, servicios profesionales, televisión, textil, transportes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con inmuebles, permitidas legalmente. C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.

Inscripción: No. 605 Fo. 654 Lo. 2 de Estatutos el 22 Marzo 1996 (Legajo 11088/96).

28) $ 1323,00 1/pub 18685 Abr 09- v Abr 09

GREEN WORLD S.A.

Plazo: 100 años.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de actividades agropecuarias sin limitación alguna, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, combustibles, comunicaciones, consultorías, construcción, y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, eventos, farmacia, fotografía, productos y frutos del país, hotel, informática, imprenta, joyas, juguetes, libros, máquinas, marítimo, metalurgica, minería, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, radio, servicios profesionales, televisión, textil, transportes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con inmuebles, permitidas legalmente. C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.

Inscripción: No. 606 Fo. 655 Lo. 2 de Estatutos el 22 Marzo 1996 (Legajo 11089/96).

28) $ 1323,00 1/pub 18686 Abr 09- v Abr 09

UTTENDORF S.A.

Modificación art. 17º.-

Registro: 19/3/96, Nº 45, al folio 49, libro 3 de Estatutos.

Legajo 13918/95.-

28) $ 378,00 1/pub 18707 Abr 09- v Abr 09

ASHBYDE S.A.

Asamblea de fecha 17/3/94 resolvió aumentar el Capital, por el Art. 284, Ley 16.060.

Capital Actual: U$S 150.000.- (dólares estadounidenses ciento cincuenta mil).-

28) $ 378,00 1/pub 18708 Abr 09- v Abr 09

Transformación AMEGEIRAS HNOS. S.R.L. en AMEGEIRAS S.A.

Contrato: 30 de Diciembre 1994.

Inscripción: 547 Fº 593 Lº 2.

Capital: $U 450.000.

Objeto: compra, venta, industrialización, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, especialmente en los ramos y anexos de alimentación, bebidas, bazar, juguetería, perfumería, librería, importaciones, exportaciones, representaciones.-

Plazo: 50 años.

Domicilio: Montevideo.

28) $ 756,00 1/pub 18741 Abr 09- v Abr 09

REFORMAS

OTRANSA SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: u$s 100.000.-

INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 20 de marzo de 1996, No. 585, Fo. 634, Libro 2, Legajo No. 11035/96.

28) $ 378,00 1/pub 18454 Abr 09- v Abr 09

LAON S.A. REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 7/3/94, se resolvió la reforma del Estatuto Social, modificándose los Arts. 2 a 11, sustituidos por los Arts. 2 a 7 del aprobado por la A.I.N. por resoluc. de fecha 29/2/96, e inscripto en el Reg. de Comercio con el Nº 53/ Fº 58 y 59 del Lº 3 de Estatutos. Leg. 11079/96.

28) $ 756,00 1/pub 18622 Abr 09- v Abr 09

OSORIO S.A. REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 14/04/94, se resolvió la reforma del Estatuto Social, modificándose lo Arts. 2 a 12 sustituidos por los Arts. 2 a 7 del aprobado por la A.I.N. por resoluc. de fecha 28/8/95, e inscripto en el Reg. de Comercio con el Nº 571 del Fº 618 a 619 del Lº 2 de Estatutos, Leg. 11011/96.

28) $ 756,00 1/pub 18623 Abr 09- v Abr 09

Institución I.F.E. Banco do Estado de Minas Gerais (URUGUAY) S.A.

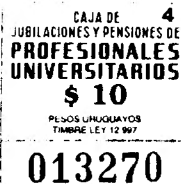
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL 31/12/95

(dólares americanos)

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		208,223.93	Obligaciones por Intermediacion		
Valores Publicos		12,757.50	financiera		
Creditos vigentes por			- Sector Financiero		
Intermediacion financiera		515,072.36	- Sector no Financiero		
- Sector Financiero	515,072.36		- Operaciones a Liquidar		
- Sector No Financiero			Obligaciones Diversas		209.64
- Operaciones a Liquidar			Provisiones		
Creditos Diversos			Previsiones		
Créditos vencidos por			TOTAL DE PASIVO		
intermediación finaciera			PATRIMONIO		
- Colocación vencida			Capital Integrado		500,000.00
- Créd.en gestion y morosos			Aportes no Capitalizados		
			Ajustes al Patrimonio		
Inversiones			Reservas		
Bienes de Uso		43,027.46	Resultados Acumulados		315,585.41
Cargos diferidos		36,713.80	- Res. Ej. Anteriores	998.99	
			- Res. del Ejercicio	314,586.42	
			- (Adelant. de Res)		
			TOTAL DE PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVO		815,795.05	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		815,795.05

Cuentas de Contingencia	
Cuentas de Orden	

Sr.Gilson Gomes de Paula
Gerente General



Cra. Ximena Furtado Cazes
Contadora Publica

Institucion I.F.E Banco Do Estado de Minas Gerais (URUGUAY) S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1o de enero al 31 de Diciembre de 1995

(en dólares americanos)

Ganancias financieras		41,308.24
Pérdidas financieras		1,160.96
Resultado financieros antes de previsiones		
Previsiones		
Resultado financieros despues de previsiones		
Ganancias por servicios		
Pérdidas por servicios		4,826.56
Resultado por servicios		
Resultado bruto		
Otras ganancias operativas		343,957.27
Otras pérdidas operativas		64,691.57
- Gastos de personal	13,525.38	
- Gastos generales	37,932.62	
- Amortizaciones	12,886.88	
- Resto	346.69	
Resultado operativo neto		314,586.42
Resultados Extraordinarios		
Resultados de ejercicios anteriores		
Resultado del ejercicio antes de IRIC		
Impuesto a la Renta de Ind y Comercio		
Resultado del ejercicio despues de IRIC		
Resultado del ajuste por inflación		
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		314,586.42

Sr. Gilson Gomes de Paula
Gerente General

Cra. Ximena Furtado Cazes
Contadora Publica

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
A) Consideración por la Asamblea de Accionistas.
Su consideración se encuentra pendiente en concordancia con lo dispuesto en el artículo 344 de la ley No 16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.
B) Información Básica sobre la Empresa de Intermediación Financiera.
B.1) Naturaleza jurídica.Sociedad Anónima
B.2)Bases de Preparación de los Estados Contables.
Los Estados Contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.
Los Estados Contables están formulados en dólares U.S.A.
B.3)Sucursales y participaciones en otras sociedades.
No existen.
B.4)Capital.
Capital Social:U$500.000

C)Información referente a los activos y pasivos.
C.1)Saldos en moneda extranjera
Tipo de Cambio:R$ 0.987638 por dólar
Tipo de Cambio:$ 7.111 por dólar
C.2)Posicion en moneda extranjera
No existe.
C.3)Limitaciones a la libre disposición de los activos o del al derecho de propiedad.No existe
C.4)Garantías Otorgadas respecto a los pasivos.No existen
C.5)Distribución de los créditos y obligaciones según su vencimiento.
No existen.
D)Otras notas
D.1)Hechos posteriores.No existen
D.2)Efectos inflacionarios.No existen

28) $ 5.184,00 1/pub 18706 Abr 09- v Abr 09

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 28 de marzo de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,473900
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,279300
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,375000
Bélgica	Francos Belgas	0800		30,288000
Brasil	Real	1000		0,987300
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,364000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,690000
España	Pesetas	2100		123,990000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,027200
Holanda	Florines	3100		1,649100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,525600
Italia	Liras	3500		1.568,330000
Japón	Yens	3600		106,200000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,397800
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,473800
Portugal	Escudo Portugués	5200		152,300000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,993000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,632400
Suiza	Francos Suizos	5900		1,189200
Venezuela	Bolívar	6200		289,250000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,260000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,458000

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	7,520	7,530
Brasil	Real Billete	1001	$	7,600	7,700
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	7,525	7,530
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	7,533	7,534
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	7,533	7,534

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	1/04/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	1/04/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	1/04/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	1/04/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	1/04/96	5 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	1/04/96	1 3/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	1/04/96	6 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	1/04/96	3 7/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	1/04/96	3 1/2
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	1/04/96	5/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	400,4000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	140,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,6000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	411,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50975 Abr 09- v Abr 09

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de diciembre de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	119.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	119.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	119.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	119.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	119.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	119.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	196.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	196.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	196.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	196.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	230.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	214.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	214.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	232.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	232.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	232.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	324.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	287.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	342.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	299.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	598.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	299.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	598.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	357.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	345.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	412.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	502.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	299.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	376.00
Año 1991 Addenda	$	274.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	376.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	412.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	376.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	376.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	377.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	715.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	415.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$	157.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	157.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	157.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	157.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	157.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	242.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	242.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	242.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	242.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	288.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	268.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	268.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	288.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	288.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	288.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	428.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	322.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	393.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	376.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	752.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	376.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	752.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	412.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	430.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	466.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	564.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	367.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	430.00
*Año 1991 Addenda	$	310.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	430.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	466.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	430.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	428.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	433.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	836.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	476.00A.V.